RELACION HISTORICA

DEL VIAGE

A LA AMERICA MERIDIONAL

HECHO

DE ORDEN DE S. MAG.

PARA MEDIR ALGUNOS GRADOS DE MERIDIANO Terrestre, y venir por ellos en conocimiento de la verdadera Figura, y Magnitud de la Tierra, con otras varias Observaciones Astronomicas, y Phisicas:

Por DON JORGE JUAN, Comendador de Aliaga, en el Orden de San Juan, Socio correspondiente de la Real Academia de las Ciencias de Paris, y DON ANTONIO DE ULLOA, de la Real Sociedad de Londres:

ambos Capitanes de Fragata de la Real Armada.

PRIMERA PARTE, TOMO PRIMERO.



IMPRESSA DE ORDEN DEL REY NUESTRO SEÑOR

EN MADRID

Por Antonio Marin, Año de M.DCC.XLVIII.

RELACION HISTORICA DEL VIAGE HECHO DE ORDEN DE S. MAG. A LA AMERICA MERIDIONAL. PRIMERA PARTE, TOMO PRIMERO.



PROLOGO.

L'assunto de este Tomo, y de los tres, que le siguen, es la Relacion Historica del Viage à la America Meridional, cuyo hono-

rifico destino merecimos Don Jorge Juan , y Yo, à la Real deliberacion del Rey nuestro Señor, (que està en el Cielo) el Señor Don Phelipe V. mandandonos passar à aquellos Reynos à practicar varias Observaciones, y principalmente las que conducian al mas perfecto conocimiento de la verdadera Figura de la Tierra, y magnitud de sus Grados. Esta materia se trata con la extension correspondiente en el Tomo, que Don Forge Juan ha escrito; pues como se previene en su Prologo, pareciò conveniente para la mayor perfeccion, y claridad de este, y de los demás encargos, que se fiaron à nuestro cuidado, que al suyo estuviesse el escrivir sobre las Observaciones Astronomicas, y Phisicas hechas por uno, y otro, tanto en comun, como en particular; y al mio todo lo perteneciente à Historia, y sucessos del

Viage.

Dividese pues la presente Obra en dos Partes: la primera escrita en dos Tomos comprehende desde la salida de Cadiz hasta la conclusion de la Medida de los Grados de Meridiano Terrestre contiguos al Equadòr (que es de lo que trata el Tomo primero en cinco Libros) y una Descripcion de la Provincia de Quito en un Libro, la qual es el affunto del Tomo fegundo. La fegunda Parte dividida en otros dos Tomos continua los Viages hechos à Lima, y Reyno de Chile en dos Libros, que son los que comprehende el Tomo tercero: y en otro Libro, formando el Tomo quarto, se hace relacion de nuestro Viage desde el Puerto del Callao hasta Europa; à que acompaña un Apendix de la Chronologia de los Monarcas, que el Perù ha reconocido desde el primer Inca Manco Capac Fundador de aquel vasto Imperio hasta el Rey nuestro Señor Don Fernando VI. con la fuccession de los Virreyes,

que lo han governado desde su Conquista, hasta el presente: en ella se incluye una noticia de los mas notables sucessos acaecidos assi en tiempo de los Emperadores Ingas,

como despues.

En una, y otra Parte de esta Obra se describen los Mares, por donde navegamos; y los Paises, por donde se transitò con aquellas particularidades, que parecieron mas dignas de atencion, assi por lo perteneciente à costumbres, propiedades, y naturaleza de sus Habitadores, como por lo correspondiente à los Climas, Temperamentos, Plantas particulares, que se producen en ellos, y otras especulaciones curiosas de Historia Natural; si bien me es forzoso advertir, que los Naturalistas, ò Botanicos de profession no hallaran las descripciones tan completas, y prolixas como las desean; porque la indispensable aplicacion à las Observaciones Astronomicas, y Geometricas en los parages, donde hicimos mansion, ò transito, como objeto principal de nuestra mission, no nos daba lugar à poner toda la atencion en los assuntos, à que solo podiamos destinar los breves ratos, que nos quedaban desembarazados de aquellas precisas

ocupaciones.

Al passo que à los Naturalistas pareceràn cortas las noticias, que miran à este particular, y con especialidad las de las Plantas, seran largas, y molestas estas descrip-ciones à los que solo gustan de Historia, y no buscan otra especie de especulacion. Ardua empressa seria complacer à todos à correspondencia de los gustos; pues lo que en unos recrèa el Entendimiento por ser de fu ocupacion, fuele defazonarlo, y defabrirlo en otros; pero hecho cargo de que escriviendo de Plantas, y Animales era impropio desentenderme enteramente de sus descripciones, me pareciò conveniente no escusarlas del todo, cinendome en quanto ha sido possible à evitar la molestia, que caufaria la demassada prolixidad.

Entre los assuntos, de que se trata podrà repararse tambien, que me detengo mas de lo que parece regular en las noticias de los Mares, y Vientos; pero esta prolixidad, que acaso serà ensadosa para los que no son

Nau_

Nauticos, es inevitable para ilustrar, y dar el mas completo conocimiento de las Navegaciones, que se hacen por aquellos Mares; pues sin ello no encontrarian los Maritimos las luces, que apetecen, de la Variacion de la Aguja; Vientos que reynan en cada parage, y sus tiempos; y de las Aves, y Peces que se encuentran, cuyos señales contribuyen no poco à su mas persecto conocimiento.

No me ha parecido conveniente introducir mis discursos en el anchuroso campo de destruir las opiniones, que en otras Historias, y Relaciones de aquellos Paises se han esparcido; porque el animo ha sido participar al Público lo que en este Viage se pudo adelantar, y no el contender, ò suscitar molestas disputas sobre desvanecer las noticias poco fundadas, y facilitar el credito à las de mayor probabilidad, que no concuerdan con aquellas: pero debo fincera, y fielmente assegurar, que todas las que se incluyen en esta Historia, han sido averiguadas con el examen propio, y especuladas sus circunstancias con el cuidado, y Part.I. atenatencion, que pide cada una segun su especie: que no se habla de parage, donde no hayamos estado, y residido algun tiempos y que si se hace de otros, por donde no transitamos, como sucede con los Goviernos, que pertenecen à la Provincia de Quito, y Corregimientos del Virreynato de Lima es siguiendo para ello el mas aprobado dictamen; en Missiones, de los Padres de la Compañia; en la extension, y Pueblos, que contienen los primeros, de los Curas, y Governadores de ellos; y en Historia Natural, de unos, y otros con quienes mantuvimos correspondencia: por cuyo medio, y el celo, con que estos deseaban concurrir al cumplimiento de los preceptos del Real agrado, daban puntual satisfaccion à nuestras preguntas, aclarando las dudas en que nos dexaban unas respuestas, con otras: assi serà arbitro cada uno de inclinarse al dictamen, que le pareciere mas probable haciendo à todos la justicia, de que fueren acreedores.

Muchas Virtudes, y particularidades de Animales, y de Plantas hemos visto inclusas en otras Relaciones, tan nuevas para no-

fotros acà, como agenas de nuestro conocimiento allà; pues nunca encontramos quien noslas anunciasse, por no ser conocidas en el País: por esto tal vez se podrà estrañar, que no se haga mencion de ellas; puede no obstante estàr cierto el que leyere, que no faltò aplicacion, y curiofidad en nofotros para indagar hasta aquellas cosas mas menudas; pero no todo lo que à veces nos informaban, convenia despues con el examen de la practica; y especuladas muchas, no se conformaban con aquellas particulares propiedades, y virtudes, que les atribulans prolixidad, que no guardan tan exactamente todos los que escriven de aquellas Tierras; pues trasladando lo que los Indios, Mestizos, ú otras especies de Gentes les informan con la buena fé de que serà cierto, no hallan reparo en darlo al publico; y affegurando tal vez lo dudofo, lo imponen en muchas cofas, que llegadas à examinar, y à inquirir sus causas, no se hallan donde las suponen: cometiendo en ello un pernicioso engaño tanto mas perjudicial à la Verdad, quanto es dificil desimpressionar à muchos - Part.I. 992

de lo que una vez llegò à calificar de cierto el propio juicio, y que demás de la autoridad del que las escrive, suele llevar consigo la gran recomendacion de la particularidad, y estrañeza; la qual dà à las cosas una cierta estimacion en tal grado que llega à sentirse à veces el desengaño de que saliesfen falfas à mayor exactitud sus noticias, porque yà no pueden servir sin riesgo à el entretenimiento de las converfaciones. Assi lo que se echáre menos en nuestra obra, ù opuesto à lo que otros asirman, podrà hacerse juicio, que se omite aquello por salso, ò no bastantemente averiguado; ò que se contradice esto por poco seguro, dudofo, ò incierto.

Como para la mejor instruccion en los assumos, que se tratan en esta obra, sea preciso en muchas ocasiones valerse de las demostraciones, y representaciones, con que se haga mas viva la impression de los objetos, que lo que la simple narracion de las cosas lo consigue, tanto la Historia del Viage, como el Tomo de las Observaciones Geometricas, Astronomicas, y Phisicas,

contendran las Laminas, que han parecido precifas, las quales se han hecho de mano de los mejores Artifices Españoles; y como los Tomos de Historia son quatro, para no duplicarlas se colocaran donde mejor convengan. Assi las que contienen los Páramos, y Señales, en donde se hicieron las Observaciones para la medida Geometrica de la Meridiana, de que se trata en el Tomo I, se encontraran al fin del Segundo, por hacerse en èl la Descripcion General de toda la Provincia de Quito, Páramos, Rios, y demàs cosas correspondientes à ella: en el Tomo I. secolocarà la de los Trages, que usan los Habitadores de Quito, assi blancos, como Mestizos, y Indios, de lo qual se hace relacion en èl, y tambien la figura, y estructura de las Puentes de Bejucos, y Tarabitas, de que se habla en el Tomo II. En los principios de cada Libro irà una Lamina por cabeza, con las figuras alusivas à lo que contiene el mismo Libro; y las demàs Laminas, ò Mapas de Planos de Ciudades, y Puertos; como tambien las de los aspectos, que demuestran las Tierras en las Navega-C10ciones, y las que contuvieren otras demonftraciones particulares, se pondràn en los lu-

gares correspondientes. A solojom sol ob

Entre las de Planos se echaran menos las de la Ciudad de Panamà, y su Ensenada, las quales haviendose extraviado en el lance de mi Prisson por los Ingleses, y no trayendo consigo Don Jorge Juan el duplicado de ellos, no ha sido possible incluir-los con los demás, como se huviera executado sin este accidente s no siendo poco que se hallassen aqui los duplicados de todos los que estaban à mi cargo, por haverse embiado antes à proporcion que se concluian allà.

Finalmente esperamos merecer al Publico alguna consideracion en recompensa de lo que hemos trabajado en su servicio, y que los desectos del Estilo tengan la disculpa de que no puede un Marinero passar por Orador, ni aspirar à numerarse en la classe de los Historiadores.

Laminas, but apas de Elanos de Cudados, y Pueltos, como cambico las de las apectos, ono de modramilis Formis da lissa var ega-

TABLA DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS.

PARTE I.

DEl Viage al Reyno del Perù, que comprehende la Relacion de los practicados hasta el Reyno de Quito con varias noticias concernientes à la Navegacion, y conocimiento de los Mares; Descripciones de Ciudades, y Provincias, y methodo, que se tuvo para la Medida de algunos Grados de Meridiano en la inmediacion del Equadòr.

LIBRO I.

Ausas por que se emprendiò el Viage; Navegacion desde la Bahía de Cadiz à la Ciudad de Cartagena

de las Indias, Descripcion, y noticias de esta.

CAP. I. Motivo del Viage à la America Meridionàl con el fin de medir algunos Grados del Meridiano cerca del Equadòr: falida de la Bahía de Cadiz, y llegada à la de Cartagena de las Indias; con noticia de la Navegacion en esta Travesìa, pag. 2.

CAP. II. Demòra en Cartagena; Descripcion de esta Ciudad, su situacion, y descubrimiento; capacidad, fabrica, y rique-

za; Tribunales, que encierra, y dependencia de ellos, pag. 27.
CAP. III. Descripcion de la Babia de Cartagena de las Indias;
su capacidad , disposicion , y Marèas, 36.
CAP. IV. Del Vecindario de Cartagena; su calidad, distin-
cion de Castas , y su origen , Genio, y costumbres, 40.
CAP. V. Temperamento de la Ciudad de Cartagena de las
Indias; modo, con que dividen las Estaciones del año: enfer-
medades, que experimentan en èl los Europèos recien lle-
gados; algunas causas de su origen; y de las que padecen in-
diferentemente Criollos, y Chapetones, 57.
CAP. VI. De la amenidad de los Campos; Plantas, y Arboles
mas comunes, y particulares, que los pueblan, 66.
CAP. VII. En que se da noticia de los Animales, y Aves do-
mesticos, silvestres, y feroces, que se crian en las Campa-
nas, y Montes de Cartagena; y de las varias especies de
Reptiles, y Sabandijas ponzoñosas propias de ellos, 73.
CAP. VIII. Comprehende los Frutos, que produce el Pais de
Cartagena, y los Alimentos, que ufan fus Habitadores, 94.
CAP. IX. Del Comercio de Cartagena en tiempo de Armada
de Galeones, y otros Navios, que van de España; como
tambien del que mantiene de Generos , y Frutos de la Tierra
con otros Paifes de las Indias, 108.

LIBRO II.

DEl Viage de Cartagena al Reyno de Tierra-Firme, y Ciudad de Portobelo.

CAP. I. Viage de Navegacion desde la Babia de Cartagena al Puerto de Portobelo. Noticias de los Vientos Generales, que reynan en aquellas Costas; curso de las Aguas, y sus tiempos,

CAP.

CAP. II. Descripcion de la	Ciudad de San Phelipe	de Portobe-
lo, y de su situacion,		pag. 118.
CAP. III. Noticias del Pu		capacidad, y
disposicion,		122.
CAP. IV. Del Temperamer en tiempo de Armada vàn en ellas,		
CAP. V. Vecindario de Po noticia de sus campos, y tas, y Arboles, como o	de lo que producen ta	nto de Plan-
Viveres,		132.
CAP. VI. Del Comercio de	Portobelo en tiempo d	le Armada; y
el corto, que conserva e	n tiempo muerto,	139.
our affecte of that en in	atures seminared los	free paren
LIB	RO III.	Tak Mark
efta Ciudad , y d ra Firme. CAP. I. Salida de Portol Chagre basta Cruces:	belo, y Navegacion p	or el Rio de to por Tierra
CAP. II. Descripcion de la y fabrica de sus Casas;	a Ciudad de Panamà ;,	su magnitud, de sus Habi-
tadores,	de l'estados en turbinos	I 5 2.
CAP. III. Vecindario, y T		
fus Campos, y Frutos,		
CAP. IV. Mantenimientos		
cias particulares,		
CAP. V. Comercio de Pan		
nos del Perù, y de Ti	erra-Firme,	170.
Part. I.	999	CAP.

CAP. VI. Extension de la Jurisdiccion de la Audiencia de Panamà en el Reyno de Tierra-Firme; sus consines, y Provincias, que lo forman, pag. 178.

LIBRO IV.

Vlage desde el Puerto de Perico à Guayaquil: notici de esta Navegacion; y descripcion de aquell
Ciudad, y Corregimiento.
CAP. I. Viage desde el Puerto de Perico hasta la Ciudad di
Guayaquil, 187
Appendix al Capitulo antecedente, en que se da noticia de u
nuevo Instrumento para tomar Alturas en la Mar; y d
sus particulares ventajas à los que antes se usaban en l
Navegacion, 196
CAP. II. Noticias de la Navegacion desde el Puerto de Perico
hasta el de la Puna; Vientos, y curso de las Aguas en est.
Trabesia, 214
CAP. III. Residencia hecha en Guayaquil , y providencias to
madas para paffar d'la Sierra, 219
CAP. IV. Descripcion de la Ciudad de Guayaquil; su situa- cion, descubrimiento, sundacion, capacidad, y fabrica d
fus Cafas, America I ha baland all all amortina 1 221
CAP. V. Vecindario , costumbres , y riquezas de Guayaquil ,
diferencia de Vestuario en las Mugeres, 226
CAP. VI. Temperamento de Guayaquil; division de las sazones de Ibierno, y Verano; plagas que se experimentan;
fus enfermedades, 2 230
CAP. VII. Alimentos comunes de Guayaquil; escasez, y ca-
restra de algunos : regimen de aquellos Naturales ; y methodo
de sus comidas, 235
CAP

CAP. VIII. Extension del Corregimiento de Guayaquil , y no. ticia de los siete Tenientaz gos, o Partidos, que lo compo-As nen, Albas chelste onic pag.239.

CAP. IX. Noticias del Rio de Guayaquil , y de las Habitaciones, que pueblan sus orillas: fabrica de las Embarcaciones, que lo trafican; y Pefca, que fe hace en el, 256.

CAP. X. Trafico, y Comercio, que por la Ciudad, y Rio de Guayaquil se bace entre las Provincias del Perù, Tierra-Firme, y Costa de Nueva-España; y el que con estas mantiene aquel Corregimiento de los Frutos, que produce,

LIBRO V.

LACK.

Omprehende el Viage desde Guayaquil hasta la Ciudad de Quito. Medida de la Meridiana en aquella Provincia; penalidad, con que se hacian las Estaciones en los Puntos, que formaban los Triangulos. Defcripcion, y noticias de aquella Ciudad. Omos

CAP. I. Transito desde Guayaquil al Pueblo del Caracol Desembarcadero del Rio en tiempo de Ibierno; y de este à la Ciudad de Quito,

CAP. II. Del trabajo, con que se bicieron las operaciones, y observaciones de la Meridiana; y del methodo de vida, à que estudimos reducidos, basta que se concluyeron, 302:

CAP. III. Comprehende los nombres de los Paramos, y otros fitios, donde estuvieron los Senales, que formaban los Triangulos de la Meridiana ; y los que cada Compañía habito para hacer las Observaciones, que le correspondian; con una breve noticia del tiempo, que se detuvo en ellas,

CAP. IV. Descripcion de la Ciudad de Quito; su capacidad, disposicion, y Tribunales, 348. Part.I.

CAP. V. Comprehende la noticia de Castas, que hay en èl ; sus costum CAP. VI. Temperamento de Qui Ibierno del Verano; particula cias, y enfermedades, CAP. VII. De la fertilidad del T tos comunes de sus Moradores; se todos tiempos, CAP. VIII. Comercio de Quito, y	nbres, y riquezas, pag.363. ito, modo de distinguir el cridades, pensiones, excelen- 380. derritorio de Quito; Alimen- us especies, y abundancia en 388.
con Generos de España, como	
otros del Perù,	402.
e delite Greyanit halts la Cina	VI.
Descripcion de la Province estiende la Jurisdiccion rias noticias Geographicas, litica, como Natural de aqui dores.	de su Audiencia, con va- y de Historia, tanto Po- tel País, y de sus Habita-
de su Audiencia; Goviernos, y	Corregimientos, que compre-
hende, y noticia de los ultimos CAP. II. Continuanse las noticias	
en la Provincia de Quito,	And committee and 431.
CAP. III. Comprehende la Descrip- nos de Popayan, y Atacames cia de Quito, con las correspo	pertenecientes à la Provin- ndientes à su descubrimiento,
conquista, y poblacion,	
CAP. IV. Descripcion, y noticias y Macas sy de Jaen de Bracan	
de sus Descubrimientos, y Conq	
999 A CAP	CAP.

CAP. V. Descripcion del Govierno de Maynas , y del Rio Maz ranon, à de las Amazonas; con noticia de su descubrimiento, curso, y Rios, que entran en el, pag. 49 3. S. I. Tratase del origen del Rio Maranon con varios otros , que aumentan su caudal; de su curso, y de los nombres, con que es conocido. 6. II. Tratase de los primeros descubrimientos , y famosas Navegaciones, que en varios tiempos se han hecho por el Maranon para reconocerlo, \$16. §. III. Dase noticia de las Conquistas hechas en el Marañon; de las Missiones establecidas en el; y alguna razon de las Naciones, que pueblan sus orillas, con otras particularidades, que en èl se hallan dignas de atencion, CAP. VI. Genio, costumbres, y propiedades de los Indios, ò Naturales de la Provincia de Quito, CAP. VII. Noticias Historicas de los Cerros , y Paramos mas notables de las Cordilleras de los Andes; y de los Rios, que nacen en ellas, con los modos de paffarlos, \$67. CAP. VIII. Continuanse las particularidades, de los Paramos, y las producciones, Animales, y Aves, que en ellos se observan, con sus correspondientes Descripciones, y las de otras de la misma Provincia, de que no se ha hecho mencion, \$80. CAP. IX. Phenomenos especiales en los Paramos, y en lo restante de aquella Provincia con noticia de las Corridas de Venados, y destreza de los Cavallos en aquel Pais, CAP. X. Dase una breve noticia de los Minerales de Plata, y Oro, de que abunda la Provincia de Quito, y del me-

thodo de extraer el Metal en algunos de Oro,

ERP A

599. CAP. CAP. XI. Monumentos en la Jurisdiccion de Quito de los antiguos Indios: Obras de mano, que se conservan tedavia trabajadas por ellos, y algunas noticias curiosas de Piedras, que se ballan en Minerales, pag. 616.

FIN DE LA TABLA.

§ 11. Ditament of the Compiler Sixten on al Maranon de Las Maranones et abbreider, en el ; y alguna payon de las Maranones, que problem a gunta las con occas particularidad de , que en el lo bellan asquis de archetora. § \$27, de v. M. Cento, coltionere, y problemates de las Indios, de Marandes de la Tribiana de Onlos.
CAR VII. Notica El vibració de Onlos.
CAR VII. Notica El vibració de los Cerros. y Primoso mas materiales de las conditiones de los papalaciones de las papalaciones de las particularidades de las Extractiva de las particularidades de las Extractiva y entre productiones accomposar y entre productiones.

mainte l'épartement le fait d'une Cité et parter

CAVIX Phenomenos especiales en los Palames y y en lo sessione de nomes de la Corresponde de nomes de la Corredición de Caradico de Corredición y destrucción de los Caradicos en aquel CAVIX.

CAVIX. Dasse una breve nomicia de los Minerales de Plata, y Oco, de que abundo de Provincia de Ocido, de que abundo de Provincia de Ocido.

ing anger back reconsterly,

.724

616.

ERRATAS, QUE SE HAN DE CORREGIR en esta Primera Parte.

Pagina.	Linea.	Dice.	Lee.
13	24	Se diò à vista	Se diò vifta à.
32	10	igualmenmente	igualmente.
		diverfos	
52	I 2	Jicacaras	Jicaras.
		al	
		.Goncluidas	
440	23	aprehenfion	aprehension.
487	I	andadan	andaban.
516.tit	ulo. 2	Navegacionns	Navegaciones.



A Manzanillo: B.Platano: C.Tulcan: D.Guayabas: E.Zapote: F. Un Animal que se mets dentro de un Cazac à Caracol voldado: H.Guandbana: I.Alacran: K.Piñas: L.Culebra de Cascabel: Mediento Pies: N.G.allinaso: D.Palma de Cocos: P. Una mulata. Q. Papayo: R.Culebra Coral: Vefuco. Planta que se careda en los Arboles.

PRIMERA PARTE DEL VIAGE AL REYNO DEL PERÚ,

QUE COMPREHENDE LA RELACION
DE LOS PRACTICADOS

HASTA EL REYNO DE QUITO,

CON VARIAS NOTICIAS CONCERNIENTES
à la Navegacion, y conocimiento de los Mares: Descripciones de Ciudades, y Provincias; y methodo, que se tuvo
para la Medida de algunos Grados de Meridiano
en la immediacion del Equadòr.

Part.I.

A

LIBRO

LIBRO PRIMERO.

Causas por que se emprendiò el Viage: Navegacion desde la Bahía de Cadiz à la Ciudad de Cartagena de las Indias: Descripcion, y noticias de esta.

Motivo del Viage à la America Meridional, con el fin de medir algunos Grados del Meridiano cerca del Equadòr: Salida de la Bahìa de Cadiz, y llegada à la de Cartagena de las Indias, con noticias de la Navegacion en esta travesia.

S

SPIRANDO el corazon del Hombre à aquellas cofas, que al passo que se representan à la imaginación mas inassequibles, llevan consigo la mayor recomendación de su utilidad, no omite quantos

esfuerzos le fon possibles para emprenderlas : y tanto mas lisongean estas su gusto, quanto sus dificultades deberian aterrorizar mas su determinacion. El éstimulo de la gloria vinculada siempre en lo arduo de las grandes empressas, ha sido un poderoso atractivo, que embelesando el animo con el hechizo, y esperanza de su logro, infunde valor para idearlas, y seguirlas: incita à tener en poco las incomodidades, y despreciar los riesgos; y hace concebir como pequeños los obstáculos, que sin esta circunstancia

aparecerian agigantados. Muchas veces, empero, ni es Cap.I. baltante para llegar al fin el deseo, y la resolucion constante; ni configuen el efecto los medios de cuya proporcionada aplicacion lo esperaba la prudencia, y la Politica de los hombres. La Divina Providencia, que dirige por fus altos, è incomprehensibles juicios la carrera de nuestras acciones, y fucessos, parece tiene determinados en ellas ciertos periodos, hasta cuyo complemento sean inutiles nuestras tentativas, y permanezcan ocultos los asfuntos, que para confusion de nuestros entendimientos dexò refervados, y desconocidos su Infinita Sabiduria. Los frutos, que en semejante conducta debemos reconocer, mas fon dignos de nuestra reverencia, que de nuestra especulacion. El propio conocimiento de los cortos alcances del humano discurso; la honesta recreacion, y empleo de sus luces en la averiguacion de las verdades, que sin un continuo, y dilatado estudio, no podia descubrir, y en cuya busca se logra desterrar el ocio, proporcionando para su hallazgo la delectacion del animo, y la quietud; y otras femejantes utilidades, todos fon objetos muy recomendables, que nos deberán conducir à la veneracion, y al refpeto. El deseo en todos tiempos, y personas de poder ser instrumentos, por donde se derivasse à los demàs el conocimiento de algunas de estas encubiertas verdades, ha sido en ellos el fomento de la aplicacion; el empeño de fus quotidianas, è incansables tarèas; y el principal apoyo, fobre que han cimentado las Ciencias fus adelantamientos. A veces lo que no pudo en muchos tiempos facilitar à la humana comprehension la diligencia, descubrio, no fin admiracion, y júbilo, la cafualidad: y à veces lo mismo à que aspiraba infatigablemente el discurso,

Cap.I. representado con los aparentes visos de insuperables escollos, hacia desfallecer à la mas activa, y eficaz refolucion. A esto conspiraba en parte el que proponiendose à la idea con los mas bellos coloridos, que podia discurrir la imaginacion, lo arduo; se ocultaban al mismo tiempo los medios de vencerlo, hasta que allanados à fuerza de la aplicacion, y del trabajo algunos de estos, daban mas acomo-

dado transito al vencimiento de aquello.

2 Entre los muchos descubrimientos, que nos acuerdan, debidos, ò à la cafualidad, ò à el estudio, las Hiftorias, no merece el inferior lugar el de las Indias, Paífes por dilatados figlos, ò cafí del todo ignorados, ò borradas de la memoria de los Européos sus noticias con el velo de la antiguedad; desconocidas con el transcurso del tiempo; y desfiguradas con la confusion, y obscuridad en que se hallaban embueltas. Pero llegando al fin la feliz Época, à que estaba destinado este sucesso para ilustrar con èl el gloriofo Reynado, por tantos otros titulos recomendable, de los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabel, todos los impossibles, que abultaba la falta de luces, los venciò la industria, y la constancia : todas las dificultades, que fe proponian à la idéa, y persuadian la empressa, ò temeraria, ò rídicula, las superò la razon, y las acreditò de poco momento la experiencia: y todos los obstáculos, con que la Poderosa Mano parece quiso en la repulsa de las otras Naciones dàr à entender estàr reservado el vencerlos à la nuestra, quedaron deshechos à esméros de su favor; esfuerzos de los fábios Monarcas, que lo dirigieron; valor, y prudencia de los subditos, que la emprendieron, y zelo de todos en el piadofo fin de sus designios. Dixe à la cafualidad, ò al estudio, porque aun no està bien ave-Tiriguado si Colòn debiò à solas las luces de su conocimiento Cap.I. en la Cosmographia, y experiencia en la Naútica, la seguridad, con que apoyaba haver Tierras no descubiertas ácia la parte de Occidente; ò si à ellas contribuyeron tambien las noticias, que de tales Tierras le dexò el Piloto, que las havia descubierto, y llevado de una tormenta, siendo hospedado en su casa, le dexò al morir en ella, y en pago del buen acogimiento, por herencia, los papeles, y De-

marcaciones, en que se contenian.

3 La vasta extension de aquel Continente; la muchedumbre, y dilatacion de sus Provincias; la variedad de fus Climas, produciones, y particularidades; y en fin las distancias, y dificil comunicacion de unas partes con otras de èl, y mucho mas con las de Europa, han sido bastantes causas para que, aunque descubierto, y habitado de Européos en su mayor parte, no nos sea del todo conocido, y se ignoren de el muchas cosas, que contribuirian no poco à la mas cabal idéa de una tan gran parte del Orbe. Pero aunque el descubrimiento, è investigacion peculiar de estas noticias pudiera haver sido digno assunto de los desvelos del Monarca, y de la aplicacion de los mas hábiles, y diestros Vassallos; y como menos principal encargo lo fue de nuestro Viage; otro mas oculto y mas alto defignio fue el que como fin primario y digno de mayor atencion, influyò en la fabia resolucion del Principe, que nos lo mandò executar.

4 Ya es bien sabida en el Orbe Literario la célebre question suscitada en estos ultimos siglos sobre la Figura, y magnitud de la Tierra; y que si hasta ellos se havia creido ser persectamente esphérica, la prolixidad de las ultimas Observaciones havia hecho concebir à los Sabios dos

Cap.I.

encontradas opiniones, que suponiendo ambas su figura eliptica, daba la una su mayor Diametro en los Polos, al passo que la otra establecia serlo el del Equadòr; de cuya diversidad se dà mas amplia noticia en el tomo de las Observaciones Astronómicas, y Physicas, hechas de orden de S. M. en los Reynos del Perù. La decision, y averiguacion de un punto, en que no solo se interessaban la Cosmographia, y Geographia, mas tambien la Nautica, y Aftronomia, y otras Artes, y Ciencias utiles al Comun, fue la que diò motivo à nuestra empressa. Pero quién se persuadiria, que aquellos Países, no mucho tiempo hà desconocidos, havian de ser el medio, è instrumento, mediante el qual se viniesse al perfecto conocimiento, y noticia del Mundo antiguo ; y que assi como el Nuevo le debia su descubrimiento, le havia de recompensar esta ventaja con el descubrimiento hecho en el de su perdadera figura, hasta el presente ò ignorada, ò controvertida? Ni quién formaria concepto de que en èl huviessen de encontrar las Ciencias theforos no menos apreciables, que los que producen las Minas de aquellos Imperios, y que tanto han enriquecido à los demàs? Ni quién, finalmente, que à su execucion se havian de ofrecer tantas dificultades, y obstáculos, que vencer, quantos requirieron la prolixidad de las operaciones; la intemperie de los Terrenos, y parages donde se hicieron ; y por fin la naturaleza milma de la empressa, como en parte se han visto en el citado Libro, y en parte se contendran en este? Sin duda para que el haverlas superado con la Proteccion Real, pudiera colocarla en el grado mas sublime. Una Obra, pues, de tal recomendacion estaba reservada al presente siglo, y en el à los dos Monarcas Españoles Don Phelipe V. (que està

en el Cielo) y Don Fernando VI. nuestro Señor. A aquel Cap.I. Gran Rey para que la emprendiesse, y mandasse; y à este Piadoso Monarca para que adoptandola como propia, la hiciesse dár al Público; no solo para que sus Vassallos gocen del beneficio de sus luces, sì tambien para que desfrutassen el mismo interès todas las Naciones, à quienes no es menos apreciable su conocimiento. Y para que no quede impropia la Relacion de este Viage con la falta de las noticias, que puedan instruir en las circunstancias mas particulares que lo promovieron, havrè de tocar aquellas, que parezcan inescusables, à sin de que su prevencion sirva como de Base fundamental à los demàs assum-

tos, que por su orden se iran tratando.

Los ardientes deseos, y esméros de la Academia Real de las Ciencias de Paris por el adelantamiento de estas, no pudiendo aquietarse en la duda sobre la verdadera figura, y magnitud de la Tierra, objeto, que por muchos años tenia ocupados en su importante especulacion los mas hábiles ingenios de la Europa, fueron causa de que aquel sabio Congresso hiciesse presente à su Soberano la necessidad de que se terminasse este punto, por ser sumamente util, en especial para la Geographia, y Navegacion, proponiendole el méthodo de poderlo confeguir; que era medir algunos Grados de Meridiano en las cercanías del Equador, los quales cotejados con los que se havian concluído en Francia, ò (como con mas acuerdo se resolvió despues de nuestra salida) con otros averiguados en el Circulo Polar, se pudiesse de su igualdad, ò desigualdad inferir la de las varias partes de su circunferencia, y de estas la de su figura, y magnitud. Para elto no se discurria otro Pais mas adequado, que el de la Provincia de Quito en la America Meri-

- Cap.I. dional; porque otros, que la Equinocial cortaba en el Africa, y Afia, ò se hallaban habitados de Barbaros Pueblos, ò no tenian la extension necessaria para el intento: con que aquellos por impenetrables; y estos por cortos, dexaban el de Quito unico, donde se pudiesse perfeccionar la idèa.
 - 6 Interessado el Rey Christianissimo Luis XV. de Francia en esta empressa, solicitò por medio de sus Ministros, que el Rey Don Phelipe V. se dignasse conceder licencia à algunos de los Individuos de aquella Real Academia, para que pudiessen passar à Quito à poner en planta el proyecto de su Obra, expressando el fin à que se dirigian estas Observaciones, su utilidad, y lo distante que era esta ocupacion de todas las otras, adonde pudiera estenderse la desconfianza politica de la razon de Estado. Persuadido S. M. de la finceridad de estas instancias, y descoso de que se pudiesse lograr, sin que resultasse perjuicio à su Corona, o Vassallos, quiso que le consultasse el Consejo de Indias: y haviendo examinado este Tribunal el assunto. à su favorable consulta fue consiguiente la gracia, con todas las recomendaciones necessarias, y los quilates de la Soberana Proteccion à los sugetos, que huviessen de pasfar à aquellas partes con este destino; de que se despacharon Cedulas en 14. y 20. de Agosto de 1734. mandando al Virrey, Governadores, y demás Jueces, y Justicias de las partes por donde huviessen de transitar , que los atendiessen, y diessen todo el favor, y auxilio, que necessitassen; facilitandoles los transportes, sin que en nada se les alterassen los precios, ni pagassen mas, que los cor-rientes del País: dando además en ellas quantas pruebas son excogitables de su Real Beneficiencia, y del Real ani-

mo de contribuir à los progressos de las Ciencias, y esti- Cap.I.

7 A las de esta clase en general quiso S. M. añadir las que fuessen peculiares à manifestar su Real inclinacion al honor de la Nacion Española; y su deseo de fomentar en ella las mismas materias cientificas, destinando dos Vasfallos Oficiales de su Armada, è inteligentes en las Mathematicas, para que con la mayor gloria, reputacion, y utilidad concurriessen à las Observaciones, que se havian de practicar; y el fruto de esta Obra pudiesse esperarse directamente de ellos mismos, sin mendigarlo de agena mano: à que se agregaba el motivo de que yendo en compañia con los Academicos Franceses, estos fuessen mirados por los Naturales con mayor atencion, y respeto; y no causassen sos fonde transitassen à los que no estuviessen suficientemente instruidos. Para esto se ordeno à los Comandantes, y Directores del Cuerpo, y Academia de Capalleros Reales Guardias Marinas, hiciessen eleccion, y propuelta de dos, en quienes no folo se hallassen las luces de una buena educacion, y Politica, para confervar amiftofa, y reciproca correspondencia con los Academicos de las Ciencias; fino igualmente la proporcion necessaria à poder executar todas las Observaciones, y experiencias conducentes al assunto, y las demàs, que con esta ocasion se les encomendassen.

8 El uno de los que obtuvieron para el desempeño de esta empressa la Real atencion, sue Don Jorge Juan, del Orden de San Juan, y Comendador de Aliaga en el, entonces Sub-Brigadier del Cuerpo de Guardias Marinas: sus meritos en el Servicio del Soberano, y su grande aplicacion à las Mathematicas le constituyeron acreedor

Part.I. B dig-

RELACION DE VIAGE

Lib.I. digno de que en su adelantamiento recayesse bien fundada Cap.I. fu eleccion; y aunque no concurria en mi tan perfectamente esta circunstancia, se me diò el mismo destino; y à uno, v otro con los Grados de Thenientes de Navio, y las Ordenes, è Instrucciones de lo que haviamos de executar, la de que nos embarcassemos en dos Navios de Guerra, que se aprestaban en Cadiz para conducir à Car-37.8 Y.E. tagena de las Indias , y Portobelo al Marques de Villa Garcia, Virrey electo del Reyno del Pern; porque para este tiempo, con corta diferencia, debian falir à navegar los Individuos de la Academia de las Ciencias en un Baxel de fu Nacion; y haciendo su viage por la Isla de Santo Domingo. havian de ir à incorporarse con nosotros en Cartagena, pa-

ra continuar despues todos unidos.

Los dos Navios de Guerra, en donde debiamos embarcarnos, eran el Conquistador de 64. Canones, y el Incendio de 50. comandados por Don Fr. Francisco de Liaño, del Orden de San Juan , y Capitan de Alto-bordo ; y Don Agustin de Iturriaga, que lo era de Fragata; los quales dispusieron, que Don Jorge Juan se embarcasse en el primero, y yo en el segundo; pero no pudiendo estàr prontos para falir à navegar hasta el dia 26. de Mayo de 1735. en èl se hicieron à la vela de la Bahía de Cadiz; y haviendose cambiado el viento, fue forzofo volver à dàr fondo como media legua fuera de las Puercas, y permanecer allì todo el dia 27. experimentandolo con alguna fuerza, y Mar.

Mayo de 1735.

> 10 El dia 28. haviendo abonanzado el tiempo, y llamadofe el viento al Noroeste, volviendo à levarse los Navios, continuaron su derrota en la forma, que se verà por los dos Diarios figuientes.

KELACION DELVIAGE

SEGUN EL DE DON JORGE JUAN en el Navio el Conquistador.

L dia 2. de Junio se avistaron las Islas de Cana- Junio de por el NO, N, y NE, y de ordinario suelen ser variables. Por fu Estima concluyò la diferencia de Longitud entre Cadiz, y el Pico de Tenerife de 10. Grados, 30. Minutos.

Segun las Observaciones del Padre Fevillee, he chas en Lorotaba, que està 6.1 Minutos al Oriente del Pico, es la diferencia de Longitud entre este, y el Observatorio de Paris 18. Grados, 51. Minutos; y substrayendo 8. Grados, 27. Minutos, que por el Conocimiento de los tiempos està el Observatorio al Oriente de Cadiz, queda la diferencia en Longitud entre este, y el Pico de Tenerise de 10. Grados , 24. Minutos ; y assi difiere en 6. Minutos de la de su Estima.

13 El dia 7. se perdieron de vista las Islas, y se continuò en demanda de la Martinica, governando en el tercer Quadrante; primero por los 42. y 45. Grados, cuyo angulo se fue aumentando diariamente, hasta que considerandose cerca de la Isla, se figuiò por su Paralelo, y el 26. de Junio se avistaron la Martinica, y Dominica, y se passò por entre ellas.

14 La diferencia en Longitud entre Cadiz, y la Martinica, fue por la Estima de 59. grados, 55. Minutos, que excede à la que daba la Carta hecha por el Piloto Antonio de Matos, seguida generalmente en los viages de esta Carrera, en 3. Grados, 55. Minutos. Segun las Observacio-

Part.I. B 2 ab olaul

Cap.I. nes del Padre Laval, hechas en la Martinica, es la diferencia en Longitud de 55. Grados, 8.3 Minutos; y por las del

Padre Fevillee 55. Grados, 19. Minutos.

15 Mucha parte de este error se podrà atribuìr à la poca exactitud de la Corredera; pues si el Piloto del Conquistador, que experimentò el mismo desecto en su Punto, huviera dado à la Corredera 50. pies Ingleses en lugar de 47.½, la diserencia de Longitud estimada, no huviera sido mas, que de 57. Grados. Esta salta de señalar mal la Corredera es quasi general entre todos los Pilotos Españoles, y de otras Naciones; la qual, con otras, que se cometen en la Navegacion, no se corrigen, por la poca atencion, que se pone en ellas. La Corredera debe tener de nudo à nu-

do 1 de Milla, en el supuesto de ser la Ampolleta de me-

dio Minuto justo; y aunque en esto convienen todos, no assi en la determinación de la Milla: para lo qual se deberian arreglar à las Medidas mas exactas, que se han hecho; como son la de Mr. Cassini en Francia; la que ultimamente hemos concluido en la Provincia de Quito; y la que Mr. de Maupertuis hizo en la Lapònia. Si se toma el Grado se gun las medidas de Mr. Cassini de 57060. tuessas, un Minuto, ò Milla tendrà 951. tuessas, ò 5706. pies de Rey, cu-

yo 1/10 = 47. pies 6. 2 pulgadas con corta diferencia; y reducidos estos à pies Ingleses, (siendo el Pie de *Paris* al de *Londres* como 16. à 15. *) hacen 50. pies 8. 2 pulgadas, que es

La razon del Pie de Paris al de Londres es como 864. à 811, segun la ultima esgulacion hecha por la Real Sociedad de Londres, con las medidas, que reciprocamente se embiaron de ella à la Academia de las Gioncias de Paris; la qual me sue comunicada por el Presidente de aquella, el Esquire Martin Folbes, de lo que se infectirà, que la que pone el Padre Tosca no es del todo exacta.

A LA AMERICA MERIDIONAL. la distancia, que se deberia dar de nudo à nudo en la Cor- Cap.I. redera.

16 Esta Medida, aunque hasta el presente se deberia haver feguido, no es yà de tanta exactitud, respecto de que concluída la Figura de la Tierra diversa de lo que hasta aqui se havia considerado, es consiguiente, que haya variacion en las Operaciones Naúticas; cuyas reglas, y la explicacion de sus Problemas para proceder con acierto se hallaran en el Tratado de las Observaciones, ya citado.

LA-WHILLOW MURIDIONAL

SEGUN MI DIARIO EN LA FRAGATA el Incendio.

17 T Aviendo empezado à navegar en Derrota el mismo dia 28. y hecho la de 52, y 56. Gra- Mayo de dos en el tercer Quadrante, se diò vista à los Salvages en 1735. las Islas de Canarias el dia 2. de Junio como à las seis de Junio de la tarde ; y el 3. à la Isla de Tenerife , con la qual hallè , fegun la Derrota, la diferencia de Longitud entre Cadiz, y la Punta de Naga de 11. Grados, 6. Minutos, que conviene con las Carras Nauticas Holandesas, è Inglesas; aunque difiere algo de la verdadera Longitud, que determina el Padre Fevillee à Lorotava en la misma Isla de Tenerife.

18 El dia 4. se diò à vista las Islas de la Palma, la Gomèra, y del Hierro, las que se dexaron de ver el 5; y el 29. à las doce del dia, se reconociò la de la Martinica; y continuò la Navegacion, passando en el mismo por entre ella, y la Dominica. La diferencia en Longitud, concluida entre aquella Isla, y la Bahia de Cadiz por mi Punto, fue de 57. Grados, y 5. Minutos; mayor de un Grado, que la que tiene por la Carta, o Quarteron de San Telmo. Pero

Lib. I. 14 RELACION DE VIAGE

Cap. I. en esto es de advertir, que para reducir mi Derrota sin el peligro de experimentar grande diferencia al aterrar tuve la precaucion de llevar dos Puntos; el uno con la distancia navegada segun la medida, que comunmente dàn los Pilotos à la Corredera de 47.½ pies Ingleses; y el otro reduciendolos à 47. pies de Rey; porque aunque en rigor le corresponden 47.½ de estos à muy corta diferencia, me pareciò conveniente dexar el hueco de este medio pie para llegar con el Punto à la Tierra antes que el Navio: por el primero sue la diferencia en Longitud entre Cadiz, y aquella Isla de 60. à 61. Grados, que concuerdan à corta diferencia con el Diario de Don Jorge Juan.

A LA AMBRICA MERIDIONAL.

Julio de

Translation T.

19 De la Isla de la Martinica se profiguio en demanda de la de Curazão, y fue avistada el 3. de Julio: entre ella , y la de la Martinica , hallo Don Jorge Juan 6. Grados, 49. Minutos de diferencia de Meridianos; y yo 7. Grados, 56. Minutos. Esta desigualdad proviene de que haviendo hallado diversidad sensible en la Latitud, hice resguardo à las Corrientes, formando la idea de que su curso era, segun el sentir de todos los Prácticos, al Norveste; lo que Don Jorge Juan no practico; y assi convino su Punto con la distancia, que hay entre estas dos Islas; y no fucediò assi al mio: pero no hay duda en que las Aguas tuvieron movimiento; porque en todas las Latitudes, desde el dia 30. de Junio, hasta el 3. de Julio, las observadas excedian à las de la Estima en 10. 13. y 15. Minutos; con que se debe concluir, que llevaron su curfo directamente para el Norte, y no al Noroeste.

20 Desde el dia 2. à las seis de la mañana, hasta este, en que se diò vista à la Isla de Curazdo, y tambien à la de Uruba, se navegò sobre Agua verdosa como de Baxo, y no se salio de ella hasta cerca de las siete, y media de la Cap. I.

tarde, que volvimos à entrar en la de Golfo.

21 La Derrota, que se hizo despues que se dexò la Martinica hasta llegar à estas, sue por el Angulo de 81. Grados en el 3. Quadrante los dos dias primeros; y por el de 64. Grados los dos ultimos; y la que se prosiguió de ellas hasta Cartagena, sue por la Costa à una proporcionada distancia, la susciente para ir conociendo sus Cabos, y

Parages diffinguidos.

22 El dia 5, se descubrieron las Sierras Nevadas de Santa Marsha, muy conocidas por su altura, y Nieve, que conservan siempre s y el 6. de mañana se atravesò por la cinta de Agua turbia, que despide algunas leguas à la Mar, la rapidez, y caudal del Rio de la Magdalena; y hallandose los Navios en este mismo à las seis de la tarde al Norte de Punta de Canoa, se pusieron à la capa con las Gavias, y se mantuvieron en esta forma hasta el 7. à las seis de la mañana, que volvieron à marear; y continuando el camino, dieron sondo à las ocho de la noche en Boca-Chica en 34, brazas de Agua, y sondo de Lama; de donde haviendose vuelto à levar el 8. empezaron à entrar en la Bahia; pero no pudieron quedar en su sitio amarrados hasta el 9.

23 Interin que los Navios atravesaron por entre las Islas de Canarias, estuvieron algo endebles, y variables los Vientos, y aun con algunos Recalmones, que duraron muy poco a pero despues de haverlas perdido, y apartadose algo de ellas, volvieron à experimentarse con moderada fuerza, y esta la mantuvieron sin ninguna malicia hasta cosa de 170. à 180. leguas distantes de la Martinica; desde donde se empezaron à experimentar Turbonadas de Rásagas, y Aguaceros. Desde que se apartaron los Na-

Cap. I. vios como 20. leguas de las Islas de Canarias, empezò à ventar por el Noroeste; y luego que estuvieron distantes de ellas como 80. leguas, se rodearon al Nordeste, y ENE, de donde hallandose con muy corta diserencia en la mediania del Golso, passaron al Este, y por esta parte continuaron unas veces mas frescos que otras; pero sin que su

desigualdad se hiciesse penosa.

24 Estos son los Vientos Generales, que quasi siempre se experimentan en aquella Travesia; pero en algunas ocasiones suelen correr por el Noroeste, y Oesnoroeste; aunque con dificultad se establecen por estas partes : en otras se ven interrumpidos à veces de grandes Calmas, que hacen el viage mucho mas largo de lo regular. Esto tiene fu origen de la Estacion del Año, y assi, segun en la que se hace la Travesia, se gozan los tiempos mas, o menos favorables, y bonancibles los Vientos. Siendo, pues, los que quedan yà expressados, los generales, el tiempo mas oportuno para lograrlos entablados, es, desde que està el Sol proximo à la Equinocial, volviendo del Tropico de Capricornio, hasta que quiere acercarse à ella, haciendo su regresso del de Cancro; pero quando està immediato à celebrar este Equinocio Autumnal, es el tiempo en que se suelen experimentar las Calmas.

25 Desde las Islas de la Martinica, y Dominica, hasta la de Curazão, y Costas de Cartagena, continuaron los Vientos por la misma parte que en el Golfo, aunque no con la constancia, y serenidad, que alli: pues como dexo yà dicho, desde 170. leguas antes de llegar à la Martinica, son interrumpidos con Turbonadas; y continuandose estas mas frequentemente desde las Islas para à dentro, suele quedar Calma luego que passan, y volver à ventar media,

una, ò dos horas, ò mas tiempo despues. No hay seguri- Cap. I. dad en la parte por donde se forman; pero si en que quando cessan, vuelven à llamar los Vientos por donde estaban antes, y à corta diferencia con la misma fuerza: pero es necessario estar advertidos, que à la mas pequena apariencia, que se note en la Athmosphera, se ha de prevenir la Maniobra para recibirla; porque acometen con tanta prontitud, que no dexan tiempo para hacerlo despues, y qualquiera leve descuido puede originar perniciosas consequencias.

26 En la Travesia desde Cadiz hasta las Islas de Canarias hay ocasiones, en que aun siendo los Vientos moderados, se sienten los Mares con alguna alteracion del Norte, y Noroeste; unas veces gruessas, y largas; y otras cortas, y repetidas; lo que proviene de haver ventado fuerte en las Costas de Francia, y España: pero en el Golfo son tan bonancibles, que en muchas ocasiones se percibe poco la desigualdad del movimiento de los Navios, y afsi es esta Travesia sumamente descansada. Desde las Islas de Barlovento para à dentro, y antes de llegar à ellas en los parages donde llegan las Turbonadas, levantan estas la Mar à proporcion de lo que duran, y de su fuerza; pero luego que calma el Viento , se vuelven à serenar las Aguas. animach i shaitealt all shaite animac agua

27 La Athmosphera del Golfo es correspondientemente tan serena, y apacible, como los Vientos, y Mar; y assi muy raras veces dexa de observarse la Latitud por falta de Sol, ò de claridad en los Horizontes : esto se entiende en la buena sazon; porque en la que no lo es tanto, fuele haver algunos Dias pardos, en que toda ella està ocupada de vapores, y los Horizontes confusos: en aque-

Part.I.

TARRELACION DE VIAGE A

Lib. I. 18

Cap. I. lla, pues, se vè siempre poblada à trechos de algunas blancas, y elevadas Nubes, que forman variedad de Figuras, y Ramazones, y sirven de adorno al Cielo, y de diversion à la vista, para no limitarse en los dos objetos tan semejantes, como son la Mar, y el Cielo. Desde las Islas de Barlobento à dentro hay alguna mas desigualdad en ella; porque los muchos vapores, que exhala la Tierra, suelen poblarla tanto, que hay ocasiones en que la ocupan toda: pero regularmente deshaciendose con el calor del Sol una gran parte de ellos, vuelve à quedar interpolada de âmbitos claros con otros no tanto; y assi no es totalmente opaça en el discurso de un Dia entero.

28 En todo el ámbito de esta Navegacion es cosa assentada, y no ignorada de algun Naútico, que en quanto se estiende el Golfo, no se experimenta Curso alguno en las Aguas; pero sì desde las Islas para à dentro y en algunas ocasiones, y parages, tan violento, y acompassado de irregularidades, que es necessario poner gran cuidado en el para no peligrar en aquel Archipielago. Este assumo, con el de los Vientos, que le acompassan, se tratarà mas adelante, como propio à aquellas Costas, y assi quedarà suspenso por aora, interin se continúan los que faltan à este Capitulo.

29 Antes de llegar à las Islas de la Martinica, y Dominica, hay un Placer, en el qual el color del Agua blanquizco la distingue sensiblemente de la del Golfo: Don Jorge Juan hallò por su Derrota, que el sin de este dista de la Martinica 100. leguas; y segun mi Punto 108. con corta diserencia: con que tomando un medio entre estos dos, puede establecerse de 104. leguas: siendo el origen de esta pequeña diserencia la insensible, que hay entre las

colorés del Agua de Golfo; y la del Placer en su terminacion. El principio dèl es como 140, leguas apartado de la Martinica; pero esto se entiende donde la diferencia del color de las Aguas es bien sensible; porque, sin serlo tanto, se percibe alguna quasi à 180, leguas de distancia. Esta es una Baliza cierta, para que se haga juicio de los Puntos, y desde que se dexe, se continue con la seguridad de saber la distancia, que falta por cumplir. Las Cartas ordinarias no lo senalan; pero si la moderna Francesa; y sucra muy conveniente, que lo marcàran todas las que usamos.

30 Solo me resta dàr noticia de las Variaciones, que se observan en la Aguja, segun los parages respectivos, por la Latitud, y Longitud donde se halla el Navio. Este es un punto sumamente importante en la Navegacion, no folamente por aquella vulgar utilidad, que se consigue de saber el numero de Grados, que su Norte aparente se aparta del verdadero del Mundo; sì tambien por la de poder con ellas perfeccionar el Sistema de la Longitud por medio de las repetidas Observaciones; y conocer à diferencia de un Grado, ò Grado y medio el parage donde se halla la Nao, que es el termino de exactitud, à que lo han podido reducir los que lo refuciraron en los principios de este Siglo; mereciendo en ello el primer lugar el celebre Inglés Manuel Halley; à cuyo exemplo otros de la misma Nacion, y Franceses se han dedicado à perfeccionarlo, para que se empiecen à gozar los frutos de sus Tarèas en las Cartas de Variaciones, que modernamente se han impresso; bien que la utilidad, que se saca de estas, hasta el presente solo es para los viages largos, donde la diferencia de dos Grados, y aun tres en la Longitud no se reputa por error Part. I.

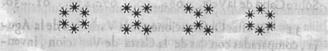
Lib. I. 20 RELACION DE VIAGE

Cap. I.

-52-1100

considerable, quando se puede tener seguridad, que no excederà de ello. Este Sisthèma, aunque moderno ahora en el ulo, estan antiguo para los Españoles, y Portugueses, que sus memorias permanecen vivas en varios Autores antiguos, que tratan de Navegacion. Manuel de Figueyredo Cosmografo Mayor de Portugal, en su Hidrographia, ò Examen de Pilotos impressa en Lisboa el año de 1608, expone en los capitulos 9. y 10. el methodo de conocer lo que se navega E/te Oeste, por medio de la variacion de la Aguja; y Don Lazaro de Flores en su Arte de Navegar que se imprimio el año de 1672. en el cap. 1. Part. 2. hace citandolo, y refiriendose à èl la misma advertencia; y en el cap. 9. dice, que los Portugueses tienen por tan cierto este methodo, que lo establecen en todos sus Regimientos de Navegacion. Pero es forzolo convenir en que los Antiguos no trataron este punto con la delicadeza, é invencion, que lo han confeguido despues los Ingleses, y Franceses con el auxilio del mayor numero de Observaciones, de que se han servido : v para que pueda aprovecharse de las que se hicieron en este viage el que las necessitare, las incluyo en las dos Tablas figuientes; advirtiendo, que las Longitudes correspondientes à cada Observacion son las verdaderas, porque se ha corregido en ellas el error de la Derrota por la diferencia, que se encontrò entre esta, y la verdadera diferencia de

Meridianos fegun las Observaciones de los Padres Laval, y Fevilleè.



winds pay of Dodook and Hallo en clarique 1760, your-

VARIACIONES OBSERVADAS POR DON JORGE Juan, en las quales la Longitud occidental se cuenta desde Cadiz.

Grados de La- G	irados de Lon-	Variacion ob- fervada.	Variac. por la Carta de Vars,	Diferencia,
2730.00				
2530.	430700	5620.	0720.	0100.
2400	700.	0430.	0600.00	0130.
2320.	830.0	0330.	0500.	0130.
2230.	2000.	0230.	0430.	0200.
2150. 0	2200.10	0130.	0400	0230.
21.4.35000	26,00.01	0030.9	0300.	0230.
1620.	1300.	0430.NE	0230:NE	0200.
15 40.114	4500.	0500.	0320.	0140.
Sobre la N	lartinica.	0600.	0500.	0100.

VARIACIONES, QUE TO OBSERVE:

and Thorth	walled sound	and and and	0 1	1
3620.	0025.	0930.NO		
3123.	0822.	0700.	1030.	0330.
3011.	1021.	0600.	0930.	0330.
26 57.	1454.	0400.	0700.	0300.
25 52.	1559.	0340.	0630.	02501
1628.	4346.	0030.NI	.0200.N	E 0130.
	4732.		0400.	0130.
Sobre Cab	o de laVela.	0600.	0730.	0130.

31 En estas Observaciones de la Variacion de la Aguja, comparadas con las de la Carta de Variacion, inventada por el Docto Manuel Halley en el año de 1700. y corCap. I. regida en el de 1744. con el auxilio de otras noticias, y Diarios por Guillelmo Mountaine, y Jacobo Doofon en Londres, hay algunas reflexiones, que hacer; las quales se dirigen principalmente à reconocer el poco cuidado, que se tiene en la fabrica de las Agujas. Primeramente se nota no haver conformidad entre las que hizo Don Jorge Juan, y las mias ; lo qual no debe atribuirse à defecto de las Observaciones: la misma comparacion decide lo contrario. respecto de que las diferencias, que hay entre las de dicho Don Jorge Juan, con las de la Carta, van uniformes casi entre sì; pues la mayor, que se advierte entre todas, es de x. Grado, y 30. Minutos, en que excede la de 2. Grados, y 30. Minutos diferencia mayor, à la de 1. Grado, que es la menor. Esta proviene del continuo movimiento del Navio, que no dexa sossegar la Aguja; de no estàr bien terminado el Disco del Sol por causa de los Vapores, ò de otros accidentes, que son alli inevitables, y no sensible el yerro, que producen en estas Observaciones, quando este solo es à la diferencia de cerca de un Grado ; y assi tomando un medio entre todas, deberà concluirse por èl, que la Aguja, que firviò en estas Observaciones, variaba menos, que las que corresponden en la Carta, de 1. Grado, y 43. Minutos.

32 La misma uniformidad se nota en las diferencias, que resultan de la comparacion de mis Observaciones con las de la Carta; con la distincion de que haviendolas yo hecho con dos Agujas diversas, concuerdan entre sì las pertenecientes à cada una de ellas; y assi entre las cinco primeras es la mayor alteracion de 40. Minutos, que intervienen desde la menor diferencia de 2. Grados, y 50. Minutos hasta la mayor de 3. Grados, y 30. Minutos

con que tomando un medio entre ellas, serà la diferen- Cap.I. cia entre mis Observaciones, y las de la Carta de 3. Grados, y 16. Minutos, en que son menores aquellas, que estas. Las ultimas tres no necessitan de esta operación; porque en todas es igual la diferencia de 1. Grado, y 30. Minutos, que tambien son menores las Observaciones, respecto de como las establece la Carra, aun haviendo passado la especie à Signo contrario, esto es de Noroeste à Nordeste: con que se saca de aqui, que la primera Aguja, de que me fervi, ò por estàr mal tocada, à por no tener bien fituados los Azeros, variaba para el Noroeste menos, que la que uso Don Jorge Juan, de 1. Grado, y 33. Minutos; y como este continuo sus Observaciones hasta la fin del Viage con la misma, aquella diferencia, que primero era negativa, passò à ser positiva luego que el Signo de la Variacion cambió; pero como en las mias fe mudò de Instrumento, quedò siempre negativa; y es la razon, porque proviniendo la diferencia de las cinco primeras, no tanto de diferencia real en la Variacion, quanto de que los Polos de los Azeros, no correspondiendo perfectamente con la linea del Norte Sir de la Rosa, se inclinaban à la parte del Noroeste de esta; en la segunda Aguja fucedia al contrario, fiendo para la del Nordeste: con que tanto quanto era el valor de esta inclinacion, disminuia la Variacion de la contraria especie.

patentes los yerros, que estàn expuestos à cometer los Pilotos por causa de no haver el mayor cuidado en las Agujas; las quales se debia procurar, no solo que estuviessen bien fabricadas, y exactas; sino tambien examinadas pro-

CLUSTED AND THE WAY AND THE PARTY OF THE PAR

doo

Cap.I.

lixamente sobre la Linea Meridiana por Personas de bastante inteligencia, antes que se emprendiesse con ellas algun viage. Pero en este assunto se experimenta en España un pernicioso descuido, y de el proceden los yerros, que fon inevitables despues; porque si un Piloto emplea distinta Variacion, que la verdadera en la Correccion del Rumbo, que ha navegado, por precision ha de hallar alguna desigualdad entre la Latitud concluida por la Derrota, y la observada; y para hacer la Equacion necessaria segun las reglas mas comunmente recibidas, si navega en los Rumbos cerca del Norte, y Sir, es preciso que aumente, ò acorte la diftancia, hasta que convenga con la Latitud: fiendo assi que en este caso la causa principal procede del Rumbo. Lo mismo sucede en parages donde se sospecha, que puede haver Corriente ; que muchas veces se les hace reparo en la Derrota, por no convenir las Latitudes de efte, y de la Estima; siendo assi, que en la realidad no tienen ningun movimiento las Aguas, y que esta diferencia proviene de haver empleado distinta Variacion en la Correccion del Rumbo, que la que tiene la Aguja por donde se govierna el Navio, como me sucedió à mí desde las Islas de la Martinica para adentro; en cuyo error concurrieron igualmente todos los Pilotos del Navio. Tambien es yerro en la Navegacion, à que estàn muy expuestos los Pilotos (no por defecto suyo) el de governar los Navios con unas Agujas, y observar la Variación con otras; porque aunque se hayan comparado entre sì estas dos, y advertido la diferencia, que hay entre ellas, como sus movimientos son desiguales, aunque en el principio del Viage no huviesse entre ellas mas que un cierto numero de GraGrados de diferencia; el exercicio, que la una hace conti- Cap.I. nuamente sobre el Peon, la entorpece mas, que à la otra, que regularmente se monta para hacer la Observacion con ella, y todo lo restante del tiempo se tiene guardada: de donde se sigue alteracion en la misma diferencia, que tienen entre sì. Para evitar esto seria conveniente, que todas las Agujas, que se destinassen para el Servicio de los Navios, fuessen à proposito para hacer con ellas las Observaciones de la Variacion, y entonces se practicarian estas operaciones con las mismas, que sirviessen en la Vitacora; y para que las Cartas de Variacion fuessen utiles, que todas las Agujas se tocassen con un mismo methodo, y ajustassen al Meridiano de un parage con la precision de aquella Variacion, que se conociesse ser la verdadera en el: assi no se experimentaria diferencia entre las que observassen en un Navio, con las de otro en un mismo lugar; quando el tiempo, que huviesse mediado entre las dos Observaciones, no fuesse tan largo, que hiciesse por sì sensible la variedad formal de la Variacion, que se tiene observada de muchos años à esta parte, y está admitida de todas las Naciones.

34. Las causales, que se conocen para variar distintamente entre sì las Agujas, aunque son diversas, quedan yà tocadas las principales; y no siendo sus noticias propias de este lugar, no tengo para què detenerme mas en su explicacion.

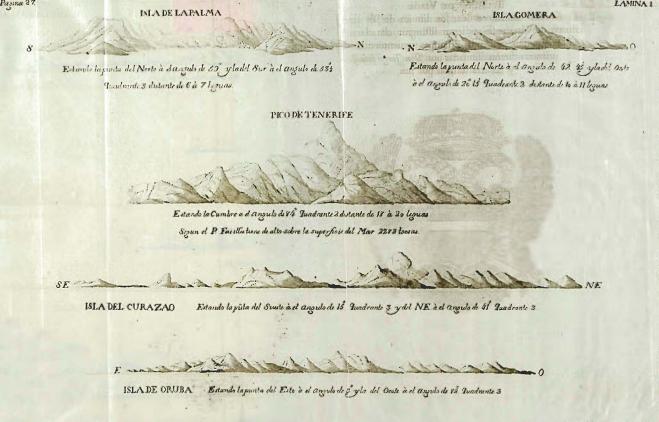
35 Siendo muy util para el conocimiento de las Tierras, luego que se descubren, la idéa de las Figuras, que forman segun los aspectos, que manifiestan correspondientes à la situacion, en que se halla el que las observa;

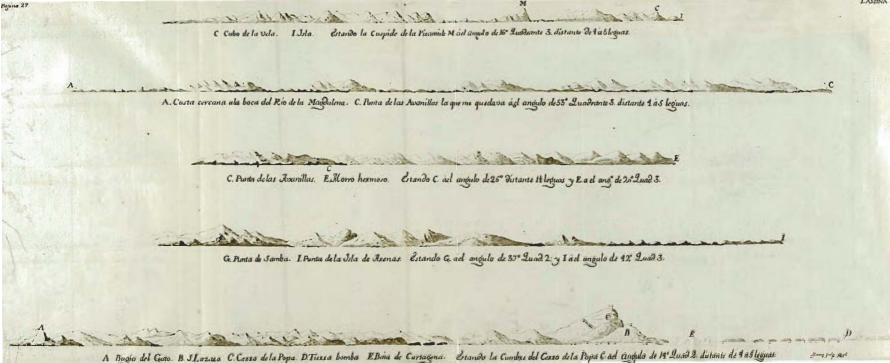
Part.I.

Lib.I. 26 RELACION DE VIAGE

Cap.I. se puso todo cuidado en sacar los dibujos de las que sin estorvo de Vapores se pudieron distinguir claramente; y estas se podràn vèr en las Estampas siguientes: las dos primeras sueron dibujadas por Don Jorge Juan; y las tres ultimas por mì.







Asseparce de Rood Toles, quardo de mora al 880 à delancia de Wieguas

In porer la gala de la Polma, de de Sumach omo hada lopunto Orientel e como de cho o Varios

Lute Figura hacela y sta dela Pal mu, en la Canarias desde supunta Occidental, hasta la mediania, dela ysta quando se esta en distancia de 5 lesuas de de a

La gola dela Comera en las Canarias parece enesta forma quando sebe endutancia à à Chouse

Kita ala Figura qua Ripresenta la y da del Fie regentas Canarias; estando le leguas distante de ella yen la Direccion delm Marraciones

NA CONTRACTOR OF THE PARTY OF T

Kita Figura here langla de Cura nau ... ma delas Cariba, you mediata da Casta de Caracus Let a udo como 4 leguas, distante de ella, en budireccion que de more, comolas marcaciones.

CAPITULO II. palas sup oqui

Demòra nuestra en Cartagena : Descripcion de esta Ciudad, fu fituacion, y descubrimiento; Capacidad, Fabrica, y Riqueza; Tribunales, que encierra, y dependencia

36 L mismo dia 9. de Julio nos desembarcamos Julio de Don Jorge Juan , y yo , y passando à visitar al Governador de aquella Plaza, supimos, que los Academicos Franceses no havian llegado hasta entonces, ni se tenia noticia de ellos; con esto determinamos esperarlos, porque assi se nos prevenia en la Instruccion; y deseosos de emplear el tiempo en cosa util, aunque no haviamos lleyado Instrumentos, (por no estar finalizados quando salimos de Cadiz los que de orden de S. M. se estaban fabricando en Paris, y Londres, los quales nos alcanzaron en Quito poco despues de nuestra llegada) teniendo noticia de que se hallaban alli algunos, que pertenecieron à Don Juan de Herrera Brigadier que fue de los Reales Exercitos, è Ingeniero de aquella Plaza, y por su muerte paraban en poder de su Hijo, y otros Oficiales, solicitamos, y obtuvimos que los prestassen, y con ellos se observo la Latitud, Longitud, y Variacion; y se ratificaron los Planos de la Plaza, y Bahia por los que el mismo Ingeniero havia levantado, añadiendo lo que en ellos faltaba fegun fe reconociò.

37 En estas operaciones estuvimos empleados hasta mediados de Noviembre, bastantemente impacientes por la tardanza, y ningunas noticias de los Academicos Franceses; pero haviendo fondeado en Boca-Chica el dia 15. de Part.I. Dz

Noviembre de Cap.II. este mes en la noche una Balandra de Guerra Francesa, se supo, que era la que los conducia; y el siguiente 16. passamos à su Bordo, donde suimos cortesmente recibidos del Capitan, que la mandaba Mr. de Ricour, Theniente de Rey de la Plaza de Guarico en la Isla de Santo Domingo, y de los Academicos M. M. Godin, Bouguer, y de la Condamine, à quienes acompanaban M. M. de Jusieu, Botanico, Seniergues, Cirujano, Verguin, Couplet, y Dessordonais, Agregados, Morenvile, Dibujante, y Hugot, Reloxero. Los tres primeros baxaron à Tierra con nototros, y despues de haverlos conducido à visitar al Governador, los hospedamos en Casa, que les teniamos prevenida; y en el siguiente desembarcaron todos los restantes.

38 Como el designio era de passar con la mayor brevedad al Equadòr, se tratò luego de la via, por donde mas commodamente se executaria el Viage hasta Quito; y hecha la eleccion en la de Portovelo, Panama, y Guayaquil, se emprendiò en la misma Embarcacion hasta aquel primer Puerto; y en el interin se volvieron à hacer allì nuevas Observaciones de Latitud con los Instrumentos, que los Academicos llevaron consigo, y otras del Peso del Ayre, y Variacion de la Aguja, cuyas resultas podràn reconocerse donde corresponde, de la Descripcion, que sigue.

39 Éstà situada la Ciudad de Cartagena de las Indias en 10. Grados, 25. Minutos, 48. Esegundos de Latitud Boreal, y en 282. Grados, 28. Minutos, 36. Segundos de Longitud al Occidente del Meridiano de Paris, y en 301. Grados, 19. Minutos, 36. Segundos del Meridiano del Pico de Tenerife, segun tenèmos concluido por la série de nuestras Observaciones, y podrà verse en el Libro de las Observaciones Astronomicas, y Phisicas. Tiene allì la Aguja 8. Gravariones Astronomicas, y Phisicas. Tiene allì la Aguja 8. Gravariones

dos de Variacion, Nordeste, segun tambien lo acreditamos

por las que se hicieron correspondientes à este sin.

40 Fue descubierta aquella Bahia, y Territorio llamado entonces Calamári en el año 1502. por Rodrigo de Bastidas; y en el de 1504. dieron principio à la Guerra contra los Indios sus habitadores, Juan de la Cosa, y Christopal Guerra; pero hallaron mucha relistencia por ser de Natural belicofo, y tan valerofos, que no se exceptuaban las Mugeres de las fatigas, y peligros de la Guerra; sus Armas comunes eran Flechas, que envenenaban con el jugo de algunas yervas; y assi venian à ser mortales las heridas mas pequeñas. Alonfo de Ojeda figuio à estos dos en la empressa algunos años despues acompañado del mismo Juan de la Cosa, que era Piloto mayor, y de Americo Vespucio Geographo de aquellos tiempos; pero no adelanto mas que los primeros, aunque tuvo diversas Barallas con los Indios: Lo mismo le sucedio à Gregorio Hernandez de Oviedo; pero finalmente Don Pedro de Heredia configuio vencer à los Indios, con quienes tuvo repetidas refriegas, y poblò la Ciudad en el año de 1533. con titulo de Govierno.

41 La commodidad de su Situacion; la anchura, y seguridad de su Bahia; y la proporcion en que està para el Comercio de aquel Continente Meridional, la hicieron en poco tiempo capaz de ser erigida en Silla Episcopal; y las mismas circunstancias la conservan, y engrandecen, no tan solo apetecida para habitacion, y Emporio de los Españoles; sì tambien envidiada de los Estrangeros, que codiciosos, ò de su importancia, ò de su riqueza, la han invadido, tomado, y saqueado varias veces.

42 La primera lo fue muy cerca de su Establecimien-

to en el año de 1544, por ciertos Corfarios Franceses, guiados de un Corzo de Nacion, que haviendo estado mucho tiempo en ella, les diò noticia del sitio, por donde podian entrar, y tomarla, como con esecto lo consiguieron. La segunda por Francisco Drak, llamado el Destruidor de las Nuevas Conquistas, en el año de 1585. Este Pirata despues de haverla dado al Saco, la puso suego, y haviendo reducido à cenizas la mitad de la Poblacion, se convino en no continuar su total destruccion por 1201, ducados de

Plata, que dieron por su rescate los Vecinos.

43 Otra Invasion padeciò en el año de 1697. por Pointis, Francès de Nacion, que passò à ella con un gruesso Armamento, y mucha parte de su Gente sue de Filiboustiers (que eran Piratas) aunque yà sugetos al Rey de Francia, y protegidos de este Monarca: hizo Desembarco en Cartagena despues de haver rendido el Castillo de Boca-Chica, y tener libre la entrada del Puerto: Puso Sitio al de San Lazaro, y haviendolo ganado, capitulò la Ciudad; pero la Capitulacion no la escusò del Saco, à que la tenia destinada la codicia. Algunos atribuyen la facilidad de esta Conquista à inteligencia entre el que governaba la Plaza entronces, y Pointis; y se aumentò la sospecha por haverse embarcado con ellos, quando se retiraron, salvando todo su Tesoro, que se le reservò en el Saqueò.

44 Tiene su fundacion sobre una Isla de Arena, la que formando un estrecho passo por la parte del Sudoeste, dà comunicacion con la que llaman Tierra-Bomba hasta Boca-Chica. En la Garganta, que las une, estuvo antiguamente la entrada de la Bahia, la qual se mantuvo mucho tiempo; pero haviendose mandado cerrar, quedò solo la de Boca-Chica, hasta que esta se hizo cegar despues de la

ultima Invasion, que hicieron en la presente Guerra los Cap.II. Ingleses; quienes rendidos los Castillos, que la defendian, entraron por ella, y se hicieron Dueños de la Bahia, intentando serlo tambien de la Ciudad; pero les saliò vano el designio, y les fue forzoso retirarse con pérdida considerable. Este sucesso diò morivo à que se mandasse abrir, y poner corriente la antigua, que es por la que yà entran todas las Embarcaciones. Por la parte del Nordeste se estrecha tambien la Tierra tanto, que antes de empezar la Muralla, folo hay de uno à otro Mar cosa de 35. tuessas; y prolongandose despues, forma otra Isla por esta parte, quedando la Ciudad cercada de Mar por todas, à excepcion de estas dos tan cortas. Por medio de un Puente de Madera, que tiene à la parte del Este, se comunica con un Arrabal muy capaz, à quien dan el nombre de Xexemani; el qual se halla tambien sobre otra Isla, y se comunica con la Tierra firme por un Puente como el primero. Ademàs de la Fortificacion, que ciñe la Ciudad, tiene otra, que defiende el Arrabal, ambas de Piedra de Canteria, cuya disposicion, y proporciones es à la Moderna, y la guarnecen en tiempo de Paces 10. Compañías de Tropa reglada de 77. Hombres cada una comprehendidos sus Oficiales; pero fin estas hay varias Compañías de Milicias, que compone todo aquel Vecindario.

45 Por la parte de Xexemanì, y no à mucha distancia de èl, està situado sobre un Cerro de mediana altura un Castillo, cuyo nombre es San Lazaro, el qual predomina toda la Ciudad, y su Arrabàl: tiene de Altura de 20. à 21. tuessas por medida, que se hizo Geometricamente para averiguarla: se continuan desde este Cerro siguiendo àcia el Este varias Colinas, que vàn levantandose sobre èl,

Cap.II. y se dilatan hasta la Cumbre de otro Cerro, que le hace espaldas, y es el de la Popa, el qual tiene de altura 84. tuessas. En la Eminencia de este se halla un Convento de Religiosos Agustinos Descalzos, con la advocación de Nuestra Señora de la Popa; gozase desde el una deleytosa Vista, porque en mucha distancia no hay objeto, que le sirva de embarazo, y assi se descubren desde su altura dilatadas las Campañas, y la Costa por una, y otra parte largos trechos.

La interior disposicion de la Ciudad, è igualmenmente de sus Arrabales es muy buena; las Calles derechas, anchas, en buena proporcion, y empedradas todas; las Casas bien fabricadas, con un Alto la mayor parte; bien distribuidas sus viviendas, y sus materiales Piedra, y Cal, à excepcion de algunas de Ladrillo. Todas tienen Balconerias, y Rejas lde Madera; materia de mas resistencia en aquel Temple, que la del Hierro; porque este se descostra, y desmorona despues de algun tiempo con la humedad, y Vientos salitrosos: por esta causa, y la de estàr de color de humo las Paredes, parecen mal en lo exterior las Casas, y Edificios.

47 Los Templos, y Conventos, que tiene la Ciudad, fon la Iglefia Mayor, ò Cathedràl, y la Parroquia de la Trinidad, que està en el Arrabàl; pero ademàs de esta sabricò el Obispo Don Gregorio de Molleda, otra Ayuda de Parroquia en la Ciudad dedicada à Santo Toribio en los años desde 1734. en adelante. Las Religiones, de que hay allì Conventos, son San Francisco (situado en el Arrabàl) Santo Domingo; San Agustin; la Merced; San Diego Recoleccion de San Francisco; un Colegio de Padres de la Compañia; y un Hospital de San Juan de Dios: y de Mugeres hay Santa

Clara, y Santa Teresa Recoletas. Todos estos Templos son de muy buena Arquitectura, y capacidad, y à su correspondencia los Conventos; en los adornos de las Iglesias se nota alguna pobreza, porque no en todas hay la completa decencia, que les correspondia. Las Comunidades, y con particularidad la de San Francisco constan de bastante numero de Sugetos, tanto Europèos, y Criollos blancos, como de

Castas conforme à las de aquel Pais.

48 Es la capacidad de aquella Ciudad, y su Arrabàl como las del tercer Orden de Europa, y està bien Poblada de Vecindario, aunque la mayor parte de èl se compone de Castas. No es de las mas ricas de las Indias, porque ademàs de los Saquèos, que ha padecido, como no se cultivan, ni trabajan allì Minas, hace poca mansion el Dinero, que se le remite annualmente por via de Situado de las Provincias de Santa Fè, y Quito para la subsistencia del Governador, Tropa, y demàs Empleos Politicos, y Militares, que mantiene el Rey en ella: no obstante hay Caudales crecidos con particularidad entre las Personas de Comercio, y à proporcion los interiores adornos de las Casas principales son muy decentes, y assendas.

49 Reside en la Ciudad el Governador de ella, que hasta el año de 1739. estuvo independiente en el Govierno Militar, aunque en el Politico, y assuntos de Justicia tenian apelacion los Negocios à la Audiencia de Santa Fe; pero haviendose en esta erigido aquel año Virreynato con el Titulo de la Nueva Granada, le quedo subordinado tambien en lo Militar el Govierno de Cartagena. El primero, que obtuvo este Virreynato en esta ultima Ereccion, sue el Theniente General de los Reales Exercitos Don Sebastian de Eslava, quien desendió à Cartagena de la

Part.I.

Cap.II. poderosa Invasion, que los Ingleses hicieron contra ella en el año de 1741. y les obligò despues que la havian tenido sitiada largo tiempo, à abandonar la empressa, y de-xar la Ciudad libre, como yà queda apuntado.

50 Hay assimismo en Cartagena un Obispo, que govierna en lo Espiritual todo quanto se estienden los terminos del Militar, y Politico; y Prebendados, que sorman el Cabildo Eclesiastico: un Tribunal de la Santa Inquisicion, cuya Jurisdiccion se estiende à la de las tres Provincias de la Isla Española (donde tuvo su primera fundacion) Tierra firme, y Santa Fè.

51 Ademàs de estos Tribunales tiene un Cabildo Secular, compuesto de Regidores, entre quienes se hace todos los años eleccion de dos Alcaldes para el Govierno de Justicia, y Economico de la Ciudad; cuyo caracter recae ordinariamente en dos Personas condecoradas de su Vecin-

dario.

52 Assimismo hay una Caxa Real, y dos Oficiales de la Real Hacienda, que son Contador, y Thesorero. Estos son los que perciben todos los Derechos Reales, y sumas, que pertenecen al Rey) y los que igualmente las distribuyen; y hay simalmente un Jurisconsulto con titulo de Auditòr de la Gente de Guerra, que igualmente entiende en lo contencioso.

53 Se estiende la Jurisdiccion del Govierno de Cartagena por el Oriente hasta las Riveras, è Playas del caudaloso Rio de la Magdalena, y prolongandose por ellas ácia
el Sir, và dando la buelta, hasta que llega à confinar con
la Provincia de Antioquia; y partiendo de allí para el Ocaso, concluye con el Rio del Darien, de donde vuelve al
Septentrion, y en este lado le sirven de Barrera las Aguas



A LA AMERICA MERIDIONAL.

35 Lib. I.

del Occeano en toda la distancia, que se dilatan las Costas Cap.II. entre la Desembocadura de estos dos Rios: siendo segun la mas recibida opinion su extension de Oriente à Occidente de 53. leguas; y de Septentrion al Mediodia 85: en cuyo espacio se comprehenden varios Valles, que en el Pais llaman Sabanas , como las de Zamba , el Zenu , Tolu, Mompox, la Barranca, y otras: en ellas hay muchas Poblaciones grandes, y Pueblos pequeños, compuestos tanto de Europeos, y Criollos Españoles, como de Gente de Castas. De todos estos parages, como de el de Cartagena, es tradicion haver sido en el tiempo de la Gentilidad ricos de Oro, y aun permanecen las noticias de los antiguos Minerales de este Metal en los Assientos de Simiti, San Lucas, y el Guamocò, que yà al presente no se benefician por exhauftos. No contribuyendo menos entonces à su abundancia el Comercio, que tenian con los Países de su vecindad el Chocò, y Darièn; de donde por los generos, que fabricaba la industria, y aquellos necessitaban, recibian

este Metal, que era el mas comun adorno de los Indios, assi Hombres, como Mugeres.



CAPITULO III.

Descripcion de la Babía de Cartagena de las Indias; su capacidad, disposicion, y Maréas.

Allase la Plaza de Cartagena de las Indias con una de las mejores Bahías, que se conocen, no solamente en aquella Costa, pero aun en todas las descubiertas de aquellos parages. Estiendese dos leguas y media Norte Sir; tiene mucho Fondo, y bueno; y grande se renidad: de suerte que no se reconoce mas movimiento en ella, que el que puede notarse en un apacible Rio: no obstante es necessario poner cuidado al entrar en ella, por causa de algunos Baxos, donde hay tan poca Agua, que aun las Embarcaciones menores suclen barar; y para evitar este peligro es lo regular tomar Práctico del Puerto à la Boca de el, à cuyo sin mantiene uno S. M. que cuida de balizarlo, ò marcarlo, quando lo pide la necessidad.

el angosto Canàl de Boca-Chica; nombre conveniente à su mucha estrechura, pues solo daba lugar à que pudiesse passar un Navio; y este muy arrimado à la Tierra: defendiala un Castillo, que estaba à la parte del Este sobre la extremidad de Tierra Bomba, con el nombre de San Luis de Boca-Chica; y otra Fortaleza, que nombraban San Joseph, en la Costa opuesta, ò Isla de Barà. Aquel, pues, haviendo sufrido el recio combate, con que la Armada Inglesa le acometiò por Mar, y Tierra en esta ultima Invassion; y con que al cabo de once Dias de estarlo batiendo quedaron demolidos todos sus Parapetos, y desmontada su Artilleria, sue forzoso abandonarlo; y hechos Dueños

de èl los Enemigos, les quedo libre la Entrada, y paffaron con su Esquadra, y Armamento à lo interior de la Bahía ; pero encontraron clavada por la precaucion , y diligencia de los Nuestros toda la Artilleria de otra Fortaleza, que dominaba el Fondeadero de los Navios, y renia el nombre de Santa Cruz; y era llamada por su capacidad Castillo Grande. Assi este, como el de Boca-Chica, San 70feph, y otros dos, que guarnecian la Bahía, nombrados el Manzanillo, y Pastelillo, fueron demolidos por aquella Armada, quando furiosa de no conseguir la Empressa, levanto el Sirio, y desembarazo el Puerto. De resultas de esta Invasion, queda yà advertido en el Capitulo antecedente haverfe deliberado dexar ciega , è intratable la Entrada por Boca-Chica, y abrir de nuevo la antigua, fortificandola, y preparandola de suerte, que no sea tan facil el que la fuerza de los Armamentos Enemigos la puedan Superar. My don't see

de esta Giudad, y à corra diserencia se puede assentar lo mismo de toda la Costa: suele experimentarse, que tienen el movimiento de subir todo un Dia entero, y despues baxan en quatro, ò cinco horas; y es la mayor mutacion, que se advierte en su altura de dos pies, ò dos y medio: pero en otras ocasiones es menos sensible, y solo se percibe en el curso que lleva el Agua: por esta razon son malas las baradas aun dentro de la ferenidad continua, que se experimenta allì; porque siendo el fondo de Lama Gredosa, quando una Embarcacion encalla en ella, es menester para facarla en muchas ocasiones hacer algun alijo.

5.7 Por la parte de Boca-Chica, y à dos leguas y media distante de aquel Sitio, Mar afuera, hay un Baxo de Cap.III.

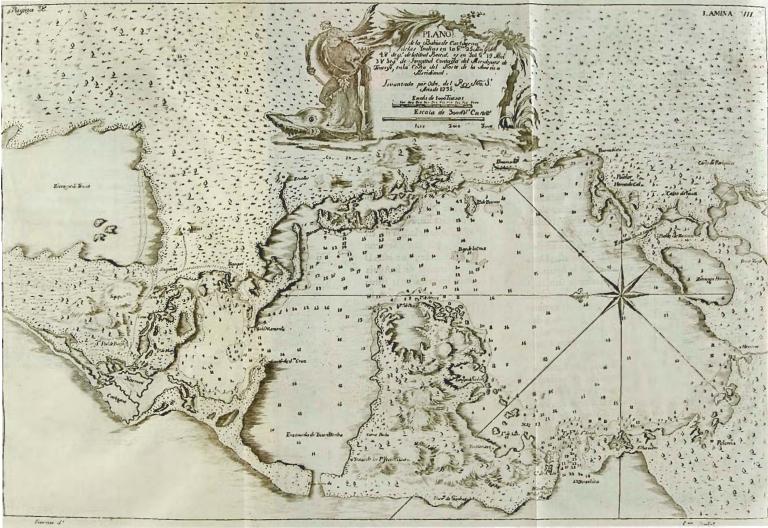
Cascajo, y Arena gorda, el qual no tiene en muchos parages mas que un pie y medio de Agua. El año de 1735. saliendo el Navio de Guerra el Conquistador de Cartagena para ir à Portovelo barò en èl, y estuvo en grande peligro de perderse; pero se liberto por haver logrado bonanza en la Mar. Algunos quisieron decir, que fue el Baxo antecedente conocido entre todos por el nombre de Salmedina; pero los Prácticos, que llevaba dentro el Navio, afseguraron que no ; y que el Baxo , donde encallò , no lo havian reconocido hasta entonces. Las Relevaciones, que hicieron los Pilotos, y Prácticos, estando barados desde el mismo Navio, fueron, que Nuestra Señora de la Popa demoraba al Es-Nordeste dos Grados, Norte; el Castillo de San Luis de Boca-Chica al Es-Sueste distancia de tres leguas y media con corta diferencia, y la Junta Septentrional de la Isla Vofaria al Sa S.O. Se entiende, que estas Demarcaciones son de los Rumbos aparentes de la Aguja.

58 Es muy abundante en Pescados la Bahía: haylos de varias especies; tienen buen gusto, y son saludables: los mas comunes son Sabalos, cuyo gusto no es muy delicado; Tortugas en gran cantidad, muy grandes, y de buen sabor, y otros. Pueblanla monstruosos Taburones, y son perjudiciales à la Gente de Mar, pues acometen à los Hom-

bres estando en el Agua, y se los comen.

59 La Marineria de los Navios, que hacen alguna demóra allì dentro, tienen su diversion en pescarlos con muy gruessos Anzuelos encadenados; pero despues que logran cogerlos, y destrozarlos no se aprovechan de ellos; porque toda su carne se reduce à Grasa. Hay algunos, à quienes se les ha descubierto hasta quatro andanas de dientes molares; pero los regulares, que no son tan viejos,

10-



solo tienen dos: sus Buches, à Estomagos son deposito de quantas inmundicias fe desperdician de los Navios, y lleva la Mar. Yo he visto en el de uno toda la Ossamenta entera de un Perro, de quien solo havia digerido hasta entonces las partes mas moles. Los Naturales del Pais affeguran , haver visto algunos Caymanes , à Lagartos ; pero si es cierto, que los hay, feran muy pocos, porque este es

Animal propio de Rio.

60 A esta Bahía es, donde llegan las Armadas de Galeones, y se mantienen en ella, hasta que la del Perù se halla en Panama: Con esta noticia passan à Portobelo, y concluida la Feria se vuelven à ella; reciben los Viveres. que necessitan para su regresso; y sin detenerse mucho vuelven à hacerle à la vela. Con su ausencia queda solitaria; porque las Embarcaciones del Pais Balandras, y Goletas son en corto numero, y no se detienen mas que lo muy preciso para carenar, y aprestarse à continuar los

viages, que se les proporcionan, segun el Trato

que tiene aquella Ciudad.



CAPITULO IV.

Del Vecindario de Cartagena; su calidad, distincion de Castas, y su origen; Genio, y costumbres.

61 Supuesta yà la noticia de la Ciudad de Cartagena en quanto à sus Edificios, y Fabrica, es consiguiente passar à darla particular de los Habitadores que forman su Vecindario. Este, pues, se divide en varias Castas producidas de la union de Blancos, Negros, y In-

dios, de que por su orden havremos de tratar.

62 El Vecindario Blanco, que habita en Cartagena, se puede subdividir en dos especies : una de los Europèos, y otra de los Criollos, è Hijos de aquel Pais; los primeros, à quienes dan el nombre de Chapetones, no son en muy crecido numero; porque, ò bien se restiruyen à España, luego que han hecho un mediano caudal; ò bien passan à las Provincias interiores à mejorar su fortuna. Los que alli hay, mantienen las Casas de Comercio, y son los que desfrutan mas floridos caudales: otros por el contrario estàn reducidos à miseria, y muchos de ellos à vivir de su trabajo personal. Las Familias de Criollos blancos son las que possen los bienes de Tierras, o Haciendas; y entre estas hay algunas de mucha Distincion; porque sus Ascendientes passaron à aquellos parages con Empleos honorificos, y llevando sus Familias, quedaron establecidos alli, y han procurado mantenerse en el lustre de sus Antepasfados cafando, ò yà con sus iguales del Pais, ò de los Europeos, que van en las Armadas; bien que en otras no dexa de experimentarse decadencia de su primera Distincion.

63 Otras Familias hay tambien de Gente blanca, aunque pobre, que ò estàn enlazadas con las de Castas, ò tienen su origen en ellas; y assi participan de mezcla en la Sangre; pero quando no se distingue esta por el color, les basta el ser blancos, para tenerse por selices, y gozar

de esta preferencia.

64 Continuando en las otras especies de Gente las que se originan de la mezcla de Blancos, y Negros, podèmos contar la primera la de los Mulatos tan conocida de todos, que no necessita mayor explicacion; despues la de Tercerones, que proviene de Mulato, y Blanco, y empieza à acercarse à este ultimo, aunque el color no dissimula todavia su origen, y calidad. Los Quarterones entran despues de los antecedentes, y como se dexa inferir, provienen de Blanco, y Terceron; y luego los Quinterones de Blanco, y Quarteron. Esta es la ultima, que participa de las Castas de Negro; y quando llegan à este grado, no es perceptible la diferencia entre los Blancos, y ellos por el color, ni facciones; y aun suelen ser mas blancos, que los mismos Españoles. La generacion de Blanco, y Quinteron se llama yà Español, y se considera como suera de toda raza de Negro; aunque sus Abuelos, que suelen vivir, se distinguen muy poco de los Mulatos. Es tanto lo que cada uno estima la Gerarquia de su Casta, y se desvanece en ella, que si por inadvertencia se les trata de algun grado menos, que el que les pertenece, se sonrojan, y lo tienen à cosa injuriosa, aunque la inadvertencia no haya tenido ninguna parte de malicia; y avisan ellos al que cayò en el defecto, que no son lo que les ha nombrado, y que no les quieran substraer lo que les diò su fortuna.

Lib. I. Cap.IV.

42

65 Antes de llegar al grado, ò Gerarquia de Quinterones, se ofrecen muchas intercadencias, que les embarazan el llegar à ella; porque entre el Mulato, y el Negro hay otra Casta, que llaman Sambo, originada de la mezcla de alguno de estos dos con Indio, ò entre sì; y se distinguen tambien segun las Castas, de donde sucron los Padres: entre el Terceròn, y Mulato; Quarteròn, y Terceròn, y assi en adelante son los hijos Tente en el Ayre, porque ni abanzan à falir, ni retroceden: Los hijos de Quarterones, o Quinterones, por la junta con Mulatos, ò Tercerones, y lo mismo los de estos, y Negros tienen el nombre de Salto atràs; porque en lugar de adelantarse, à ser Blancos, han retrocedido, y se han acercado à la Casta de Negros. Tambien todas las mezclas desde Negro hasta Quinteròn con Indio se denominan Sambos, de Negro, Mulato, Terceròn, &c.

66 Estas son las Castas mas conocidas, y comunes; no porque dexe de haver otras muchas, que provienen de la union de unos con otros, y son de tantas especies, y en tan grande abundancia, que ni ellos saben discernirlas, ni se ve otra Gente en todas las Calles de la Ciudad; en las estancias, y en los Pueblos; y por casualidad se encuentran personas blancas, especialmente Mugeres; porque las que legitimamente lo son, viven con algun recogi-

miento en sus Casas.

67 Desde la Casta de Mulatos inclusive, todas las demàs visten como los Españoles; aunque unos, y otros de ropa muy ligera, porque no permite otra el Clima del País. Ellos son los que trabajan en todo genero de Oficios Mecanicos de la Ciudad, lo que no executan los Blancos, ò sean Criollos, ò Chapetones; los quales tienen à grande afrenta el busçar la vida en estos Exercicios; y solo se dedican à la Mercancia: pero como no todos pueden tener fortuna en ella, ni quien los fomente con Creditos, se vèn muchos perdidos por no querer emplearse en los Exercicios, que aprendieron, y usaron en sus Passes; y muy distantes de lograr las riquezas, que imaginaron posser, quando concibieron el nombre de Indias, llegan à experimentar el ultimo extremo de miseria, y de infelicidad.

68 Entre todas las Castas no es la de menor numero la de los Negros. Estos se dividen en dos Estados, que son Libres, y Esclavos; y uno, y otro en otros dos, que son Criollos, y Bozales; una parte de estos ultimos està empleada en el cultivo de las Haciendas, ò Estancias. Los que habitan en la Ciudad, se exercitan en los trabajos recios, con que ganan su jornal, y de èl dan à sus Amos un tanto diariamente, y se mantienen de lo que les queda. La fuerza de los calores no permite que puedan ufar de Ropa alguna, y assi andan siempre en Cueros cubriendo unicamente con un pequeño Paño lo mas deshonesto de su Cuerpo. Lo mismo sucede con las Negras esclavas; de las quales unas se mantienen en las Estancias casadas con los Negros de ellas, y otras en la Ciudad ganando Jornal, y para ello venden en las Plazas todo lo comestible, y por las Calles las Frutas, y Dulces del Pais de todas especies, y diverfos Guifados, o Comidas; el Bollo de Maiz, y el Cazabe, que sirven de Pan, con que se mantienen los Negros. Las que tienen Hijos pequeños, y los están criando (que son quasi todas) los llevan cargados sobre las Espaldas para que no les puedan estorvar el manejo de los Brazos; y quando quieren darles de mamar les muestran el Pecho por debaxo de ellos, ò por encima del Hombro, y de efta suerte sin moverlos les dan el alimento. Seria esto in-Part.I. F2 creiCap.IV. creible à los que no lo han visto, si no consideráran que el tener los Pechos sin ninguna sujecion, los hace crecer tanto, que muchas veces les llegan mas abaxo de la cintura; y assi no es dificil echarlo sobre el Hombro, para que la

Cria pueda tomarlo.

69 El Vestuario, que usan assi Hombres, como Mugeres Blancas se distingue poco del que se acostumbra en España. Los Hombres de Republica visten en Cuerpo, como en Europa; pero con la diferencia, de que toda la Ropa, que usan es ligera, tanto, que por lo ordinario hacen las Chupas de Bretaña, y de lo milmo los Calzones; y las Cafacas de algun Genero muy fencillo, como de Tafetàn de todos colores; porque el uso se estiende sin limitacion de ningunos. Lo mas comun es no usar Pelucas; y quando estuvimos allì, solo se notaba este adorno en el Governador, y algun Oficial de la Plaza, aunque muy raros. Tampoco acostumbran Corbata; sino solo el Cabezón de la Camisa con unos Botones de Oro gruessos, y las mas veces desabrochados; y en las Cabezas llevan unos Virretes blancos de algun Lienzo muy delgado; y otros van con ellas totalmente descubiertas, y cortado el Pelo contra el Casco: à esto se agrega la costumbre de llevar Abanicos para hacerfe Ayre texidos de una especie de Palma muy fina, y delgada, y à la manera de media Luna con un cabo en el medio hecho de la misma Palma. La Gente de Color, y la que no es de Familias distinguidas usan Capa, y Sombrero redondo : bien que algunos aunque sean Mulatos, y muchas veces Negros, se visten en Cuerpo, como los Españoles, y Principales del Pais.

70 Las Mugeres Españolas usan una Ropa, que llaman Pollera, y pende de la Cintura: esta es hecha de Tafetàn Sencillo, y fin aforro, porque los Calores no les permiten otra cosa, y de medio Cuerpo arriba un Jubon, ò Almilla blanca muy ligera; y este solo en el tiempo, que alli llaman Ibierno; porque en el de Verano no lo usan, ni pueden sufrir: pero siempre se fajan para abrigar el Estomago. Quando salen à la Calle, se ponen Manto, y Basquiña; y tienen por costumbre ir à Missa los Dias de Precepto à las tres de la Mañana para librarse del Calor, que

empieza à entrar con la claridad.

71 Aquellas, que legitimamente no son Blancas, se ponen sobre las Polleras una Basquiña de Tafetàn de distinto colòr (pero nunca Negro) la qual està toda picada, para que se vea la de abaxo; y cubren la Cabeza con una como Mitra de un Lienzo blanco, fino, y muy lleno de Encages; el qual quedando tiesso à fuerza de Almidon, forma arriba una punta, que es la que corresponde à la Frente: llamanle el Pañito, y nunca falen fuera de fus Cafas fin èl, y una Mantilla terciada fobre el Hombro. Las Señoras, y demás Mugeres Blancas se visten à esta Moda de noche, y el Trage les fienta mejor que el suyo; porque criandose con el, lo manejan con mas Ayre. No usan · Zapatos calzados dentro, ni fuera de sus Casas; sino una especie de Chinelas con Tacon, donde folamente les entra la punta de los Pies. Quando están en sus Casas es su continuo exercicio estàr sentadas en las Jamacas, meciendose para coger algun Ambiente; y entonces tienen el Pantufo (que afsi llaman à aquella Moda de Chinelas) fuera del Pie. Es tanta la costumbre, que tienen hecha à las Jamacas, que en todas las Casas hay dos, ò tres, ò mas segun la Familia : en ellas paffan todo lo mas del Dia , y muchas veces duermen tambien assi Hombres, como Mugeres,

Lib. I. 46 RELACION DE VEAGE

Cap. IV. fin estrañar la incommodidad de no poder estender bien el Cuerpo. and alla can O la impanify al alobasizabettat.

or fun

72 Norase por lo regular en ambos Sexos el ser de Entendimientos claros, y comprehensivos, y consiguientemente posseer hábiles , y dispiertos Ingenios ; y que tienen industria para trabajar muy perfectamente en las Artes Mecanicas. Esto reluce mas en los que se inclinan à las Letras, porque en la pequeña edad de aquella Juventud fe experimenta un particular lucimiento de la Aplicacion, adelantando la futileza , y claridad de fus Entendimientos en termino muy breve, lo que en otros Climas no consiguen sino à fuerza de mucho trabajo, y alguna mas madurèz : Durales prosperamente assi la aplicacion, como el fruto de ella hasta la edad de 25. ò 30. Años ; y desde esta van en decadencia por los milmos passos, y con la brevedad que subieron ; y muchas veces aun antes de llegar à esta edad (que es en la que havia de empezar à labrar el trabajo produciones del cultivo) lo abandonan totalmente con una pereza natural, que hace terminar progressos, de que la temprana penetracion daba las proporcionadas efperanzas; y perderfe estas sin llegar à colmo los efectos de sus Capacidades.

73 La causa principal, que se conoce para que con tanta brevedad desfallezca la Aplicacion, y cessen los progressos en los Entendimientos de aquellos Naturales es sin duda la falta de Objetos, en que emplearse, y en que tener el estímulo de lograr el adelantamiento correspondiente à el afan de sus tarèas, y el premio de sus estudios, por carecerse alli de la ocupacion en Exercitos, y Armadas; y ser en corto numero los Empleos Literarios. El mirar, pues, distante la esperanza de su colocacion por aquel

rum-

rumbo, dà motivo à que faltando el Incentivo del Honor, Cap.IV. y introduciendose facilmente el Ocio, este abra el camino al Vicio; y sea causa que abandonados à el, pierdan enteramente la accion de volver à ser Dueños de la Razon, y de continuar con mas gloriofo aplaufo los buenos principios, en que se exercitaron, quando la menor edad, y la fujecion ponia mas cotos à la malicia. Lo mismo que en las Ciencias se experimenta en las Artes Mecanicas; pues con muy cortos fundamentos les basta para trabajar en ellas con mucho acierto; aunque los dexan imperfectos, porque no se dedican à perfeccionarlas, ni adelantar mas que lo que vieron hacer al que les enseño. Tambien es digno de toda admiracion lo muy témprano, que en aquel Clima despiertan los Entendimientos; pues se vè razonar à las pequeñas Criaturas de dos à tres Años de edad, con mas formalidad, que las que en Europa tienen seis, ò siete; y en tanta pequeñez, que apenas empiezan à ver la Luz, sin poderla distinguir, no ignoran quanto puede encerrar en sì la malicia.

74 A proporcion que en los Ingenios de los Americanos amanecía mas temprano la Luz de la Razon, y la Capacidad, se tuvo creido en Europa, se les anticipaban tambien las Tinieblas de la Caduquez, desfalleciendo en ellos à los 60. años, ò antes la firmeza del Juicio, la penetracion del Discurso, y la madurez de la Prudencia; y declinando al estado de Decrépitos desde la altura de Comprehension, à que los havia conducido con tantas ventajas la disposicion natural del Clima : pero de esta preocupacion vulgar los han vindicado yà los mas juiciolos Talentos, y en su defensa se aplicaron los del célebre Padre Fr. Benito Feyjoo en el Discurso 6. del Tomo 4. de su Theatro

Critico; y estàn voceando la falsedad de ella las propias experiencias de quantos con alguna reflexion, y cuidado han viajado por aquellos Paises, y observado en el trato continuo de sus Naturales de todas Edades la constante igualdad de sus luces, y subsistente capacidad de sus Entendimientos; en aquellos à lo menos en quienes la falta de Aplicacion, ò abandono à los Vicios no altera la regular disposicion de ellos, y sus progressos. Assi se reconocen Personas de aventajada Prudencia, grandes Talentos, y Comprehension tanto en el manejo de las Ciencias Theoricas, quanto en el de las Prácticas, Política, y Moràl, que permanecen en èl hasta edades muy adelantadas.

75 Brilla en los Naturales de Cartagena, sin excepcion de calidad, ò Gerarquia la Virtud de la Caridad tanto, que si no suera por la mucha, que exercitan con los Europèos recien llegados, quasi todos los que vàn (como ellos dicen) à buscar Fortuna, experimentarian allì la ultima Estacion de su Vida con la miseria, y Enfermedades. Y porque este es assunto, que merece ser sabido, aunque son muy comunes sus noticias entre los que han estado en aquel País, no omitirè decir alguna cosa de èl, que pueda servir de Desengano à los que deseosos de posser mas riquezas, que las que gozan en sus Patrias se imaginan, que las tienen conseguidas con transportarse à las Indias.

76 Luego que se desembarcan en aquella Ciudad los que llaman en los Navios Pulizones, que son Hombres que no tienen otro Empleo, caudal, ni recomendacion, que la de ir sugitivos, y sin licencia de los Tribunales à buscar Fortuna à un Pais, donde nadie los conoce, despues de andar vagando por todas partes la Ciudad, sin hallar hospedage, ni quien los alimente, llegan al ultimo

quede satisfecha la hambre, à lo menos se entretiene, con una Sopa de Cazabe, que no siendo soportable para los del Pais, se dexa entender què tal serà para los Pobres, que no estàn acostumbrados à ella. Los Portales de las Plazas, y Pórticos de las Iglesias corresponden de Possada à Hues pedes de tal Comida. Esto dura hasta que hallan coyuntura de agregarse à algun Mercader, que passe à las Provincias interiores, y quiera llevarlos configo, para fervirle en el Camino; porque entre los Comerciantes de aquella Ciudad, que no los necessitan, tienen poco cabimiento estos Aventureros, que verdaderamente lo fon. A pocos dias la estrañeza, que percibe la Naturaleza en aquel distinto Clima, junto con el mal trato de las Comidas, y la continua defazon, que no puede faltar en el Animo, viendo reducidas à miferias (tan grandes quanto nunca se puede ponderar bien) las vanas esperanzas de las riquezas que se prometian en su Fantasia, los conduce à el infeliz estado de caer enfermos de lo que alli llaman Chapetonada, fin tener otro recurso en esta extremidad, que el de la Divina Providencia: porque el del Hospital de San Juan de Dios, que hay en aquella Ciudad, es ninguno respecto de que en el no reciben al que no paga. Aqui es donde se experimenta la Caridad de aquellas Gentes, porque compadecidas de verlos padecer en tal desamparo las Negras, y Mulatas Libres los recogen, y llevan à sus Casas; donde les assisten, y curan à su costa con tanto cariño, y puntualidad, como si tuvieran una precisa obligacion à ello: al que muere, lo hacen enterrar de limofna, y aun les mandan decir algunas Missas. Las refultas de estas compassivas demostraciones suelen ser, que despues de recuperado en Part.I.

Lib. I. Cap.IV.

la falud el Chapetòn, agradecido à tanta fineza, ò se casa con la Negra, ò Mulata; ò con alguna de sus Hijas, y queda desde entonces establecido en un Estado mucho mas desdichado, que el que pudiera tener en su Patria, traba-

jando en lo que le ofrece la ocafion.

es tanto, que no se puede creer, sea el sin de casarse el que promueve la Caridad; pues muy frequentemente se experimenta, que no quieren admitirlos, ni para propios Maridos, ni para que lo sean de sus Hijas, porque no se queden perdidos; y antes bien ellas solicitan la ocasion de alguna Persona, à quien se agreguen à servir, para que los internen en el Pais; unos de Santa Fè, Popayàn, y Quito, y otros del Perù segun ellos se inclinan, y contemplan ser mejor medio de buscar sus adelantamientos.

78 Los que se quedan en aquella Ciudad, yà sea tan mal casados, como llevo referido, ò yà en otro Estado infeliz para sus Almas (que tambien es bien frequente) se aplican à Pulperos, Canoeros, y otros Exercicios semejantes; en que andan siempre mal vestidos, y tan colmados de trabajos, y desdichas, que nunca olvidan la Vida que tenian en sus Tierras, por muy mísera que suesse; y quando llegan à verse mas dichosos, despues de haver trabajado todo el Dia, y muchas veces parte de la Noche, se han de conformar con algunos Platanos, Bollo, ò Cazabe, que riene el lugar de Pan; y un pedazo de Tasajo (que es la Carne de Baca salada, y despues seca) y suelen passarseles los Años sin gustar el Pan de Trigo, que acaso nunca les faltaria en España.

79 Otros tan infelices como estos, y no corto numero, se retiran de la Ciudad à alguna pequeña Estancia,

don-

donde en una Choza, ò Bujio de Paja viven poco menos, Cap.IV, que Irracionales, cultivando en sus pequeñas Rozas las Sementeras, que puede producir el País para mantenerse

con lo que les rinde su venta.

80 Lo mismo que queda dicho de las Negras, y Mulatas, en que se deben entender comprehendidas todas las demàs Castas, se ha de suponer (en quanto à la Caridad) de las Mugeres, y Gente blanca; y que en todas especies son sus genios obsequiosos, y agradables con extremo; reluciendo con mas particularidad esta Virtud en el Femenino Sexo, à proporcion que suele serle mas natural la Compassion, y el Agrado.

81 En quanto à las costumbres de aquella Gente tienen algunas que disieren sensiblemente de las de España; y aun de las que se practican en las principales partes de Europa: las mas notables son el uso del Aguardiente, Cacao, Miel, y demás Dulces, y Tabaco en humo; à que se agregan otras singularidades, que seguiran à estas en su expli-

cacion particular.

Personas mas arregladas, y contenidas lo beben à las once del Dia; porque pretenden, que con esta prevencion recupèra el Estomago alguna fuerza de la mucha que pierde con la sensible, y continua traspiracion, y que coadyuba à avivar el apetito; en esta hora se convidan unos à otros, para bacer las Once; pero esta precaucion, que no es mala quando se practica con moderacion, passa en muchos à hacerse Vicio, y se embelesan tanto en el , que empezando à bacer las Once, desde que se levantan de la Cama, no las concluyen hasta que se vuelven à dormir. Las Personas de Distincion de la Ciudad usan para esto del Aguar-Part. I.

Cap.IV. diente de España; pero la Gente de baxa esphera, y los Negros que no tienen para tanto, ocurren al del Pais, que se hace del Caldo, o jugo, que se saca de la Caña dulce; y por esta razon tiene el nombre de Aguardiente de Caña: con que el de esta especie tiene un consumo mucho mas crecido.

83 Él Chocolate, à quien allè conocen folamente por el nombre de Cacao, es tan frequente, que lo acostumbran tomar diariamente hasta los Negros Esclavos, despues que se han desayunado; y para este sin lo venden por las Calles las Negras, que lo tienen yà dispuesto en toda forma, y con solo calentarlo lo vàn despachando por Jicacaras, cuyo valor es un Quartillo de Real de Plata; pero no es todo puro Cacao, porque este comun es compuesto de Maiz la mayor parte, y una pequeña de aquel: el que usan las Personas de Distincion es puro, y trabajado como en España. Repiten el tomarlo una hora despues de haver comido, costumbre que no ha de dexar de practicarse en Dia alguno; pero nunca lo usan en ayunas, ò sin haver comido algo antes.

84 En la misma conformidad es grande el consumo, que hacen de los Dulces, y Miel; pues quantas veces en el discurso del Dia se les ofrece beber Agua, ha de ser precediendo el tomar Dulce. Suelen preferir muchas veces la Miel à las Conservas, y otros Dulces de Almibar, ò secos, porque endulza mas: en aquellos usan del Pan de Trigo, de que solo para ellos, y el Chocolate se sirven; y esta la

roman con Torta de Cazabe.

humo, cuyo uso es general entre rodas las Personas sin excepcion de Sexo, ni calidad; pero las Señoras, y Muge-

res blancas lo chupan en sus Casas; moderación que no es practicada de las otras de Castas, ni de los Hombres; los quales no distinguen de Sitio, ni ocasion. La Moda de tomarlo es en pequeños Cigarros, hechos, y embueltos con el mismo Tabaco. Las Mugeres se particularizan en el methodo de recibir el humo; que es poniendo dentro de la Boca la parte, ò extremo del Tabaco que està encendido; y assi lo mantienen largo rato sin que se les apague, ni ofenda el Fuego de èl ; una de las finezas particulares, que practican con las Personas, con quienes professan familiaridad, y estiman, es el encender por sì los Tabacos, y repartirlos entre las que estàn de Visita, aunque sean de respero; y de rehusar el admitirlo, se averguenzan teniendolo à desayre; por cuya razon no se aventuran à ofrecerlos; fino es à los que faben que lo ufan. Las Señoras de Diftincion aprenden esta Costumbre, desde que son pequenas, y no es dudable, que la contraen de las Amas de Leche que las crian, y fon las mismas Negras Esclavas : y siendo tan comun entre aquellas Personas de Distincion se comunica facilmente su uso à los que passan de Europa, y hacen alli alguna refidencia.

86 Entre los varios Estilos, que alli se experimentan en los Naturales, es muy entablado el de los Bayles, o Fandangos à la moda del Pais; con los quales hacen sus Festejos, y celebran los Dias señalados. Estos son mas comunes siempre que hay en aquella Bahía Armadas de Galeones, Guarda-Costas, ú otros Navios, que vayan de España; y en estas ocasiones van acompañados de gran desorden; porque concurren à ellos las Tripulaciones de los Navios, y son los que lo llevan consigo. Quando estas diversiones se hacen en las Casas de Distincion, son honestas, y

fossegadas, y baylando en los principios algunas Danzas, que imitan à las de España, continuan despues con las del Pais, que son de bastante Artificio, y ligereza, à que acompañan con correspondientes Canciones, y suelen du-

rar regularmente unas , y otras hasta el amanecer.

87 Los Fandangos vulgares del Populacho confiften principalmente en mucho desorden de bebida de Aguardiente, y Vino, à que se siguen indecentes, y escandalosos movimientos, de los quales se componen las Piezas que danzan ; y como en el intermedio que duran estas Funciones, no dexan de beber, al fin paran en Riñas, de donde rara vez dexa de seguirse desgracia : quando se hallan en aquella Ciudad Forasteros, son estos los que los disponen, y costéan; y como son à puerta franca, y no se les escaséan à ninguno de los que entran los Licóres, no dexan de ser crecidos.

88 Tambien se notan algunas particularidades en los Duelos Funerales, ò Mortorios siendo una la grandeza, y señorio que procuran obstentar en ellos aunque à costa de la propia comodidad. Quando el Difunto es Persona de Distincion colocan el Cuerpo sobre un sumptuoso Féretro, que hacen en la Pieza principal de la Cafa, y lo acompanan de numero de Cirios encendidos; en cuya forma lo mantienen las veinte y quatro horas regulares, ò mas tiempo fin cerrarfe las Puertas de la Cafa, para que puedan entrar, y falir à rodas horas las Personas, que tienen conocimiento en ella ; y generalmente todas las Mugeres de baxa esphera de la Ciudad, que es costumbre el que vayan à llorar al Difunto.

89 Van, pues, vestidas de negro (por lo regular de parte de Tarde, y en el discurso de la Noche) y assi entran

en la Pieza, donde està el Cuerpo, à el qual se acercan, y Cap.IV. unas veces puestas de Rodillas junto à el, y otras en pie, y lo mas comun como queriendolo abrazar, dan principio à sus Clamores con un Ayre lloroso, mezclado con desaforados gritos; en los quales se dexa entender el eco de que lo llaman por su nombre, y despues de haver hecho varias exclamaciones continúan refiriendo fin mudar de tono, ni desapacibilidad todas quantas propiedades buenas, y malas tenia quando vivia; sin exceptuarse de esta lamentable relacion aquellas impuras costumbres, ò flaquezas, que le conocieron; con tanta puntualidad, y expression de las circunstancias, que no puede ser mas individual una Confession general. Fatigadas las que estàn en este exercicio, despues de haverse empleado en el algun rato, se retiran à uno de los Rincones de la Sala, donde hacen poner los Dolientes una Botija de Aguardiente, y otra de Vino, y beben de lo que mas les gusta; pero luego que se apartan del Cuerpo, llegan otras; y assi se van remudando hasta que no hay mas que vayan de afuera. Entonces continúan la misma Ceremonia las Criadas Esclavas, y las que han sido Familiares de la Casa, y permanecen en ello todo el discurso de la Noche; con que se dexa comprehender la confusion, que causarà aquella Tropa de desentonados alaridos.

90 Concluido el Entierro, que và acompañado de la misma algazara, permanece el Duelo en la Casa por nueve Dias; y los Pacientes, assi Hombres, como Mugeres, no se han de mover del parage, donde reciben los Pésames. Todas las Personas, que tienen amistad, ò parentesco con ellos, les han de acompañar las nueve Noches desde que obscurece hasta que quiere volver à falir el Sol: con que

Lib.I. 56 RELACIÓN DE VIAGE

Cap.IV. el fentimiento es verdadero para todos; para los del Duelo por la pérdida de la Persona; y para aquellos, que
les acompañan, por la incommodidad, que
passan en las Noches.

tablem and obmedier anomitoes



Hass who Paclentes, and Hombres, como Mugeres,

ellos, les han de acompañar las nueve Noches delde que oblencede halla que quiere volver à laite el Sol seon que

de dua lo llandon nor furnombre, y demues de la ver he

CAPITULO V.

Temperamento de la Ciudad de Cartagena de las Indias: modo con que dividen las Estaciones del Año : Enfermedades, que experimentan en èl los Européos recien llegados: algunas caufales de su origen, y de las que padecen indiferentemente Criollos, y Chapetones.

91 S el Temperamento de Cartagena fumamente cálido, pues por las Observaciones del Thermometro, que hicimos alli en el de la fabrica de Mr. de Reaumour, el Dia 19. de Noviembre de 1735. se mantenia el Licòr en 1025. 2 partes, sin variar en las muchas, que se hicieron à diversas horas mas, que desde 1024. à 1026: en Paris subiò el Licor à su mayor altura el mismo Año, y en el Thermometro del mismo Inventor à 1025.5 los Dias 16. de Julio à las 3. de la Tarde, y 10. de Agosto à las 3 1 y assi fue el mayor Calor, que se sintiò aquel Año en dicha Ciudad el regular de rodos los Dias en Cartagena.

92 Hacese mas sensible el Temperamento desde el mes de Mayo hasta fines de Noviembre, por ser el tiempo, que llaman Ibierno; cuyo nombre le dan, porque es el rigorofo de las Aguas, y Tormentas de Truenos, y Rayos, tan continuas en esta Estacion, que de un instante à otro se forman horribles Turbonadas; y desgajandose las Nubes con Agua se convierten en Rios las Calles, y los Campos parecen dilatados Mares : se aprovechan aquellos Naturales de esta coyuntura, para lsenar los Algibes: providencia que tienen rodas las Casas por carecer aquel Sitio de otra Agua dulce de Rios, ò Manantiales. Además Lib. I. 58 RELACION DE VIAGE Cap. V. de la que cada uno recoge para sì, hay

de la que cada uno recoge para sì, hay la misma prevencion en los Terraplenes de los Baluartes, que lo permiten, à fin de que nunca llegue à faltar la necessaria; porque aunque no dexa de haver Pozos, y Cazimbas en las mas de las Casas, es el Agua de ellos gruessa, y algo salobre; y assi no puede servir para beber aunque supla en otros Menesteres.

93 Desde mediado Diciembre hasta sines de Abril cessan las Aguas, y es el tiempo mas savorable para la Vida, porque el calor no se hace tan insoportable: siendo la causa de esta mutacion, que entonces son los Vientos del Nordesse, y refrescan algo la Tierra: à este tiempo llaman Verano. Gozase allì ademàs de este otro, que llaman el Veranillo de San Juan, porque en las cercanias del Dia, en que la Iglesia celebra la Natividad de este Santo, cessan las Aguas, y suelen ventar algunos Nortes; en cuya forma permanece aquel Temperamento por espacio de un mes con corta diferencia.

94 Como las Calores en su fuerza son allì continuas, y en las Noches no se mitigan sensiblemente, es grande, y frequente la transpiracion, que hacen los Cuerpos; y de esto proviene, que todos los Moradores de aquel Clima tengan los Colores tan pálidos, y quebrados, como si empezaran à convalecer de alguna aguda enfermedad. A la misma proporcion se nota en todas sus acciones, y movimientos, hasta en el hablar, cierta sloxedad, y descoyuntamiento natural; pero no obstante gozan de Salud, aunque indique su Aspecto lo contrario. Los que llegan de Europa mantienen el Semblante de robustez, y los colores vivos por espacio de tres, ò quatro Meses; pero passados estos ván perdiendo uno, y otro à fuerza de sudar,

hasta que quedan de contexturas semejantes à las de aquellos antiguos Habitadores. Esto se experimenta mas en la Juventud, y Personas de una moderada Edad; y al contrario los que la tienen algo crecida se mantienen con mejores Aspectos, y gozan tan robusta Salud, que viven comunmente de ochenta Años para arriba, y es general esto en todas especies de Gente.

95 Assi como el Temperamento es particular, lo son tambien algunas de las Enfermedades, à que està sujeta en èl la Naturaleza. Pueden considerarse estas de dos esta pecies: la una, de aquellas, que sobrevienen à los Européos recien llegados, y solo estos las padecen; y la otra de las que son comunes à todas las Personas, tanto Criollos,

como Chapetones.

96 Las de la primera especie son nombradas en el Pais generalmente Chapetonadas con alufion al nombre, que alli dan à los Européos: Son tan peligrofas, que se experimenta mucha Mortandad, y destruyen una gran parte de la Gente, que và en las Armadas, o Navios de la Europa; pero de tan corta duración, que folo llegan à tres, ò quatro Dias, en cuyo termino, ò mueren, ò quedan libres del peligro. La especie de esta Enfermedad es muy poco conocida, aunque su principio procede regularmente en unas Personas de Resfrio; y en otras de Indigestion, de donde passa con la brevedad dicha à hacer Vomito Prieto, que es del que mueren; siendo muy raro el que haviendolo empezado à echar escapa. En algunos se experimenta, que quando echan el Vomito, se apodera de ellos el Delirio con tal violencia, que ademàs de ser preciso atarlos, para que no se despedacen, mueren en la batalla de sus ansias, como si estuvieran rabiando.

Part.I.

Cap.V. 97 Es de notar, que folo estàn sujetos à padecer este Accidente los que acaban de llegar de Europa : y la Gente del Pais, ò los que hà algun tiempo que lo habitan, no participan nada de èl , y gozan de toda fanidad , mientras que entre los otros corre aquella perniciosa Epidemia. Tambien se nota, que à proporcion hace mas estrago entre la Gente de las Tripulaciones de los Navios, que en los que han podido darfe mejor trato en la comida, y conseguir que la Carne salada no haya sido su alimento en todo el discurso del viage : de que se ha llegado à discurrir, que con los Humores, que se engendran de esta, y el trabajo que tienen por su exercicio, se prepara la Naturaleza para que en aquel Temperamento padezca corrupcion la Sangre con facilidad; que es à lo que se reduce segun se ha podido especular el Vomito Prieto. Y aunque este Accidente se experimenta con mas estrago entre la Gente de Mar; no por esso dexan de estàr expuestos à padecerlo algunos de los que hacen la Travesía de la Navegacion con el mayor regalo. Lo que se hace digno de notar es, que las Personas, que han estado allí en orras ocasiones, aunque hayan falido del Clima, y mediado hafta volver à èl dos, tres, ò mas Anos no estèn sujetos à experimentar alguna alteracion; y antes bien permanecen con la misma robustèz, que los Patricios: à veces aun siendo el régimen de su vida algo desordenado.

98 El deseo de conocer el origen, y causales de este Accidente ha tenido empeñada la Aplicacion, y vigilancia de todos los Cirujanos, que vàn en las Armadas de Galeones, y Medicos del País; y todo el progresso, que han logrado en su descubrimiento, solo se ha reducido à atribuirlo à los alimentos, y trabajo de la Gente segun dexo

explicado. No se puede dudar, que esto contribuye en la Cap.V. mayor parte; pero no dexa de causar dificultad ver, que no se liberten de èl , los que no se hallan con aquellas circunstancias. Lo particular en este assunto es, que despues de tantas pruebas como fe han hecho para su Cura, ni se ha encontrado Especifico contra el , ni Medicamentos preservativos para no contraerlo: siendo la inconstancia de fus Symptomas tal, que no se pueden distinguir de aquellos, que son propios en las leves Indisposiciones, en que tiene su principio; y aunque los primeros avisos, con que se manifiesta fon regularmente el mismo Vomito, se ha notado no obstante que aquellas Fiebres, que le preceden, fon peladas, y mortifican mucho la Cabeza.

99 Regularmente no sobreviene esta Enfermedad à la inmediata llegada de los Navios de Europa à aquella Bahia; ni es muy antigua en el Pais; porque lo que de antes llamaban Chapetonada, eran Indigestiones; y aunque siempre de peligro en aquel Temperamento, las curaban (como tambien lo hacen aora) las Mugeres del Pais con alguna facilidad ; especialmente quando estaban en los principios; y passando despues los Navios à Portopeto era alli donde fucedia la gran Mortandad atribuida fiempre à la irregularidad de su Temple, y satiga de la Gente en las descargas, y acarretos de la Feria.

100 No se havia conocido en Cartagena, y su Costa el Vomito Prieto hasta los años de 1729. y 1730: en el primero disminuyò en mucha parte las Tripulaciones de los Navios de Guerra, que Comandaba Don Domingo Justiniani, y estaban alli de Guarda-Costas; las quales experimentaron este Accidente en Santa Marta; siendo terror de los que quedaron vivos el estrago, que havia hecho en los muchos, que murieron. Y en el fegundo lo passaron los Galeones del Cargo de Don Manuel Lopez Pintado en Cartagena, cuya Mortandad fue tambien formidable; y tan repentinos los Accidentes, que las Personas, que se passaron un Dia, se encontraban al siguiente llevandolas à

dàr Sepultura.

101 Los Naturales, y Vecinos de Cartagena, è igualmente de todo lo que se estiende la Jurisdiccion de aquel Govierno son muy propensos à padecer la Lepra, ò mal de San Lazaro. El numero de los que están infestados de esta Enfermedad es crecido. Algunos Medicos atribuyen la abundancia, que hay de èl, à la Carne de Puerco, que frequentemente sirven en las Mesas; pero en otras muchas partes de las Indias se come en no menos abundancia, y no se experimenta tal esecto: con que parece, que ademàs de esta contribuya la peculiar qualidad del Clima. Para estorvar, que se comunique esta Enfermedad, hay un Hospital, que tiene el nombre de San Lazaro, situado fuera de la Ciudad, y no lexos del Cerro, donde eftà el Castillo del mismo nombre: en èl ponen à todos los que se conoce, que lo han contraido assi Hombres, como Mugeres, fin excepcion de Persona; obligando por fuerza à los que se resisten : pero alli dentro se aumenta el Mal entre ellos mismos; porque les permiten que se casen unos con otros, y assi queda permanente en la Generacion la Enfermedad. La assistencia, y Racion que les dan para vivir es tan escasa, que no pudiendo subsistir con ella, les permiten que salgan à pedir limosna à la Ciudad ; y de este Comercio, que tienen con los Sanos, refulta que nunca disminuye el numero; el qual es tan crecido, que parece aquel Hospital una pequeña Ciudad segun el ámbito

di-

dilatado de su recinto. Luego que cada uno entra alli, donde ha de terminar el resto de sus Dias, forma una Choza, (que llaman Bugio en el País) proporcionada à su possible para que le sirva de Habitacion, y vive en ella lo mismo que en su Casa, con solo la prohibicion de no poder salir de aquel Terreno, sino es que sea para pedir limosna; y el espacio, que ocupa este Hospital està cercado de Pared, para que no haya mas salida, que por una sola Puerta.

102 Aunque padecen la incomodidad, que les ocafiona esta enfermedad, viven con ella mucho tiempo,tanto que algunos mueren viejos. Aviva este mal con grande violencia el fuego de la Concupiscencia; y conociendo lo dificil, que es el contenerse en èl, y los desordenes, que se podrian experimentar en los esectos de tanta voracidad,

fe les permite el Matrimonio para evitarlos.

ro3 Si la Enfermedad de la Lepra es tan comun, y contagiosa en aquel Clima, no lo es ni menos ordinaria, ni molesta la de los Empeynes, ò Herpes; pero estas dos son mas regulares en los Européos, y muy raros los que se exceptúan de ellas; particularmente quando no están connaturalizados al País; y si no se tiene el cuidado de curarla en los principios, es de peligro el executarlo quando ha llegado à hacer costumbre en ella la Naturaleza. Entre otros Medicamentos, que suelen usar para curarlos quando empiezan, es el de mayor esicacia la Tierra que llaman de Maquimaqui, la qual se halla en aquella Cercania; y de ella la llevan à otras Partes, donde no la hay, para el mismo uso.

104 Otra enfermedad hay bien particular, aunque no tan comun, que llaman Culebrilla. Esta se reduce, segun la mas aprobada opinion à un Tumòr, que sorma la

Lib. I. 64 RELACION DE VIAGE

Cap.V.

malignidad de ciertos Humores, y deposita entre las Membranas del Cuero en figura longa; el qual se aumenta diariamente, y alarga hasta que cierra la circunferencia de la parte donde acometiò; que suele ser lo mas comun en los Brazos, Muslos, ò Piernas, aunque otras veces sigue prolongandose à lo largo de estas partes. Las señales exteriores son hinchar la parte de aquel espacio que ocupa, del gruesso de medio Dedo en figura circular, y todo el Cutis de aquel ámbito se pone de color encendido : causa dolores aunque no vehementes, y adormece alguna cofa el Brazo, o Pierna, que mortifica. La Gente del Pais cura con destreza esta Enfermedad, y el modo es primero examinar la parte, adonde tiene la Cabeza, fegun ellos dicen; y alli aplican un pequeñito Emplasto de algun Llamativo, y à todo lo que se estiende el Tumòr dan una ligera sletacion con algunos Aceytes; al siguiente Dia se halla roto el Cutis en el parage, donde se puso el Emplasto; y sale por la cifura una especie de Niervecillo blanco, que dicen ser la Cabeza de la Culebrilla, como del gruesso de un hilo blanco de coser no delgado; este lo cosen con gran tiento, y atando à èl una hebrita de Seda la envuelven en un Naype enroscado hasta que aquel Niervecillo quede algo sujeto à èl : vuelven à dar la Untura , como en el primer Dia, y lo dexan hasta otro, que descubriendolo continúan enrollando en el Naype lo que ha vuelto à falir : y afsi profiguen hasta que sale todo, y queda libre la persona: tienen gran cuidado en que no se rompa antes de estar toda fuera ; porque dicen que esparciendose aquel Humòr, que encierra, en los del Cuerpo hace producir gran cantidad de ellas, y entonces es peligrofa la Cura. Tambien dicen vulgarmente, que llegando à cerrarfe, ò concluír

el círculo juntando la Cola con la Cabeza, por no haver Cap.V. acudido à tiempo, causa Accidentes tan perniciosos, que muere de ellos el que los padece. Pocos considero, que se havràn expuesto à experimentarlo, porque la misma incomodidad, que causa, les havrà precisado à que se pongan en Cura desde el principio; para la qual es menester tambien tomar algunos Minorativos, à sin de destruir el humòr.

105 Aquellas Gentes estàn persuadidas, à que esta es una Culebrilla verdadera; y por esta razon le han dado el tal nombre: en ella es cierto que se reconoce algun corto movimiento, y muy lento quando empieza à falir; el qual pierde despues: pero este puede provenir de la compression, ò extension de las mismas partes nerviosas, de que se compone; y assi no es preciso que sea viviente: cuyo assumb no me atrevo yo à determinar.

padece tambien allì la del *Pafmo*, que es mortal; pero efta no fobreviene fola, fino es rata vez; y lo regular es acometer al tiempo, que otra està molestando la Naturaleza; no me detendrè en dàr aqui su noticia, porque siendo mas frequente, y tan perniciosa como allì en otros parages

de las *Indias*, la he refervado como mas propia para explicarla en ellos.



RELACION DE VIAGE

CAPITULO VI.

De la amenidad de los Campos; Plantas, y Arboles mas comunes, y particulares que los pueblan.

S tan comun , y permanente la fertilidad de las Campañas de todo aquel País cercano à Cartagena, que causa admiracion ver la frondosidad, con que lo adornan las varias Plantas filvestres, que se crian en èl; y que nunca lleguen à perder estas aquellos lozanos brios, con que la Tierra las produxo : y siendo constante el verdòr, y tan vario segun la diversidad de tantas Hojas, con que se visten los Arboles , y esmaltan los Prados , y las Selvas, goza la vista en ellos el recrèo de estenderse siempre fobre la perpetua Primavera de aquel Clima: pero aquellos Naturales poco inclinados à la Agricultura fe aprovechan perezofamente de los primores, con que Naturaleza lo doto. Las ramazones, y brotes de los Arboles en aquellos espaciosos ámbitos forman con sus entre-texidos lazos espesas Nubes de Hojas, que no permiten à los rayos del Sol el penetrarlas, y dàr luz, ni calòr à las Selvas, que componen entre sì.

108 A proporcion que aquel País està poblado de corpulentos, y espesos Arboles, son estos varios en sus especies, y particulares respecto de los de Europa; y entre todos exceden en la corpulencia los Caobos, Cedros, Marias, y Balsamos: sirviendo los primeros para fabricar de su Madera las Canoas, y Champanes, de que usan para la Pesca, y trásico del Comercio por los Estéros, y Rios en todo lo que se estiende la Jurisdiccion de aquel Govierno. Estos no producen ninguna Fruta util para las Mesas,

porque refunden todo su vigor en formar una Madera Madera muy consistente, hermosa, y fragrante. En los Cedros hay dos especies: la una es blanca; y la otra colorada; y esta ultima la que tiene mas estimacion. Las Marias, y Balsamos ademàs de la utilidad de sus Maderas destilan las estimables Resinas del Aceyte de Maria, y Balsamo, que llaman de Tolà, por ser en las Campañas inmediatas à la Poblacion de este nombre, donde se coge con mas abundancia,

y es su virtud mas eficaz.

109 Además de estos hay Tamarindos , Nisperos , Sapótes , Papáyos , Guayábos , Cañafistolos , Palmas , Manzani-Hos, y otros muchos, que producen variedad de Frutas comestibles, y sus Maderas son de muy buena calidad, y con diversidad de colores. Entre estos es particular el Manzanillo, cuya Fruta le dà el nombre por semejarse à las Manzanas en la figura, colòr, y olòr; aunque algo mas pequeña. Su calidad es totalmente contraria à la de aquellas, y nociva à la Naturaleza: pues debaxo de una hermofura, y bondad aparente encierra un Veneno tan pernicioso, que sin llegarla à comer se experimentan los malos efectos de fu Ponzoña: el Arbol es grande, y copofo, y fu Madera recia de color algo amarillo. Quando fe corta destila con abundancia un suco blanco algo parecido al de las Higueras, aunque no tan fólido, ni blanco; pero tan ponzoñofo como la Fruta, pues llegando à tocar alguna parte de la carne la cauteriza, è inflama; y este daño se comunica à todo lo restante del Cuerpo hasta que con remedios exteriores fe procuran contener sus progressos: assi es necessario despues que està cortado dexarlo secar algun tiempo para poderlo labrar sin peligro, y entonces queda hermofa su Madera, que es toda beteada sobre Part.I. 12 aquel

Cap.VI.

aquel ligero amarillo de su propio color. Si por inadverrencia llega alguno à comer la Fruta inmediatamente se le hincha todo el Cuerpo hasta que no cabiendo toda su malignidad en èl, hace rebentar, y perder la Vida à el que fe engaño con fu vifta. De esto fe han visto algunos exemplares fucedidos con los Européos visoños, que van en los Navios, quando se ofrece embiarlos al Monte à cortar Madera para las Obras de las Embarcaciones; y lo experimentaron muy frequentemente los Castellanos recien descubierto este Territorio; pero los falvò de la Muerte el Aceyte comun, que hallaron poderoso Antidoto à su Veneno, fegun refiere Herrera. Para evadirse, pues, del daño de estas, y otras muchas Plantas nocivas, es preciso ir acom-

Herrera dec. I. lib. 7.cap.16.

pañados con Gente del Pais, que las conoce. 110 Para hacer comprehender el grado de malignidad de este Arbol, engañoso aún con su gran frondosidad, añaden, que poniendose à dormir en la espaciosa fombra, que forman sus Hojas, es de tanto perjuicio esta, que causa la misma hinchazon en la Persona; de lo que fobrevienen despues algunos molestos Accidentes, hasta que se cura con algunas Unturas, y Bebidas frescas; lo qual con natural Inftinto, que el Supremo Autor ha dado à los Irracionales, lo evitan huyendo de ella, y menospreciando fu Fruta.

111 Las empinadas Palmas, que à cortos trechos descollan sus copetes sobre los demás Arboles, forman una agradable perspectiva en aquellos Montes. Estas, aunque no se advierte muy sensible su diferencia, son de varias especies; pero quatro las mas notables, como se reconoce por su fruto. La una produce racimos de Cocos; otra Datiles, muy sazonados; la tercera, que llaman Palma agueto

Real una Simiente algo menor, que los Datiles, y aunque Cap.VI. de su figura, no sabrosa, ni util para el gusto; y la quarta que llaman de Corozo, dà otra Fruta mayor que los Datiles sazonada al Paladár, y propia para hacer Bebidas frescas, y provechosas à la salud. La Palma Real produce muchos Palmitos de buen gusto, y tan grandes, que muchas veces llegan à pefar de dos à tres Arrobas; y aunque tambien los crian las otras tres especies, no son, ni en tanta abundancia, ni tan gustosos, y dulces. De todas quatro se hace tambien el Vino de Palmas; pero lo mas regular es sacarlo de la Palma Real , y de la de Corozo , porque es mejor. El modo de hacerlo es , unas veces cortando la Palma, y otras dexandola en pie, abrirle un agugero como un Dado en el Tronco; donde siruan un Canal, y à la piquera de esta la Vasija , en que se recoge el humor , ò jugo, que destíla : dexase fermentar el tiempo necessario, que es quatro, ò feis dias, ò mas fegun el Pais, y despues se bebe. Queda entonces de colòr blanquizco; hace mucha espuma, y aun mas que la Cerbeza: es algo picante, y embriaga en usandolo con demasía. Los Naturales del Pais lo tienen por fresco, y es muy usado entre los Indios, y Negros.

112 No menos comunes fon los Guayacanes, y Evanos, cuya fortaleza quiere competir con el Hierro; de ellos fe fuelen conducir algunas piezas à España, donde tienen la estimación, que no gozan en su Pais por la abundancia,

con que los hay.

fombra de las grandes nacen, y pueblan los ámbitos inferiores de los Bosques, y lugares descumbrados, es muy comun la Sensitiva, cuya propiedad suera bastante, quan-

Lib.I. 70

Cap.VI. do otras pruebas infinitas no lo tuvieran perfuadido, para convencer la sensibilidad de las Plantas. Es tan visible la de esta, que luego que se toca alguna de sus Hojitas, fe cierran todas las de aquella Rama, y aprietan unas contra otras con tanta prontitud, que no parece sino que los resortes de todas ellas estuvieron esperando aquel instante con prevencion, para jugar todos à un milmo tiempo: despues que ha passado algun espacio no muy largo vuelven pausadamente à desplegarse, y irse apartando hasta que quedan totalmente abiertas. Esta Planta es pequeña, solo se levanta de la Tierra como pie y medio, ò dos pies: su Tronco principal es menudo, y las Ramitas delicadas à proporcion, y endebles : la Hoja es muy menudita larga , y unida entre sì, de suerte que puede considerarse el todo de una rama como una Hoja de 4. à 5. pulgadas de largo, y 10. lineas de ancho, la qual fubdividida en las otras pequeñas forma en cada una de ellas la verdadera Hojita, que tendrà de 4. à 5. lineas de largo; y algo menos que una de ancho. Luego que se toca una de estas se levantan todas de una, y otra parte, hasta que quedan perpendiculares, dexando la disposicion Horizontal, que antes tenian; y unida por su superficie interior forman una sola Hojilla, las que antes de este tan sensible movimiento eran dos, cada una de su lado. No siendo propio de este lugar el nombre comun que le dan en Cartagena havrà de omitirse. En otros parages, donde la tratan con mas decoro la llaman unos, la Vergonzofa, y otros la Doncella. La corta reflexion tenia perfuadido à aquellas Gentes, que las palabras que expressaban su nombre prorrumpidas al tiempo de tocarla eran las que producian el efecto; y assi admiraban que en una Yerva huviesse Sentido, y Instinto para manifestar

la obediencia à lo que se le mandaba ; ò que avergonzada Cap.VI. de la injuria no le fuesse dissimulable el sentimiento.

y su Temperamento parece aún mas propio que el de Cartagena para ella, assi por su mayor abundancia, como porque la Planta crece con mas vigor, y llega à tener de 3. à 4. pies de alto, à cuya proporcion es la Hoja. Tambien se suele encontrar en algunos parages de Europa, aunque en

ellos no es muy comun.

- 115 Hay en aquellos Montes grande abundancia de Bejucos, unos mas gruessos que otros; algunos chatos, y en fin de diversidad de figuras, y aun de colores. Entre estos se conoce uno particularissimo por la Fruta, que produce, à quien dan el nombre de Habilla de Cartagena; y siendo su virtud especial, no fuera justo dexarla en el silencio. El porte de esta Habilla es como de una Pulgada de ancho, y nueve lineas de largo; formada como un corazon, y chata: tiene una cascara algo dura aunque delgada, blanquizca, y escabrosa en lo exterior, la qual encierra una medula, como la de la Almendra regular; no tan blanca, y con extremo amarga. Esta comida es uno de los mas eficaces Antidotos, que se conocen allí contra las ponzonosas picadas de las Viboras, y Culebras; tal que comido un poco immediatamente detiene los contrarios efectos del veneno, y no dà lugar à que llegue à operar. Por esta razón todos los que tienen su exercicio en el Monte, se preparan antes de entrar en èl à cortar Madera, rozar, o cazar comiendo un pedacito de esta Habilla en ayunas, con cuya precaucion no llevan cuidado; pues he oído decir à un Européo, cuyo exercicio era el de la Caza, y à otras personas dignas de todo credito, que aunque

Lib. I. 72 RELACION DE VIAGE
Cap.VI. recibiessen alguna picada, no experimenta

recibiessen alguna picada, no experimentaban daño. Dice aquella misma Gente, que la Naturaleza de esta Habilla es con extremo cálida, y que por esta razon no se puede comer mucha; de modo que la Doss regular es menos
de la quarta parte de una; y que es menester precaberse
de no beber inmediatamente à haverla comido ningun
Licòr cálido como Vino, Aguardiente, ù otro de esta especie. En este particular no se puede juzgar otra cosa; sino
que la misma experiencia les hà servido de Maestro. En
muchas partes de las Indias inmediatas à Cartagena es conocida esta Habilla por la particularidad de su virtud, y en
todas la estiman mucho, y la dàn el mismo nombre por

fer la Jurisdiccion de esta Ciudad la que goza el privilegio de producirla.



a manufacto forther de an else fa

CAPITULO VII.

En que se dà noticia de los Animales, y Aves domesticos, sitvestres, y feroces, que se crian en las Campañas, y Montes de Cartagena; y de las varias especies de Reptiles, y Sabandijas ponzoñosas, propias de ellos.

mo queda visto, no es escaso à proporcion su Distrito en toda suerte de Animales; unos Domesticos para el sustento, y regalo de sus Habitadores; otros Silvestres, en quienes la diversidad de propiedades, y especies causa no pequeña admiracion en el Entendimiento, considerando en tanta variedad de obras al Supremo Artifice, que todas las dispuso: otros seroces, que guardan, y desfienden lo inculto de las Selvas; y entre unos, y otros Quadrupedos, Reptiles, y Volatiles no son en numero menor los que se visten de pintadas, y vistosas Plumas, que los que encubren la natural siereza de jaspeadas, y coloridas Pieles; ni menos los que esconden violentissimos venenos con las brillantes escamas; porque de todas especies abunda aquel Territorio.

de dos especies: Bacuno, y de Cerda; unos, y otros en cantidad. El Bacuno, aunque no del todo malo, es poco gustoso, porque el continuo calòr de aquel Clima le impide el hacerse de muchas Carnes, y que sean estas sustanciosas: pero el Ganado de Cerda por el contrario es de tal delicadeza, y buen gusto, que no solo se tiene por el mas sabroso de todas las Indias; pero en ninguna parte de Europa Part. I.

RELACION DE VIAGE Lib. I. Cap.VII.

se cree, que lo haya de igual sabor, y por esta razon Européos, y Criollos le dan la preferencia à qualquier otro, y es el manjar ordinario de aquellos Moradores. Además de las buenas calidades, con que lisongea al gusto, lo consideran alli muy faludable ; tanto que lo han hecho el alimento comun , y mas seguro de los Enfermos con antelacion aun à el de Aves. Las especies de estas son Gallinas, Palomas, Perdices, y Patos en abundancia todas, y de fabrofo

gusto.

Por ser cosa particular me ha parecido no omitir aqui una breve noticia del methodo, de que usan allì para coger los Patos; el qual descubrimos con la casualidad de haver notado el baxo precio à que se vendian ; y procurando informarnos del mótivo supimos, que cerca de Cartagena à la parte del Oriente del Cerro de la Popa se halla una Laguna bien capaz, que llamen la Ciènega de Tescas, la qual es sumamente abundante de Peces, (aunque alli renidos por nada sanos) y assimismo de Patos. Esta Laguna es de Água Salada, porque tiene comunicacion con el Mar; y assi se conserva siempre en un ser con la po-ca alteracion, que causan las Marèas : recogense en ella todas las Noches nubes muy grandes de Patos, que haviendo estado esparcidos todo el discurso del Dia en las Campañas, ván allì à hacer la dormida. Los que tienen el exercicio de lu Caza (que mejor pudiera llamarfe pelca) echan dentro de la Laguna 15. ò 20. Calabazos grandes, que llaman Totumos, y los Patos haciendo frequente la vilta à ellos no los extrañan, ni los huyen: despues de 3. ò 4. Dias, que los han tenido nadando, en que yà los conside-ran familiares, se và el Cazador à amanecer à la Laguna, llevando otro Calabazo con unos agugeros proporcionados para vèr, y respirar; dentro del qual mete la Cabeza, y se entra en el Agua de modo que solo quede suera esta: assi và acercandose à los Patos sin hacer ningun ruido, y assendolos de las Piernas con una Mano los zabulle, y coge con la otra, hasta que no le caben mas: entonces se retira à Tierra, y dexando aquellos à otro Compañero, que tambien està en el Agua à la orilla, vuelve à continuar su pesca, ò caza, hasta que tiene bastantes, ò que siendo tiempo empiezan à volar para esparcirse en los Campos.

Conejos, y Javalies, que alli llaman Sajones; pero solo usan de estas Carnes los Negros, y Indios de las Campanas: à excepcion de los Conejos, que tienen consumo en la Ciu-

dad.

tao En los Silvestres, y feroces se advierte mas abundancia de Castas, y entre estas algunas summamente dañosas, como los Tigres; que no solo hacen estrago en los Ganados, sì tambien en la Gente, quando estàn cebados. Son de mucha corpulencia, algunos como pequeños Jumentos; y los cubren Pieles muy hermosas: son assimismo habitadas aquellas Selvas de algunos Leopardos, Zorros, Armadillos, Ardillas, y otros muchos, de Cuerpo menor à semejanza de estos; y los Arboles sirven de estancia à gran cantidad de Monos de varias Castas, que se distinguen unos por los tamaños, y otros por el colòr.

Zorros, de defenderse de los Perros, y otros Animales, que los persiguen, con el arbitrio de orinarse en su propia Cola, y rociarles con ella, logra mas activos esectos en aquel País; porque el olòr de sus Orines es tan setido, que hace perder el sentido al que los sigue, y los perturba

Part.I. K.2. de

de modo, que dà lugar à que el Zorro escape. Es en tan superior grado la vehemencia de aquel pernicioso olòr, y su penetracion, que alcanza à un quarto de legua distante del parage, en donde lo despidiò; y aun allí se hace insoportable todo el rato que dura, que suele passar de media hora. Es Animal pequeño; su Cuerpo no excede al de un Gato grande: tiene el Pelo muy sino; y tirando à colòr de Canela; la Cola no muy larga; y el Pelo de ella esponjado, y formando un Penacho propio para desenderse de los que le siguen; y agraciada la sigura de todo el conjunto de sus partes.

122 Assi como Naturaleza próvida en sus obras le diò à este Animal tan esicaz defensa, no dexò olvidado à el Armadillo; cuvo nombre descifra bastantemente lo que èl es : tiene la magnitud de un Conejo regular, aunque distinta figura; porque el Hozico, los Pies, y Rabo, se assemejan à el de los Puercos. Todo su Cuerpo està cubierto de una Concha dura, y fuerte, la qual conformandose en todo con las irregularidades de su estructura lo abriga de los infultos de los demás Animales, y no le eftorva para andar libremente : además de la Concha principal tiene otra à la manera de Capilla atticulada con la primera; y esta le sirve para guarecer con ella la Cabeza, con lo qual estàn seguras todas sus partes : por la exterior tienen estas Conchas varias labores formadas con el realce de ellas mismas, y distinguidas de colores pardos, y claros: con que no solo le son de defensa, pero tambien de adorno. Los Negros, y Indios comen la Carne de este Animal, y dicen que es fabrofa. uv sollo sobo I communitario

123 Aunque son varias las especies de Monos, que se ven en aquel Pais, los mas comunes son los que llaman

-907

AAHOIDAN ... SOLH

Micos; y estos los mas pequeños. Lo regular de su porte Cap.VII. es como un Gato; su colòr pardo blanquizco, y porque estos son muy conocidos yà de todos, no me detendrè en describirlos. Los grandes, cuyas noticias podràn ser menos vulgares, reservo para otra parte, donde por su mu-

cha abundancia parece feràn mas propias.

124 La diversidad de Aves, que se reconocen en aquella cálida Athmosphèra, es tanta, que solo la admiracion puede expressarlo; la hermosura de sus Plumages tan particular, que apenas havrà voces, con que pondederarla; y la variedad de Graznidos, y Cantos tan grande, que confundidos los fuaves, y apacibles con los asperos, y defagradables no dexan libertad al oido para que guste de los unos, o pueda distinguir la dissonancia de los otros. Pero es cosa notable, y siempre digna de admirar en la Naturaleza la igualdad, con que reparte sus dones entre sus Criaturas, y obras; pues para no darlo todo à unas, dexando pobres à las otras, en aquellas donde el Pincel retratò mas vivamente los colores, dexò el defecto de un molesto Graznido para que quedasse igual con la, que en su lugar gozasse la perfeccion de una Música melofa, y mereciesse por esta la estimación, à que no podia aspirar por aquella. El Guacamayo es una de las Aves en quienes esto se comprueba: los vivos, y exquisitos colores, que viste, le hermoséan tanto, que no hay Artifice bastante à retratarlos. Su Graznido es recio, y desapacibles circunstancia, que se nota igualmente en todas las Aves de Pico corvo, recio, y lengua gruessa, Loros, Cotorras, y Periquitos. Todos estos vuelan en Vandadas, y su ruido en el Ayre se dexa percibir à gran distancia.

125 Toda la particularidad, que ostentan los ante-

Lib. I. 78 RELACION DE VIAGE
Cap.VII. cedentes, refunde en su Pico el que comunmente llaman

cedentes, refunde en su Pico el que comunmente llaman Tulcan, o Predicador: la corpulencia de esta Ave es como una Paloma grande, pero la Zanca mucho mas larga: la Cola de ella es corta, y su Pluma obscura, salpicada de algunas turquíes, purpureas, amatillas, y otras, que dicen bien con el color, que predomína : la Cabeza es defproporcionadamente grande respecto del Cuerpo; y sin esta circunstancia no pudiera sostener la deformidad del Pico; el qual se alarga desde el nacimiento cosa de 6. à 8. pulgadas, haciendo alguna muestra de quererse encorvar: en la raiz tiene la caxa superior pulgada y media, ò dos de base con muy corta diferencia formando una figura triangular ; en cuya forma continua hasta el fin : las dos superficies, que corresponden lateralmente, forman en la parre superior un lomo; y la tercera sirve de recibir la Quixada inferior , la qual sigue todo lo largo de la alta , hasta fu extremidad, y una, y otra juntas, van insensiblemente disminuyendo el gruesso de su nacimiento; y à su fin se encorva de repente, y futiliza tanto, que forma una punta fuerte, y aguda : la Lengua es de la misma hechura que una Pluma, y colorada, como todo lo interior de la Boca. Esta Ave copia en el Pico los vivos colores, que matizan las Plumas de las otras: regularmente es el de su nacimiento de un fino amarillo, el qual cubre todo el Lomo de la Quixada superior, y guarnece su raiz como de una faxa de media pulgada de ancho; y todo lo restante es de colòr de Purpura obscuro; excepto dos transitos, que à la distancia de una pulgada de su nacimiento son de un fino carmesì; los labios interiores, que se tocan entre sì reciprocamente, quando està cerrada, son guarnecidos de Dientes, que forman las mismas Quixadas hechas à manera de fierserra. El nombre de Predicador, que dan a este Pajaro, Cap.VII.

conviene con fu exercicio; porque puesto en algun Arbol, donde estè mas alto que sus Compañeros quando duermen, hace un ruido, en que parece que prorrumpe algunas palabras; y lo esparce à todos lados, para que las Aves Carniceras no se atrevan consiadas del silencio à hacer garra en las de su especie. Domesticase con mucha sucilidad, y se hace tan familiar con la Gente, que en las Casas donde los tienen, anda entre las Personas, y acude quando lo llaman à recibir lo que le dàn: su comida regular son Frutas: pero los Domesticados comen tambien

qualquiera orra cosa, que se les de.

nombre que se les diò por la similitud, que tienen en el cuerpo à la Gallina: su porte es como el de una pequeña Pava, pero el Cuello mas gruesso, y la Cabeza algo mayor: desde la mitad del Pescuezo hasta la raiz del Pico no cria Pluma; y este ámbito està cubierto de un Pellejo áspero, arrugado, y glanduloso, que forma varias eminencias pequeñas, y son otras tantas desigualdades. Asía la Pluma, que cubre todo su Cuerpo, como este Pellejo es negro, y no muy obscuro por lo regular en los comunes: el Pico es proporcionado, recio, y algo corvo: esta Ave es familiar en la Ciudad tanto, que la limpian de todas las inmundicias; pues no muere Animal alguno, que no le sepulten en sus Buches; y quando les faltan estos apelan à otras asquerosidades. La sutileza de su Olfato es tal, que

Cap.VII.

se suelen ir guiadas de èl tres, quatro, ò mas leguas al parage, donde hay Carne mortecina; de la qual no se aparran hasta dexar limpia la Armazon de los Huessos. Si la Naturaleza no huviera proveido con tanta prodigalidad estas Aves en aquellos Climas, serian intratables por la infestacion del Ayre, que causaria la pronta corrupcion con los continuos calores. Su vuelo es pesado en el principio; pero despues se remonta tanto, que llega à perderlo la vista: en Tierra anda à faltos, y como con alguna torpeza: las Zancas en buena proporcion, y gruessas; y los Pies con tres Dedos anteriores, y uno lateral algo inclinado atras; pero los que forman la Planta bolteados ácia dentro, de modo que embarazandose los de un Pie con los del otro, le impiden la agilidad del andar : cada Dedo remata con una Uña larga, aunque sin desproporcion, y suerte.

127 Quando no tienen cosa muerta que comer, suelen falir al Campo, hostigados de la hambre, à buscar las Bestias, que pastan; y luego que encuentran alguna, que tenga Matadura en el Espinazo, ò Cruz, se ponen encima de ella, y empiezan à comerla por allì; sin que sirva de defensa ni el rebolcarse, ni espantarlos con la Boca, porque no se separan de su empressa, hasta que à fuerza de picarle le abren mayor la llaga, y à continuacion queda redu-cido à víctima, y pasto de sus Picos.

128 Otros Gallinazos hay algo mayores, y folo se en-cuentran en los Campos: su Cabeza, y parte del Pescuezo es en unos blanco, y en otros roxo, ò mezclado de ambos colores; à que tambien les acompaña un Collar de plumas blancas poco mas arriba del nacimiento del Pefcuezo. No fon menos Carniceros, que effotros: llamanlos en el Pais Reyes de Gallinazos; porque no los hay en

cantidad, y tienen observado, que quando acude à algu- Cap. VII. na Bestia muerta uno de estos, no la tocan los otros hasta que èl se haya comido los Ojos, que es lo primero, por donde empiezan à picarla; pero despues de haverlo concluido, y que se inclina à otra parte, ocurren todos à par-

ticipar de el.

129 Los Morcielagos, aunque comunes en todas partes, se hacen alli particulares por su abundancia; que es tanta, que al tiempo de falir à volar à la caida del Sol, forman nubes, y cubren las Calles de la Ciudad. Estos son alli diestros Sangradores de Personas, y de Irracionales; porque siendo tan excessivos los calores, y dexandose por ellos abiertas las Puertas, y Ventanas de las Piezas donde fe duerme, para no sufocarse en ellas, con esta oportunidad entran en los Dormitorios, y hallando descubierto el Pie de alguna Persona le van picando sutilmente hasta encontrar alguna Vena: entonces chupan la Sangre, y luego que han saciado con ella su apetito, se van dexando peremne la Sangría. He visto algunas Personas, que han padecido este Sacrificio, y me han assegurado ellos propios, que con poco mas tiempo que huviessen tardado en dexar el sueño, no huvieran vuelto jamàs de èl; porque la abundancia de Sangre, que les havia falido, y tenia empapada toda la Cama, no les diera lugar, à que por si pudiessen contener la que corria de la cifura : atribuyese el no sentirse la picada, además del mucho tiento, y futileza, con que la dan, à estàr haciendo viento con las Alas; con cuya frescura viene à ser insensible el mal. Esto mismo executan en el Campo con los Animales, Cavallos, Mulas, y Burros; pero no tienen el mismo éxito en los de Piel gruessa, y dura.

130 Passèmos, pues, yà como es razon à la noticia Part.I. L de Cap.VII. de los Infectos, y Reptiles, donde la Naturaleza, no hace menos oftentacion de su poder. Su muchedumbre causa no pequeña molestia à la comodidad del Hombre, y muchos de ellos destruyen su salud con la ponzoña, que encierran, y su malignidad: estos son Calebras, Cientopies, Alacranes ò Escorpiones, Arañas, y otros, de todos los quales son varias las Castas, y diversa la vehemencia, con que matan sus venenos.

fon las Corales, Cafcabeles, y de Bejuco. Las primeras tienen regularmente de quatro à cinco pies de largo, y una pulgada de gruesso. Su Piel en todo lo estendido de su Cuerpo es quadreada en pintas grandes de un carmesi muy vivo, y sino, amarillo, y verde; cuya alternada disposicion las hace muy vistosas. La Cabeza es chata, y larga à la manera de la de las Vivoras de Europa, y las Quixadas estàn guarnecidas de agudos Colmillos, con los quales haciendo la mordedura, introducen el veneno, y causan un esceto tan pronto, que hinchado el Paciente, inmediatamente empieza à prorrumpir en Sangre por todos los Sentidos; y aun llegando à romperse las Tunicas de las Venas en las extremidades de los Dedos la hace brotar por ellos igualmente, y dentro de poco rato termina con la vida.

porque suele ser su longitud dos pies, ò dos y medio, aunque hay otras, que exceden hasta tres y medio, que son raras: su colòr es pardo, ceniciento, con ondas obscuras: à la extremidad de la Cola se prolonga la que comunmente llaman Cascabèl; y viene à ser à la manera de una baynilla de Garvanzos despues que està seca en la Planta, formando las mismas divisiones, de modo que dexa cinco,

ò seis, y dentro de ellas se encuentran unos Huessecillos Cap.VII. redondos, con los quales, siempre que la Culebra hace algun movimiento, forma el sonído de dos; ò tres Cascabeles juntos; y de aqui nace el nombre que le dàn. Si à la Coral diò la Naturaleza aquellos vivos colores, con que advierte desde distancia su situacion, para poderse guardar de su malignidad, puso en esta aquella providencia; para que yà que su colòr, siendo quasi como el de la Tierra, no podia advertir el peligro equivocandose con ella, lo avisasse el ruido, que siempre lleva consigo.

chas, que hay; cuya figura, y colòr se assemeja à estas; y como suelen las mas veces estàr colgadas de las ramas de los Arboles, parecen con evidencia Bejucos, y al tiempo de igualar con ellas, dàn la picada; que aunque no es tan esicaz, como la de las dos antecedentes, no dexa de ser mortal, si no se procura acudir inmediatamente con la cura de algunos Especisicos propios para ello, los quales conocen los Negros, Mulatos, y Indios, que andan en los Montes, y llaman Curanderos: pero contra la malignidad de todas es la Habilla, de que ya tengo hecha mencion, el mas seguro Antidoto.

134 Al passo que es tanto el peligro en las picadas de estos Animales, es lo regular en ellos no causar el daño sin ser antes ofendidos; y no tienen grande agilidad en saltar, antes bien casi siempre estàn como amortecidos: y assi quando llegan à picar, ò morder es porque inadvertidamente los pisan, ò hacen otra semejante vexacion, sin la qual, aunque se passe por junto à ellos, no hacen movimiento alguno ofensivo; y si no suera por el que praestan quando se vàn à esconder entre las hojas, no se les

Lib. I. 84 RELACION DE VIAGE
Cap. VII. diffinguiria en èl, que eran vivientes.

135 En pocas partes de Europa dexaran de ser conocidos los Cientopies, o Cien-pieses; pero en Cartagena no solo lo son por la abundancia, si tambien por el monstruoso tamaño, y el mayor peligro de criarse con mas frequencia en las Casas, que en el Campo. Suelen tener de largo una vara; y cinco quartas otros, y de ancho cinco pulgadas; mas, ò menos proporcionado à su longitud. Quasi tienen figura circular, y toda la superficie superior, y lateràl esta cubierta de duras Conchas de un colòr musco, que se inclina à colorado : estas hacen varias articulaciones, con las quales se mueven ligeramente à qualquier lado: la fortaleza de esta armazon les defiende de qualesquier golpe; y no fiendo facil ofenderles fobre ellas, es preciso acertar à darles en la Cabeza, para que mueran. Son muy ligeros en el andar, y su picada mortal; pero quando fe acude con prontitud, no peligra la Vida, aunque dexa que padecer, interin que la virtud de los Especificos destruye la malignidad del Veneno.

Tan comunes como los antecedentes son los Alacranes, y de distintas especies: unos negros, otros colorados; muscos; y otros algo amarillos. Los primeros se crian ordinariamente en los Palos secos, y podridos; y los otros se hallan en las Casas por los Rincones, y Armarios; no hay regularidad en su porte, pero los mayores son de tres pulgadas de largo, sin incluirse la Cola. Su picada es venenosa en unos mas que en otros; la de los negros segun el sentir de los del Pais excede à la de los otros en los esectos, que causa su ponzona; pero no es mortal, quando se acude à tiempo con remedios. La de los demás trae por consequencia el apoderarse la siebre del Sugeto; amor-

tecerfele las Palmas de las Manos, y Plantas de los Pies, Cap.VII. Frente, Orejas, Narices, y Labios, y todas estas hormiguean, como si estuvieran adormecidas: se engruessa la Lengua, y siente el mismo hormigueo, y la vista se turba, de cuyo modo fuele permanecer veinte y quatro, ò quarenta y ocho horas , y despues empieza à deshacerse aquella natural displicencia, hasta que se restablece en la salud.

137 Es comun entre aquellas Gentes la Opinion, de que cayendo algun Alacran en el Agua la purifica, y assi la beben ellos sin reparo. Estàn tan acostumbrados con ellos, que no les tienen horror : cogenlos con la Mano sin repugnancia, agarrandolos para que no les piquen por la ultima Vertebra de la Cola ; la qual fuelen cortarles , y jugar con ellos despues. Hemos experimentado, que tapandolo con un vaso de Christàl, dentro del qual haya algun poco de humo de Tabaco, le es tan insoportable este olòr, que èl mismo empieza à darse punzadas en la Cabeza con la Punta donde tiene el veneno, y se mata; con que no hay duda à vista de esta experiencia, repetida en distintas ocafiones, que el mismo efecto causa el veneno en su Cuerpo, que el que produce en un extraño.

138 Otro Animalillo se cria allì, que llaman comunmente Caracol Soldado: de medio Cuerpo hasta la extremidad posterior es de la misma figura, que los Caracoles vulgares de una carne blanquizca, enroscada en figura espiràl , y mole ; pero desde la mediania adelante se assemeja à un Cangrejo, tanto en la disposicion de sus Pies, y Manos, como en el volumen: el color de esta parte del Cuerpo (que es verdaderamente la principal) entre blanquizco, y pardo; y fu regular tamaño como de dos pulgadas de

Cap.VII. largo sin incluir la Cola, o Cuerpo posterior, y una y media de ancho: no tiene ninguna Concha, y todo su Cuerpo es flexible : valese de una grande industria para librarse de ser ofendido; y es que busca un Caracol proporcionado à su tamaño, y se mete en èl; unas veces lo lleva arrastrando consigo, y otras lo dexa en un lugar, y èl se sale à buscar el alimento; pero quando siente, que le quieren coger, corre con velocidad al sitio donde dexò la Concha, y se entra en ella, empezando por la parte posterior, para que la anterior quede cerrando la puerta, y poderse defender con las dos Manos, que es con las que muerde al modo que los Cangrejos: à la mordedura de este figuen por 48. horas los mismos accidentes, que à la del Alacran. En unas, y otras se prohibe, que interin permanecen los efectos malignos del veneno, se beba Agua; porque se tiene experiencia, que entonces entra Pasmo al Sugeto, y muere fin remedio.

rata la Pais, que quando cresce tanto, que no cabe en el Caracòl, se và à la Playa, y busca otro mayor; mata al Animal su legitimo Dueño, y se apropria la habitacion; que es lo mismo que hace para adquirir la primera. Esta particularidad, y el deseo de vèr su figura nos obligò à Don Jorge Juan, y à mì à que solicitassemos haber algunos, en quienes se acreditò à excepcion del esecto de la picada (que no se hizo la experiencia) todo lo demàs, que nos renian informado.

140 A la abundancia de tantas, y tan diferentes especies corresponden las de los Inscelos, en quienes por lo pequeño no tiene menos, que admirar la consideracion, ò especular el Entendimiento, y no desmerecen la atención por las particularidades que les acompañan, yà en la

vil-

vistosa perspectiva, que forman innumerables Mariposas, Cap.VII. y yà en la diversidad de sus calidades; que serà dificil discernirlas, aunque la variedad de los persiles, labores, y colores hacen muy sensible la desemejanza, sin que pueda determinar entre tantas el Discurso, qual sea la mas her-

mosa, y lisongera à la vista.

141 Al passo que estas sirven de hermosura, y diversion, hay otras de tanta molestia, que pudiera perdonarse la recreacion de las unas, por no estar sujetos à sufrir el
continuo martyrio de los otros. Assi sucede con los Mosquitos, de que se forman crecidas nubes, y con particularidad en las Sabànas, y Manglàres; que estos, por ser su
proprio nutrimento; y aquellas, por producir Yervas,
que los sustentan, no necessitan otro embarazo, para que

fean intratables los transitos por ellos.

142 Son muchas alli las especies de este Insecto, pero se pueden considerar como principales quatro; de las quales à la primera llaman Zancudos, que es la mayor de todas: à esta se siguen los Mosquitos, que son sin diferencia como los de España: despues los Gegenes, que son muy pequeños, y de otra hechura; pues tienen la de una Palomita, no mayores que un grano de Mostaza gruesso, algo cenicientos; y la ultima, que llaman Mantas Blancas tan pequeños que se siente el escozor ardiente, que dexan con la picada, pero quasi no se vè quien la ha causado. La muchedumbre de ellos, que vuela en el Ayre, hace distinguirlos por ser blancos, y de aqui les viene el nombre. Los de las dos Castas primeras nunca faltan en las Casas; su picada levanta una gruessa roncha, cuyo escozòr no se mitiga aun en el termino de dos horas. Los de estas dos ultimas, (que es lo mas comun verlos en los Campos, ò

Cap.VII. Jardines) no levantan roncha; pero es tal el escozòr, que fe hace insoportable. Asi si si son penosos los Dias por la mayor calòr del Sol, no son gustosas las Noches con la incomodidad, que dàn estos imperceptibles Animalejos; y aunque para las tres primeras especies haya el alivio de Mosquiteros, no embarazan estos la entrada à los mas pequeños por entre sus hilos à menos que sean de una Tela ran tupida, que no la puedan ellos penetrar; y siendo assi se aumenta mucho mas la sosocación, porque salta la

correspondiencia del Ambiente.

143 Entre los muchos Infectos, que se notan en aquel Pais, y generalmente en los mas de las Indias, se particulariza el que llaman en Cartagena Nigua, y en el Peru conocen con el nombre de Pique. Este es de la misma hechura que las Pulgas, pero tan pequeño, que quasi es imperceptible à la vifta; y sus Piernas no gozan el privilegio de los refortes, que tienen las de aquellas; lo que no es pequeña providencia, porque si tuviera la libertad de poder saltar, no huviera Cuerpo de Viviente, que no estuviera lleno de ellas; y la mucha abundancia daria rermino à las vidas con los accidentes, que podrian sobrevenirles. Este Insecto està siempre envuelto entre el polvo, y por esto es mas comun, y abundante en los lugares sucios; introducense en los Pies, ò bien sea en las Plantas, ò en los Dedos; y entra rompiendo el cutis con tanta futileza, que las personas, à quienes la costumbre de tenerlas, no les ha hecho advertir la delicadeza de la picada, se llenan de ellas sin poder concebir cómo les entraron: quando empiezan à introducirse siendo conocidas, se sacan sin mucho dolor; aunque con solo la Cabeza que tenga dentro es menester descarnar al rededor para poderla sa-

car; porque se agarra tan fuertemente, que primero se rompe lo que està fuera, que ella ceda à desalojarse del sitio, que gano; pero quando no se advierte en los principios, traspassa libremente el Cutis, y và à aposentarse entre este, y las primeras Membranas de la Carne, en donde chupando Sangre và à proporcion formando una Opera cubierta de una Tunica blanca, y delgada semejante à la figura de una Perla chata, quedando ella como engaftada en una de sus dos faces, de modo que la Cabeza, y Patillas corresponden à la parte exterior para quedar libre à poder alimentarse, y lo posterior de su Cuerpo dentro de la misma Tunica para ir depositando los Huevos; y à proporcion que acrecienta los que pone, và aumentando el volumen aquella, hasta que toda la Perlilla llega à tener linea y media, ò dos de diametro; à cuyo punto llega en el termino de quatro, ò cinco Dias ; y en èl es menester sacarla, porque de omitirla rebienta ella por sì, y se esparce una infinidad de semilla, que son en figura, colòr, y tamaño de Liendres, de las quales formandose otras tantas Niguas, cunden en todo el Pie, y es de mucha molestia el sacarlas por el dolor, que causan; como el que permanece por bastantes Dias despues hasta que vuelven las cavidades, que ellas dexan (y à veces descubren hasta el Huesfo) à llenarse con la Carne, y ultimamente à cerrarse con el Pellejo.

144 El methodo de sacar las Niguas es algo prolixo, y molesto: reducese à separar con la punta de una aguja toda la Carne, que toca à la Membrana, donde està la simiente: la qual està tan unida con ellas, que no solo cuesta dificultad el conseguirlo sin rebentarla; sì tambien no poco dolor al Paciente: separada bien por todas partes, y

Part.I.

M

def-

desunidas algunas pequeñas, è imperceptibles raices, que eran las que la tenian tan constantemente pegada contra las Membranas, y Musculos de aquella parte, sale la yà dicha Perlilla mas, ò menos grande segun el riempo, que ha tenido i pero si se rebienta por casualidad; es preciso cuidar bien de no dexar dentro minguna raiz, y especialmente la Nigua principal; porque antes de que estè curada aquella llaga, vuelve ella à hacer nueva procreacion, internandose mas en la Carne; y por consiguiente es mas discil, y de mayor dolor el sacarlas, basolo de antes de pue este curadiscil, y de mayor dolor el sacarlas, basolo de antes de sacarlas.

pone inmediatamente ceniza de Tabaco caliente, o el mismo mascado, o en polvo; y en los Passes cálidos, como el
de Cartagena, es preciso preservarse los dos primeros Dias
de no mojarse el Pie; porque sin este cuidado es consiguiente el Pasmo, enfermedad tan peligrosa que de ella es
muy raro el que no muere. Puede ser que se haya experimentado en algunos, y la exageración querido hacerlo
universal.

fe sienta, al signiente Dia empieza à molestar con ardiente comezon, y dolor s'hay unas partes donde se hace mas sensible, que en otras sy por consiguiente lo es rambien el sacarlas, como sucede baxo de las Unas, entre los Galvilanes, y su union con la Carne, y en los extremos inferiores de las Yemas. En la Planta del Pie, y parages, que el Pellejo es gruesso, no son de tanta molestia.

Infecto con temeridad; y entre estos es el Cerdo, à quien mas acomete, de tal modo, que puestas à chamuscar las Manos, y Pies despues de haverlos muerto, no se vè en

Linellos

ellos mas que los huecos, que dexan las muchas, que Cap.VII. tenia.

148 Aun en un Insecto tan pequeño como este se diftinguen dos especies; una venenosa, y otra que no lo es : la que tiene perfectamente el color de la Pulga comun hace la Membrana, donde deposita la simiente, blanca; y del mismo colòr son las Liendres: esta no causa otro esecto mas, que el de aquel dolor, è incomodidad, que es natural : hay otra que amarillea , cuya Membrana es algo obscura, de color de Ceniza: en esta es mas particular el efecto, pues estando ella en la extremidad de los Dedos de los Pies, hace inflamar las Glandulas de las Ingles, y produce en ellas un fensible dolor, que no tiene mitigacion, hasta que se saca la Nigua; pero que tampoco necessita de otro remedio mas que este; porque inmediatamenre vuelve à deshincharse, y cessa el dolor, que molestaba; siendo las correspondientes al Pie de donde procede la causa, las que experimentan esta alteración. La verdadera causa de que produzcan este esecto, no puedo yo determinar; sì folo inferir, que picando algunos Musculillos menudos, que se estiendan desde estas Glandulas, y vayan à terminarse alli, ofendidos estos comuniquen con ellas el veneno, que contraen; y este las inflame, y cause el dolor. Lo que puedo affegurar , que muchas veces lo tengo experimentado, y en las primeras me tuvo cuidadoso hasta que la repeticion de ver, que cessaban aquellos aparatos, luego que salia la Nigua, me hizo confirmar, que provenia de ella. Lo mismo aconteció à todos los demás Individuos de la Academia de las Ciencias, que nos acompanaron en este Viage; y entre estos à Mr. de Jusien Botanico del Rey de Francia, quien ha fido el primero, que hizo la Part.I. M 2 difCap.VII. distinción de las dos especies, despues de haver passado por el repetidas veces el mismo inesperado accidente.

149 Assi como las varias especies de Insectos, y Animales, de que se ha dado razon, perjudican à la Naturaleza Humana con la peligrosa pention de sus venenos, ò lo molesto de sus picadas, hay otra que damnifica, los Muebles de las Casas, y generalmente todas las Mercaderias de Texidos, y Telas preciosas de Lino, Seda, Oro, y Plata sin exceptuarfe de su estrago mas que aquellas cosas, que por fer de Metal tienen mayor refistencia para no ceder tan facilmente à su fuerza. Este Insecto es el , que alli conocen por el nombre de Comegèn, que es una Polilla , o Carcoma ran eficaz en su exercicio, que convierte brevemente en polvo todo el volumen de uno , ò varios Fardos de Mercaderias, adonde llega à tocar; y dexandolos en su misma figura traspassa todo lo que encierran con tanta sutileza, que al querer manejar las Telas quedan en las Manos deshechas, y reducidas à retazos cortos, y al polvo en que las vuelve. Por esto es necessario allí gran cuidado en todos tiempos, y con particularidad en el de Armada, para preservar de enemigo tan destruidor las Ropas, que se desembarcan, y las que se tienen almacenadas, ò en las Tiendas para el regular confumo. Esto se consigue con la precaucion de poner la Farderia fobre Bancos de Madera, que la levanten del fuelo cofa de media vara, y à los pies se les dà con Alguitran, que es el unico Preservativo, que se ha encontrado contra el Comegen; pues aunque este traspassa las Maderas con la misma facilidad, que las Mercancias, no toca donde hay Alquitran. Esta precaucion no bastaria para librar del peligro los Generos, si no se tuviera tambien la de apartarlos de las paredes, con lo qual es-

tan seguras. Es este Insecto tan pequeño, que quasi no se Cap.VII. dexa percibir de la Vista; pero de tan pronta actividad, que le basta solo el tiempo de una Noche para dexar destruido un Almacen entero, si llega à apoderarse de èl. Por esta razon es regular, que quando se corren Riesos en el Comercio, se especifiquen, yendo à Cartagena, las circunstancias, en que se deben entender las pérdidas en aquella Ciudad, por causa del Comegèn: siendo cosa particular, que sea este Insecto can propio de aquella Ciudad, y no comun à los demas Paifes de aquellas Costas, que con ser el de Portobelo, y los demás sus immediatos tan semejantes à èl en otras muchas cosas, no participan de la penalidad del Comegèn, ni se conoce en ellos tal Animal, el qual lleva tantas ventajas à la Polilla, o Carcoma, quanto es mayor la prontitud, con que hace su efecto. De lo hasta aqui dicho se podrà formar idea de lo que en el presente assunto tiene de especial aquel Pais; siendo preciso omitir aquellas otras cofas, que, ò por mas vulgarizadas, y fabidas no ha parecido conveniente incluir en esta narracion; o por comunes se ha juzgado no deberse dilatar en su noticia lo ceñido de un Viage. Assi passarà aora la atencion à continuar en distintos objetos las particularidades

no menos portentofas de la Naturaleza



CAPITULO VIII

Comprehende los Frutos, que produce el Pais de Cartagena, y los Alimentos, que usan sus Habitadores.

unque no logra Cartagena la comodidad para la producion general de Frutos, que se crian en Europa, tiene en lugar de ellos otros, que los suplen, y con los quales se alimentan sus Habitadores; pero los Européos recien llegados tienen trabajo en acomodarse à ellos, hasta que la costumbre los saborea, y desvanece la memoria de los primitivos, à que van habituados.

151 Es aquel Clima por su continua humedad, y calor totalmente contrario à que pueda prevalecer en el Trigo, Cepada, ni otras Semillas de esta calidad; pero son equivalentes el Maiz, y Arroz, que se cogen en crecida cantidad; tanta, que una fanega de Maiz, sembrado en Roza dà de aumento en la cosecha regularmente ciento, y mas. Este no solo sirve para hacer el Bollo, que tiene lugar de Pan en toda aquella Tierra, sì tambien para cebar

el Ganado de Cerda, y engordar las Gallinas.

femejanza al pan de Trigo, ni en figura, ni en colòr, ò gusto; su hechura es como un bollo; el colòr blanco; y el gusto insípido. El modo, con que lo hacen, es poner en remojo el Maiz, y despues lo muelen en Piedras como el Cacao; à que se figue el volverlo à poner en Bateas grandes de Agua, donde à fuerza de lavarlo, y mudarselas, lo limpian del pellejo, ò cascarilla, hasta que queda puro; entonces lo convierten en Pasta volviendolo à moler, y con esta hacen los bollos, que envueltos en hojas de Plá-

95 Lib. I.

tano, ò de Vijahua, ponen à cocer en ollas de Agua, y de Cap.VIII. alli salen, quando lo estàn, para el consumo; pero en pasfando un Dia por ellos se ponen correosos, y no son buenos. En las Cafas de Distincion se amassa este bollo con Leche, y assi es mucho mejor, aunque nunca tiene la pro-piedad de esponjarse, porque no percibe los líquidos, ni admite otro color, que el suyo! con que consiguientemente no contrae el guilto de falfa alguna, ni riene otro que el de la Harina de Malz.

153 Ademas del Bollo hay otra especie de Pan hecho de rasces; que es muy comun entre los Negros: llamanle Cazabe , valas raices Yuca, Names , y Moniatos. Lo primero, que hacen con estas, es mondarlas quirandoles con toda sutileza la cascatilla, ò pellejo exterior : despues las rallan menudamente, y ponen en Agua, à que desssemen, y separen de si un jugo suerte, y acre, que encierran, y es muy nocivo ; con particularidad el Moniato , en cuya raiz es mayor su acrimonia; à este fin le mudan diversas Aguas: luego que està purificada aquella especie de Harina, la ponen à secar , y convertida en Pasta , forman unas Tortas redondas de dos pies con corta diferencia de diametro, y tres, ò quatro lineas de gruesso : estas las ruestan en Hornillas fobre moldes de cobre , ò barro , hechas para ello, y assi las comen. Es alimento muy fuerte, y de gran sustento; pero desabrido; dura sin corromperse, hasta que se consume; y el mismo sabor rienen recien hechas, que despues de dos, o tres meses, à excepcion de que se se-

154 Aunque el Bollo, y el Cazabe hacen el ingresso del principal alimento, se gasta algun Pan de Trigo; pero siendo preciso, que vayan las harinas de España, es muy

Lib. I.

RELACION DE VIAGE

caro; y solo consiste su mayor consumo en el, que hacen los Européos, que estàn allí avecindados, y algun poco los Criollos para tomar el Cacao, ò algunos Dulces de Almivar, que es lo unico, en que no se escusan de comerlo: pues para todos los demás manjares la costumbre yà arraygada desde la cuna les hace, que dèn la preferencia à el Bollo; y que tomen la Miel con el Cazabe.

Pastas, y aderezan varios manjares muy sabrosos, y saludables, como lo es aun el mismo Bollo, que no se ha experimentado ser danoso en los que están acostumbrados

à èl.

96

156 Fuera de las raices antecedentes es abundante aquel Clima de Camòtes, los quales tienen mucha femejanza à las Batatas de Malaga en el gusto; pero no totalmente en la figura; porque esta es quasi redonda, y la superficie desigual. De estos hacen varias Conservas, y los
ponen en lugar de legumbres con los manjares; y siendo
assi que es raiz mas noble, y tan comun, no sacan de
ella el provecho que de las antecedentes; y se puede congeturar, que si la empleáran en el Cazabe seria mas gustose que hecho de las que son insulsas por si.

156 Los Cañaverales de Azucar en aquel País abundan tanto, que la Miel por ello es quasi despreciable; y una gran parte la convierten en Aguardiente para su mejor salida: brotan con tanta lozanía, que se hacen dos cortes en la Caña annualmente, y la variedad de sus verdes sirve de

alegria à los Campos.

de dos especies: uno que se siembra, y cultiva, y es el mejor; y el otro, que lo cria por si la feracidad de la

Tier-

Tierra: entrambos fe hilan, y de ellos fe hacen varios Te- Cap.VIII. xidos, con los quales fe visten los Negros de las Haciendas, y los Indios, que tienen sus moradas en lo estendido de

aquellas Campañas.

159 Producese tambien mucho Cacao en las orillas del Rio de la Magdalena, y en orros fitios adequados para èl : el de esta Jurisdiccion goza el privilegio de la primacia en la bondad entre todos los que se conocen, assi por ser el grano mayor que el de Caracas, Maracaybo, Guayaquil, y otras partes; como por fer mucho mas mantecofo, que aquellos. No està muy conocido en España, porque solo se conduce por regalo, respecto de que excediendo à los otros en la calidad, se consume quasi todo en la misma Jurisdiccion, y otras partes de las Indias, adonde se hace tráfico con èl : y aunque tambien se llevan allì algunas porciones de el de Caracas, y se conduce parte à lo interior del Pais, esto proviene de que ni bastaria el de la Magdalena para el crecido confumo, que se hace de el en aquellas partes; ni dexa de ser conveniente mezclar el de la Magdalena con el de Caracas para que no quede el Chocolate tan mantecofo, como labrandolo folo. Este Cacao à distincion de el, que se cria en las demás partes, se vende por Millares on Cartagena, y su peso es de quatro libras, siendo assi que el de Caracas se despacha por fanegas, y consta cada una de 110. libras : y el de Maracaybo de 96.

160 A cftos, y otros frutos, que son los mas seguros tesoros, de que Naturaleza pudo dotar aquel Territorio, le agregò el feudo de las muchas, y fabrofas Frutas, con que incansables los Arboles, y Plantas, que lo pueblan, ostentan la peremne fertilidad de su terreno. En estas mas

Part.I.

Lib. I. Cap.VIII.

que en todo queda abforto el Discurso, viendo aquellos silvestres troncos emularse unos à otros todo el año sin cessar en criarlas, y sazonarlas; unas semejantes à las de España; otras propias de aquel País, y de estas, y aquellas parte cultivadas, y la mayor producidas sin otro cuidado, que el que con ellas exerce la disposicion del Clima.

especie, que las de Europa, tienen su lugar los Melones, Sandias (à que dàn el nombre de Patillas) Ubas de Parra, Naranjas, Nisperos, y Datiles. Las Ubas no llegan à tener el gusto, que las de España, pero los Nisperos son mucho mas delicados, pues es tanto su dulce, que viene à hacer-fe fastidioso. En las restantes no se halla diferencia; porque la delicadeza de su sabòr llega à perseccionarse en un todo.

primacia la Piña, à quien por la comun opinion se le dà el nombre de Reyna de las Frutas con atencion à sus calidades en vista, olor, y sabor, que no las compite otra alguna. Siguense las Papàyas, Guandbanas, Guayàbas, Sapòtes, Mamèis, Plàtanos, Cocos, y otras muchas, que suera molesto el referirlas todas: pero siendo estas las que deben llamarse principales bastarà el dàr noticia de ellas.

163 La Piña, cuyo nombre fue dado por los Españoles por la grande similitud, que tiene à las de Europa, nace de una Planta, que se parece mucho à la Sabila, à excepcion de que la Penca de la Piña es mas larga; no tan gruessa como aquella; y desde la Tierra se estienden todas ellas, quasi horizontalmente, hasta que à proporcion que van siendo mas cortas, quedan tambien menos tendidas: crece esta Planta, quando mas, como tres pies; y en el re-

mate la corona una flor à la manera de un Lyrio; pero de un carmesì tan fino, que perturba la vista su encendido color. De su centro empieza à salir la Piña del tamaño de una Nuez; y à proporcion que esta crece, và amortiguandose en aquella su color, y ensanchandose las hojas, para darle campo, y quedar sirviendo de base, y ornamento: la Piña lleva en su pezon otra flor en figura de Corona, de hojas semejantes à la de la Planta, y de un verde vivo; la qual crece à proporcion de la Fruta, hasta que llegan una, y otra al tamaño, que han de tener, siendo hasta este tiempo muy corta la diferencia, que hay en el color entre las dos: haviendo crecido la Fruta, y empezando à madurarfe và cambiando el verdor en un pagizo claro; y fubiendo este mas su punto, le và acompañando al mismo tiempo un olor tan fragrante, que no puede estàr oculta, aunque la encubran muchas ramas. Interin que està creciendo, se halla guarnecida de unas espinas no muy fuertes, que salen de todas las extremidades de las aparentes Pencas, que forma su cascara; pero à proporcion, que madura, se van secando estas, y perdiendo la consistencia, para no poder ofender al que la coge. No es poco lo que en esta Fruta tiene, que admirar el Entendimiento al Autor de la Naturaleza, si con cuidado se reparan tantas circunstancias, como concurren en ella. Aquel Tallo, que le sirviò de Corona, mientras creciò en las Selvas, vuelve à fer nueva Planta, fi lo fiembran; porque la que la brotò parece, que satisfecha con su parto empieza à secarse, luego que se corta la Piña, y además de la de su Cogollo brotan las raíces otras muchas, en quien queda multiplicada la especie.

164 Quitada la Piña de la Planta mantiene siempre Part.I. N2 la 100

la fragrancia, hasta que passando mucho tiempo empieza à pudrirse; pero es tanto el olòr, que exhala, que no solo en la Pieza, donde està, sì tambien en las inmediatas se dexa percibir: el tamaño regular de esta Fruta es entre cinco, y siete pulgadas de largo, y de tres à quatro de diametro en su base, el qual se disminuye à proporcion que se aproxima à la otra extremidad. Para comerla se monda, y despues se hace ruedas; es muy jugosa tanto, que al mascarla, se convierte la mayor parte en zumo, y su gusto es dulce con algun sentimiento de agrio muy agradable. Puesta la cascara en infusion con Agua se forma, despues que ha fermentado, una Bebida muy fresca, y buena, que conserva siempre las propiedades de la Fruta.

165 Todas las demàs Frutas son por el mismo respeto que esta, y algunas logran el privilegio de la fragrancia, como la Guayàba, la qual ademàs de ser muy cordial,

es abstringente.

166 La mas comun, y abundante de todas las que se gozan alli, son los Plàtanos bien conocidos, si no por su figura, y gusto, por el nombre, divulgado en todas las partes de Europa. Son tres las especies, que hay en ellos: à la primera dàn el nombre de Banànas, y son los mayores: tienen de largo un pie con corta diferencia, y es grande el consumo de ellos, porque ademàs de comerlos en lugar de Pan, los ponen en los guisados, y manjares; tienen el corazon recio, y su carne lo es tambien, pero nada danosa. Los de la segunda especie son llamados Dominicos: estos no tienen tanto largo, ni gruesso, como los primeros, y su comida es algo mas delicada: hacen con ellos el mismo uso, que con los otros.

167 Los Guineos, que son los de la tercera especie, Cap.VIII. y los menores, fon mas guítofos que ningunos ; aunque fegun el fentir de aquellos Naturales no los mas faludables, estando reputados por muy cálidos: su largo no excede por lo regular al de quatro pulgadas; y la cascara es mas amarilla, terfa, y pareja, quando estan maduros, que la de las otras dos especies; y el corazon no se distingue en lo delicado al resto de su carne. Tienen por costumbre en el Pais, beber Agua despues de haverlos comido : pero los Européos , que componen las Tripulaciones de los Navios, nada moderados en algunas precauciones del régimen, bebiendo Aguardiente con todo lo que comen, no lo escusan hacer tan excessivamente con esta Fruta, como lo executan con todas las otras, de que les refultan parte de las enfermedades, que alli padecen; y à algunos muertes violentas, que aunque por el pronto han causado escarmiento en los demás, no les ha durado mucho tiempo la continencia. Segun lo que tenèmos experimentado no es la calidad del Aguardiente, quien les ocafiona el daño, fino la cantidad; porque algunos de nueltra Compañia hicieron la experiencia de beber parcamente de este licòr, despues de haverlos comido, y haviendolo repetido varias veces nunca fintieron la mas leve indisposicion: además de que uno de los modos de comerlos, y no el menos gustoso es assandolos dentro de su cascara, y poniendolos despues à que se reconcentren con un poco de Aguardiente, y Azucar; de cuya forma se servian diariamente en nuestra Mesa, y aun à los mismos Criollos parecia bien.

168 Las Papàyas fon como de 6. à 8. pulgadas de largo en figura de Limòn; por el extremo del pezon fon menos gruessas, que por el otro: siempre conservan verde al cascara; y la carne interior es blanca, muy jugosa, algo sibrosa, y con un gusto, que se inclina à agrio; aunque no ofende al Paladar. Es fruta de Arbol, lo que no sucede à la Piña, como queda dicho, ni al Plàtano; pero sì à las

Guayabas, y tambien à las siguientes.

Guandbana al Melon, aunque su cascara es mas lisa, y verdossa. La carne interior es amarilla, como la de los Melones de esta calidad, y el gusto se semeja alguna cosa; pero lo diferencia un olorcillo empalagoso, que le acompaña. La Semilla, que encierra en el corazon, es redonda, obscura, lustrosa, y como de dos lineas de diametro; la qual consta solamente de un pellejito muy sutil, y transparente, y una medula algo sirme, y jugosa; el olor de esta semilla es mas suerte, que el de la Fruta, y incomparablemente mucho mas sastidioso. Dicen los del País, que comiendo la semilla, no hace daño la Fruta, que segun su sente la simiente no es malo, se hace repugnante por el olor.

pulgadas en circunferencia: la cascara muy delgada, y se despega de la carne; de colòr musco algo colorado; y toda la carne es colorada encendida, de poco jugo; pegajosa al comerla, sibrosa, y sólida: es Frura de buen gusto, aunque no delicado, y en el corazon encierra dos, ò tres,

ò mas pepitas duras, y oblongas.

171 El mismo colòr tienen los Mamèis con la diferencia de ser mas claro, y que la cascara no se sepára de la carne, sino es cortandola. Esta se assemeja mucho à la del Melocoròn, aunque es un poco mas encendida, algo mas recia, y con menos jugo: en medio encierra un huesso Cap. VIII. proporcionado al tamaño de la Fruta, y fiendo el de esta desde tres hasta quatro pulgadas de diametro en figura quasi circular con algunas irregularidades, es la del huesso de pulgada y media de largo, y una de ancho en el medio, redonda por esta parte, aunque hace una figura larga: lo exterior del huesso es terso, y de un colòr musco, excepto en un lado, donde corre una faxa verticalmente en figura de tajada de Melòn; y faltandole en ella la cafcara dura, que forma lo terfo de lo restante, queda descubier-

ta la del huesso algo escabrosa, y blanquizca.

172 Los Cocos es Fruta tan comun, y de poco uso, que folo se hace caso de ellos, para beber el Agua, quando estàn en leche, antes de empezar à quaxar : entonces estàn llenos de un licòr blanquizco, tan líquido como el Agua, gustoso, y fresco; y toda la cascara, que abriga el Coco, es verde en lo exterior, y blanquizca por adentro; llena de fibras, que corren longitudinalmente, y fuertes; pero entonces se parten con cuchillo sin dificultad. El Coco es tambien blanquizco, quando está en esta sazon, y no muy duro; pero à proporcion que và criando la carne, và tomando mas cuerpo, y fortaleza, y mudando el colòr verde de la cafcara en amarillo; esta secandose, luego que se llega à perfeccionar todo lo interior, se reduce à musca, estoposa, y tan fuerte, que es dificil abrirla, y separarla del Coco, con quien tienen union algunas de aquellas fibras. De la carne de estos Cocos se saca Leche como la de las Almendras, y de esta usan con preferencia en Cartagena, para componer el Arroz.

Aunque fon raros en aquella Ciudad, y Temple los Limones, que regularmente se conocen en Europa, y Cap.VIII.

con tanta abundancia se cogen en muchos Reynos de Espana, son tantos los que cria aquel Pais de otra Casta, que Haman Sutiles, o Seutiles, que sin cuidado, ni cultivo estàn llenos los Campos de Arboles, que los crian: estos son mucho menores tanto Arbol, como Fruta, que los de Efpaña; pues el primero folo levantarà del fuelo como 8. ò 10. pies, esto es, tres varas con corta diferencia; y desde el pie, ò poco menos arriba, se divide en varias ramas, que estendiendose forman una Copa muy hermosa: la hoja, aunque de la misma hechura, que la del Limòn, es menor, y mas lifa : correspondientemente la Fruta no excede al ramaño de un Huebo regular : fu cascara es muy delgada, y fina: encierran mucho mas zumo à proporcion, que el que tienen los Limones de Europa, y este es sin comparacion mas ácido, y agudo; por lo qual lo juzgan poco fano los Medicos Européos, aunque en el Pais lo acostumbran sin reparo, y lo ponen en todas las comidas generalmente, sin que se experimente dano. Una de las particularidades, que alli se notan en ellos, es que teniendo en aquella Ciudad por costumbre no poner al Fuego la Carne, que se ha de comer de qualesquier suerte, que la quieran guifar, fino tres quartos, o una hora antes de la comida, entonces la echan dentro el zumo de tres, ò quatro de aquellos Limones; mas, ò menos fegun la cantidad de la Carne, y con esta prevencion se ablanda tanto, y cueze, que en aquel corto termino està pronta para servirse en las Mesas. Acostumbrada aquella Gente à esta facilidad de disponer los manjares, hacen irrision de la moda de los Européos, que necessitan toda una Mañana para lo, que ellos concluyen en tan poco tiempo.

Es assimismo abundante aquel Pais de Tamarin-

TOS dos, cuyo Arbol es grande, y coposo, y la hoja de un verde obscuro : este echa unas baynas no muy grandes, y chatas, dentro de las quales se encierra una medula obscura, melofa, y muy llena de fibras, à quien dan el mismo nombre, que al Arbol, y en el centro de ellas tiene una pepita, ò huesso muy duro, y chato por los lados. de seis à ocho lineas de largo, y dos à tres de ancho. El gusto es agridulce; pero sobresale el agrio, y solo se usa de ella en bebida dissuelta en Agua; tomase para refrigerar la Sangre, pero con moderacion, fin continuarlo muchos dias feguidos; porque el ácido, que tiene, y su mucha frialdad debilitan el Estomago, y lo estragan.

175 Otra Fruta hay, que llaman Mani, y la producen pequeñas Plantas: esta es de porte, y figura de Piñones enteros; y la comen tostada, y confitada: es totalmente contraria à la antecedente, porque es summamente calida, y por esta razon no muy faludable para aquel Clima.

176 Los Frutos que alli no prevalecen además del Trigo, Cevada, y otras simientes de esta especie, que tengo yà dicho, son Ubas de Viñas, Almendras, y Aceytunas, y por configuiente carecen de los generos que de ellos se facan, Vino, Aceyte, y Paffa, los quales se llevan de Europa; y por esta razon, además de ser escasos, son caros; y hay ocafiones en que totalmente hay falta de ellos. Quando sucede esto con el Vino, lo padece la salud; porque acostumbrados todos los, que no beben el Aguardiente, à su uso en las comidas (que es quasi todo el Vecindario à excepcion de los Negros) extrañan tanto su falta, que no teniendo actividad los Estomagos por sì para dixerir, enferman, y se experimenta Epidemia en toda la Ciudad. Esto sucediò al tiempo que llegamos nosotros, siendo tan-Part.I.

RELACION DE VIAGE 106 Tib. I. ta la escasez, que de el se padecia, que no se decia Missa Cap. VIII.

mas que en una Iglefia. De orace, l'assalla a

177 Del Aceyte no es alli tan fensible la falta, porque todas las comidas, de Carne, ò de Pescado las hacen con Manteca de Puerco, que la hay en grande abundancia, y de ella fabrican el Jabon, que es muy bueno, y nada caro à proporcion del Pais; y para alumbrarse se valen del Cebo. Con que lo unico en que emplean el Aceyte es en las Enfaladas.

178 De la abundancia, que goza aquel País en todo genero de Carnes, Frutas, y Pescados podrà inferirse lo abastecidas, y regaladas, que seran alli las Mesas; las quales son servidas en las Casas de distincion, y comodidad, con gran decencia, y ostentacion, y con explendidèz. La mayor parte de los manjares aderezados à la moda del Pais, y no sin alguna diferencia à lo que se acostumbra en España; pero disponen algunos Platos con tan delicada fazon, que son no menos agradables al Paladar de los Forasteros, que pueden ser gustosos al de los, que yà estàn connaturalizados en su uso. El Agi-aco es uno de los mas introducidos, y es rara la Mesa donde falta, al qual bastaria la abundancia de especies, que lo componen, para hacerlo gustoso: porque en el entra Puerco frito, Aves, Platanos, Pasta de Maiz, y otras varias cosas sobrefaliendo en èl el picante de Pimiento, ò Aji (como allì llaman) para que incite mas al apetito.

179 Regularmente hacen alli dos comidas al dia, y otra ligera: la primera por la Mañana, que se compone de algun Plato frito, Pasteles en hoja hechos con Masa de Maiz, ù otras cosas equivalentes, à que se sigue el Chocolate: la de Medio dia es mas cumplida, y la de la Noche

fue-

A LA AMERICA MERIDIONAL. 107 Lib. I. fuele reducirfe à Dulce , y Chocolate ; aunque muchas Fami- Cap.VIII.

lias hacen Cena formàl, como se acostumbra en Europa. Suelen decir vulgarmente, que las Cenas son alli danosas; pero nosotros no experimentamos mas novedad, que en Europa, y acaso el daño estarà en el excesso de las otras comidas.



interest the advertible of the bound

The state of the s

CAPITULO IX.

Del Comercio de Cartagena en tiempo de Armada de Galeones, y otros Navios, que ván de España; como tambien del que mantiene de Generos, y Frutos de la Tierra con otros Países de las Indias,

que à fu vuelta encontraban los precios

180 Clendo la Bahía de Cartagena de las Indias, adonde llegan las Armadas de Galeones à hacer su primera Escala, goza con este motivo desfrutar el Comercio de las ventas, que se celebran en ella. Estas aunque no son acompañadas de aquella formalidad, que se practica en la Feria de Portobelo, no dexan de ser quantiosas; porque trayendo allí los Comerciantes de las Provincias interiores Santa Fe, Popayan, y Quito sus caudales, y otros que llevan por Encomienda, los emplean en aquellos Generos, que necessitan para el abasto de ellas en Mercade. rias, y Frutos. Las dos Provincias de Santa Fe, y Popayan no se proveen de Frutos, ni tienen otra entrada de ellos, que por la via de Cartagena, para lo qual baxan con Plata, y Oro Sellado, en Tejos, y Polvo; y Esmeraldas, que son los Metales, y Piedras de estimacion, que se encuentran en aquellos Paífes; en los quales además de las Minas de Plata, que se trabajan en Santa Fè, y modernamente se van aumentando con nuevos descubrimientos, hay las que producen las finissimas Esmeraldas, cuya estimacion, haviendo descaecido en Europa, y particularmente en España, ha hecho minorar el trabajo de su beneficio, y el Comercio de ellas, que en otro tiempo era mucho mayor; y à unas, y otras se agrega el Oro en abundancia,

que se saca en el Chocò, y paga sus Quintos en la Caxa Real Cap.IX.

de aquella Capitàl.

181 Este Comercio estuvo prohibido algunos años à instancias, y representaciones del de Lima por el perjuicio, que se les hacia, passando los Generos desde Quito al Perù, y abasteciendolo, interin que sus Comerciantes venian à Panamà, y Portobelo à la celebracion de la Feria: de que se seguia, que à su vuelta encontraban los precios de los Generos en mucha decadencia; y de ella les redundaban pérdidas considerables: pero haviendo considerado, que el prohibirles la compra en Cartagena, luego que llega la Armada, cedia en atrasso considerable de aquellas Provincias, se dispuso en reparo de uno, y otro, que desde el punto, en que se publicasse en aquellas partes la llegada de los Galeones à Cartagena, quedasse intercepto rodo Comercio de Ropas, entre Quito, y Lima; siendo el Lindero, que los divide para esto, el de las dos Audiencias en los de los Corregimientos de Loja, y Zamora, que perrenecen à la de Quito, y Piura, que lo es de la de Lima. En esta conformidad se logra, que aquellas Provincias se provean de las Ropas, y Generos, que necessitan; y que no causen perjuicio al Comercio del Perù. Esta providencia se puso en planta en la Armada, que llevò à su cargo el ano de 1730. el Theniente General Don Manuel Lopez Pintado, à quien confiriò S. M. la autoridad de poner en curso este Comercio, si conociesse, que con aquella disposicion se lograban los dos fines; y no se ofrecia otro medio mas commodo para todos; y con este arbitrio no solo se configue el fin principal que lo ocasionò; sino tambien el de que en la demòra, que la Armada ha de hacer en Cartagena, logren los Cargadores negocios, que los entretenCap.IX.

gan con las ventas, que se les proporcionan, y no les queden sin recompensa los gastos, que causan en ella.

182 Interin que estuvo prohibido este Comercio, se les obligò à sus Individuos, à que se uniessen con la Armada del Perù, baxando por Guayaquil à Panamà, ò que esperassen à emplear en los Rezagos de Feria despues que haviendola terminado, vuelve la Armada à Cartagena; de lo qual se les seguian grandes atrassos : porque primeramente para passar desde toda la Jurisdiccion de Santa Fè à Guayaquil tenian que hacer un viage de mas de 400. leguas por tierra con el Dinero, y despues volver à deshacerlas con la Ropa, cuyos fletes crecian excessivamente. Las Averias, que recibian los Generos en aquellos Paífes con la mucha frequencia de las Aguas, las echaban à perder, y hacian, que fuessen mucho mas caras las, que llegaban sin este perjuicio; y el riesgo, que tenian en los transitos de las Puentes, Laderas, y Vados de los muchos rápidos Rios, que era forzoso atravesar, les era inevitable : con que de todo esto se seguia el hacerse quasi impracticable esta via; y quedando reducido rodo el recurso à la esperanza de los Rezagos, havia en el la contingencia, ò de que no quedassen de la Feria, ò de que fuessen pocos, y no pudiessen hacer su empleo todos; y que los que no tenian cabimiento, huviessen de sufrir la pérdida de los costos, en baxar à Cartagena, y volverse con sus caudales; à que se agregaba ser la escoria de todas las Mercaderias las, que les quedaban para hacer sus compras, y sin surtimiento, de modo que ninguna providencia podia evadirlos de estos inconvenientes, fino es la que entonces se tomo.

183 Con el motivo de esta pequeña Feria (que assi se puede llamar la, que se hace en Cartagena) se abren mu-

chas Tiendas de Mercancias en aquella Ciudad, cuyas ga- Cap.IX.) nancias ceden una parte en beneficio de los mismos E/pañoles, que van en la Armada recomendados, o agregados à los Cargadores ; y otra en el de los que estàn yà avecindados allì, à quienes unos por llevar Anchetas aunque cortas, y otros por estàr yà acreditados, les franquéan los Cargadores los Generos, que ván necessitando à proporcion que venden, para el surtimiento de sus Tiendas. En estas ocasiones se utiliza todo aquel Vecindario; unos con el ingresso de los Arrendamientos de sus Casas, y Tiendas; otros con el de las obras, que se ofrecen, segun el oficio que professan; y otros con los Jornales de los Negros, y Negras Esclavos, que tienen; porque no faltandoles en que trabajar, se aumenta el precio de estos, y corriendo la Plata con abundancia entre todos, tienen no folo para vestirse, quedar proveidos de Ropa, y lo necessatio hasta otra Armada; pero aun con Dinero de sobra: y assi en estas ocasiones se rescatan, y libertan muchos Esclavos, con lo que ahorran despues de haver pagado sus Jornales, y haverse mantenido.

184 Éste beneficio experimentan igualmente todos los Pueblos, y Estancias hasta las mas reducidas Chacaras de toda aquella Jurisdiccion; porque con el mayor concurso de Gente, que repentinamente aumenta en una quarta, tercia parte, ò mitad aquel Vecindario, se consumen con mucha abundancia todos los Frutos, y Generos comestibles; se alteran los precios de todo, y assi les de-

xan mayores utilidades.

185 Todo este bullicio de Comercio, y tragin quando hay Armada, cessando de repente con su ausencia, dexa à esta Ciudad en grande soledad, filencio, y tranquili-

dad,

Lib. I.

Cap.IX.

dad; porque el Comercio particular, que allì se hace con los Passes de otras Governaciones, es tan corto en tiempo muerto (que assi se llama el en que no hay Armada) que no llega à ser objeto de atencion. La mayor parte de este confiste en algunas Balandras, que van de la Trinidad, la Habana, ò Santo Domingo à llevar Tabaco en hoja, y polvo, y Azucares, y volver cargadas de Cacao de la Magdalena, Losa, Arroz, y à este respeto de otros Generos, que fon escasos en aquellas Islas: pero suelen passarse regularmente dos, ò tres meses, ò mas tiempo sin verse entrar ninguna de estas Embarcaciones; y sucede lo mismo con las que van de Cartagena à Nicaragua , la Vera-Cruz , Honduras, y otras partes; siendo los destinos, que mas frequentan , à Portobelo , Chagre , ò Santa Marta; y es la caufa de tan corto tráfico, que quasi todos estos parages se hallan proveidos de unos mismos Frutos; con que no se les ofrecen las coyunturas de tener, que hacer Comercio con ellos reciprocamente.

186 El que mantiene Cartagena en tiempo muerto es con las Poblaciones de su propia Jurisdiccion, de las quales le entran los mantenimientos, y otros abastos necessarios, que son Maiz, Arroz, Algodón, Puercos vivos, Tabaco, Plàtanos, Aves, Cazabe, Azucar, Miel, y Cacao. La mayor parte de esto se conduce en Canoas, y Champanes; de los quales navegan por los Estéros, y Costas las primeras, y los Champanes por los Rios de la Magdalena, el Sinú, y otros, por ser Embarcacion adequada para ello: y en retorno de esto llevan alguna Ropa de la que quedan abastecidas aquellas Tiendas, y Almacenes en tiempo de Armada, ò de la que entra con algunas Presas, que se hacen en la Costa, unas veces por Navios Corsarios de Guerra,

que van de España, y otras por Embarcaciones particula-

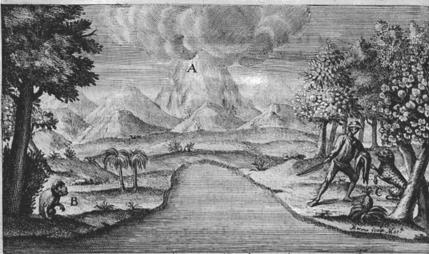
res, que arman entre el Vecindario.

187 Todo genero comestible se vende alli libre de Contribuciones Reales, y cada uno mata en su Casa los Puercos, que puede consumir en la venta de aquel dia ; porque esta Carne no se gasta salada : y los calores no permiten, que pueda guardarse fresca mucho tiempo. Los Frutos, que se llevan de España, como Aguardiente, Vino, Aceyte, Almendra, Passa, y otros, pagan sus derechos correspondientes à la entrada, y despues se venden con la misma libertad; pero los que los menudean, tienen que pagar Alcavala, por las Pulperias, ò Tiendas en donde los ex-

penden.

188 Ademàs de estos efectos, que fon los que entretienen allì aquel corto Comercio interior, es aquella una de las Caxas, siempre que hay Assiento de Negros, adonde se llevan, y estan como en deposito, hasta que baxan de las Provincias interiores à comprarlos, los que los necessitan para sus Haciendas : porque es general el trabajarlas todas con ellos; y entonces con este motivo es algo mas crecido el Comercio, aunque nunca quantioso. Y no pudiendo sufragar el producto de las Caxas Reales de aquella Ciudad, à lo que se necessita para la fubfistencia, y fueldos del Governador, Tropa, y otros empleos, que mantiene alli S. M. se le subministran de las Caxas Reales de Santa Fe, y Quito, las fumas equivalentes con el nombre de Situado, para hacer los pagamentos à estas personas, y las Obras, que necessitan las Fortificaciones, Trèn de Artilleria, y otras providencias

conducentes al mejor estado, y prevenciones de



A. Monte Capiro - B. Perico lixero - C. Idia de un Mulato contra un Tiore.

LIBRO SEGUNDO.

Del Viage de Cartagena al Reyno de Tierra-Firme, y Ciudad de Portobelo.

CAPITULO PRIMERO.

Viage de Navegacion desde la Bahia de Cartagena al Puerto de Portobelo. Noticias de los Vientos Generales, que reynan en aquellas Costas; curso de las Aguas, y sus tiempos.

189

Noviembre de

1735.

UEGO que la Balandra Francesa repuso su Aguada, y estuvo pronta al Viage nos passamos con nuestros Equipages à su Bordo el dia 24. de Noviembre del mismo año de 1735:

haciendonos à la Vela en el figuiente 25; y el 29. del mif-

mo

mo mes à las 5. de la Tarde diò fondo la Balandra à la entrada de Portobelo en 18. brazas de Agua, demorando el Castillo de Todosierro al Nordeste 4. Grados Norte, y la Punta del Sùr del Puerto al EdNE. La diferencia en Longitud, que se concluyò entre Cartagena, y Punta de Nave,

fue de 4. Grados, y 24. Minutos.

190 La Derrota fue por el Oes-Noroeste, y Oeste-quartaal Noroeste, hasta que se considerò estàr la Balandra en
11. Grados de Latitud: y desde esta se continuò al Oeste;
pero al tener 3. Grados, 10. Minutos de Longitud desde la
marcacion de Cartagena, se mudò la Derrota al Sudoeste, y
Sur-quarta al Sudoeste; con la qual se diò vista à Punta de
Nave el yà reserido dia 29. à las 5. de la Masiana, desde
cuya hora, estando demorando aquella Punta al Sur, sue

preciso bordear para tomar el Puerto.

191 En esta Travessa se experimentaron los Vientos frescos: los primeros dos dias por el Norte-quarta-al Nordeste; y los restantes hasta descubrir la Tierra por el Nordeste; y en todos ellos alguna alteracion en la Mar; pero luego, que se descubió Punta de Nave, escaseo llamandos para Tierra; que sue lo que embarazo, que entrasse en este dia la Balandra dentro del Puerto; y aunque en el siguiente 30. continuò siempre contrario; haciendo algunos trechos al remo, y lo mas con espías, que se tendieron, se consiguió entrar al Fondeadero, desde el qual nos desembarcamos todos; y los Instrumentos, y Equipages para empezar à hacer las Observaciones correspondientes; y siendolo de este lugar el dar noticia de los Vientos, que reynan en esta Travessa, y Costa como en la de Cartagena, continuarè con ella.

192 De dos especies son los, que por lo general se Part.I. P2 ex-

Cap.I. experimentan en aquellas Costas. Los unos, à que llaman Brisas, de la parte del Nordeste, y los otros Vendabales de la del Oeste, y Oes-Sudoeste. Los primeros empiezan à ventar à mediados de Noviembre, aunque no se entablan hasta principios, ò mediados de Diciembre, que es allí el Verano, y permanecen en su sue con igualdad hasta mediados de Mayo; por cuyo tiempo cessan, y empiezan los Vendabales, con la distinción de que solo reynan estos hasta la Altura de 12. ò 12. Grados; porque desde allí à mayor Latitud siempre son constantes las Brisas; bien que unas veces mas frescas, que otras, ò llamandose ácia el Este en unas ocasiones, y ácia el Norte en otras.

193 En tiempo de Vendabales sobrevienen recias Turbonadas de Viento, y Agua; pero permanecen poco tiempo con fuerza: luego que cessan, suele quedar calma por algun rato, y poco à poco vuelve à ventar, particularmente estando à la vista de Tierra, en donde es esto mas regular: lo mismo se experimenta à sines de Octubre, y principios de Noviembre, porque entonces no estàn en-

tablados los Vientos Generales.

Aguas hasta la Altura de 12. à 12. È Grados para el Oeste: con mas lentitud, que lo regular, en las Conjunciones de la Luna, y mas aceleradas en las Oposiciones: pero desde esta Altura en aumento de Latitud es lo comun, que se experimenten para el Noroeste; aunque esto no se debe entender sino debaxo de ciertos terminos, como por exemplo: estando cercanos à alguna Isla, ò Baxos, el curso de ellas es irregular; porque unas veces entran por unos Canales; otras salen encontradas por otros, y todo esto proviene de las varias Rebesas, que hacen, ò de la disposicion de

las Costas : y assi en toda ella es necessario navegar siem- Cap. I. pre con gran cuidado; no poniendo totalmente la confianza en las noticias generales; porque aunque estas se han facado de la experiencia de Pilotos prácticos, que han estado haciendo Viages en todas especies de Embarcaciones grandes, y pequeñas desde 20. hasta 30. años, y en este tiempo debian tenerlo bien comprehendido, ellos mismos dicen, que hay parages donde no se halla regularidad, como los que llevo citados.

195 Quando las Brisas empiezan à perder su fuerza por el mes de Abril, se cambian las Corrientes para el Este hasta la distancia de 8. 10. ò 12. leguas apartado de la Costa, y assi permanecen con igual curso todo el tiempo, que duran los Vendabales; y tanto por este motivo, como por el de ser contrarios los Vientos en esta sazon para hacer el viage de Cartagena à Portobelo se sale hasta la Altura de 12. à 13. Grados, ò mas, segun lo requiere la ocasion, y entonces van las Embarcaciones libres de esta oposicion, y tienen seguridad en el acierto de la Recalada.

196 Estando las Brisas en su fuerza entran las Aguas con gran impetu en el Golfo del Darièn; y por el contrario salen para afuera en tiempo de Vendabales. Esta segunda mutacion proviene de la grande cantidad de Rios, que desaguan en el; porque entonces con la abundancia de Lluvia, que es propia de la fazon, baxan muy crecidos, y impelen à falir la del Golfo con el acrecentamiento, que le dan sus caudales; pero en tiempo de Brifas, siendo muy poca la, que le contribuyen, entra la de afuera,

y vuelve à salir por Rebesas, que forma en una, y otra Costa, i de la sistillari de ***

CAPITULO II.

Descripcion de la Ciudad de San Phelipe de Portobelo, y de su Situacion.

197 HAllase la Ciudad de San Phelipe de Portobelo, segun la série de las Observaciones, que alli hicimos, en 9. Grados, 34. Minutos, 35. Segundos de Latitud Boreal, y en Longitud por las Observaciones del P. Fevillee de 277. Grados, 50. Minutos, tomando por Primer Meridiano el de Paris, ò 296. Grados, 41. Minutos considerandolo en el Pico de Tenerife. Fue descubierro aquel Sitio en el año de 1502. por el Almirante Don Chriftoval Colòn en el dia 2. de Noviembre; y el mismo Almirante, viendo la buena disposicion del Puerto, en su capacidad, fondo, y abrigo, le pufo, aludiendo à ello, el nombre de Portobelo; pero haviendo continuado fu descubrimiento llegò en el dia 9. al que està inmediato llamado de Bastimentos, donde despues sue fundada por Diego de Niqueza en el año de 1510. pareciendole adequado para el intento, la Ciudad de Nombre de Dios, llamada assi por haver dicho el Poblador à su Gente, que alli se havia de hacer assiento en nombre de Dios, como se executo. Tuvo algunas intercadencias, y haviendola arruinado los Indios del Darièn fue forzoso volverla à poblar de nuevo algunos años despues, en cuya forma permaneció hasta el de 1584. que por Real Orden del Senor Don Phelipe Segundo fue trasladada à Portobelo por Don Iñigo de la Mota Fernandez Presidente de Panamà; à cuya resolucion conduxo tanto la mejoria del Puerto, quanto el parecer mas adequado aquel Sitio para la facilidad de los Comercios. Fue faqueado Portobelo por el Pyrata, que tantò infeltò aquellos Mares, Juan Morgàn, y por medio de Indulto la desamparò

sin arruinar sus Fortalezas, ni Casas.

de una Montaña, que circunda todo el Puerto. La mayor parte de fus Cafas es de Madera, y algunas tienen el primer estado de Piedra, y Cal, y de allí para arriba concluyen de Madera: su numero entre unas, y otras serà hasta 130. con corta diferencia, casi todas de mucha capacidad.

199 Es mandada la Ciudad por un Governador, que tiene el nombre de *Theniente General*, por ferlo del *Presidente de Panamà*, y es empleo proveido por el *Rey* sin termino en la duración; recayendo siempre en persona Militar, porque están sujetos à su mando los *Castellanos* de las Fortalezas, que guarnecen el Puerto, cuyos empleos son

vitalicios.

200 Su capacidad toda consiste en una Calle larga, que sigue segun la Costa del Puerto; y otras pequeñas, que la atraviessan, y ocupan el Territorio entre la falda de la Montaña, y la Playa con algunos otros retazos, que llevan la misma direccion que la principal, en donde el Terreno dexa lugar para ello: tiene dos Plazas bien capaces; la una frente del Edificio de las Caxas Reales, que era de Cal, y Piedra, y se hallaba contigua al Muelle, ò Desembarcadero; y la otra en donde està la Iglessa Mayor, ò Parroquia. Esta tambien es de Piedra, y Cal, bien capaz, y con bastante decencia, respecto à la cortedad de la Poblacion: hay en ella un Cura Vicario, y algunos Clerigos particulares hijos del País.

201 Ademàs de la Parroquia hay otras dos Iglefias,

Cap.II.

una de Nuestra Señora de la Merced con Convento del mismo Orden; y otra de San Juan de Dios, que aunque tiene titulo, y fundacion de Hospital, no lo es en realidad. La Iglesia de la Merced es de Piedra, pero muy desmantelada, y pobre; y lo mismo sucede al Convento, que està quasi arruinado; y no teniendo comodidad para que los Religiosos puedan mantenerse en el, viven todos esparcidos por la Ciudad en Casas particulares.

202 La de San Juan de Dios consiste solamente en un pequeño Quarto à manera de Oratorio, no mas bien servida que la de la Merced. Su Comunidad se reduce al Prior, un Capellan, y otro Religioso, y alguna vez à menos: assi su capacidad es muy corta; la que pertenece à la Comunidad, porque no la hay; y la de los Enfermos por ceñirse à una sola Pieza cubierta sin Camas, ni otra providencia; y no reciben en èl mas Enfermos, que los que pueden pagar su cura, y manutencion con un tanto diatio; con que no sirve para Pobres de la Ciudad, y sì solo en tiempo de Armada para la Gente de las Tripulaciones de los Navios de Guerra, à los quales assisten los Cirujanos de los mismos Navios, y por estos se les subministran las Medicinas, y alimentos que necessitan; sin que sirva el Hospital mas que para el cubierto.

203 Siguiendo la Ciudad por la parte del Este, que està el Camino de Panamà, se continua un Barrio, que llaman Guinea, porque viven en el todos los Negros, y Negras esclavos, y libres. Este Barrio se aumenta considerablemente en tiempo de Galeones, porque con este motivo desocupan todas las Casas de la Ciudad los que viven en ellas, y quedan reducidos à una cosa muy corta, para arrendar todo lo restante: y los Mulatos, y otras Familias

pobres, que se desalojan, van à vivir à Guinea; o en los Cap.II.

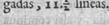
Bujios, que tienen alli; ò en otros, que fabrican nuevamente; à lo qual tambien ayuda la abundancia de Gente, que baxa de *Panamà*, à trabajar cada uno en los Oficios

Mecanicos, que tiene por profession.

204 Por la parte de la Marina en un espacioso ámbito, que média entre la Ciudad, y el Castillo de la Gloria, se hace igualmente Poblacion de Bujios, y la mayor parte de estos los ocupa la Gente de Mar de los Navios, poniendo Tiendas de Pulperias con todas especies de comestibles, y frutos de España, y assi luego que se termína la Feria, y se vienen los Navios, vuelven à deshacerse, y quedar despoblados los sitios, que ocupaban.

205 La altura del *Mercurio* en el *Barometro*, haviendose hecho la experiencia en un parage mas alto, que la superficie del Mar una tuessa, se hallo de 27. pul-

gadas, 11.½ lineas.





Armadial of a Porter on havienced

Perevenido, que la mayor parte de la Arrilleria, partice la rennente la del dillo O Jr U. T. J. S. A. D. delmontala

Noticias del Puerto de Portobelo; su capacidad,

mente su bondad para toda suerte de Embarcaciones grandes, y pequeñas; y aunque su Boca es bastantemente ancha; no tanto que dexára de cubrirla ventajosamente la Artilleria de la Fortaleza de Sún Phelipe de Todo Fierro, que estaba situada en la Punta de la Costa del Norte, que forma su entrada. Esta es solamente de 600. tuessa, aun algo menos que un quarto de legua; à que se agrega que siendo la Costa del Súr algo peligrosa por las Piedras, y Arrecises, que salen ácia suera (aunque no mucho) siempre es sorzoso arrimarse mas à la del Norte por ser mas sondable; bien que la verdadera Canàl esta de medio fredo, de la entrada; y assi continùa hasta adentro desta de 15. hasta 10. brazas de Agua en fondo de Lama pegajosa, y Greda con alguna Arena.

207 En la Costa del Sin dentro del Puerto, y haciendo frente à todo el Fondeadero de los Navios estaba otra Portaleza muy capaz, que tenia el nombre de Santiago de la Gloria; y al Este de esta, como cien tuessa apartada de èl, empieza la Poblacion de la Ciudad; y delante de ella en una Punta de Tierra, que se abanza al Puerto, estaba otra pequeña Fortaleza, que tenia el nombre de San Geronymo, no mas distante de las Casas que 10. tuessas. Todas estas sueron arruinadas, y demolidas por el Almirante mernon en el año de 1740, que se apodero con una numerosa Armada de este Puerto, haviendolo encontrado tan despre-

123 Lib. II.

prevenido, que la mayor parte de su Artilleria, particular—
mente la del Castillo de Todo Fierro, estaba desmontada
por falta de Cureñas; las Municiones de Guerra eran muy
pocas, y malas; la Guarnicion muy corta, pues ni aun la
que le corresponde por assignacion en tiempo de Paz, estaba completa; el Governador de la Ciudad Don Bernardo
Gutierrez de Bocanegra ausente en Panama, dando sus descargos en algunos assuntos, que se le havian acumulado;
con que esta Armada no hallando resistencia, no tuvo dificultad en conseguir su invasion, y la Ciudad se le entregò por medio de Capitulacion. Todas estas ventajas huvo
menester la Armada Inglesa para apoderarse de Portobelo
en aquella ocasion.

208 El Fondeadero de los Navios grandes es al Noroeste del Castillo de la Gloria; en cuyo parage quedan en
medio del Puerto; pero con las pequeñas Embarcaciones,
que se acercan mas à Tierra, y entran para adentro, es menester tener cuidado de no ponerse sobre un Baxo de Arena, que està 150, tuessas distante del Fuerte, ò Punta de
San Geronymo al Oeste-quarta-Noroeste de èl, donde solo

hay dos brazas ; y una y media de Agua.

209 A la parte del Noroeste de la Ciudad se halla una Ensenada, que llaman la Caldera; la qual tiene quatro brazas y media de Agua; y es muy propia para que carenen Navios, y toda suerte de Embarcaciones (llevando lo necessario para este sin) porque ademàs de tener el fondo, que queda dicho, està abrigada de todos Vientos. Para entrar es menester arrimarse à la Costa del Oeste, y passar como al tercio del ancho de la Boca, en donde hay 5. brazas de Agua; porque al otro tercio de la parte del Este no tiene mas que 3. ò 2. pies; y una vez dentro pueden estàr Part.I.

las Embarcaciones à quatro Amarras Este Oeste, con otra Ensenada pequeña, que hay en la misma Caldera de la parte del Oeste, à cuyo lado deben acercarse siempre.

210 Al Nordeste de la Ciudad tiene su desembocadura un Rio, que llaman del Cafcajal; no se coge en el Agua dulce halta un quarto de legua mas arriba de fu Bo-

ca, y tiene algunos Caymanes, o Lagartos, solo a continuo

211 Las Marèas guardan poca regularidad; y assi en esto, como en los Vientos no difiere este Puerto de el de Cartagena, à excepcion de que siempre necessitan entrar los Navios espiandose, porque o son por la Proa, o Caldiera dilatarle, es de Montaña muy espeta, è imperesam

212 Por varias Observaciones, que se hicieron, assi de la Estrella Polar, como por el Azimuth del Sol, se concluyò, que varia la Aguja en aquel Puerto 8. Grados, 40.

Minutos al Nordeste.

213 Entre los Cerros, que circundan todo el Puerto de Portobelo, empezando por la Punta del Castillo de Todo Fierro, en cuyas faldas se encumbraba una gran parte de esta Fortaleza, y siguen sin disminucion de su altura hasta la opuesta, se particulariza uno, assi por descollar mas su Cumbre, como por ser el Thermometro de aquel Pais anunciando el tiempo, que se ha de experimentar. Cae este, cuyo nombre es Monte Capiro, à la parte del Camino, que và à Panama, en el fondo de todo el Puerto: su Copete està siempre cubierto de Nubes, que lo rodèan, las quales se distinguen de las demàs, que suelen ocupar lo restante de aquella Athmosphèra, en ser mas espesas, y obscuras. A estas, pues, llaman el Capillo, o Bonete del Monte, de donde corrompido acaso le ha venido el nombre de Monte Capiro, y dan à entender quando ha de hacer TurTurbonada; porque condensandose, y poniendose renegridas, baxan mas de aquella regular altura, en que siempre estàn; y por el contrario, quando se dissipan en parte, y elevan; anuncian la serenidad; pero es de advertir, que estas muraciones suceden muy frequentemente, y con gran prontitud, siendo muy raras las ocasiones, en que llega à descubrirse su Cumbre despejada, y si acaece, es momentaneamente.

vierna en Portobelo, no se estiende mas, que à aquella Ciudad, y sus Fortalezas; y todo el Territorio, adonde pudiera dilatarse, es de Montaña muy espesa, è impenetrable, y solo en algunas pequeñas Colinas, y Llanos, que dexan estas, hay unas Quintas, ò Haciendas en muy corto numero, no permitiendo otra cosa

la disposicion del Pais.



-mE

Del Temperamento de Portobelo, y Epidemias, que en tiempo de Armada caufan gran mortandad en los que van en ellas.

215 Muy comun es en toda Europa la noticia de lo perjudicial, que es à la falud, el Temperamento de Portobelo. En el no folo padecen los Estrangeros, que alli llegan; fino que los Proprios del Pais, aunque connaturalizados con su Temple, viven sujetos à sufrir varias pensiones, que les aniquilan el vigor de la Naturaleza, y muchas veces dan con ellos en la sepultura. Opinion muy valída es alli, la de ser en los tiempos passados, y no mas de veinte anos atras tan peligrofos en el los Partos, que era muy rara la Muger, que no moria, y assi se tenia sa providencia de passarlas à Panama à los quatro, ò cinco meses de estàr en cinta, y no volvian à su Tierra hasta passado el tiempo de los Accidentes, que fuelen sobrevenir al Parto; y aunque algunas, desde poco acà se arriesgan à quedarse allì, para esperar este trance, por lo general la mayor parte no se expone à tanto peligro, y tienen por menos molesto el hacer la travesía, que média entre las dos Ciudades, que el dexar su vida en contingencia, que despues no tiene enmienda.

216 El excessivo Amor que una Señora de aquella Ciudad (muy conocida en ella) professaba à su Marido; el temor de que este en su ausencia no le correspondiesse; y el estàr èl con Empleo, que no podia abandonar para acompañarla à Panamà, motivò el que se aventurasse à ser la primera en interrumpir el orden observado hasta en-

tonces. Los fundamentos de su temor eran tales, que pudieron acreditar de prudente su resolucion, y calificar de acertada la eleccion à vista del peligro, que iba à evitar en el que de conocido se ofrecia à padecer. Salio al sin con felicidad, y el exemplar empezò à ser modélo en las otras, desvaneciendo aquel horror, que los antiguos malos sucessos tenian infundido en el Animo, y que eran causa de que con tanta repugnancia mirassen para este sin aquel

Temperamento.

Aun mas adelantan aquellos Naturales en este punto diciendo, que no procreaban allí los Animales de otros Climas; y assi las Gallinas, que se introducian de Panama, o Cartagena, fe esterilizaban luego que llegaban alli. y no ponian huevos : y oy fucede todavia, que la Carne de Baca, que se consume, se lleva de Panama en pie, y à poco tiempo de estada, se enflaquece tanto, que no se puede comer; siendo assi que no falta Yerva en las Colinas, y Cañadas de los Montes. Tampoco fe ven Crias de Cavallos, o Burros; y todo esto confirma la opinion, de que aquel Temple es contrario para la generación de criaturas de otros Temperamentos benignos, o no tan nocivos, como el. No confiandonos en este particular de la voz comun, que muchas veces fuele ser vulgaridad sin fundamento, indagamos este punto con algunas Personas capaces, y sus dictamenes no se apartaban del ordinario, apoyandolos con experiencia propia en todos los affuntos de esta naturaleza.

218 El Licor del Thermometro de Mr. de Reaumor marcaba el dia 4. de Diciembre del mismo Año de 1735. à las 6. de la Mañana 1021; y al Medio dia 1023.

Los Calores, que alli se experimentan, son ex-

128 RELACION DE VIAGE

T.ib.II.

Cap.IV.

cessivos, y coadyuba à ello, el que estando toda la Poblacion rodeada de Cerros muy altos, no dexan lugar al Viento, para que, bañandola, pueda atemperarla. Las espesas Arboledas, que visten aquellos Cerros, cortan el passo à los rayos del Sol impidiendole el que con su Calor llegue à secar la Tierra, que ocultan sus copas; y assi estàn siempre exhalando Vapores espesos, que forman gruessas Nubes ; y estas vuelven à deshacerse convirtiendose en Aguaceros copiosos; y luego que cessan, se descubre el Sol: pero apenas con la actividad de sus rayos ha secado en corto tiempo la superficie de aquel Terreno, que los Arboles no ocupan con su sombra, y las Calles de la Ciudad, quando, formado yà otro nuevo pavellon, vuelve à efconderse con el ; y en esta forma permanece todo el Dia, y Noche, lloviendo fuccessiva, y repentinamente; y aclarando con la misma promptitud : sin que en uno , ù otro se experimente moderacion en el calor.

temente quieren parecer un principio de Diluvio, son acompañados de Tempestades de Truenos, Relampagos, y Rayos tan formidables, que sobresalen, y atemorizan el animo mas tranquilo, y fuerte; y como todo el Puerto està rodeado de aquellas altas Montañas, causa mayor estruendo el ruido, resonando largo rato despues, con la correspondencia de varios ecos en las concavidades, y Quebradas, que forman entre si las Colinas de aquellas Montañas: siendo tanto lo que por esto se aumenta, que el de un Cañon disparado se oye successivamente por espacio de un Minuto despues; y con este no pequeña la griteria, y algazara, que con su espanto forman los Monos, que hay de todas Castas en los Montes: con particularidad de

Lib. II.

noche, y al amanecer, quando los Navios de Guerra tiran Cap. IV.

el Canon de Retreta , o de Romper el nombre.

221 Esta tan continua intemperie, y el recio trabajo, que tienen los Marineros en la descarga de los Navios;
unos en sus Bodegas desarrumando la Fardería; otros en
las Lanchas; y otros con los Carretones en Tierra, acrecienta la transpiracion, y les aminora las suerzas; pero
ellos para recuperar el brio, ocurren al Aguardiente, cuyo
consumo es muy considerable en estas ocasiones. La fatiga del trabajo, la abundancia de la bebida, y la contrariedad del Clima disponen las Naturalezas à padecer las
enfermedades, que se experimentan en aquel País; y siendo en èl todos los Accidentes mortales, porque no hay en
los Cuerpos (à quienes coge posseidos de una grande debilidad) resistencia para expelerlos, es consiguiente las epidemias, y la muerte.

los que no tienen el trabajo, y fatigas de la Gente de Mars pero esto nace de que la causa principal es el Clima, y que las otras solo son coadyubantes, y sirven de hacer mas comun, y pronta la enfermedad; y con evidencia, hallando preparada la massa de la Sangre para recibir el Accidente, hace mayor progresso este en la Persona para aca-

bar con ella.

223 En algunas ocasiones se han llevado Medicos de Cartagena, para que como mas prácticos en el methodo de cura, que requieren los Accidentes de aquellos Climas, assistiessen à los Enfermos; pero esta providencia no ha sido de algun alivio, ni ha evitado, que en cada ocasion de Armada, ò Navios que deban hacer alli alguna residencia, queden sepultadas la tercera parte, ò mitad de la Gen-Part.I.

Lib. II. Cap.IV.

te, que llevan. Por esta causa le dan à aquella Ciudad, y no sin gran fundamento, el renombre de Sepultura de Efpañoles; pero puede amplificarfe mas, y decirfe de todas las Naciones, que van alli ; porque mas estrago hizo en los Ingleses el Temperamento, que las Balas, quando en el año de 1726. bloquearon aquel Puerto con su Armada, llevados de la codicia de hacerse dueños del Tesoro, que havia concurrido à el para empleo de la Feria de los Galeones, que por muerte del Marquès Grillo, quedo mandando uno de los grandes Oficiales, que han hecho brillar con su acertada conducta el honor de la Marina de España, Don Francisco Cornejo. Este General hizo acordonar los Navios de su Comando dentro del Puerto : dispuso una Bateria en la Costa del Sur de el à su entrada, cuyo mando, y guarnicion dexò al cuidado de la Marina, ò por mejor decir al suyo propio; pues en todo vigilante no havia providencia, à que no atendiesse; y con sus bien dirigidas precauciones pufo tanto horror à la crecida Armada, que se prefentò delante del Puerto, que la contuvo, sin determinarse mas, que à hacer su Bloqueo, en el seguro de que recibiendo este, y toda la Gente, que havia en èl, los Viveres de Cartagena, havia de precifarlos por la hambre, à lo que miraba muy lexos de confeguir por la fuerza:y quando aquel Comandante Enemigo contaba con mas leguridad sobre sus proyectos, empezò à apoderarse la intemperie de sus Tripulaciones, haciendo tal estrago, que dentro de poco tiempo fue preciso, que abandonara del todo fu empressa, y se volviera à hacer à la vela para 7amaica, dexando en aquellas Playas mas de la mitad de su Gente.

No obstante lo nocivo para la salud, y contra-

rio à la vida de los Européos. que es Portobelo, se experimentò en la Armada del año de 30. no haver havido enfermedades allì; siendo assi que el trabajo, y desorden de
comida, y bebida en las Tripulaciones era sin diferencia,
como en las antecedentes, y que el Clima no havia mudado; à lo menos tan sensiblemente; y se atribuyò à haver passado yà la Epidemia en Cartagena, la qual les indultò, para que en aquella Ciudad gozassen de salud: de donde debe inferirse, que el principal origen de estas enfermedades proviene, de que la Naturaleza de los Européos,
no acostumbrada à aquellos Temples, los extraña con estremo; y esta novedad les hace padecer, hasta que las
destruye totalmente, ò prepara en disposicion adequada
para ellos, con lo qual, quedando connaturalizados,

gozan tanta fanidad, como los mifmos Naturales, ò Criollos.



CAPITULO

Vecindario de Portobelo; genio, y costumbres de el; noticia de sus Campos , y de lo que producen tanto de Plantas, y Arboles , como de Animales ; y modo de and a comment of propeerse de Viveres. 2000 ml of harousb

225 N muchas cofas no se reconoce diferencia fubstancial entre Cartagena, y Portobelo: assi folo ferà mi mayor cuidado referir aquellas circunstancias. que contribuyen à hacer conocer la que tienen entre si; procurando evitar la repeticion, y dar todas las noticias, que puedan contribuir à la comprehension mas exacta de aquellas Tierras.

226 El Vecindario de Portobelo tanto por su corta extension, quanto por lo penoso de su Clima, es muy reducido; y la mayor parte lo componen Familias de Negros, y Mulatos. Las de Españoles Blancos apenas llegaran à treinta; y las que tienen medianos possibles, ò yà para el Comercio de la Mercaderia, ò yà para el de Frutos de Haciendas, se passan à vivir à Panamà, quedando solamente en Portobelo las, que por sus empleos es forzoso, que asfistan alli, como Governador, o Theniente General; Castellanos; Oficiales Reales; Oficiales, y Tropa de la Guarnicion; Alcaldes Ordinarios, y de la Hermandad; y Escrivano de Registros; y fuera de estas muy raras de Españoles particulares. Quando estuvimos havia cosa de 125. Hombres de Tropa para la Guarnicion de las Fortalezas; y eran Destacamentos, que iban de Panama. Estrañan tanto estos aquel Temperamento, aun siendo de otro tan immediato, que al cabo de un mes se enflaquecen, y debilitan de tal suerre, que no son capaces de hacer algun trabajo, ni de sufrir las fatigas de su exercicio, hasta que acostumbrados à èl vuelven à tomar vigor. Ni de estos, ni de los hijos del País, que falen de la essera de Mulatos, ninguno se avecinda, y establece allì, porque luego que se vèn en mayor Gerarquia, tienen como à cosa de menosprecio vivir en èl. Prueba de su mala calidad, pues sus mismos Hijos lo abandonan, y no quieren habitarlo.

bitadores de los de Cartagena à excepcion de no tener los animos tan francos, y liberales; antes bien padecen la nota en aquellas vecindades, de que son dominados del

interès.

228 Es aquella Ciudad muy escasa de Viveres, y por consiguiente estos son caros, por ser pocos los que el País produce, y mucho mas en tiempos de Armada, y Feria. Proveese de Cartagena, y su Costa; y de Panamà. De la primera se le abastece con Maiz, Arroz, Cazabe, Puercos, Gallinas, y Raices; y de la segunda de Ganado mayor; lo que tiene en abundancia es Pescaso de varias especies, y bueno. Las Frutas propias de aquel Temple son abundantes, como tambien la Caña dulce, que es de lo que se componen las Chacaras, o Quintas de su Territorio; en las quales hay Ingenios, y se fabrica Azucar; se hacen Mieles; y se saca Aguardiente.

en Arroyos con precipitado curso de las Cumbres de aquellos Cerros; unos por fuera, y otros atravesando la Poblacion: son muy delgadas, y digestivas tanto que, en acostumbrandolas, abren las ganas del comer, y hacen despertar el apetito: pero aun la excelencia de estas, que en 134

otro suelo, ò Temple podria ser de grande estimacion por su bondad, en aquel llegan à ser nocivas. Fuerte penalidad con que Naturaleza tiene pensionado este País, que lo mismo que es bueno por sì, no pueda gozar estos sueros en èl! Y es la causa que siendo tan delgadas, y activas, con la debilidad en los Estomagos causan Dissenterias, de cuyo accidente muy raros escapan; y antes se experimenta, que todas las demàs enfermedades llegan à convertirse en esta, y con ella termina la vida del Paciente.

230 En las Pozas, que forman estos Arroyos entre las concavidades de las Peñas de aquellas Cascadas, tanto mas hermosas, quanto las hace sombra, y adorna la frondosa pompa de los Arboles, vàn à bañarse diariamente à las 11. del Dia, todas las Personas de la Ciudad; cuyo exemplar siguen tambien los Européos, y con esta providencia atemperan el excessivo calor, y refrigeran la San-

gre, alof themen of the sale of all

Animales feroces, y filvestres llegan quasi à tocar con las Casas de la Ciudad, valídos de su abrigo suelen muy frequentemente los Tigres entrar de noche en sus Calles, y Traspatios à robar Gallinas, Perros, ù otros domesticos Animales, y tal vez se han llevado algun Muchacho, encontrandolo en ellas. Estos, que se ceban assi, desprecian despues la Caza del Monte; y si una vez lo estàn con Carne Humana, no hacen caso de la de los Irracionales. Entonces les disponen Trampas con lazos, y cayendo en ellos, se consigue matarlos. Los Negros, y Mulatos, que frequentan el Monte por su exercicio de cortar Madera, son muy diestros en la Lidia contra esta especie de Animales; y con facilidad los matan, ofreciendos se con intrepida deter-

minacion cuerpo à cuerpo; y aun hay algunos tan arroja- Cap.V. dos, que van de proposito à buscarlos, y no desisten de la empressa hasta conseguir su fin. Las Armas, que acostumbran para estos Combates, es solo una Lanza de dos, y media à tres varas, de Madera muy fuerte, y la punta de la misma Madera endurecida à fuego; y un Machete de tres quartas con corta diferencia: con estas Armas esperan, à que haga garra en el Brazo izquierdo, que es en el que fustentan la Lanza, y llevan envuelto en una Chamarreta de Bayeta; y para ello, porque el Tigre receloso del peligro se sienta, y no acomete por sì, le ofenden ligeramente con la Lanza, para que haciendo fu defensa, sea mas feguro el golpe : luego que el Animal siente el insulto de fu contrario, retirando la Lanza con la una mano, le acomete, asiendo con la otra el Brazo, que la sustenta; pero entonces acudiendo prontamente el Hombre con el Machete, que tiene prevenido, y oculto en la otra Mano, descarga con èl un golpe en el Brazuelo, y desjarretandofelo le obliga no folo à que suelte la presa; pero aun à que se retire algo atràs enfurecido: sin dexar que médie tiempo, larga la Lanza, y volviendo à presentarle el mismo Brazo executa fegundo golpe en el del contrario al tiempo de querer asirlo con el bueno, y lo dexa privado de sus dos mas feroces Armas, è incapaz de poderse mover: entonces acaba de matarlo à fu falvo fin peligro, y quitandole la Piel junta con las Manos, Pies, y Cabeza, se vuelve con ella à la Ciudad llevandola por feñal de fu triunfo.

232 Entre los muchos, y particulares Animales, que fe registran en aquel País debe tener su lugar el *Perico lige-* 70, nombre ironico, que se le dà por su mucha lentitud, y pesadéz. Tiene este la figura de un *Mono* mediano; seo

Lib. II.

de Cara, porque toda ella está llena de arrugas: su colòr es entre ceniciento, y pardo; y peladas la mayor parte de las Manos, y Pies: tiene tanto sossiego, que puesto en un sitio, ni necessita de cadena, ni ha menester jaula, para que no se vaya; porque està sin moverse, hasta que obligado del hambre le es preciso buscar el alimento : la Gente no le espanta, ni la ferocidad de otros Animales altera su quietud: quando se mueve, acompaña cada accion con un grito tan desapacible, y lamentable, que à un mismo tiempo produce en el oyente compassion, y enfado: esto lo executa aun en aquellos movimientos mas tenues, de levantar la Cabeza, Brazo, ò Pierna; y fegun toda apariencia es efecto de una general crispatura en todos los Musculos, y Nervios de su Cuerpo, los quales le causan vehemente dolor, al tiempo de quererlos laxar para su uso. En este tan desapacible tono està cifrada toda su defensa, pues al verse acometido de alguna Fiera, siendo natural el huir, al quererlo hacer, y en cada una de las acciones dà gritos tan enfadosos, que horrorizado el que lo perfigue, fuele abandonarlo, y huir por escular lo fastidioso de sus ecos. Estos no solo los da al tiempo de moverse; sino que despues de haver gritado cinco, ò seis veces, para dar un solo passo, repite los desaforados ahullidos otras tantas para volverse à reposar, y antes de segundar otro passo, se està largo rato immovil. Su mantenimiento son las Frutas silvestres : quando no las hay en el fuelo, fe fube fobre un Arbol de los mas cargados, y luego que llega arriba, và derribando toda la que puede; y para ahorrarse de la penalidad, y tiempo que le costaria el baxar con el trabajo que fubio, fe hace un ovillo, y se dexa caer à plomo, y permanece al pie de aquel tanto, quanquanto le dura la Fruta: pero no se mueve à buscar nuevo Cap.V. alimento, hasta que le obligue à ello la necessidad.

233 No cede en nada aquel Pais al de Cartagena en la muchedumbre de Sabandijas; y es incomparablemente entre estas mayor la de los Sapos. Estos no solo se hallan en los Charcos, y lugares humedos, como es regular; sino tambien en las Calles , Patios , y generalmente en todo parage descubierto : la gran cantidad , que hay de ellos, y el aparecer todos, luego que cae un Aguacero, ha hecho concebir à algunos, que cada gota de Agua se convierte en un Sapo; y aunque quieran comprobarlo con el hecho de aumentarfe tan considerablemente, luego que llueve; no por esto ha de ser del todo cierta la suposicion. No me opondrè yo, à que la muchedumbre de ellos en los Montes, y Arroyos cercanos, y aun en la misma Ciudad produciendo en gran numero los Huevezuelos, de que fegun la mas feguida opinion de los Naturalistas se hacen estas generaciones, estos, ò en los mismos vapores del Agua se eleven, y cayendo junto con ella sobre la Tierra demasiadamente caliente à la fuerza de los rayos del Sol, ò hallandose yà mezclados con esta por haverlos puesto alli los mismos Sapos, se vivifiquen, y actuen, formandose tanta abundancia de ellos, como yà tambien se ha solído vèr acà en Europa; pero como los que salen despues de los Aguaceros suelen ser de un grandor tal, que algunos exceden à seis pulgadas de largo ; y sea preciso en estos, no juzgarlos hijos de una produccion instantanea; yo diria fundado en la propia observacion, que como aquel País sea tan humedo, viene à ser adequado, para criar esta especie; y este Animal propenso à los lugares aguanosos huye de estàr sobre la Tierra, que con la calòr Part.I.

Lib. II. 138 RELACION DE VIAGE

Cap.V.

Louis

del Sol se seca en corto instante, y busca los lugares donde la Tierra esta fofa, metiendose en ella quanto pueda gozar de la humedad, y como le queda encima alguna porcion de aquella, que està seca no se ven; pero luego que llueve, saliendo à buscar el Agua, con la qual se regocijan, se llenan de ellos las Calles, y Plazas, y su repentina vista hace creer, que aquellas gotas, que cayeron, se convirrieron en Sapos. Quando ha llovido de noche fon tantos los, que se ven por la mañana en las Calles, y Plazas, que parece estàr empedradas de ellos, y no se puede andar sin pisarlos; de lo que redundan algunas mordeduras. que son danosas; porque à mas de ser ponzonosas, son ellos tan grandes, que ofenden lo bastante, donde llegan à clavar los dientes : yà se dixo, que algunos exceden à seis pulgadas de largo, pero por lo regular son de este tamaño, ò algo menores : de noche es tal el ruido, que causan los muchos, que están al rededor de la Ciudad en los Montes, y Quebradas, que se hacen enfa-

dos Montes, y Quebradas, que se hacen enfa-



Barratz frande con Velsseldriinalopapantolar en tilgales Carpanes sayo ref le of illahre le Tamber para geodocalor

CAPITULO VI.

Del Comercio de Portobelo en tiempo de Armada; y el corto que conferva en tiempo muerto.

Quella Ciudad de tan corto numero de Gente por su mal Temperamento, escasèz de Viveres, y mala disposicion de Terreno viene à ser una de las mas pobladas de la America Meridional en tiempo de Armada: su situacion en el Isthmo, que corta la comunicacion à los dos Mares del Sùr, y Norte; la bondad de su Puerto; y la distancia corta, que média entre ella, y Panamà la han dado preferencia para la concurrencia de los dos Comercios de España, y el Perù, y celebrar en ella la Feria.

235 Luego que se recibe en Cartagena la noticia, de estàr yà descargada en Panamà la Armada del Perù, passa la de Galeones à Portobelo, por escusar en mayor dilacion las ensermedades de aquel Temperamento; y con la concurrencia de los Individuos de ellas son tan crecidos los Arrendamientos de las habitaciones, que por solo el tiempo de la Feria es el valor de una Pieza mediana con una pequeña Recamara, ò Gavinete mil, ò mas pesos; y hay Casas, cuyos alquileres llegan à quatro, cinco, ò seis mil Pesos mas, ò menos segun su capacidad, y el numero de Gente, que concurre à la Feria.

236 En entrando à aquel Puerto los Navios es la primera diligencia, que practícan los Maestres, formar en la Plaza principal inmediata à la Contaduría cada uno una Barraca grande con Velas del Navio para recibir en ella la Carga; à cuyo recibo assisten los Dueños para reconocer

Part. I. Sz por

Cap.VI. por las Marcas la que les corresponde : y la Tripulacion de cada Navio en Carretones adequados la và conduciendo à sus destinos, repartiendo proporcionalmente las utilidades de esta descarga.

> 237 Interin que por una parte estàn la Gente de Mar. y los Comerciantes assi empleados, van entrando por Tierra las Requas de Panama de ciento, y mas Mulas cada una, cargadas de las Cajonerias de Plata, y Oro, que trae el Comercio del Perù: unos las descargan en la Contaduria , y otros en medio de la Plaza ; sin que en la confusion de tanto Gentío se experimente hurto, pérdida, ni deforden alguno. Es cosa de admiración haver visto aquel Lugar en tiempo muerto folitario, pobre, y lleno de un perpetuo filencio; fu Puerto despoblado, y infundiendo rodo melancolia; y gozarlo despues con el bullicio de tanta Gente; sus Casas ocupadas; su Plaza, y Calles llenas de Farderias, y de Caxones de Plata Sellada, en barras, Labrada, y Oro: su Puerto lleno de Navios, y Embarcaciones pequeñas : unas que baxan por el Rio de Chagre los Frutos del Perù, como Cacao, Cascarilla de Loxa, Lana de Vicuña, y Piedra Bezoar; y otras, que van de Cartagena, cargadas de Viveres para la manutencion de todo aquel Gentio; y de un parage, el mas aborrecible todo el año por fus pensiones, se forma el Theatro, y deposito de las riquezas de los dos Comercios de España, y el Perú.

238 Concluida la descarga, y llegado todo el Comercio del Perù con el Presidente de Panama, empieza à tratarse de Feria; y para ello se juntan à Bordo del Navio Comandante de Galeones los Diputados de ambos Comercios, à tratar en presencia del Comandante de la Armada, y Presidente de Panama (aquel como Juez Conservador de los interesses del primero, y este del segundo) de los pre- Cap.VI. cios, que se han de regular al valor de las Mercancias; y concluido en todos los efectos por medio de tres, o quatro Juntas se firman los Contratos, y se hace la publicacion de ellos, para que todos empiecen à celebrar sus ventas, arregladas à lo estipulado; esto con el fin de que unos no se hagan perjuicio à otros; y por medio de Corredores, que van tambien de España, y baxan del Perù se conforman unos à comprar las Memorias, que segun sus surtimientos les tiene mas quenta; y otros à venderlas; y se hacen los cambios de las Mercancias, y Dinero: con lo qual cada uno empieza à disponer lo que le corresponde, los de España la Plata en Caxones bien acondicionados, que fe van embarcando; y los del Perù las Mercaderias en Fardos à su moda, que van remitiendo en Chatas, y Bongos por el Rio de Chagre: con lo qual queda terminada la Feria.

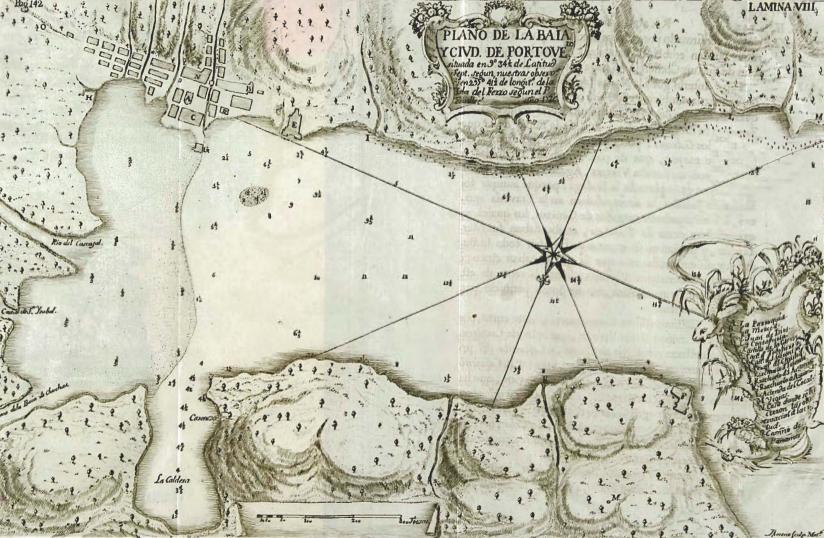
do; pero confiderandose la demòra en aquel Puerto perjudicial à los dos Comercios, por el mal Temperamento, dispuso S.M. que toda la detencion no passasse del termino de quarenta dias, contados desde el en que dàn fondo los Navios: y assi si en este tiempo no han podido convenirse los dos Comercios con el arreglamento de los precios, se les concede facultad à los de España, para que puedan internarse con sus Generos al Perù; à cuyo sin la lleva conferida el Comandante de Galeones; y la Armada vuelve à hacerse à la Yela para Cartagena: pero sin este motivo no es permitido à ningun Comerciante de España el passar à vender sus Mercancias adelante de Portobelo, ni embiarlas por su quenta, mediante convénio hecho entre los dos Comer-

cios, y confirmado por el Rey; como tampoco los del Perà no pueden embiar sus caudales à España à emplearlos, à fin de que un Comercio no haga perjuicio al otro.

240 Interin gozò la Nacion Inglesa el Navio de Permis-To, concurria tambien à esta Feria con uno cargado de su quenta, despues de haver hecho una corta residencia en Jamaica: su carga equivalia à mas de la mitad de la que Îlevaban los Galeones : porque fuera de ser su porte excessivamente mayor, que de 500. Toneladas Españolas, y fubir de 900. no llevaba Viveres, Aguada, ni otras cofas, que ocupan gran parte de la Bodega; porque aunque los sacaba de Jamaica, le acompañaban en la Travesía quatro, ò feis Paquebotes cargados de Generos, los quales, yà que estaban cerca de Portobelo, trasbordaban sus Mercancias, y ponian en èl quantas podia sufrir todo su Buque ; y assi encerraba mas que la que llevaban cinco, ò seis de nuestros mayores Navios; y siendo la venta de esta Nacion libre, y mas barata, era de fumo perjuicio para nuestro Comercio.

241 El Trato allí en tiempo muerto es muy corto, porque solo se reduce à los Viveres, que van de Cartagena; Cacao, que baxa por el Rio de Chagre, y Cascarilla. El primero se lleva en Balandras à la Vera-Cruz; y la Cascarilla, ò se almacéna allí, ò van à cargarla los Navios, que han passado de España con permisso à Nicaragua, ù Honduras; los que tambien cogen Cacao por su cuenta. Tambien suelen ir algunas Embarcaciones menores de Cuba, la Trinidad, y Santo Domingo con Tabaco, y en su retorno se vuelven con Cacao, y Aguardiente de Caña.

242 Siempre que el Asiento de Negros ha estado corriente, ò con la Nacion Francesa, ò con la Inglesa, resi-



de en aquella Ciudad una de las Factorias principales; y Cap.VI.

de en aquella Ciudad una de las Factorias principales; y aun la que hace mas Comercio: porque no solo es por aquella via, por donde se provee de Negros Panamà; sino que por ella se introducen à todo el Reyno del Perù: y con este motivo les es permitido à los que tienen este Assiento, que puedan llevar algunos Frutos determinados, que se consideran necessarios, assi para la propia manuten-

cion, como para la de las Piezas, que llevan de Varones, y Hembras.





A. Bonque: B. Cisne: C. Youana: D. Garzas: E. Garza Yeal: F. Guacamayo: G. Lioxo: H.Pa vaniontesa: I. Pauli: R. Culebras dedos Cabezas: L. Monos como pasan el Río:

LIBRO TERCERO.

Del viage desde Portobelo à Panamà. Descripcion de esta Ciudad, y demàs noticias del Reyno de Tierra-Firme.

CAPITULO PRIMERO.

Salida de Portobelo, y Navegacion por el Rio de Chagre basta Cruces: noticias de el; y transito por Tierra desde Cruces à Panamà.

243



OMO siempre sue nuestro animo no hacer detencion voluntaria hasta llegar al principal destino, y fin de nuestra Comission, por una parte los vivos descos de dàr principio à

ella; por otra los de falir de aquellos penosos Temples;

Y

y finalmente los de acortar la demòra en las Indias, no nos dexaron libertad para omitir diligencia, que pudiesse conducir al logro de estos designios. Con esta solicitud avisamos desde Portobelo nuestra llegada al Presidente de Panama Don Dionyfio Martinez de la Vega, y las circunstancias, y Ordenes del Rev, con que se havia promovido este Viage. pidiendole, diesse orden, de que baxassen Embarcaciones, de las que navegan en el Rio, para transportarnos por èl à aquella Ciudad ; por no ser factible esto por Tierra, mediante no poder los Instrumentos por su gran volumen passar por sus estrechuras, y fragosidades, ni aun ser cargados fobre Mulas muchos de ellos. El zelo, que fiempre ha hecho brillar aquel Presidente en los assuntos del Real Servicio, no fue menos eficaz en esta ocasion, y assi à fu respuesta muy arreglada, à lo que pedian nuestros anhelos, y dictaba su Politica, correspondio prontamente el efecto de sus ofertas en dos Embarcaciones, que llegaron à Portobelo; en las quales sin detencion se empezaron à embarcar los Instrumentos, y Equipages, assi de la Compañia Francesa, como nuestros; y el dia 22. de Diciembre del mismo año de 1735. nos hicimos à la Vela.

244 Salimos de *Portobelo* al remo por estàr el Viento Terràl contrario, y entrando la *Brifa* à las 9. de la Mañana se marearon las Velas en una, y otra Embarcacion, y refrescando el Viento, llegamos à desembarcar à la Aduana, que està à la Boca del *Rio de Chagre*, el mismo dia 22. à las 4. de la Tarde, y el figuiente dia se empezò à subir el Rio al remo.

245 El dia 24. se continuò del mismo modo, y no bastando los remos à superar la fuerza de la Corriente, su preciso proseguir con las Palancas; y medido el curso Part.I.

Diciembre de 1735. Lib.III. 146 RELACION DE VIAGE

Cap. I. de las Aguas à la 1. de la Tarde se hallò, que en 40. 7 Segundos era de 10. Tuessas, y un pie : del mismo modo se siguiò en los dias despues hasta el 27. que à las 11. del Dia llegamos al Pueblo de Cruces, que es el Puerto del desembarcadero, y dista 5. leguas con corta diferencia de Panamà: pero en ellos aumentò considerablemente la Corriente, à proporcion que se abanzaba en el Rio; pues el dia 25. se observò, que en 26. 2 Segundos corria el Agua 10. Tuessas; el 26. en el parage, donde se hizo noche, en 14. 2 Segundos 10. Tuessas; y el 27. en el mismo Pueblo de Cruces en 16. Segundos las mismas 10. Tuessas: con que segun la mayor Corriente corresponde el curso del Agua à 2483. Tuessas por hora, que es cerca de una legua.

246 Este Rio, cuyo propio nombre es de Lagartos, aunque ahora conocido mas bien por el de Chagre, tiene su origen en aquellas Cordilleras, no lexos de Cruces. Fue descubierta el año de 1510, por Lope de Olano su desembocadura en el Mar del Norte, que es à los 9. Grados, 18. Minutos, 40. Segundos de Latitud Septentrional, y 295. Grados, 6. Minutos de Longitud contada desde el Meridiano de Tenerife. Por la parte de Cruces lo descubrio Diego de Alvitez; pero el primer Español, que baxò navegando, para reconocerlo hasta su Boca, fue el Capitan Hernando de la Serna el año de 1527. Està defendida su Entrada con una Fortaleza fabricada en la Costa del Este, sobre un Peñasco escarpado à la Mar, con el nombre de San Lorenzo de Chagres: goviernala un Castellano, à quien acompaña un Teniente, nombrados por el Rey, y la guarnecen Soldados de Tropa Reglada, que se destacan de Panama.

247 Cosa de 8. Tuessas distante de la Fortaleza, que

està à la boca del Rio, hay un Pueblo del mismo nombre compuelto de Cafas de Paja, cuyo Vecindario consta de Negros, Mulatos, y Mestizos; Gente toda valerosa, y que toma las Armas quando es menester, y acrecienta triplicadamente la Guarnicion del Castillo en ocasion, que se halla atacado. En la Costa opuesta haciendole frente en un Terreno llano, y baxo està la Aduana Real, por donde pasfan , y se registran todas las Mercaderias , que han de entrar por èl. La anchura de este Rio por esta parte es como 120. Tuessas con corta diferencia, pero và estrechandose, à proporcion que interna en la Tierra, hasta que por la de Cruces, que es adonde pueden llegar las Embarcaciones, folo hay entre las dos Coltas como 20. Tuessas: siendo la distancia, que directamente hay entre este Pueblo, y la Boca, de 21. Millas al angulo del Noroeste-quarta al Oeste 3. Grados, 36. Minutos mas para el Oeste: pero segun las varias direcciones, que siguen sus bueltas, es toda su distancia de 43. Millas.

248 Se crian en èl muchos Lagartos, ò Caymanes, y algunos se vèn en sus orillas: las quales se hallan tan pobladas de Arboles Silvestres, que quedan impenetrables tanto por lo espeso de ellos, quanto por estàr guarnecidos muchos, y todo el suelo sembrado de suertes, y agudas espinas. De algunos de estos Arboles sabrican las Canoas, y Bongos, que navegan este Rio, especialmente de Cedro. Otros de los que se hallan en las orillas, descarnandoles el Agua su raíces, caen en ella quando el Rio và crecido, y no teniendo la susciente, para que sus monstruosos Troncos, y estendidas ramazones sobrenaden, y los arrastre la Corriente, quedan alli barados, sirviendo de gran estorvo, y peligro à las Embarcaciones: pues estando la mayor Part. I

Cap.I. parte ocultos en el Agua es muy casual, el que no se voltee la que llega imprevistamente à ellos. Ademàs de estos estorvos, que se ofrecen en su navegación, tiene otros, que son los Raudales; parages donde aquellas Embarcaciones, aunque fabricadas para el intento, no pueden navegar, por no tener Agua suficiente, y entonces es preciso alijarlas hasta que passando el Raudal vuelven à encontrar con mas fondo.

249 Dos, pues, fon las especies de Embarcaciones, que navegan este Rio: unas, que llaman Chatas, y otras Bongos , y en el Perù Bonques : las primeras son fabricadas en figura de Lanchas con muchos Planes, y correspondiente Manga, para que no calen mucha Agua. Estas cargan de 600. à 700 quintales. Los Bongos son todos de una pieza, en los quales tiene bastante empleo la admiración, considerando la grandeza, y corpulencia de los Arboles, de que se fabrican; pues en algunos llega à ser su Manga de once pies de Paris, que vienen à ser quatro varas y quarta, y cargan de 400, à 500, quintales: unos, y otras tienen su forma de Camara en la Popa, donde se alojan los Passageros, y Cubierta postiza sobre Baos, y Curbas, hasta Proa, con Jareta en medio, que corre todo lo largo; la qual tapan despues de cargada con Cueros de Baca, para que los Aguaceros, que fuelen ser continuos, no damnifiquen la carga. Cada una de estas Embarcaciones se equipa con 20. ò 18. Negros fornídos, y el Patron; fin los quales no seria factible, que en la subida pudiessen vencer la oposicion de la Corriente.

veras estàn llenas de Animales, y entre estos abundan mucho los Monos de varias Castas: haylos negros, pardos, colorados, y entreverados; y correspondientemente unos Cap. I. grandes de vara de largo con muy corta diferencia, otros medianos, y otros pequeños, como de una tercia. Todos fon de mucho regalo à los Negros, que los comen; y mas estimables los colorados : pero aunque el gusto de su carne fuesse el mas delicado, folo la vista de su figura haria repugnancia al apetito; porque despues de muertos los chamuscan para pelarlos; y contrayendose el Pellejo con el calòr, quedan despues de limpios con un cutis blanco, y estirado encogidas todas sus partes, y sin diferencia en el tamaño, y aspecto à un Muchacho de dos años, que està afligido, y en accion de llorar : no obstante esto, que caufando horror, pudiera hacer despreciable su carne, la falta que hay de otras especies en muchos parages de las Indias, obliga à que sirva de regalo en ellos tanto à los Criollos, como à los Européos.

despues de haverse ocupado en la diversion, que ofrecen aquellas Riveras: la Pintura mas bien imaginada de la idèa, que se invente, no puede llegar à formar una Perspectiva, que iguale à la rustica, que copiò allì Naturaleza. La frondosidad de los Bosques en las llanuras, lanzando sus copas hasta el Rio; la espesura en las Colinas con la variedad de especies en los tamaños, estructura de las hojas, hechura de sus pimpollos, y diversidad de colores hacen el objeto mas entretenido, que se puede desear; y si se considera la abundancia de Animales, que los matizan, no queda arbitrio en las palabras, para poderlo comparar. Las distintas Castas de Monos, saltando en quadrillas de unos à otros Arboles, colgados de las ramas, y encadenados seis, ocho, ò mas en otras partes, para hacer el salto de algun transito:

Lib. III. 150 Cap.I. carga

cargadas con sus hijuelos en las espaldas las Madres, y haciendo gestos, y visiones, parecerà pura fantasia, à quien no haya examinado por sì tanta variedad de objetos : si se vuelve la atencion à las Aves, no havrà menos, que reparar; pues además de las nombradas en el Capitulo 7. del Libro 1. que segun la abundancia en este Rio, parece tienen de èl su origen, se agregan otras comestibles como Pabas Montesas, y Reales, Faysanes, Tortolas, y Garzas. Estas son de quatro, ò cinco especies distintas; porque unas fon todas blancas; otras fobre el blanco una pluma de medio color encarnado, que cubre todo el Cuello, y Cuerpo, donde se aviva mas; otras negras con todos los encuentros de las Alas, Cuello, y parte inferior blanca; y por este tenor de otros diversos matices, y todas varias en los tamaños : las de la primera especie son las menores , y las blancas sobre el negro, las mas abultadas, y mas sabrofas al gusto, el qual es tambien muy delicado en las Pabas, Fayfanes, y demàs especies. Igualmente son muy abundantes de todas suertes de Frutas los Arboles de aquellas Riveras, y entre estas son celebradas las Piñas, tanto por fu hermofura en el tamaño, que excede à las de otros parages; quanto por su gusto, y fragrancia mucho mas agradables al paladar, y olfato: excelencias, que les han adquirido el ser nombradas, y estimadas en todas las Indias.

252 Luego que llegamos à Cruces, nos desembarcamos, y el Teniente de Alcalde de aquel Pueblo nos hospedò en su Casa, que eran las Bodegas, ò Aduana, adonde vuelven à registrarse todas las Mercaderias, que suben por el Rio; y dispuestas las cosas de nuestra marcha por Tierra à Panamà en el dia 29. nos pusimos en camino à las 11.2 del Dia, y llegamos à las 6.4 de la Tarde; siendo

nucl-

nuestra primera diligencia visitar al Presidente: obsequio Cap.I. debido tanto à su Ministerio, quanto al reconocimiento de las prontas providencias, que facilitó en lo que hasta entonces se nos havia ofrecido. Este Cavallero, que hizo à todos, y con particularidad à los Estrangeros, el cortejo por sì, no escusó el cuidado de explayarlo, encargando à los Oficiales Reales, y otras Personas del primer respeto de la Ciudad, que nos atendiessen en todo lo, que pudiesse ocurrir; accion, en que hizo resplandecer à un tiempo el poderio de la Soberana recomendacion, y su celo en complacer por entero à la voluntad de su Principe.

253 Algunas forzosas disposiciones para la continuacion del viage nos hicieron detener en Panamà mas, de lo que se havia juzgado; y assi huvo tiempo para varias Observaciones de Latitud, del Pendulo, y otras; aunque no se pudo lograr ninguna, con que determinar la Longitud por hallarse Jupiter cerca del Sol; y yo me emplee en levantar el Plano de aquella Plaza con todas sus Fortificaciones, y Costas: todo lo qual concluido, se embarcaron

los Instrumentos, y Equipages, para salir à navegar sin pérdida de tiempo.



RELACION DE VIAGE

CAPITULO II.

Descripcion de la Ciudad de Panamà; su magnitud, y fabrica de sus Casas; Tribunales, y riqueza de sus Habitadores.

254 Stà Panamà fundada en el Isthmo de Tierra de fu nombre, y cerca de la Playa, donde la continua agitacion del Mar del Sur en su fluxo, y refluxo, lava sus arenas. Es su Latitud Boreal de 8. Grados, 57. Minuros, 48.2 Segundos, concluida por las Observaciones. que alli hicimos. En quanto à la Longitud hay varios pareceres; porque ninguno de los Aftronomos, que han eftado en ella, han logrado affegurarla por Observaciones; y por esto ha quedado en opiniones, si está mas al Oriente, ò si es mas Occidental, que Portobelo : de las quales siguiendo los Geografos Franceses la de que està mas Oriental, la han situado assi en sus Cartas; pero en las Españolas por el contrario està puesta al Occidente; y yo juzgo, que estas ultimas se deben tener por mas acertadas, atendiendo à que los frequentes viages, que los Españoles hacen de una à otra Ciudad, no pueden dexar de haverles dado algun mas conocimiento de ello, para haverlo colocado en esta forma; lo que no estan factible en los Franceses, à quienes faltan, con la oportunidad de hacer este transito, las frequentes Observaciones. No esculare confessar, que quasi todos los Españoles, que hacen este pequeño viage, tienen la exclusion de no ser aptos para especularlo, y poder hacer un razonable juicio del camino, que andan, y su direccion; pero entre tantos ha havido muchos Pilotos aplicados, y otros Sugetos curiofos, y capaces, que han

han dedicado su atencion à ello; de cuyas noticias se ha Cap.II. seguido el situar esta Ciudad en la manera, que lo està. Este sentir se confirma con lo, que se puede inferir de nuestra Derrota ; porque la direccion de la que hicimos por el Rio, fue desde su Boca hasta el Pueblo de Cruces al Sueste-quarta al Este 3. Grados 36. Minutos Este, y siendo la distancia 21. Millas, corresponden 20. Minutos de diferencia entre los dos Meridianos, que Cruces està mas Oriental que Chagre: aora es menester atender à la distancia navegada desde Portobelo à Chagre; la qual fue en las primeras dos horas y media con el Terral à remo, y vela congeturada 1.2 legua por hora; y despues 7.horas con Brisa fresca à 2. leguas por hora, que haran 18. leguas; y haviendo sido toda la Derrota casi al Oeste, componen 44. Millas de diferencia en Longitud; à 41.por lo que falto de ser el Rumbo con precision al Oeste: y substrayendo de esta los 20. Minutos, que por la Derrota quedò Cruces mas Oriental que Chagre, resultarà Cruces Occidental respecto de Portobelo 21. Minutos: à los que se ha de anadir la distancia, que hay de Cruces à Panama, cuya direccion es al Sudoeste sin gran diferencia, regulando las 7. horas de camino à dos tercios de legua por ser este fragoso, y malo, que seran 14. Millas, y à ellas corresponden 10.2 Minutos de diferencia de Meridianos: con que Panama se hallarà 3 1.Minutos al Occidente de Portobelo con corta diferencia, y se puede concluir, que las Cartas Españolas lo situan mejor, que las Francesas.

255 La primer noticia, que tuvieron los Españoles de Panamà la debieron à Tello de Guzmàn, que en el año de 1515. llegò à aquel sitio; pero no hallò en èl mas que rancherias de Pescadores, que acudian allì à gozar de la Part.I.

V abun-

144

abundancia de Pescado, por la qual le dieron los Indios el nombre de Panamà, que significa Lugar de mucho Pescado. En el año de 1513. Vasco Nuñez de Balboa havia yà descubierto el Mar del Sur, y tomado possession juridica de èl en nombre de los Reyes de Castilla. Al descubrimiento de Panamà se siguiò el establecer su poblacion el año de 1518. Pedrarias Davila, que era Governador de Castilla del Oro, nombre que entonces se daba à aquella parte de Tierra-Firme; y en el de 1521. obtuvo el Titulo de Ciudad con todas las circunstancias correspondientes, que le concedió la Castalica Marastral dal Emperador Castalica Marastral dal Estatalica dal Castalica dal Castalica dal Castalica dal Castalica dal Castalica dal Cas

la Catholica Magestad del Emperador Carlos V.

256 Tuvo la infelicidad esta Ciudad de ser saqueada, y reducida à cenizas por el Pyrata Inglès Juan Morgan en el año de 1670. Este despues de haverlo executado con Portobelo, y Maracaybo, retirandose à las Islas, publicò el designio de passar à Panama entre los demàs Pyratas, que infeltaban aquellos Mares; y haviendofele juntado muchos de ellos, hizo Derrota para Chagre; desembarco alli alguna de su Gente; y empezò à batir aquella Fortaleza con sus Navios: pero no la huviera vencido, ni logrado fu empressa, si un accidente casual no se la huviera facilitado; porque hallandose yà los Navios bien maltratados; su Gente disminuida con la que le havian muerto, y herido desde la Fortaleza; y la que batallaba desesperanzada, trataba de volverse, quando una de las Flechas, que disparaban fobre ellos los Indios, quedo clavada en el Ojo de uno de los Compañeros de Morgán; el qual rabioso con el dolor se la arrancò, y con pronta prevencion, enredò en uno de sus extremos un poco de Algodon, o Estopa; y metida en el Cañon de su Fusil yà cargado, la disparò al Fuerte, en el qual todo el Cubierto de las Casas era de Pa-

Paja, y de Madera las paredes (como se acostumbra en Cap.II. aquel País) y cayendo la Flecha en uno de sus Techos, puso suego à todo él; este no fue advertido por los Combatientes, que con la atencion à su desensa no se apartaban de los Parapetos, hasta que las llamas, y humareda les hicieron conocer, que estaba todo el Fuerte hecho un Volcàn ; y debaxo de èl el Almacèn de la Polvora , adonde no podian dexar de llegar las llamas en poco rato. Un tan no esperado accidente los llenò à todos de confusion, y espanto; y lo que hasta entonces havia sido valor, se reduxo à desorden, è inobediencia; porque cada uno solicitaba ponerse en salvo, y desamparaban los puestos, huyendo de los dos peligros: pero el Castellano, siempre constante en la defensa, quiso permanecer allí, sin dexar las Armas con 15. ò 20. Soldados, que le havian quedado ; y lleno de heridas rindiò la vida à manos de su lealtad. Alentados los Pyratas con este acontecimiento, acometieron, y rindieron aquella poca Gente, que yà havia, y se hicieron dueños del sitio, que quedo destruido, por no haver sido possible evitar los estragos del emprendido fuego. Allanada aquella dificultad, que era la principal para la empressa, subieron en sus Lanchas, y Botes por el Rio la mayor parte, dexando fondeados los Navios con la Gente suficiente para que los guardasse; desembarcaron en Cruces, y continuaron el camino hasta Panama, en cuya Sabana (que es un Llano espacioso, que està antes de la Ciudad) huvo distintas Escaramuzas de una, y otra parte, y haviendo quedado ventajofo en ellas Morgán, fe apoderò de la Ciudad, que hallo quasi despoblada de Hombres; porque rodos, los que salieron à la Campaña, procuraron, luego que se vieron vencidos, retirarse à lo mas Part.I. V 2 efLib. III. 156 RELACION DE VIAGE

Cap.II.

espeso de los Bosques. Hecho dueño de ella la saqueò à su salvo, y haviendola ocupado algunos dias, tratò de dexarla, sin ofender à los Edificios, mediante la crecida cantidad, que se le pagò por el Indulto; pero despues de haverlo recibido, por descuido de ellos mismos, como dixeron entonces, y resiere la Historia de sus Hechos; ò lo que es mas verosimil, de proposito la pegaron suego, estando para retirarse, y reduxeron à cenizas, singiendo que los Vecinos havian sido los Incendiarios; medio para pretextar, haver cumplido su palabra, como lo havian pactado.

257 Por este accidente sue forzoso volverla à reedificar, y se trasladò al parage, donde està al presente; que dista del antiguo, como legua, y media, mejorando assi de sitio. Es toda cerrada de Muralla de Piedra Sillar, y tiene una Guarnicion de Tropa Reglada muy competente, de la qual passan los Destacamentos necessarios à los Presidios del Darièn, Portobelo, y Chagre. Por la parte del Noroeste de la Ciudad, y cercano à ella està un Cerro, que nombran del Ancon, el qual se eleva sobre aquel Llano 101. Tuessas, segun se encontrò por la Medida, que se hi-

zo Geometrica.

258 Las Casas son todas de Madera, con un alto, y cubiertas de teja, pero muy capaces, y vistosas por su buena disposicion, y harmonia de Ventanage: entre estas hay algunas de Cal, y Piedra; pero muy raras. Extramuros tiene un Arrabàl abierto, mas capaz en su extension, que la Ciudad; y sus Casas de la misma materia, y construccion, que las de adentro, à excepcion de las que lindan con la Campaña, que son muchas, cubiertas de Paja, y mezcladas con Bujios. Las Calles tanto de la Ciudad,

como del Arrabal, son derechas, anchas; y empedradas

la mayor parte.

259 Con ser todas las Casas allí de Madera, no se experimentaban en ellas los incendios, por fer fu calidad tal, que aunque se pusieran algunas asquas sobre el suelo hollado, ù contra alguna pared, todo el efecto, que hacian, era abrir un agugero, fin encenderla, y con la mif-ma ceniza, ò polvo, que iba haciendo, se apagaba ella por sì : no obstante esta tan sobresaliente calidad, que en tanto tiempo despues de su reedificacion havia preservado à esta Ciudad, no bastò para que en el año de 1737. dexasse de quedar reducida à cenizas quasi toda; y la bondad de las Maderas de fus Cafas no pudo indemnizarla del estrago, que executo en ella la voracidad del fuego: bien que fue necessario para esto, que concurriesse otra causa, à hacer mas combustible su materia; y sue haver empezado el fuego por una Bodega, donde havia entre otros Generos porcion de Brèa, Alquitran, y Aguardiente: con que llevando configo las llamas estas materias, con facilidad se pegaban à las Casas, haciendo combustibles las singulares especies de sus Maderas. El Arrabal se librò de esta ruina, porque entre èl, y la Ciudad média una distancia de casi doscientas Tuessas. Despues de este accidente se ha vuelto à reedificar, haciendo gran parte de las Cafas de Cal, y Piedra, la qual no es alli dificultofa.

260 Hay en aquella Ciudad un Tribunal de Audiencia Real, à quien preside el Governador de Panamà, y es anexo à este empleo la Capitania General del Reyno de Tierra-Firme, que por lo regular recae todo en un Osicial de Graduacion; pero comunmente se denomina el caracter de la Persona, que exerce este Empleo con el Titulo de Presidente de Panama.

261 Igualmente goza el distintivo de tener una Iglesia Cathedral, compuelta del Obispo, y un mediano numero de Prebendados. Un Ayuntamiento formado de Alcaldes Ordinarios, y Regidores: Caxas Reales con tres Oficiales de la Real Hacienda, Contador, Theforero, y Factor, y una Comissaria de la Inquisicion, nombrados los Sugetos, que obtienen los Empleos de ella, por el Tribunal de la Inqui-

sicion de Cartagena.

262 La fabrica material, tanto de la Iglesia Mayor, como de los Conventos es de Cal, y Piedra; porque aunque antes del Incendio havia algunas de Madera, con el desengaño, que diò este exemplar, resolvieron mejorarlas, haciendolas de materia mas fólida, y refiftente. Los Conventos, que hay en aquella Ciudad, son uno de cada Orden , Dominicos , Franciscos , Agustinos , y Mercenarios; un Colegio de la Compañía; un Monasterio de Monjas de Santa Clara; y un Hospital de San Juan de Dios. Las Comunidades generalmente fon muy cortas, porque las rentas no fon grandes; y afsi correspondientemente los adornos de las Iglefias no muy ricos, ni crecidos, aunque no les falta la decencia precisa para el Culto.

263 Los adornos de las Casas particulares son muy asseados, pero no de excessivo costo; y aunque alli no hay caudales tan crecidos, como en otras Ciudades de las Indias, se hallan entre su Vecindario Hombres ricos; y à ninguno le falta un mediano possible: con que sin ser Ciudad, à quien se le pueda dar el nombre de rica ; tiene circunstancias para que no se deba juzgar absolutamente

pobre,

ella con el abrigo de varias Islas, y entre ellas tres mas principales, que se llaman Isla de Naos, de Perico, y Flamencos; de las quales en la de en medio està el Fondeadero, que toma el nombre de Perico por la misma Isla: es de bastante seguridad para las Embarcaciones, y distante de

la Ciudad como cosa de 2. à à 3. leguas.

265 Las Marèas son regulares; y segun tenèmos observado el dia de la Conjuncion es la Pleamar à las 3. de la Tarde : el Agua sube , y baxa mucho , lo qual con la disposicion llana, que tiene el fondo de aquella Playa, hace que se retire de ella, y la descubra demasiado en la Baxa mar. Aqui es digna de notarfe la diferencia grande, que se observa entre las dos Mares del Norte, y Sur, tocante à las Marèas : pues en ellas proceden encontradamente, y assi se vè, que todo lo que se advierte de irregularidad en los Puertos correspondientes à la Mar del Norte, es regularidad en la del Sir; y lo que en aquella dexa de hincharse, ò de decrecer, en esta se levanta, ò baxa, estendiendose sobre las Playas, ò ensanchandolas, como efecto propio del Fluxo, y Refluxo. Esta particularidad es tan constante, que se experimenta en los demás Puertos de aquellas Costas del Mar del Sur; pues en Manta, que està casi debaxo de la Equinocial, crece, y mengua la Mar el tiempo regular de seis horas con corta diferencia, dexandose percibir en las Playas bastantemente el efecto de estos dos movimientos; y aun en el Rio de Guayaquil sucede lo mismo, quando el caudal de sus Aguas no interrumpe el orden regular de las Mareas: lo mismo se observa en Payta, Guanchaco, el Callao, y los demás Puertos de aquel Mar, fi bien con la diferencia de subir en unos, o baxar el Agua

Cap.11. mas que en otros: con que no puede verificarse allí aquella bien fundada opinion, que corre entre los Nauticos, de que entre los Tropicos son irregulares las Marèas, tanto en la desproporcion del tiempo, que gasta en el Fluxo, respeto del que emplea en el Resluxo, ò al contrario, quanto à la cantidad de lo que suben, ò baxan las Aguas con cada uno de estos movimientos respectivos, porque sucede al contrario. No serà facil encontrar la razon physica concluyente de un Phenomeno tan particular, y digno de notarse como este, y assi solo puedo decir, que aquel Isthmo, ò estrecha Garganta de Tierra, que hace la separacion de los dos Mares, teniendo divididas sus Aguas, es Instrumento para que cenidas à sus margenes, reconozcan distintas leyes las de uno, y otro Mar.

266 La Aguja tocada al Imán, tiene de Variacion en esta Rada 7. Grados, 39. Minutos al Nordeste. Tanto la Rada, como toda su Costa abunda mucho de Pescados de distintas especies, y muy gustosos; y en las Playas hay mucha Peñoleria de Marisco, entre el qual se distinguen dos especies de Ostiones; unos pequeños, y otros grandes,

excediendo en la calidad los pequeños.

267 Es muy propio aquel fondo para la cria de las Perlas, cuyos Oftiones son tambien muy sabrosos; y todas las Islas de aquella Ensenada abundan de esta Pesqueria.

quando baxa aquel Comercio à la Feria; y nunca faltan Embarcaciones en èl, que continuamente van de los Puertos del Perù llevando Viveres; y crecido numero de Barcos Costeños, que hacen viages de allì al Chocò, ò à los Puertos de la Costa Occidental en el mismo Reyno.

269 Los Vientos son los mismos, que se experimen-

A LA AMERICA MERIDIONAL.

161 Lib. 111

ran en toda la Costa : las Marcas , ò curso de las Aguas cer- Cap. II. ca de las Islas fon mas fensibles, que apartados de ellas; y no se puede dar regla individual del rumbo, que siguen; porque es segun el parage, en donde se halla la Embarcacion respecto de las Canales, que forman aquellas entre sì; y varian en unos mismos conforme los Vientos, que reynan : assi bastarà quede advertido, que tienen movi-

miento las Aguas, para que qualquiera pueda

aprovecharle de este aviso. nachti came alle y ala foto puedo derir, que aquel

soluis et effectus Carguna de Tierra, que bace la Topareclaimly has don Marca, perfende divididation Agora, es



soe del Pesi sievando Liveres y que lo numero, deBarthe Coffeins, que hacen viages de ulh al Chael, 6 à los Tuesday de la Cialia (Reddental en el milino Resura

wholes functioned de Core le compand de la Cantura

Vecindario, y Temperamento de Panamà; noticia de sus Campos, y Frutos, que estos producen.

270 N Uchos parages de Indias fon tan semejantes entre si en quanto al Vecindario, y costumbres, que parecen uno mismo. Esto se observa rambien en el Temperamento, quando la accidental disposicion del Terreno no lo hace variar; y como estos assuntos quedan và bastantemente explicados, no serà necessario volverlos à repetir; y quedarà fatisfecha la curiofidad con hacer mencion de aquellas cofas, en que difieren. Assi dexando sentado, que el Vecindario de esta Ciudad es semejante al de Cartagena en quanto à su calidad, digo, que en el genio se nota alguna diferencia; porque los de Panamd son mas economicos; mas reducidos de animo, y mucho mas puntuales, y futiles para fu propria utilidad, y fu conato està con mayor aplicacion al interès; en lo qual Européos, y Criollos figuen un mismo rumbo : y seria dificil acertar à resolver, quales son los que empezaron à tomarlo de los otros. Lo mismo sucede con el Sexo Femenino à excepcion de algunas Senoras Européas, que han paffado allà con sus Maridos yendo de Oydores, ò con otros Empleos: porque estas conservan siempre aquellas calidades, que les diò la educacion en su Pais.

271 El Vestuario de las Mugeres en Panamà empieza à imitar al del Perù; y se reduce en la Calle à Manto, y Basquiña, que aunque con alguna novedad en su hechura, se assembla los de España; pero el regular Trage, con que andan dentro de sus Casas, y van à las Visitas,

y otras funciones de Corte, se compone de la Cintura Cap. III. arriba, de folo la Camifa; en la qual hay unas mangas largas muy anchas, y abiertas totalmente por abaxo; y assi estas como la abertura del Cuello guarnecidas de Encages, que procuran sean muy finos, porque es de lo que pende todo el lucimiento. Se faxan la Cintura, y cuelgan al Cuello cinco, ò seis Rosarios diferentes; unos engarzados en Oro; otros de Corales de quentas de Oro, y fencillos engarzados en Seda; pero todos desiguales en el gruesso, para que hagan mejor harmonia; y además de esto una, dos, ò mas Cadenas de Oro, de donde van asidos algunos Relicarios : igualmente adornan los Brazos con Brazaletes de Oro, o Tumbaga, y juntamente Sartas de Perlas, de Corales, y Avalorios; unas mas arriba, que otras: de la Cintura abaxo la Pollera folo les llega à la Pantorrilla ; y desde allì hasta poco mas arriba del Tobillo cuelga un Encage ancho, que pende de la ropa interior ; y calzan Zapato. No se distinguen las Mugeres de color de las Españolas en el Vestuario, mas que en el Manto, y Basquiña, que es privilegio de estas ultimas ; y en siendoles licito gozar de esta prerrogativa, están en la linea de Señoras, aunque su estado, ò possibles no sean muy sobrefalientes.

272 Aunque no notè en Cartagena lo que voy à decir, fue por tenerlo reservado para este lugar; y es, que assi en aquella Ciudad, como en Portobelo, y esta tienen sus Moradores un methodo de prorrumpir las palabras, quando hablan, bien particular; y assi como hay unos Pueblos, que tienen arrogancia; otros dulzura; y otros brevedad; este tiene una floxedad, y desmayo en las voces tal, que es muy sensible, y molesto al que le oye, hasta que la costumbre le và habituando à ello: aun mas su-

Part.I.

Lib. III. 164 JAMRELACION DE VIAGE JAA

Cap.III.

cede en este particular, y es que en cada una de las tres Ciudades llevan distinto methodo en el desquadernamiento, staqueza, y acento de las voces, acompañado de diversas sylabas propias de cada unos no menos distinguibles entre sì, que todas ellas apartadas del estilo, con que se habla en España. Yo he comprehendido, que esto puede provenir en alguna manera de la indisposicion, en que están los Cuerpos dessallecidos con la calor, aunque tampoco me opongo, à que tenga mucha parte la costumbre.

273 El Temperamento solo se diferencia del de Cartagena, en que el Verano se retarda algo mas, y tambien cessa primero; porque tanto quanto tardan las Brisas en recalar, se adelantan en cessar. Por las Observaciones del Thermometro, que se hicieron en repetidos dias, sin que se notasse alteracion de unos à otros, en unas mismas horas se concluyò en los dias s. y 6. de Enero de 1736. que à las 6. de la Masana tenia de altura el Licòr 1020. ; al Medio dia 1023 ; y à las 3. de la Tarde 1025; pero es de notar, que yà por este tiempo quieren empezar à recalar las Brisas, y no es la mayor suerza de los calores, los quales se experimentan en los meses de Agosto, Septiembre, y Octubre.

274 Aunque segun la calidad de aquel Clima no deberia ser menos abundante de Semillas, que los etros de su misma naturaleza, son muy escasas las, que se encuentran allì; no porque la Tierra dexe de ser sertil, sino porque sus Habitadores viven totalmente retirados de la Agricultura. Atribuyese esto à la facilidad, con que se exercitan en el Comercio, y à la aversion, que tienen à la fatiga del cultivo de los Campos. Sease por una, ù otra razon ello es cierto que en las inmediaciones de aquella Ciudad A LA AMERICA MERIDIONAL.

Lib. III. Cap.III.

165 no se reconoce mas cultura en la Tierra, que la natural, que goza ella por sì : ni se advierte, que la haya tenido; porque todas aquellas Campañas estàn virgenes: de aqui nace, que sea muy escasa de todo, y configuientemente cara. En particular se experimenta la falta total en las Verduras, y Legumbres, no pudiendose arribuir à esterilidad de la Tierra ; porque en una pequeña Huerra , que cuydaba un Gallego en el tiempo, que estuvimos alli, se criaban de todas especies con mucho vicio : assi està reducida la Ciudad à que todo le entre de fuera ; ò de las

Costas del Perù o de las de su misma Calla gaimero , porquenoissiblirufo cardan las Bry a ten red les de adelantamente llat Bor las Oblervaciones del



en el Comercios, y à la aver otas que tienen à la latina del cultivo de los Campos, Scale por una, à orra raron

RELACION DE VIAGE

CAPITULO IV.

Mantenimientos comunes de Panamà, y otras noticias particulares.

A misma falta de Abastos, que tiene aquella Ciudad, contribuye, à que sus Mantenimientos sean mas nobles; y puede decirse verdaderamente, que vive de Comercio: pues quanto en ella se consume, le ha de venir de suera; para lo qual no cessan las Embarcaciones del Perù en su Trassico; ni los Barcos de la Costa en transportar continuamente lo que produce la misma Provincia de Panama en las Poblaciones de su Jurisdiccion, y la de Veraguas: con que goza abundante el Pan de Trigo, el Maiz, Carnes, y Apes; y ò yà por esta razon de los mejores alimentos, ò yà por la disposicion del Clima, ò por otra causa oculta à mi diligencia, no son los colores de los de esta Ciudad tan macilentos, y pálidos, como los de Cartagena, ò Portobelo.

Acostumbran allì comer frequentemente un Animal llamado Iguana: es Amphibio, porque indiferentemente anda en Tierra, como en Agua: su figura es como la de una Lagartija, pero mayor en el tamaño; pues lo regular es, tener una vara poco mas de largo; aunque tambien hay algunas de mas, y otras no tan grandes: el colòr es amarillo verdoso; mas encendido por la Barriga, que por el Lomo, y parte superior, donde se inclina mas al verdoso: tiene quatro Pies como Lagartija, y sus Dedos, que son mucho mas largos à proporcion, estàn unidos con una Membrana suelta, que ademàs de cubrirlos, forma la misma figura, que en los Patos, con la diferencia de que

las Uñas, en que se terminan todos los Dedos, son mucho Cap.IV. mas largas, y fobrefalen de la Membrana enteramente: el Pellejo lo tiene cubierto de una menuda Escama pegada, ò unida contra èl, que lo hace duro, y aspero; y desde lo mas elevado de la Cabeza quasi hasta el nacimiento de la Cola (en que las regulares tienen de largo como media vara) và siguiendo una fila de las Escamas verticalmente, largas como 3. ò 4. lineas, y anchas de una, y media à dos, separadas entre sì, y formando la figura de una Afsierra; pero desde el fin del Cuello hasta el extremo immediato de la Cola se van minorando sensiblemente de conformidad, que yà en este parage apenas se perciben : la Barriga es desproporcionada al Cuerpo por lo grande, y la Boca guarnecida de dientes, separados entre si, y terminados en agudas puntas : anda fobre el Agua fin fumergirfe en ella el Cuerpo mas, que aquellas Membranas, las quales le fostienen; y corre sobre ella con tanta velocidad, que se desaparece de la vista; pero en Tierra, aunque no es torpe, no tiene tanta ligereza. Quando están preñadas, les crece la Barriga con excesso, y suelen encerrar en ella fefenta, ò mas huevos, cada uno como los pequeños de Paloma; y estos son de gran regalo para los Naturales, no folo de Panama, pero aun de otras partes, donde las hay: estos se hallan todos envueltos en una delgada Membrana larga, y formando una como farta. Defollado este Animal, la Carne queda summamente blanca, la qual aderezan , y comen igualmente. Yo he probado de ella , y de los huevos, pero estos son pegajosos en la boca, y à mi paladàr de malissimo gusto: su colòr despues de cocidos es, como el de las yemas de los huevos de Gallina: la Carne algo mejor, aunque dulce, con un olorcillo fastidioso:

Lib. III. 168 RELACION DE VIAGE

Cap.IV.

quieren decir, que se assemeja à la de los Pollos; pero yo no he encontrado entre las dos alguna conformidad: el paladàr de aquellas Gentes acostumbradas à verlas, y olvidadas del horror natural, que causan las Lagartijas, halla su recrèo en tal manjar, que no encuentra tan facilmente el nuestro.

277 Muy valídas estàn alli dos particularidades, que se atribuyen à la Naturaleza: una en la Planta, que llaman Yerva del Gallo; y otra en la Culebra, que nombran de

dos Cabezas; las que advertire aqui de passo.

278 Es cofa muy comun en aquella Ciudad, que en sus Campos se cria una Culebra, la qual tiene en cada extremo una Cabeza; y que igualmente ofende con entrambas; cuya picada no es menos venenosa, y activa, que la de la Cordl, à Cafcabèl: no hemos visto ninguna de esta especie, mientras estuvimos allì, aunque lo solicitamos; pero fegun la noticia, que nos dieron de ella, es su largo ordinario, como de media vara, redonda, y toda femejante à la figura de una Lombriz de Tierra; de seis à ocho lineas de diametro, y las Cabezas distintas de las de otras Culebras; porque son formadas de la misma prolongacion del Cuerpo: es muy factible, que no teniendo mas que una, y siendo de esta estructura, sea muy semejante à la Cola, y que por esta razon hayan juzgado, que tienen dos; y ofenden igualmente con una, y otra: es lenta en el moverse, y su colòr pardo con algunos visos amortiguados.

279 De la Yerva, que llaman del Pollo, ò del Gallo, ponderan tanto la virtud, que asseguran, que cortandole la Cabeza à uno de estos Animales, con tal que no se le corte la articulación de las Vertebras, y aplicandole esta

Yerva inmediatamente, vuelve à quedar del todo sano. Aunque se quisiera dàr à esta curacion alguna commoda falida, no se puede dexar de juzgar por ella misma, que es pura vulgaridad ; y si la inserto aqui , es solo para que los que tienen noticia de ella, no la crean ignorada : mientras estuvimos allì, la solicitamos haber con toda instancia por medio de los mismos, que nos daban el anuncio de su particularidad; pero no se pudo conseguir; siendo assi, que despues me han dicho Personas avecindadas en Panamà, ser muy comun: lo que prueba, que no tiene tal virtud; pues siendolo era regular no se escascasse para practicar la experiencia: es muy dable, que tenga la propriedad de contener la erupcion de Sangre en una herida, en que no estè cortado alguno de los principales Vasos Sanguinarios:pero que vuelva à unirlos, despues de cortados, è igualmente los Nervios, y Tendones, que han sido separados enteramente, qualquiera Persona, que juzgare con conocimiento, lo repugnarà à la primera vista. Y si tuviera tal efecto en los Pollos, no feria irregular se estendiesse à toda suerte de Animales, y participando los Hombres de tanto beneficio. fería la alhaja de mas estimacion para todos, los que andan en la Guerra, una, o dos onzas de esta nueva vida, con que curarfe de las heridas

W T

mortales.

RELACION DE VIAGE

CAPITULO V.

Comercio de Panamà en todos tiempos con los Reynos del Perù, y de Tierra-Firme.

280 OR lo que se ha dicho cerca del Comercio de Portobelo en tiempo de Galeones, se podrà comprehender el de Panama en la milma ocasion; por ser esta Ciudad la primera, donde se desembarca el Tesoro del Perù, y la que recibe las Mercaderias à proporcion, que suben por el Rio de Chagre; cuyo trafico dexa crecidas. utilidades en aquel Vecindario, yà en el arrendamiento de las Casas; yà en el sere de las Embarcaciones; yà en el de las Mulas; y finalmente en los Negros, que formando quadrillas, hacen el acarreto desde Cruces de las cosas volumosas, ò delicadas; porque lo muy fragoso de aquel pequeno transito, donde el Camino està cortado à pico sobre Piedra viva, atravesando los Cerros de las Cordilleras; y en partes con tanta estrechèz, que apenas puede passar el Cuerpo del Bagage, no permite, que sin conocido riesgo se puedan conducir en Mulas.

en esta Ciudad gran numero de Forasteros, por ser aquel como un forzoso transito, por donde han de passar todos los que se encaminan à los Puertos de la Mar del Súr en el Perù, y no menos los que de estos han de hacer viage à España: à que se agrega el trásico continuo de los Navios del Perù con Frutos; esto es Arinas, Vinos, Aguardientes de Uba (ò de Castilla como llaman en todas las Indias) Azucar, Cebo, Cordovanes, Jabòn, Aceyte, Aceytunas, y otros semejantes. Los Navios, que passan de Guayaquil, llevan Caeao,

y Cafcarilla, cuyos Generos tienen siempre alli salida, particularmente en tiempo de Paces. Todos los Frutos, ò la mayor parte de los del Perù tienen gran variedad en los precios; y hay ocasiones, en que los dueños pierden del principal, y muchas veces el todo; y otras, en que lo triplican, segun la abundancia, ò escaséz, que hay de ellos. Las Havinas tienen gran peligro, porque con las calores se pican, y corrompen de modo, que es preciso echarlas al Mar. Los Vinos, y Aguardientes, recalentandose las Botijas, toman el gusto de la Pez, y quedan incapaces de uso alguno: el Cebo se derrite, y despues se apolilla, y convierte en Tierra, y à este respeto los demàs; por lo qual aunque suele ser grande la ganancia, tambien es grande el riesgo de la pérdida.

282 Los Barcos Costeños, que hacen frequentes Viages de la Costa del Oeste, y de la del Este, proveen la Ciudad de Puercos, Aves, Tassajo, Cebo, Plàtanos, Raices, y otros mantenimientos, y semillas, con lo qual està abas-

tecida abundantemente.

283 Las Embarcaciones del Perù, ò de Guayaquit en tiempo, que no hay Armada, se vuelven de vacío; y las que pueden lograr alguna utilidad, es llevando Negros: porque quando el Assiento de estos està corriente, hay en Panamà una Facturia, ò Caxa, correspondiente de la de Portobelo; adonde los passan immediatamente, por ser alli su salida; tanto para todo el Reyno de Tierra-Firme, como para los del Perù.

284 Recayendo en el Presidente de Panamà la facultad de poder dàr permisso todos los años à uno, ò dos Navios, para que passen à los Puertos de Sonsonate, el Realejo, y otros pertenecientes à la Provincia de Guatema-Part.I.

Y 2 la, y Reyno de Nueva España con el sin de conducir de ellos Bréa, Alquitràn, y Jarcia para las Embarcaciones, que trasican allì; y abastecer aquellos Puertos de Viveres del Perù, que no se pueden consumir en Panamà, passan à ellos los que han obtenido la licencia; pero muy pocos vuelven allì, porque siendo la carga, que les dexa mas utilidad la Tinta Añil, ò bien hacen su viage con ella à Guayaquil; ò en derechura à los Puertos mas al Sùr.

1 285 La carestia de frutos que padece esta Ciudad, y fu distrito respeto de los muchos que necessita, y entran de fuera, le eltà recompensada en el fondo de las saladas Aguas con el rico tesoro de las Perlas, que se crian en los Oftiones. Las Minas donde se producen tan preciosos, y estimables granos son las immediaciones de las Istas del Rey, de Taboga, y otras muchas hasta el numero de 43. que forman un pequeño Archipielago en aquella Enfenada. El primero à quien los Indios dieron el anuncio de ellas fue à Basco Nuñez de Balboa quando passo à descubrir la Mar del Sur , regalandole algunas el Cazique Tumaco: al presente fon alli tan comunes, que ferà muy rara la persona de algun possible Vecina de Panamà, que no tenga Negros Efclavos suyos empleados en el ministerio de pescarlas. Y porque su methodo no es sabido de todos, he juzgado propio de este lugar el darlo à conocer.

dos para el fin de la Pesqueria, y por hacerse esta debaxo del Água, es preciso que sean Nadadores, y de largo resuello: embianlos à las Islas donde tienen su assiento, ò Rancherias, y Lanchas propias al intento, en las quales se embarcan diez y ocho, ò veinte Negros con un Caporal, mas, ò menos conforme la capacidad de la Embar-

cacion, y el numero de la quadrilla: alarganse de tierra à Cap.V. los parages, en donde tienen yà reconocido que son los criaderos, y que el Agua no excede de diez, doce, ò quince brazas sobre el fondo; llegados al sitio fondean en èl, y se zanbullen en el Agua, atados con una cuerda, que lo queda assimismo à la Embarcion en el lugar de cada uno, y llevando configo un pequeño peso para poder baxar con menos dificultad ; luego que llegan al fondo arrancan una Concha, y la ponen debaxo del Brazo izquierdo, la fegunda roman con la mano del mismo lado, y la tercera mantienen en la derecha, que es con la que las arrancan: con estas tres Conchas, o una mas, que suelen recibir en la boca, surgen à tomar resuello, y las ponen en un costalillo, que tiene cada uno : assi que ha recobrado vigor con la respiracion, vuelve à zanbullisse, y en este exercicio se mantienen, ò bien hasta que tienen completo su trabajo, ò hasta que se sienten cansados de èl. Cada uno de estos Negros Buzos tiene obligacion de entregar à su Amo diariamente un numero de Perlas, que està yà establecido allì, y es uniforme entre todos. Luego que tienen en su saquillo las Ostras, à Conchas necessarias, dexan de baxar, y van abriendolas, y sacando las Perlas entregan al Mayoral hasta satisfacer las que les tocan por obligacion para su Amo, y estas aunque sean pequeñas, ò imperfectas han de passar en la quenta, con tal, que estè quaxada la Perla; cumplido el numero, todas las que ha sacado de mas son del Negro, aunque sean grandes, y en estas no tiene otro derecho su Amo, que el de comprarfelas, no queriendo venderselas à otra persona, pero es lo regular, que se las dexe à èl por un precio muy mode-Y42 Habaans and and district save rado.

Lib. III.

287 No todos los dias pueden estos Negros completar el todo de su Jornàl, porque en muchas de las que sacan, ò no ha quaxado la Perla, ò no la havia totalmente, ò el Ostion estaba muerto, y la Perla haviendo padecido con su productor, no valia nada; y en estos casos todas las que salen en esta forma no se les descuentan, y es menester que las completen con Perlas de recibo, que assi se

explican en este Comercio ellos.

288 Ademàs del trabajo, que les cuesta à los Buzos esta Pesquería, porque las Conchas están fuertemente asidas entre las Peñas del fondo, llevan el peligro de algunas especies de Pescados, que hay en mucha abundancia, y fon tan perjudiciales, que ò bien se comen à los Negros, ò los oprimen, y matan contra el fondo, dexandole violentamente caer sobre ellos. Parece que estos Animales al vér que los Hombres les roban lo mas precioso que produce su Elemento, lo pretenden defender de este modo, y aunque en todas aquellas Costas los hay de estas calidades; y en ellos fe experimentan los mismos riesgos, abundan mucho mas en aquellos, donde el fondo es pródigo de esta riqueza; los Taburones, y Tintoreras, que son de monstruofa magnitud, hacen pasto proprio los cuerpos de los Pescadores; y las Mantas, ò los comprimen envolviendolos con su cuerpo, ò cargando todo su peso sobre ellos contra el fondo. Parece no fin razon, que el haver dado nombre de Manta à este Pescado naciò de su figura, y propiedad, porque siendo aquella en lo estendido, y grande como una Manta, hace el mismo oficio que esta envolviendo en sì al Hombre, ò otro Animal que coge, y estrechandolo de tal suerte, que le hace rendir el ultimo aliento à fuerza de comprimirlo. La hechura de este Pescado es semejante à la de la Raya, à excepcion de ser sin compa-

racion mayor.

289 Para librarfe de este peligro lleva cada uno de los Negros un cuchillo fornido, y agudo, con el qual hieren al contrario luego que lo perciben , buscandolo por parte donde no pueda hacerles dano, con lo qual huyen, y los dexan libres; el Negro Caporal, que se mantiene en la Lancha, hace guardia à los que puede descubrir, y advierte por medio de las cuerdas que cada uno tiene atada al cuerpo, para que se prevengan, y aun se echa èl al agua con otra Arma semejante para ayudar à la defensa; pero aunque hay toda esta precaucion, y cuidado, suclen quedar sepultados en los Buches de estos Peces algunos Negros, y otros baldados con alguna Pierna, ò Brazo menos, segun la parte por donde les cogiò. La industria no ha dexado de emplearse en descubrir alguna maquina artificiosa para hacer estos Buzeos sin tanto peligro; y aunque ha encontrado uno, ù otro instrumento, no ha correspondido en la practica su uso, à lo que anunciaba la especulacion, y por esto han sido hasta aqui de poco, ò ningun provecho los que se han imaginado.

290 Las Perlas, que se cogen alli, son por lo regular de buen Oriente, y algunas se han particularizado en el tamaño, y sigura, siendo de notar que assi como se encuentran unas mas regulares en la sigura que otras, ò mas grandes, del mismo modo se hallan tambien con mas Oriente, y muchas aceradas, y sumamente impersectas en el colòr. Una parte de las Perlas que se cogen allì, se trae à Europa, y es la menor; las mas son llevadas à Lima, donde se venden con mucha estimacion, porque se gastan à

RELACION DE VIAGE T.ib.III. 176 Cap. V. proporcion, y se introducen en todas las partes interiores

del Reyno del Perù.

291 Fuera de las Perlas, tenia el Reyno de Tierra-Firme en los tiempos passados el renglon del Oro, que se sacaba de los Minerales de su dependiencia, con el qual se aumentaban sus riquezas considerablemente; parte de estos Minerales están en la Provincia de Veraguas, otros en la misma de Panama, y el mayor numero, los mas abundantes, en Metales, y los que daban Oro de mejor calidad fon los que estàn en la Provincia del Darièn, por cuya razon han sido siempre estos los que se llevaron la atencion de los Mineros; mas despues que los Indios se sublevaron, y se hicieron dueños quasi de toda la Provincia, fue preciso abandonar las Minas, y quedo la mayor parte de ellas perdida; y reducidas las que pudieron confervarse à solo aquellas, que se hallaban en las Fronteras, de las quales se facan algunas cortas porciones de Oro; y pudieran fer mayores, si el temor que infunden los Indios con su acostumbrada inconstancia, y la falta de seguridad, que debe haver en su amistad, no diesse motivo à que, cautelandose los Dueños de Minas de los contratiempos, que pueden sobrevenirles, dexen de empeñarfe en el aumento de las tarèas con la eficacia, que se necessitaba para su mayor foz

292 Aun sin estàr expuestas al antecedente peligro las de Veraguas, y Panamà, no es mayor el fomento que experimentan, y esto procede de dos causas; la una es el que los Metales son poco abundantes en ellas, y el Oro que dan no de tanta ley como el de las del Darien; y la otra (que es assimismo la mas poderosa) que teniendo en aquellas Mares el rico producto de las Perlas, con que en-

a LA AMERICA MERIDIONAL. 177 Lib. III. cuentran aquellas Gentes mas seguras las ganancias, se Cap.V.

aplican à èl, prefiriendolo al Oro de las Minas, mas costofo de adquirir; pero no por esto dexan de trabajarse algunas, aunque pocas, sin las que yà se han dicho de las Fron-

teras del Darien.

fu crecido Comercio; como lo que pertenece à Haberes
Reales no equivale à los Sueldos, que se pagan de aquellas Caxas, recibe todos los años un Situado de dinero bien
considerable, que se remite de Lima para la subsistencia de la Tropa, Ministros de la Audiencia,
y otros, que los tienen assignados
por el Rey.



CAPITULO VI.

Extension de la Jurisdiccion de la Audiencia de Panamà en el Reyno de Tierra-Firme; sus Consines, y Provincias, que lo forman.

SSI como goza Panamà la prerrogativa de fer Capitàl de su Provincia, tiene la de ser Cabeza del Reyno de Tierra-Firme, el qual lo componen las tres Provincias de Panamà, el Darièn, y Veraguas: la primera en todo posse el Señorio, pues se halla en el medio de las otras dos; de las quales la del Darièn cae à su

Oriente; y al Occidente està la de Veraguas.

Tiene su principio el Reyno de Tierra-Firme por la parte Septentrional en el Rio del Darien; y figue por Nombre de Dios , Bocas del Toro , Bahia del Almirante , y fenece al Occidente con el Rio de los Dorados por la Mar del Norte; pero en la Mar del Sur tomando su principio en la parte Occidental figue desde Punta gorda en Costa Rica, Punta de Mariatos, Morro de Puercos hasta la Ensenada del Darien, y de aqui continua lo largo de la Costa para el Sur por Puerto de Piñas, Morro-Quemado, y se termina en la Bahía de San Buenaventura. Su Longitud de Levante à Poniente se computa de 180. leguas; aunque por la Costa excede de 230: su distancia de Norte à Sur es la que tiene el Isthmo ocupado por la Provincia de Panama, y parte de la del Darien, en el qual es su mas angosto espacio desde el Rio del Darièn, y Chagre en la Costa del Mar del Norte hafta los del Pito, y el Caymito en la que corresponde al del Sur, cuyo brazo de Tierra tiene por esta parte del uno al otro Mar 14. leguas: pero despues và ensanchandose ácia

el Chocò, y Sitarà, y lo mismo por la parte Occidental en Cap.VI. la Provincia de Veraguas, y en esta se dilata desde el uno al

otro Mar hasta 40. leguas de distancia.

296 Por este Isthmo, ò Estrecho de Tierra passan las elevadas Cordilleras de los Andes, que empezando à encumbrarse desde la Tierra Magallanica, Reyno de Chile, y Provincia de Buenos-Ayres, continuan por toda la distancia, que ocupan las Provincias del Perù, y Quito; y estrechandose desde esta ultima llegan à comprimirse una con otra para hacer el passo del Isthmo; y despues vuelven à enfancharse, y se reparten en las Provincias, y Reynos de Nicaragua, Guatemala, Costa-Rica, San Miguèl, Mexico, Guajaca, la Puebla, y otras; formando varios Ramos, que parece encadenan la union de aquellas partes Meridionales de las Indias con las Septentrionales.

297 Para que pueda formarse un completo juicio de aquel Reyno, darè aquellas noticias, que conspiren à ello, por Provincias: en cuyo modo se harà mas comprehensible, y dando principio por la de *Panamà* como la principal, digo que la mayor parte de sus Poblaciones estàn situadas en las llanuras, que ofrecen las inmediaciones de las Playas; porque lo restante de su Territorio, siendo asperezas, y crecidos Cerros, no permiten la necessaria commodidad para las Poblaciones, ni Climas adequados, para que se consiga en ellos lo necessario à la manutencion de

sus Habitadores.

298 Esta Provincia consta de tres Ciudades; una Villa, Fortalezas, Pueblos, y Habitaciones, cuyos nombres son los siguientes con la especificacion de las Castas, que componen su Vecindario.

299 Las Ciudades son la de Panama, Portobelo, y Part.I. Zz SanCap.VI. Santiago de Nat.l de los Cavalleros. El fitio, en que se halla esta ultima, fue descubierto en el año de 1515. por el Capiran Alonso Perez de la Rua, fiendo su Cacique Nata, El Licenciado Gaspar de Espinosa la poblò primera vez en el año de 1517. con Titulo de Villa, y haviendola deshecho, y quemado los Indios, la volvio à reedificar, y se le diò el de Ciudad. Es grande, y sus Casas unas son de Barro, ò Adobes, y otras de Paja: su Vecindario de Españoles, y Caftas.

300 La Villa, à quien nombran de los Santos, es moderna poblacion de los Españoles vecinos de la Ciudad de Natà; que con el motivo de hacer alli sus Rozas de Sembradio, han ido fabricando fus Cafas, y dexando la Ciudad : de modo, que al presente es mucho mas quantioso fu Vecindario, que el de aquella; fue descubierto su territorio por Rodrigo Valenzuela, y entonces hallò allì habitaciones de Indios con un Cacique llamado Guazán: como fe puede inferir del origen de esta Villa, sus habitadores

fon Españoles, y de Castas.

301 En quanto à los Pueblos son varios, y numero-

fos los que tiene esta Provincia.

I. 302 El primero serà el que llaman de Nuestra Senora de Pacora: su Vecindario es gente de color, esto es Mu-

latos, y fus defcendientes.

II. 303 San Christoval de Chepo, cuyo nombre tomò de sus Caciques Chepo, y Chepauri, fue descubierto por Tello de Guzman el año de 1515. Además de los Indios, de que se compone su Vecindario, hay en el una Compañía de Infanteria del Presidio de Panama, cuyos Soldados se mantienen alli los mas de ellos con sus Familias.

304 A la Jurisdiccion de este Pueblo pertenecen varias A LA AMERICA MERIDIONAL.

181 Lib. III.

rias Rancherias, y Habitaciones de *Indios*, que están en las *Cap. VI*. Quebradas à la parte del *Sia*, inmediatos al Pueblo de *Che-*, po, cuyos nombres son los que se siguen.

305 En las Sabanas del Rio Mamoni diversas Habita-

ciones esparcidas, y son las siguientes.

En el Rio de la Campana. En la Quebrada de Terralbe. En la Quebrada de Curcuti. En la Quebrada del Plata-En el Rio de Cañas, y su nar.

desagnadero.

En el Rio del Platanàr.

En la Quebrada de Pugibay.

En el Rio de Pinganti.

En la Quebrada de Pugibay.

En la Quebrada de Marcelo.

En el Rio de Bayano.

En el Rio de Mange.

306 Tambien pertenecen al mismo Pueblo de *Che*po las siguientes Habitaciones, que estàn à la parte del Norte.

En el Rio del Playòn. En el Rio de Guanacati. En el Rio del Coco, ò Mancepcion. En el Rio del Coco, ò Mandinga.

En el Rio de Sarati.

III. 307 El Pueblo de San Juan està en el Camino de Panamà à Portobelo de Gente de Colòr.

IV. 308 El Pueblo de Nuestra Señora de Consolacion de Negros.

V. 309 El Pueblo de la Santissima Trinidad de Chamè fue descubierro por el Capitan Gonzalo de Badajoz; llamabase su Cacique Chamè, de donde le quedò el nombre: es hoy compuesto de Españoles, y Gente de Castas.

VI. 310 El Pueblo de San Isidro de Quiñones sue descubierto por el mismo Badajoz; era su Cacique Totronagua;

hoy le habitan Españoles, y Gente de Castas.

VII. 311 El Pueblo de San Francisco de Paula, que

Lib. III. 182' RELACION DE VIAGE
Cap.VI. està en la Cordillera; lo habitan Españoles, y Gente de

Caftas.

VIII. 312 El Pueblo de San Juan de Pononomè, cuyo nombre tenia su Cacique, es compuesto de Indios, quienes permanecen en la costumbre de usar Estòlica, y Flechas por Armas, las que manejan con mucha destreza, y son valerosos.

IX. 313 El Pueblo nombrado Santa Maria: el fitio, donde està fundado, fue descubierto por Gonzalo de Badajoz: era su Cacique Escolia: hoy lo habitan Españoles solamente.

X. 314 El Pueblo de Santo Domingo de Parita, llamado assi por su Cacique, antiguamente era solo de Indios; pero al presente habitan en el además de estos muchos Es-

pañoles.

XI. 315 Las Islas de Pesqueria de Perlas; Tabogas, y Taboguilla, con otras sus anexas, sueron descubiertas por orden de Pedro Arias Davila, el primer Governador, y Capitan General, que tuvo el Reyno de Tierra-Firme: hay en ellas Habitaciones de Españoles, y Negros Buzos para la Pesca.

XII. 316 Las Islas del Rey fueron descubiertas por Gaspar de Morales, y el Capitan Francisco Pizarro. Además de las Habitaciones de Españoles, que hay en ellas, hacen allí su demòra un crecido numero de Negros Buzos.

Segunda Provincia de Tierra-Firme.

A Segunda Provincia de este Reyno es la de Veraguas, cuya Capitàl es la Ciudad de Santiago del mismo sobrenombre. El primero, que descubrió su Cos-

Costa, fue el Almirante Don Christoval Colòn en el año de 1503: diòle el nombre de Verdes-Aguas al Rio llamado de Veragua por el colòr verde de sus ondas, ò como otros quieren, porque assi lo denominaban los Indios; y de aqui se derivo à toda la Provincia. En el año de 1518. sue repetido por Tierra el descubrimiento por los Capitanes Gaspar de Espinosa, y Diego de Alvitez, encontrando à su Cacique Urraca, à el qual no pudieron vencer los Españoles; y aunque por entonces hicieron su primer assiento en las cercanias, no permanecieron allì, porque las continuas invasiones, y correrias, que hacian sobre ellos los Indios, los obligaron à que lo abandonáran, y con este motivo fundaron la Ciudad de Santiago de Veraguas, en el que oy se mantiene.

318 Además de la antecedente comprehende aquella Provincia otras dos Ciudades, y varios Pueblos, que

son en la forma siguiente.

319 La Ciudad de Santiago al Angel fue fundada primeramente el año de 1521.por Benito Hurtado, Regidor de Panamà: despues de esta ha tenido otras dos fundaciones: su Vecindario se compone de Españoles, y Gente de Colòr.

320 La de Nuestra Señora de los Remedios de Pueblo-

Nuevo es habitada, como la antecedente.

 Pueblo de San Francisco de la Montaña habitado de Indios Flecheros.

II. El Pueblo de San Miguel de la Halaya, de tode Gente.

III. El de San Marcelo de Leonmesa de Tabarana habitado de Indios.

IV. El de San Raphael de Guaymi, de Indios.

V. El de San Phelipe del Guaymi, de Indios.

Lib.III. Cap.VI.

184 RELACION DE VIAGE

El de San Martin de los Costos, de Indios. VI.

VII. El de San Agustin de Ulate, de Indios Chanquinas.

VIII. El de San Foseph de Bugava, de Indios.

IX. v X. El de la Piedad , y San Miguel , de Indios Changuinas.

Los dos Pueblos San Pedro, y San Pablo de los Pla-

tanares, de Indios.

XII. El de San Pedro Nolasco, de Indios Dorases.

XIII. El de San Carlos, de Indios Dorafes.

Tercera Provincia de Tierra-Firme.

321 A Tercera Provincia de Tierra-Firme es la del Darièn, en la qual la mayor parte son Pueblos vagantes, que facudieron el Yugo, por volverse à quedar dueños de su libertad, y sin mas Religion, que la barbara de Gentes incultas. En el año de 1716, eran muchos los Pueblos, Doctrinas, y Rancherias, que tenian jurado el Vassallage à los Reyes de España, y estaban sujetos à los Governadores de Panamà: hoy permanecen todavia algunos aunque pocos. Los nombres de los que havia en aquel año fon estos.

El Pueblo, y Assiento de Minas de Santa Cruz de

Canà, era Poblacion crecida de Españoles, y Castas.

El Pueblo de la Concepcion de Sabalò, como el antecedente, aunque no de tanto Vecindario.

III. El Pueblo San Miguèl de Tayequà : idem.

IV. El Pueblo de Santo Domingo de Balsas, de Españoles, y Gente de Castas.

V. El Pueblo de Españoles en el Real de Santa Maria.

La Doctrina San Geronymo de l'abirà; cuyo nombre

A LA AMERICA MERIDIONAL. 185 Lib. III. traducido de su Lengua significa Doncel, y por estàr cerca Cap.VI. de un Rio, quiere decir Rio Doncel : de Indios.

VII. La de San Enrique de Capetì : esta palabra signisi-

ca dormido.

VIII. La de Santa Cruz de Pucro. Pucro llaman aquellos Naturales à una Madera muy ligera, que en Guayaquil llaman Balfa.

IX. La Doctrina de San Juan de Tacaracuna, y Matarnati: estos dos nombres son los de los Cerros, o Cordille-

ras, que passan por el parage de la fundacion.

X. El Pueblo de Indios de San Joseph de Zete-Gaati no es Doctrina. Zete-Gaati es el nombre de un Bejuco, que se cria alli.

Varias Rancherias, y Habitaciones à la parte del Sur.

Moblacion de Nuestra Señora del Rosario de Rio Congo.

Poblaciones en los Rios de Zabalos, Balfas, y Uron. Poblaciones en Matuganti, y en el Rio del mismo nombre.

En el Rio de Tapanacul. En el Rio Tuquesa. En el Rio Tupifa. En el Rio de Pucro.

En el Rio de Paya, y en su En el Rio de Yabisa.

Boca. En Chepigana.

En los Paparos.

Rancherías, y Habitaciones à la parte del Norte.

323 E N el Rio de En el Rio de Sutugunti.

Queno. En el Rio Moreti. En el Rio Agrasenequa. En el Rio de Seraque, Part.I.

En 1736.

RELACION DE VIAGE 186 Tib. III.

Cap.VI. En el Rio de Ocabajanti. En el Rio de Urabà.

324 Todas las Doctrinas, y Poblaciones eran de Indios, y tenian crecido numero de Gente; pues en estas ultimas algunas llegaban à 400. personas, aunque por lo regular eran de 150. à 200: por aqui podrà comprehenderse el numero, que tendrian las Doctrinas; y para que no sea molesto el ir reconociendo los Pueblos de todo aquel Reyno (que no me ha parecido justo omitir sus nombres) concluyo con un Extracto de todo lo que comprehende; por el qual se podrà hacer capaz el Lector de

Resumen de lo que comprehende el Reyno de Tierra-Firme.

325 IV. Fortalezas. VI. Ciudades.

I. Villa de Españoles, y Gente de Castas.

XI. de Españoles, y Gente de Castas.

II. de Mulatos, y Negros. XXII. de Indios, la mayor parte Doctri-XXXV. Pueblos.

XXXII. Habitaciones, ò Rancherias, donde hay en cada una varias Casas esparcidas à lo largo de las Quebradas, Rios, y Sabanas.

XLIII. Islas de Pesqueria de Perlas;parte de estas en la Ensenada de Panamà; otras en la Costa de la Villa, y las

restantes al Sur de Veraguas.



A.Carsas del Rio de Guayaquil: B. mata palo: C.Vijahuas: D. Armadillo: E. Arbol del Cacac. F. Lagarto o Cayman: G. on Indio percando con flecha: H. Cañar de Guayaquil: I. Mangles: L. on Indio que sale a pescar ala Mar sobre el palo de Balsa.

LIBRO QUARTO.

Viage desde el Puerto de Perico à Guayaquil: noticia de esta Navegacion; y descripcion de aquella Ciudad, y Corregimiento.

CAPITULO PRIMERO.

Viage desde el Puerto de Perico, basta la Ciudad de Guayaquil.

326

ONCLUIDO el ajuste de nuestro pasfage con Don Juan Manuel Morel, Dueño del Navio el San Christoval; finalizadas las Tiendas de Campaña, y hechas las demàs disposiciones Febrero de

del viage, nos embarcamos todos el dia 21. de Febrero 1736. Part.I. Aa 2

de 1736. y en el siguiente 22. nos hicimos à la Vela de Cap.I. madrugada; pero haviendo fido el Viento muy poco, y vario, no se perdio de vista la Tierra hasta el 26. que, al ponerse el Sol, se marco la ultima, que sue Punta de Mala.

> 327 Por las marcaciones, que se repitieron hasta perder de vista esta ultima Punta, y concordaban con las observadas, distriendo de las concluidas por la Derrota, se conociò, que las Aguas tenian movimiento para el Sudoeste quarta-al Sig 5. Grados Deste; cuya Observacion convino con lo que nos informaron los Prácticos: y affegurando estos, que permanecia en ellas el mismo Curfo hasta la Altura de 3. à 4. Grados de Latitud, se tuvo la precaucion, de corregir la Derrota diaria à razon de una Milla, y un fexto por hora, que fue lo que se experimentò : pero es de advertir, que hasta que el Navio estuvo con Punta de Mala, no se reconoció algun esecto en las Aguas; antes bien mientras se navegò dentro de la Enfenada de Panama, fueron conformes la Latitud de la Derrota con la de la Observacion.

> 328 Desde que el Navio se puso à la Vela, hasta que Punta de Mala quedo al Noroeste-quarta al Norte 6. g. 30. m. Oeste, se hizo la Derrota à los Rumbos del Sur Sudoeste 1. g. y 30. m. y 8. g. 30. m. Oeste. Los Vientos, que se experimentaron en este corto transito, fueron muy variables, y con Calmas.

329 Luego que se dexò à Punta de Mala, se fue haciendo la Derrota por el angulo de 8. g. en el tercer Quadran-Marzo de te, y 2. g. y 30. m. en el fegundo; hasta el dia 1. de Mar-1736. 20, que à las 6. de la Tarde se descubriò la Tierra immediata à la Bahía de San Matheo; pero assi que se viò esta,

se governò al Sudoeste, tanto para huir de un Baxo de Pie-Cap.I. dras, que sale tres leguas à la Mar, quanto por hacer resuguardo à las Corrientes, que se inclinan para èl, no me-nos que ácia la Ensenada de la Gorgòna.

330 Este Baxo fue descubierto por un Navio en el año de 1594, que yendo inadvertidamente à rendir el

bordo sobre el , toco , y quedo perdido.

331 Desde la Bahía de San Matheo se hizo la Derrota las primeras horas al Sudoeste 6. g. y 15. m. Oeste, y el siguiente dia al Sueste-quarta al Sur; en el qual, que sue el 3. se diò vista à Cabo de San Francisco à la una de la Tar-

de, y demoraba al Norte-quarta al Nordeste.

332 Don Jorge Juan concluyò por su Punto la diserencia de Meridianos entre Panamà, y este Cabo de San Francisco 00. g. 36. m. que dicho Cabo està al Oriente: la que se infiriò por el mio sue de 00. g. 26. m. que concuerda à una diserencia muy corta, con la de la Carta de aquellas Costas, de que se darà noticia; pero es de suponer, que se le havia dado à la Corredera de longitud por cada Milla 47. pies de Rey, cinco pulgadas, y media, que corresponde à 50. pies Ingleses: y con esta medida no so lo se confirmò lo que queda dicho en el Capitulo I. del primer Libro; pero quedò justo respecto de ella, al Curso de las Aguas, que se tenia observado.

333 Luego que demarcamos aquel Cabo, se hizo Derrota al Oeste-quarta-al Sudoeste 3. g. Oeste: Sudoeste-quarta al Oeste 3. g. Oeste; y los dias 6. y 7. al Sur-quarta al Sueste 7. g. Este, y Sueste-quarta al Sùr 6. g. Este, hasta que en el 7. se volviò à descubrir el Cabo de San Francis-co demorando à las 8. de la Mañana al Norte-quarta-al Nordeste 5. g. Este; y Cabo Passado al Sùr: desde allí se sue cor-

rien-

Lib.IV. 190 RELACION DE VIAGE

riendo la Costa, y demarcando los parages mas conocidos hasta el dia 9: que à las 3. de la Tarde diò sondo el Navio en la Playa de Manta, en 11. brazas de Agua, sobre sondo de Arena, y Lama, de cuyo parage demoraba el Cabo de San Lorenzo al Oes-Sudoeste; y Monte Christo al

Sur-Sueste 6. g. Este.

Cap.I.

334 Dos fueron las causas, que obligaron à fondear en aquella Playa; la una, que siendo parte del primer proyecto de nuestro Viage medir algunos Grados del Equador, ademàs de los de Meridiano; y teniendo desde Panamà noticia de aquel Sitio, queriamos reconocerlo, y vèr si era proporcionado, à que formando la primera Base en los Llanos de sus Playas, se pudiesse llevar la série de Triangulos desde ella hasta las Montañas de la immediacion de Quito; y la otra la de hacer provision de algunos Viveres, y Aguada, porque haviendo congeturado en Panamà, que segun lo adelantado de la fazòn, se lograrian las Brisas, y con ellas menos larga la Travesia hasta Guayaquil, no se havian hecho las provisiones para tanto tiempo, como yà daba indicios el, que hasta entonces se havia experimentado, de que duraria el viage.

335 Con el primer fin baxamos todos à Tierra el dia 10: y en la Tarde passamos al Pueblo de Monte Christo, que dista de aquella Playa de 2.½ à 3. leguas; pero reconociendo, no ser possible practicar allí las Operaciones Geometricas, que serian necessarias, por ser todo el País sumamente montuoso, y pobladas sus Montañas de Arboles tan espesos, y corpulentos, que sin otro embarazo mas que ellos, hacian impracticable la empressa; se determino despues de haver confirmado, lo que la vista dictaba con el informe de los Indios Moradores, no continuar en

el intento; y seguir hasta Guayaquil, para passar despues à Quito, à practicar nuestro principal designio; con el qual volvimos à la Playa de Manta el dia 11: donde interin que recibia el Navio la Aguada, que necessitaba, se hicieron algunas Observaciones; y por ellas se determinò la Latitud de aquel parage de 56. Minutos, 5.2 Segundos Austràl. Pero considerando M. M. Bouguer , y de la Condamine , que fería forzofo hacer en Guayaquil alguna demòra hasta que permitiera la Estacion, que baxassen de Guaranda Mulas, en que podernos transportar à la Sierra ; y queriendo aprovechar el tiempo con mayor utilidad, refolvieron quedarfe alli, para hacer algunas mas Observaciones de Longitud, y Latitud; determinar el parage por donde corta el Equadòr à la Costa ; y examinar la longitud del Pendulo , con otras de no menor importancia; y para ello se proveyeron de los Instrumentos, que necessitaban, con los quales pudieron perfeccionar esta idèa.

336 El dia 13. del mismo mes de Marzo volviò à levarse el Navio de aquella Playa, y sue prolongando la Costa; el siguiente passò entre ella, y la Isla de la Plata; pero el 15. se empezaron à perder de vista tanto el Cabo de San Lorenzo, como aquella Isla à la una de la Tarde, y se hizo derrota al Sur-Sueste, hasta el 17. que se descubrio à Cabo Blanco, que es la Punta del Sùr de la Ensenada de Guayaquil. Desde Cabo Blanco se sue prolongando la Costa de aquella Ensenada para adentro, hasta que haviendo llegado el 18. al Medio dia à la desembocadura del Rio de Tumbez se diò sondo, como media legua distante de la Tierra, demorando la boca del Rio al Este 5. g. Norte, y la Isla de Santa Clara (à quien comunmente llaman el Amortajado, ò el Muerto por semejarse la figura, que hace,

Lib.IV. Cap. I. à

à la de un Difunto) al Norte-quarta-al Nordeste 4. g. Este; en cuyo parage quedò el Navio en 14. brazas de Agua, y fondo de Lama.

337 Hafta el dia 20. permanecimos allí fondeados. para dar expediente à algunos negocios particulares del Maestre del Navio; los quales concluidos, nos hicimos à la Vela à las 6. de la Manana, y à las 6. à de la Tarde se diò fondo; porque con la Vaciante era mayor la fuerza de la Corriente por la Proa, à la que el Navio llevaba. En elta conformidad profeguimos, dando fondo, y levando, segun lo requerian las Marèas; en las quales se experimentò, que continuamente salia el Agua con curso de Menguante; y era muy poco el tiempo que se reconocia parada: pues en 19. horas feguidas no fe fentia Repunta; fiendo la causa de ello la Creciente del Rio principal, y demàs que le entran; pero el dia 23. estando fondeados sobre Punta de Arenas de la Isla de la Puna, se embio al Puerto de la misma Isla por un Práctico, para que metiera adentro el Navio; porque aunque desde aquel parage solo distaba 7. leguas, no fe pueden navegar fin esta precaucion; à causa de los muchos Baxos, que hay en su corto transito, donde tienen peligro las Embarcaciones, fi llegan à barar ; y el dia 24. à las 7. de la Mañana diò fondo el Navio en el Puerto de la Puna, demorando la Punta de la Centinela al Sur-Sudoefte 2. g. 30. m. Oefte , y la Punta de Maria Mandinga al Oes-Sudoeste 1. g. y 15. m. Oeste, à distancia de un quarto de legua.

338 Desde Punta de Mala hasta la Bahia de San Matheo estuvieron los Vientos primeramente por el Norte, y Noroeste; despues passaron al Nordeste; y en la derrota del ultimo dia se llamaron al Es-Nordeste; pero estando à la vista de aquella Bahia se volviò al Norte; à que precedieron al- Cap. I. gunas Turbonadas de Agua sin malicia, las que no cessaron en lo restante de la Navegacion , hasta llegar à Manta; porque los Vientos se llamaron al Sueste, Sur, Sudoeste, y Oeste con inconstancia en cada uno de estos Rumbos.

339 Yà advertì, que en la Bahía de San Matheo no folo fue el dictamen de los Prácticos fobre las Corrientes. que se inclinan para la Gorgona, lo que obligo à mudar de Rumbo, ademàs de ser necessario hacerlo para continuar la Derrota; sino que nosotros las experimentamos en la misma conformidad; y en lo restante de la Costa, desde el Cabo de San Francisco hasta Manta, fueron siempre para el Norte: este fue el motivo entre otros, de que el Navio no ganasse nada à Barlovento, interin que fue preciso bordear, por tener el Viento contrario.

340 En la Travesia desde Manta hasta Cabo Blanco no fueron los vientos mas favorables; pues permanecieron como antes, à excepcion de una fingladura, que llamandofe al Noroeste, y Nornordeste ayudaron, à que pudiessemos descubrir este Cabo. El Curso de las Aguas fue siempre el mismo para el Norte, y desde aquel Cabo hasta el Puerto de la Punà continuamente para afuera, esto es, al Oeste, por las razones, que quedan yà expressadas; pero, como se dexa inferir, mucho mas rápida en las horas de la Vacian-

te, que en las de la Creciente.

341 Como deseabamos no perder la Observacion de un Eclypse de Luna, que havia de suceder el dia 26. de Marzo; siendo corto el termino, que quedaba para prepararnos à ello, estabamos refueltos, à quedarnos con este fin en un pequeño Pueblo, que hay en aquel Puerto ; pero haviendo baxado à Tierra, y visto la poca, ò ninguna

Bb Part.I.

Lib.W. 194 RELACION DE VIAGE

Cap.I.

fublistencia de aquellas Casas, que siendo todas de Casas suelos, y techumbres, no ofrecian lugar proporcionado, para situar el Pendulo, determinamos passar à Guayaquil à la ligera en una Lancha, y el mismo dia à las 11. de la Noche dexando fondeado allì el Navio, empezamos à navegar, hasta el 25. à las 5. de la Tarde, que opuesta à la contrariedad de la Corriente la fatiga del Equipage de Remadores, llegamos à Guayaquil; y delde el siguiente 26. empezamos à arreglar el Pendulo; cuya prevencion, y diligencia quedò perdida porque en la Noche estuvo llena de Vapores la Athmosphèra, y no se consiguiò el intento.

342 Aunque en la Carta, que se dà de las Costas del Mar del Sùr, vàn notadas las diversas Variaciones de la Aguja, que tenèmos allì observadas, me ha parecido conveniente no omitirlas aqui, siguiendo el mismo orden, que en las del Viage desde Cadiz à Cartagena, para

que el que no tuviere la oportunidad de ella, no quede desfraudado de esta Observacion.



TABLA DE VARIACIONES

Observadas en la Mar del Sur en los parages, que indican la Latitud, y Longitud; contada esta del Meridiano de Panamà.

Latitudes.	Longitud.	Variacs. Su figno
G. M.	G. M.	G. M.
817Septentrional	35955. al Occid. de	
749.	35942. Panamà.	734.
730.	35931.	749.
702.	35918.	759.
355.	35821.	734.
0056.	35843.	720.
0036.	35906.	829.
0020.	35840.	725.
0015.	35856.	730.
0022. Austral.	35950.	817.
00 51 Demorando Monte Christo al S. E. q. S. 800.		
	onos la l'el regardad l'el romo	contributy
Demorando la Isla de la Plata al Sir 15.g. 45.m.		
Oeste; y Monte Christo al Es-Sueste746.		
Cabo Blanco al Sur-Sudoeste 3.g. 30.m. Oeste , y		
Punta de Mero al Este 7. g. Norte		
Punta de Mero al Sur 9.g. Este à 3. leguas de		
distancia815.		
En la Playa de Tumbez cuya Latitud observada		
fue 3. g. 14.m		
Teres and the term	ed call in swings outpraced	Aren Sam-
Part.I.	Bb 2	APPEN-

APPENDIX A ESTE CAPITULO.

En que se dà noticia de un nuevo Instrumento para tomar Alturas en la Mar, y de sus particulares ventajas à los que antes se usaban en la Navegacion.

Uchos dias huvieramos carecido del bene-ficio de las Latitudes, que en todos parages es el objeto de mayor acierto para la Navegacion, si el cuidado de Mr. Godin no se huviera prevenido de un Instrumento que acababa de publicarfe en Londres propio para el fin de facilitarlas, este haviendo passado à aquella Ciudad, antes de emprender el Viage con el de hacerse de Instrumentos, para las Observaciones principales, que se iban à executar, y teniendo noticia de uno, que el futil ingenio de Juan Hadley havia dado al publico, lo incluyò en el numero de los que comprò; y su uso nos sue de una grande utilidad, tanto mas recomendable, quanto mas contribuye à la seguridad, el conocimiento de las Latitudes en aquella Travesia, por las circunstancias que concurren en ella; assi de ser la direccion de las Costas Norte, Sir, como de dirigirse las Corrientes segun estos mismos rumbos. Por su medio, pues, se consiguieron muchas Alturas Meridianas del Sol, quando la abundancia de Vapores, que ocupaban la Athmosphèra, no permitia esta, que la imagen del Astro, ò la sombra fuesse distinguible de su luz en los ordinarios Instrumentos, de que se usa en la Navegacion: y teniendo además otras muchas particularidades de no menor recomendacion, me ha parecido digno de expreffarlas, y hacer su descripcion, para que con su conocimiento puedan aprovecharse de ellas todos los, que no han alcanzado halta aora sus noticias; traduciendo la misma Memoria del Autor con la seguridad, de que todas sus particularidades las tenèmos comprobadas en la practica tanto Don Jorge Juan, como yo, en aquella, y otras ocasiones, que se ofrecieron despues.

344 ,, Descripcion de un nuevo Instrumento para to-,, mar Angulos por J. Hadley Esquire comunicado à la So-,, ciedad Real de Londres en de Mayo de 1731.n.420. pag.

,, 147. Agosto, &c. 1731. 24

345 ,, El destino, è invencion de este Instrumento ,, se dirige à evitar los inconvenientes, que hacen incons-,, tante el uso de los, que regularmente estàn en practi-,, ca; de que proviene, ò bien que sea dificil hacer con ,, ellos las Observaciones; ò que sean poco seguras las, que

,, se consiguen.

346 ,, La invencion de este, que se propone, tiene , su fundamento en aquellos comunes principios de Ca-, toptrica: esto es; que si los rayos de luz divirgiendo, ò , convirgiendo (que es lo mismo, que separandose, ò , concurriendo) se reslectan à algun punto por una super-, sicie plana, y tersa, despues de la reslexion divergiran, , ò convergiran à otro punto en el lado opuesto de la , superficie, igualmente distante del primero; y la linea, , que, siendo perpendicular à la superficie, passe por uno , de aquestos puntos, passara por entrambos. De esto se , sigue: que si un rayo de Luz, embiado de algun punto , de un Objeto, es reslectado successivamente de dos su-, perficies tersas, y otro Plano tercero (que sea perpen-, dicular à entrambas) passa por el punto del Objeto, tam-, bien

Lib. IV. RELACION DE VIAGE 198

Cap.I.

"bien passarà al travès de cada una de las dos imagenes "fuccessivas, hechas por las reflexiones: y todos los tres " puntos estaran à iguales distancias de la interseccion co-,, mun de los tres Planos : y si se tiran dos lineas à esta co-,, mun interfeccion ; una del punto original en el Objeto; ,, y otra de la imagen hecha por la fegunda reflexion ; ef-", tas comprehenderan un angulo duplo de el de la incli-

" nacion de las dos superficies llanas.

347 "Sean RFH Fig. 1. Lam. 6. y RGI las representacio-", nes de las Secciones del Plano de la figura por las fuperfi-", cies tersas de los dos Espejos BC y DE, erigidos perpendi-" cularmente sobre ella; los quales se encuentran en R " punto, donde la comun feccion es perpendicular al mif-" mo Plano: con que HRI es el angulo de inclinacion. Sea "AF un rayo de Luz de algun punto de un Objeto como "A,que cayga sobre el punto F del primer Espejo BC;y de " alli reflecte por la linea FG à el punto G del fegun-", do Espejo DE; del qual vuelva à reflectar por la linea "GK: prolonguenfe las GE, y KG ácia M y N. que fe-,, ran las dos fuccessivas representaciones del punto A; y ,, tirense las RA, RM y RN.

348 ,, Supuesto que el punto A està en el Plano de " la representacion, el punto M lo estarà tambien por las "leyes de Catoptrica. La linea FM es igual à la FA; y el ", angulo MFA duplo del HFA, ò MFH: y por configuien-", te RM ferà igual à RA; y el angulo MRA duplo de "HRA, ò MRH. Del mismo modo el punto N està en el "Plano de la reprefentacion, y la linea RN ferà igual à "RM, y el angulo MRN duplo de MRI, ò IRN. Substray-"gafe el angulo MRA del MRN ; y el angulo ARN que-", darà igual à la dupla diferencia de MRI, y MRH, ò A LA AMERICA MERIDIONAL. 199 Lib. W., ferà duplo del angulo HRI, del qual la superficie del Cap. I.

"Espejo DE està inclinada à la de BC; y las lineas RA, "RM, y RN seràn iguales.

COROLARIO I.

349 "La imagen N permanecerà en el mismo pun-"to , aunque los dos Espejos se volteen juntos circular-"mente sobre el Exe R; con tal que el punto A quede ele-"vado sobre la superficie de BC, y se conserve la misma in-"clinacion.

COROLARIO II.

350 ,, Si el Ojo se pone en L (punto donde la linea , AF continuada corta la GK) los puntos A, y N se le ma, nisestaràn en la distancia angular ALN, la qual es igual , à ARN: porque el angulo ALN es la diferencia de los , angulos FGN y GFL: y FGN como GFL, siendo duplos de , FGI, y GFR, la dupla diferencia de estos FRG, ò HRI serà , igual à ALN: con que L està en la circunferencia de un , círculo , que passa por A, N, y R.

COROLARIO III.

351 ,, Si la distancia AR es infinita, los puntos A, y N ,, se manifestaràn en la misma distancia angular , aunque ,, se pongan el Ojo , y Espejos en qualquier punto de la ,, Figura ; con tal que la inclinacion de sus superficies per ,, manezca inalterable ; y su comun seccion paralela à ella ,, misma.

COROLARIO IV.

352 ,, Todas las partes de qualquier Objetos se ma-,, nisestaràn al Ojo viviente por las dos successivas resle-,, xiones , como antes de hacerlas : esto es , en la misma ,, situacion , como si huvieran sido llevadas juntas circu-,, larmente al rededòr del Exe R, guardando sus distancias ,, resLib. IV.

200

", respectivas de una à otra; y el radio en la direccion HI: ", esto es, por el mismo camino, que el segundo Espejo DE ", estuviere inclinado respecto del primero BC.

COROLARIO V. aup. mil di soo

353 ,, Si se supone, que los Espejos esten en el cen-, tro de una Esphera infinita; y los Objetos en la circun-" ferencia de un círculo maximo, à el qual sea perpen-"dicular la comun seccion de aquellos; estos pareceran " movidos por las dos reflexiones en un arco de círculo. " igual à dos veces la inclinacion de los Espejos, como " queda dicho antes. Pero los Objetos, que estuvieren ,, distantes de aquel círculo, se manifestaran movidos en " un arco semejante à un paralelo : por esta razon la va-,, riacion de su lugar aparente se medirà en el arco de un ,, circulo maximo , cuya cuerda es à la cuerda de un arco " (igual à la dupla inclinacion de los Espejos) como los se-" nos complementos de sus respectivas distancias de aquel ,, circulo fon al radio : y si estas distancias son muy pe-" queñas, la diferencia entre la traslacion aparente de al-,, guno de estos Objetos , y la de aquel , que està en la cir-,, cunferencia del círculo maximo dicho antes, ferà à un ", arco igual al feno verso de la distancia del Objeto del " círculo maximo, como el feno duplo del angulo de in-" clinacion de los Espejos al seno del complemento del

354 Este Instrumento consiste en un Octante como ABC Fig. 2. Lam. 6. cuyo limbo, ò arco BC contiene 45. Grados divididos en 90. partes iguales, ò medios Grados; los quales corresponden por la naturaleza de las reslexiones à Grados enteros: sobre el centro de este Octante boltèa un Index, ò Alidada, que señala por el otro extremo la

graduacion en las divisiones del limbo : y en la parte del centro tiene engaltado un Espejo E perpendicularmente al Plano del Instrumento; cuya superficie tersa coincide con la linea, que faliendo del centro del Instrumento, divide por medio la Alidada, y feñala los Grados en el limbo como LM: en este Espejo hacen su primera impression los Objetos, y de el reflectan à otro pequeño situado en uno de los brazos del Instrumento, que està en su mismo Plano, ò en uno que le sea paralelo, quedando igualmente levantado de aquel, quanto lo està el Espejo central; y assi como el engaste de este cubre su parte posterior ; en el pequeño guarnece la mitad, que es la immediata al Instrumento, y la que solamente està azogada, como se vè en F; porque la otra queda transparente : este pequeño Espejo, que mira ácia el Observador (assi como el grande al contrario) sirve para hacer las observaciones de Cara al Objeto; y para hacerlas de Espaldas, hay otro tambien pequeño como G situado en el mismo radio, ò brazo del Instrumento algo mas distante del centro; pero con las mismas precauciones de ser perpendicular al Plano, y estàr en uno mismo con el grande : esto es, en uno que sea paralelo al del Instrumento, y muy cercano de èl.

355 El primer Espejo puesto en el centro de la Alidada, y Instrumento, queda fixo alli: pero como su engaste forme una base circular, ò de otra figura, que es la
que se entornilla sobre la Alidada, se procura dexarle algun poco de juego, para que por medio de uno de los
Tornillos pueda ajustarse bien, à que coincida sobre la linea del medio de la Alidada. Los otros dos pequeños Espejos quedan con dos movimientos: el uno circulàr, y el
otro lateràl; este, que se hace por medio de los Tornillos,

Part.I.

Cap. I. que afixan las bases de sus engastes sobre las que los reciben en el radio, ò brazo del Instrumento, es para poner los perpendiculares à su Plano: y el otro, que se le dà por el de una clavija, que corresponde à la parte posterior, mueve entrambas bases de cada Espejo circularmente, para darles la inclinacion, que necessitan; de modo que puesta la Alidada sobre Cero, la superficie tersa de su Espejo, y la del pequeño, que sirve para hacer la Observacion de Cara, queden paralelas; pero respeto de la del otro, con que se observa de Espaldas, en angulos rectos

perfectamente.

356 La Altura fobre el Horizonte de algun Aftro, ò Estrella, que se toma con este Instrumento, se determina por la inclinacion de los Planos de los dos Espejos respeto uno de otro manifestandose el Objeto con toda precision en el Horizonte: esto se entiende la de cada uno de los pequeños respeto del principal de la Alidada cada uno en su caso: porque los pequeños para esto son independientes entre sì. En la Observacion de Cara al Objeto el angulo duplo de la inclinacion es la Altura buscada, cuyo valor lo fenala el Index en el Limbo. En la de Espaldas el duplo de la diferencia de este angulo de inclinación à un recto es tambien la Altura del Aftro, y se denota por la Alidada en la propia forma, que la antecedente; porque la misma Escala de Grados es comun para entrambas Observaciones, sin mas diferencia, que tomar en la una el angulo de inclinacion de las superficies de los dos Espejos; y en la otra su complemento.

357 Para ufar cada uno de los dos pequeños Espejos hay unas Pinulas correspondientes à ellos, que es donde se situa el Ojo; cuyo lugar queda yà determinado por

la Theorica antecedente. La que pertenece à la observacion de Cara, que es K 1, tiene dos agugeros, ò luces: el
uno està tan elevado, respeto del Plano del Instrumento,
como el medio de la parte azogada del pequeño Espejo,
adonde corresponde con toda precision; y el otro à la de
la linea, que divide la parte azogada de la que no lo està,
ò un poco mas abaxo. La Pinula K 2; que es para la observacion de espaldas, no necessita mas que un agugero,
el qual corresponde justamente à la mediania de la claridad transparente del Espejo G; porque este tiene dos partes azogadas, y en el medio de ellas una pequeña porcion
paralela al Plano del Instrumento, que no lo està por donde se descubre el Horizonte.

358 Como hay Objetos tales como el Sol, que con fu resplandor ofenderian à la vista mirandolos directamente segun se manifiestan por la reflexion, y no se podrian observar, se ponen dos Vidrios obscuros como H el uno mas que el otro ; y de estos se interpone à proporcion que lo requiere la fuerza de los rayos, el que conviene, ò entrambos para que los mitigue : estos tienen cada uno su particular engaste, y por una de sus esquinas los abraza una espiga, que se entornilla con ellos, la qual entra en dos agugeros del radio del Instrumento, sobre que estàn los Espejos : en H quando se observa con la Cara al objeto, y en I si es con la Espalda à èl : estos dos Vidrios voltean al rededor del Tornillo, que los fujeta contra la espiga; y assi sin sacarla del agugero, se retiran de la direccion del radio reflexo, è se ponen en ella quando es necessario, pag zan zol sa one de la la pupa til org

359 El modo de observar con este Instrumento es poniendolo verticalmente de suerte, que su Plano coinci-

Cap.I. da con el del círculo vertical, que passa por el Zenith del Observador, y el Objeto: entonces se aplica el Ojo à la Pinula correspondiente, y se mueve la Alidada circularmente ácia adelante, hasta que por el pequeño Espejo, adonde se dirige la visual, se vè el Objeto con toda exactitud en el Horizonte: este no se descubre por reslexion, porque se mira al travès de la parte del Espejo, que no está azogada. No haviendo llegado el Astro al Meridiano, à proporcion que se eleva mas del Horizonte, se vè apartarse de èl por el pequeño Espejo, y llevando poco à poco la Alidada ácia adelante se vuelve à ajustar, y quedar coincidente.

360 Si el Objeto tiene una luz muy endeble, como por exemplo el Sol quando està cubierto de algunas Nubes, ò las Estrellas, en este caso se procura, que el Objeto cayga fobre la parte del Espejo, que està azogado; y fe hace juicio quando llega à estàr en una linea, con la que forma el Horizonte en la otra parte del Espejo transparente, ò desazogado : pero en este caso se ha de poner atencion à confervar la linea de la Vista tan paralela al Plano del Instrumento quanto fuere dable; esto es, aquella en que se vè la imagen del Objeto. Por esta razon quando se hace la Observacion de Cara, si el Sol tiene bastante luz para ello, se procura, que su imagen corresponda à la mediania de la parte de Espejo, que no està azogado; y entonces se mira por el agugero mas exterior de la Pinula : pero si este està muy confuso, ò endeble su luz, ò es alguna Estrella, la que se observa, entonces se procura, que su imagen cayga sobre el bordo de la parte azogada, y se pone el Ojo en el agugero mas cercano al Instrumento.

o muy cercano à èl, se moverà todo el Instrumento de la izquierda, ò derecha al lado contrario, manteniendo-lo siempre vertical; y entonces se verà, que la imagen del Sol parece como que nada sobre el Horizonte: pero si estuviere apartado de èl, y no llegare à tocarlo en ninguna parte, se moverà la Alidada, ajustandolo por aquella, donde estuviere mas immediato; y entonces aunque se junte con èl por alli, se apartarà siempre que se lleve para algun lado.

mento, se ha de llevar (moviendo para ello todo el Cuerpo, y sin que haya ningun juego en los Brazos) de la derecha à la izquierda, ò al contrario: y quando lo estuviere, el Objeto no harà mas, que correr por el Horizonte; peró si no, lo cortarà, y darà una altura incierta; y assi siempre que el Plano del Instrumento permanezca en el del circulo verticàl antes dicho, la imagen del Objeto observado no se moverà de la linea del Horizonte.

na exactitud, no se usarà del Centro de este Astro; porque siendo su Diametro desde 30. à 32. Minutos, no serà factible determinar su mediania, ò Centro con perfeccion: y assi se toma uno de sus Limbos, ò Bordos; esto es, el superior, ò inferior; y se corrige la altura, añadiendole, ò substrayendo los 15. ò 16. Minutos de su Semidiametro, conforme al Limbo, que se observa.

364 Para hacer esta Correccion se ha de tener prefente, que en la Observacion, que se hace de cara al Astro, no se invierte la imagen del Objeto despues de las dos reslexiones: pues el Limbo del Sol inferior en la reaCap.I.

lidad, lo estambien en la apariencia; y si es este el observado, se le ha de añadir à la altura señalada en el Limbo por el Index los 15. ò 16. Minutos, para tener la verdadera altura del centro del Sol sobre el Horizonte; pero
si es el Limbo superior, se substraerán. Al contrario se
hatà, quando se observe con la Espalda vuelta al Sol; porque en este modo se invierten los Objetos, y el que en
la realidad es inferior, parece superior: con que entonces se substraerá el valor del Semidiametro del Sol, si se
ha tomado el Limbo inferior en lo aparente, que es el
que llega primero à tocar el Horizonte, y queda entonces todo el cuerpo del Astro levantado sobre èl; y si se
huviere tomado el aparente superior, que dexa anegado
todo el cuerpo del Astro, se le añadirà la misma cantidad.

365 Para observar alguna Estrella es lo mas acertado mirar primero por la reflexion del Instrumento directamente à ella, teniendo puesto el Index en el principio de la division del Limbo, y sin perderla de vista, ir resbalando fobre dicho Limbo , hasta que se vea , que llega al Horizonte; y una vez ajustada, no es dificultoso continuar la observacion, como à lo ordinario, con el Sol. Pero fi hay dos, ò mas Eftrellas de igual claridad, ò magnitud cerca unas de otras, la observacion està expuesta, à no ser buena, por la equivocacion, que puede haver de tomar una por otra. Quando el Horizonte estuviere muy claro, y la Estrella con tenue luz, es lo mejor servirse de la observacion de Espaldas: para lo qual se mirarà à la Estrella, y por medio del movimiento del Index irà acercandose el Horizonte, hasta que se junte con ella. Pero como por lo regular se hacen de Noche estas observaciones, y

es dificil distinguir entonces el Horizonte, para conseguir- Cap.L. lo mejor procurarà, el que observa, acercarse quanto le sea possible à la superficie del Agua; porque acortandose-

le por este medio, le es mas distinguible.

366 Dos examenes son precisos en este Instrumento para hacer cada Observacion; bien sea de Cara, ò de Espaldas al Objeto : la una à fin de conocer si los Espejos estàn perpendiculares à el Plano de èl; y la otra para vèr si la inclinacion, que han de tener entre sì respecto uno de otro, es la justa: la primera no requiere grande prolixidad; pues con tal que no se aparten mucho de su legitima disposicion es suficiente : pero para examinarlo se elige un Objeto à media legua, ò una de distancia, (aunque es mas acertado valerse del Horizonte) y estando el Index en el principio de la division sobre Cero, se mira por la Pinula correspondiente al pequeño Espejo, que sirve para la observacion de Cara: si entonces la linea del Horizonte, vista directamente por los dos lados de el; y la que reflecta el otro azogado del Index coinciden, y hacen una fola linea; el Espejo estarà bien situado: pero si no, serà facil confeguirlo por medio de los pequeños Tornillos, que para este fin hay sobre la Planchilla, que sirve de Base à su engaste; levantando unos, ò baxando otros hasta que las lineas coincidan. El fegundo examen se hace poniendo el Instrumento derecho, ò vertical, y manteniendo el Index fobre Cero, se mira como antes por la Pinula: si el Horizonte aparente, que se imprime en la parte azogada del pequeño Espejo, se encuentra con el que directamente se vè por la, que no lo està, y forman una linea recta; los dos Espejos seran paralelos: pero si no, esto es que el uno estè mas alto, que el otro, se voltea el pequeño, segun es

necessario, por medio de la Clavija, ò Manilla, que le Cap. I. corresponde en la espalda del Instrumento, hasta que se ajusten; y entonces se aprieta un Tornillo, que tiene para este fin , y el de que en adelante no se mueva , ò descom-

ponga.

367 Para la Observacion de Espaldas al Objeto se examina el pequeño Espejo, que le corresponde en el mismo modo, que se hace con el otro: la primera verificacion poniendolo Horizontal; y para la segunda Vertical. Estando assi ajustado, la observacion, que se hiciere de Cara, concordarà con la de Espaldas, à menos que sea fensible la elevacion, que tenga sobre la superficie del 'Agua el Observador, como sucede en los Navios grandes; porque en este caso no està el tal Observador en linea recta, que una las Cejas de los dos Horizontes; antes bien elevado fobre ella: por lo qual para corregir esta pequeña diferencia, en lugar de poner el Index sobre el punto Cero, para verificar el Instrumento verticalmente en la observacion de Espaldas, se situarà fuera de èl el duplo de aquel numero de Minutos, que correspondieren por la diferencia, que hay entre el Horizonte aparente, y el verdadero, segun lo que estuviere aquel mas baxo respecto de este; y conviniendo despues las Imagenes, ò lineas de los Horizontes como antes : esto es del posterior visto por reflexion con el anterior, que se vè directamente, se podràn executar las Observaciones con toda confianza.

368 Es de advertir, que el Horizonte posterior, visto por reflexion, es inverso : esto es, el Agua parece arriba, y el Cielo abaxo.

369 Que quando se hacen estas verificaciones se supone bien ajustado el Espejo del Index en su lugar, è inmobil; el qual se examina por medio de una Escala, y como Cap. I. yà và dicho se procura, que quede bien perpendiculàr, y en la linea de la direccion del Index.

370 En quanto à la exactitud, que requiere en su fabrica este Instrumento, son varias las precauciones, que ha de tomar el Operario; y principalmente la de poner gran cuidado al hacer la division de su Limbo : porque todos los errores, que cometa en ello, se duplican; y es la causa, que assi como cada medio Grado corresponde à uno entero por el efecto de la reflexion, del mismo modo un Minuto de yerro en la transversal, ò punto de division equivale à dos. La Alidada, ò Index ha de tener un movimiento fixo sobre el centro; y assi su Exe debe permanecer constante perpendicular al Plano del Instrumento : ha de fer fuave , è igual todo fu movimiento, para que no estè expuesta à doblarse por el canto; y para mayor seguridad serà conveniente, que se resuerce, haciendola algo mas ancha por aquel extremo cercano al centro, con lo qual se le quita, ò evita la flexibilidad.

mente planas, porque la menor curvidad, que haya en alguno de ellos, ademàs del inconveniente, de que enturbiaria los Objetos, harà variar su verdadera positura, quando se vieren por reflexion: y finalmente toda la obra en lo perteneciente à Madera, ò Metal; esto es, el Limbo, Centro, y Radios ha de estàr en un mismo Plano; y los Espejos todos en otro paralelo à èl, lo mas inmediato, que sea possible. Los Vidrios opacos, aunque se procurarà, que sean bien planos, no necessitan en esto tan prolixa exactitud, como los otros, en los quales es indispensable el mayor cuidado, y se procura que tengan bastante

Part.I.

Dd

gruef-

Cap. I.

gruesso: no menos lo necessitan, en que las dos supersicies de cada uno sean tan persectamente paralelas, quanto suere dable: y pueden sabricarse yà sea de Metal, ò de Cristàl.

372 Por medio de la invencion de este Instrumento se consiguen en las Observaciones muchas ventajas, de que carecen todos los demás, que se han usado hasta el presente en las Navegaciones; y son las si-

guientes. de des dos est dot v. solitoras animalisa

373 El movimiento del Navio no es obstáculo para ajustarlo: porque passando el Objeto luminoso por medio de la reflexion, à manifestarse en el Horizonte se descubren entrambos al travès de un mismo Espejo; y aunque todo el cuerpo del Instrumento estè inquieto, y los Objetos parezcan moviendose en el Espejo, siempre guardan una misma positura entre sì; de que se sigue, que si estàn ajustados el Altro, y Horizonte, de suerte que se toquen. el movimiento no los sepára; y quando mas pueden salir del Espejo, si es muy repetido, y violento: pero con la misma facilidad vuelven à entrarse en èl , y percibirse lo que el Astro se eleva sobre el Horizonte ; si permanece en el Meridiano, ò declina de èl. Y al mismo tiempo es tan facil el conocer, y percebir su positura, quanto el corregirla perfeccionando à cada passo la observacion segun se necessitare. Esta comodidad no se halla en los Instrumentos comunes, y muy distantes de gozarla, en ocasiones tales apenas se configue una Latitud despues de mucho trabajo à 10. 12. ò mas Minutos apartada de la verdadera; y ni à un termino semejante se pueden assegurar las hechas con ellos: assi entre varios Observadores, aun quando logran una Mar tranquila, y fereno tiempo, diA LA AMERICA MERIDIONAL. 211 Lib. IV.

fieren entre sì regularmente en mayor cantidad, que la Cap. I.

que dexo fenalada.

374 Todos los Instrumentos, que comunmente se usan en la Navegacion, para observar las Latitudes, ò de que tenèmos mas conocimiento, se sujetan al inconveniente, de que haviendo de atender la Vista à dos Objetos à un mismo tiempo; y siendo estos diversos en su especie, y situados en distancias muy desiguales, no puede con perfeccion percebirlos, y lo hace con turbacion; de lo qual se sigue el no poder hacer un exacto juicio de la imagen, ò sombra del Sol, que se imprime en el mismo Instrumento, y del Horizonte: por estàr este à una distancia sumamente grande respecto de aquellas, y assi quando quiere atender al uno , ha de quitar la vista del otro : cuyo inconveniente queda evitado en el uso del nuevo Octante, en el qual se manisiestan aparentemente en un mismo parage el Disco del Sol, y Horizonte; y por esta razon quando coinciden no forman mas que un Objeto; y es este el contacto de ellos, ò no llegandose à tocar, la pequeña distancia, que média entre uno, y otro: pero como es preciso destruirla para que la Observacion sea buena, se sigue que aunque alli estèn separados los Objetos, no se atiende à ninguno en particular, porque el fin no es compararlos entre sì, y solo se dirige à llegarlos à unir.

375 Quando en todos los Instrumentos comunes no se puede observar la Altura Meridiana del Sol, por estàr tan endeble la Luz de este Astro, que no es bastante, para hacer sombra, ni dàr su imagen en ellos, ocasionado de alguna densidad en las Nubes; se consigue en este con la misma precision, que quando los rayos de Luz resplandecen con suerza; con solo la diferencia, de que siendo

Part.I. Dd 2 te

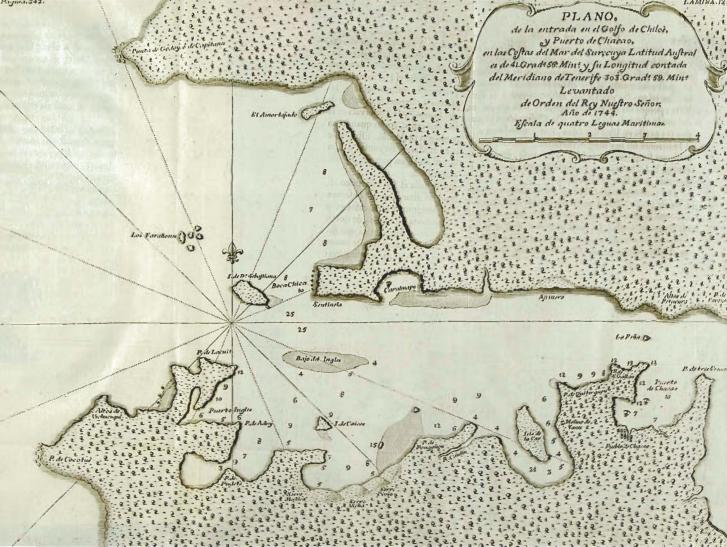
.Cap.I.

tenues, no hay necessidad de interponer en el ray o reflexo los Vidrios opacos, que sirven para moderar su actividad. Agregase à esto, que no es tampoco de impedimento, para conseguirlo, el que estè el Horizonte algo consuso, con tal que sea perceptible distintamente à la simple Vista; porque sin diferencia ninguna se dexa vèr del mismo modo al travès del Espejo, y la Observacion se consigue tan exacta en estos dos casos, como quando en el Sol, u Horizonte no hay ningun obstáculo. Estos suelen os recesse con frequencia en la Mar, y ser causa, de que no se consiga la Latitud tal vez en algun parage, donde es im-

portante, y se hace necessaria.

376 Siempre que se halla el Sol inmediato al Zenith. ò son de poca exactitud las Alturas, que se observan, ò totalmente inutiles: y en ninguno de estos casos es prudencia confiarse en ellas. La causa proviene, de que es necesfario mucho movimiento en el Aftro, para que se perciba en el Instrumento: pero la delicadeza de este nuevo es tanta, que se distingue en el un Minuto; justificacion tan menuda, que se harà extraña, à quien solo està acostumbrado à observar con aquellos, en que no son sensibles 3. ni 4. Minutos por muy prolixos, que sean los, que los manejan. . Para que se pueda conocer esto con mas fundamento, serà bastante concebir, que el Cuerpo del Sol se transpone al Horizonte por el efecto de la reflexion : con que todos los movimientos, que hace estando cerca del Zenith corresponden alli sensiblemente del mismo modo que se reparan por la Mañana, quando se empieza à elevar, ò al anochecer quando se pone.

377 A las quatro essenciales comodidades, que quedan explicadas, se agregan otras, que son anexas à la faci-



lidad de su manejo; y en algunos casos no menos importantes que aquellas. Tales son el que con la misma facilidad, con que se observa el Arco menor de la Altura del Sol, ú otro Astro, esto es con la Cara à èl; se consigue la del mayor, que es con la Espalda buelta: de que se sigue que si el Horizonte està totalmente confuso por una parte, ò hay en ella una Costa inmediata, se hace la observacion por el otro lado.

378 La disposicion de este Instrumento, y la postura, que requiere, no està tan expuesta à la Ventóla como los otros; porque quasi todo su volumen queda ceñido al Cuerpo, y por esto no recibe tanto movimiento, quando es demassado el Viento. Por este tenòr le acompañan otras commodidades todas dignas de que se le dè la preferencia à los, que se han descubierto hasta aqui, como lo acreditarà el que hiciere uso de èl; y no encontrarà dissicultad

en su manejo; porque aun en esto se califica aumentando con ello sus recomendaciones.



CAPITULO II.

Noticias de la Navegacion desde el Puerto de Perico hasta el de la Punà ; Vientos , y Curso de las Aguas en esta Travesia.

379 AS Brifas, que con su Recalada, segun queda dicho, hacen variar la Sazòn del tiempo, y Clima de Panama, formando el Verano; son tambien las, que lo diversifican en la Travesia desde el Puerto de Perico hasta el de la Puna; ò mas propiamente hasta Cabo Blanco. A proporcion, pues, que las Brisas vientan en Panamà, van poco à poco recalando, y haciendo opoficion à los Vientos Sures, hasta que llegan à predominarles, y quedar entabladas: assi conforme se retardan, ò adelantan en aquella Ciudad, lo executan en la Mar. Por lo regular folo alcanzan estos Vientos hasta el Equador, adonde llegando yà con poca fuerza, se experimentan Calmas, y Vientos inconstantes, varios, y endebles : pero à veces suelen recalar mas , y llegar hasta la Isla de la Plata, ò sus cercanias; y en todas ocasiones vientan con mas fuerza quanto con mas inmediacion à Panama. Estos Vientos, que son por el Norte hasta el Nordeste, mantienen despejada la Athmosphèra, claras las Costas, y no se experimentan con ellos Turbonadas de Aguas ; pero sì fuertes Ráfagas de Viento, que si no se tuviera cuidado de preparar la Maniobra con tiempo, serian muy arriesgadas : y con mayor impetu , y frequencia desde el Cabo de San Francisco, hasta la Ensenada de Panama.

380 Quando cessan las Brisas, empiezan à tomar cuerpo los Sures, y son mas suertes en su tiempo, que

aquellas: estos no vientan precisamente del Sur, como Cap. II. muchos han creido; sino desde el Sueste hasta el Sudoeste apartandose en unas ocasiones mas, que en otras, del Sir. Quando se inclinan al Sueste, que es de la parte de Tierra, son acompañados de Turbonadas de Aguaceros fuertes, y Viento; pero duran poco rato, y passan. Los Navios, que hacen su Comercio de la Costa del Perù, y Guayaquil à Panama, suelen procurar salir de sus Puertos, quando reynan los Sures, para restituirse en tiempo de Nortes, y hacer los viages mas breves; pero esto no quita, que lo executen en todos los otros con la pension de estàr algo mas en la Mar, hasta que consiguen romar el Puerro de Payta; pero muchas veces se ven precisados, quando lo practican, navegando en contraria sazon, à arribar à los Puertos de Tunaco, Atacames, Manta, o Punta de Santa. Elena, para hacer nueva provision de Viveres, y Aguada.

381 Estos son los Vientos Generales, que reynan siempre en aquel transito; porque aunque alguna vez cambien, duran poco tiempo, sin volver à la parte por

donde reyna el Viento entablado.

382 No figuen las Corrientes en aquellos parages tanta regularidad en su curso, como los Vientos; porque en la fazon de las Brifas corren las Aguas desde Morro de Puercos hasta la Altura de Malpelo al Sudoeste , y Oeste ; y desde esta Altura hasta Cabo de San Francisco llevan su Curso al Este, y Est-Sueste inclinandose para la Gorgona. Desde el Cabo de San Francisco se dirigen al Sir, y Sudoeste, cuya direccion conservan hasta 30. ò 40. leguas Mar afuera con el orden, de que à proporcion, que las Brifas fon mas, ò menos fuertes fon mas vivas las Aguas en su movimiento.

Cap.II.

383 Quando vientan los Sures, corren las Aguas desde la Punta de Santa Elena hasta Cabo de San Francisco para el Norte, y Noroeste, y lo mismo las 30. à 40. leguas Mar afuera : desde este hasta la Altura, y Meridiano de Malpelo se inclinan con mucha fuerza para el Este; y al Sueste desde Morro de Puercos, siguiendo la Costa, algo apartado de ella, porque se dirigen unas, y otras à la Enfenada de la Gorgona: pero desde Malpelo hasta Morro de Puercos por el Meridiano del primero van con violencia al Noroeste, y Oeste. Assimismo en la Travesia desde Cabo Blanco à la Punta de Santa Elena, saliendo violentas las Aguas del Rio de Guayaquil en las ocasiones, que tiene Crecientes (que se verà en su lugar) corren para el Oeste; y al contrario entran en la Ensenada de la Puna. quando el Rio està baxo : el primer efecto se experimenta, interin vientan las Brifas; y el fegundo en tiempo de Sures.

Guayaquil, ò Costa del Perù, se procura hacer resguardo à la Isla de la Gorgòna, por no Engorgonarse, como dicen los Pilotos de aquel Mar. Esto se suele experimentar muy frequentemente, ò por no haver hecho el suficiente reparo; ò lo que es mas regular por haver experimentado Calmas los Navios. Es assimismo preciso, el guardarse de la Isla de Malpelo, cuyo nombre descistra lo que es: y en los dos extremos de ir à perderse en esta, ò Engorgonarse en aquella, menos inconveniente hay en elegir lo ultimo, que en arriesgarse à lo primero; pues todo el daño queda terminado en la mayor detencion del viage.

385 Quando una vez se llega à descubrir la Isla de la Gorgona, es bien dificil poderse apartar de ella, siguiendo la Derrota para el Sur, Sudoeste, Oeste, y hasta el Nor-Cap.II.
te; y assi lo mas acertado en este caso es volver à caminar
ácia Panamà siguiendo la Costa, que es donde las Aguas
forman Revesa, y sin apartarse mucho de ella, para no
volver à caer en los hilos de la Corriente, que vàn al
Sueste.

386 Las Tierras de toda la Costa son de mediana altura desde *Panamà* hasta la Punta de *Santa Elena*, pero en algunos parages se descubren Montañas bien altas retiradas, que son las Cordilleras de la Serrania interior. *Monte Christo*, es el parage, que dà à conocer à *Manta*, y es un Cerro de bastante altura, y distinguible, à cuyo pie està el Pueblo del mismo nombre.

387 En las Ensenadas, que forma esta Costa, y particularmente donde hay desembocaduras de Rios, es peligroso atracarse mucho à Tierra, sin tener conocimiento del parage; porque hay algunos Baxos, que aun los mismos Practicos del Pais no tienen muy averiguados. En la Ensenada de Manta se halla uno de estos, donde varios Navios han tocado, estando de tres à quatro leguas de Tierra; los quales con el sossiego, que tienen las Aguas allì dentro, no han peligrado; y solo les ha sido preciso carenar inmediatamente, para contener el Agua, que han empezado à hacer con el daño recibido de la Barada.

388 En toda esta Travesia no se experimentan Mares alteradas, porque aunque se levante alguna cosa, quando hay Ráfagas, o Turbonadas; es muy poco lo que se

agita, y cessa, luego que se echa el Viento.

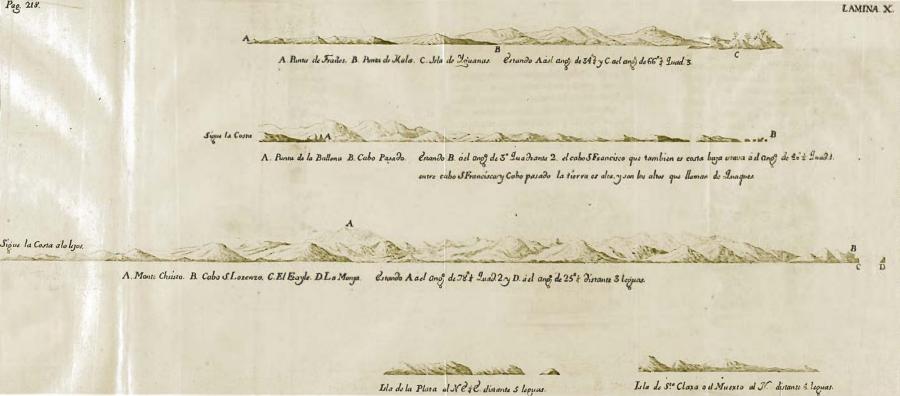
389 Mientras que vientan los Sures, hay abromazones en la Costa; las Tierras estàn confusas, y muchas veces totalmente cubiertas de Vapores. Algo de esto se - Part I.

RELACION DE VIAGE Lib. IV. 218

experimentò en nuestro Viage, aunque no tanto, que sir-Cap.II. viesse de impedimento para hacer todos los Dibuxos del aspecto, que formaban : al contrario sucede, quando vientan las Brisas, que estando limpia la Athmosphèra, lo estàn assimismo las Tierras ; y entonces se puede ir en busca de ellas con mas seguridad,

y confianza.





CAPITULO III.

Residencia hecha en Guayaquil, y providencias tomadas para paffar à la Sierra.

390 L Navio San Christoval, que haviamos dexa- Marzo de do fondeado en la Puna, hizo despues que 1736. nosotros su Derrota, para entrar por el Rio, y el dia 26. en la Noche llegò à dàr fondo enfrente de la Ciudad: en el figuiente se desembarcaron todos los Equipages, è Instrumentos; y se diò principio à las Observaciones, con el fin de fituar aquella Ciudad fegun fu Latitud, y Longitud; pero aunque el deseo de conseguirlo nos tuvo cuidadosos en la Observacion de alguna Immersion de los Satelites de Jupiter, que llenasse el hueco de la del Eclypse de Luna, no fuimos mas felices en ellas, que en este lo haviamos sido; pues la Athmosphèra cubierta de Vapores, que con dificultad se dissipaban enteramente, no permitiò, que lo configuiessemos. Pero siendonos los dias mas favorables, que las noches, para los progressos de la Astronomia, se tomaron varias Alturas Meridianas del Sol; y en los intervalos, que las Nubes daban lugar à ello, se executaba lo mismo con algunas Estrellas.

391 Desde que llegamos à aquella Ciudad havia participado fu Corregidor (à quien como à los Oficiales Reales, y demás personas de distincion merecimos toda especie de atenciones) à el de Guaranda la noticia de nuestro arribo, para que diesse providencia de que baxassen bagages al Puerto del Caracól, en que pudiessemos transportarnos à la Sierra; cuyo transito efectivamente estaba suspenso, à causa de ser por aquel tiempo alli los fi-

Part.I.

Ec 2

RELACION DE VIAGE Tib.IV. 220 Cap.III.

nes del Ibierno, sazon sumamente contraria para el, tanto por la maleza de los Caminos, quanto, porque estando crecidos todos los Rios, es de gran peligro el vadear-

los, y por su extension no admiten Puentes.

392 El Corregidor de Guaranda se hallaba entonces en Quito, entendiendo en negocios de su Empleo; pero aunque estos pudieran haverlo detenido, informado el Presidente, y Governador de aquella Provincia (que lo era entonces Don Dionysio de Alcedo, y Herrera) de ello, le ordenò que sin detencion alguna se restituyesse à su Corregimiento, y diesse todas las providencias, que fuessen neceffarias à nuestra conducion, despachando al mismo riempo Ordenes circulares à todos los demás Corregidores, por donde huviessemos de passar, hasta llegar à Quito, para que nos atendiessen, y facilitassen, quanto se nos pudiesse ofrecer. Con tan buenas, y prontas disposiciones, y la noticia, de que caminaban sas Mulas, que se havian pedido para el Caracol, donde se hallarian el dia 6. de Mayo, empezò à disponerse nuestro Viage por el Rio, cuya Derrota es la que regularmente se sigue : porque aunque por Tierra no dexa de haver camino , es impracticable en todos tiempos por la cantidad de Cienegas, que médian entre uno, y otro parage; y abundancia de Rios, los mas grandes, que hay que atravesar; y assi solo puede traficar por èl en tiempo de Verano una , ù otra persona , que

vaya escotera, y sin embarazo, sabiendo los parages, donde fuele haver Canoas,

para paffarlos. the Engages of Pherro dix * and on que qualchemos transcorranged la Sierra : cuyo rensino efectivamente el-

nes

the regions laupe and relative leading object out

CAPITULO IV.

Descripcion de la Ciudad de Guayaquil; su situacion, descubrimiento, sundacion, capacidad, y fabrica de sus Casas.

A Unque no hay gran certidumbre del tiempo, en que tuvo principio la Poblacion de esta Ciudad de Guayaquil, es cosa yà decidida, que sue la fegunda de las que fundaron los Españoles, assi en aquella Provincia, como en todo el Reyno del Perù: pues fegun las Memorias antiguas, que se conservan en sus Archivos, siguiò à la de San Miguel de Pinra: y haviendose edificado esta en el año de 1532; y en el de 1534. principiado la de los Reyes, de Rimac, o Lima; o como otros dicen en el de 1535, es verosimil, que entre estos dos años se sentassen los Cimientos à la de Guayaquil ; la qual prevaleció poco tiempo con aquellos primeros, que le diò el Adelantado Belalcazar; porque con los infultos, que hacian fobre ella los Indios de su vecindad, configuieron llegar à destruirla; y fue preciso, que la volviera à reedificar el Capitan Francisco de Orellana en el año de 1537. Tuvo su primer establecimiento en la Ensenada de Charapoto poco mas al Norte, de donde se halla oy el Pueblo de Monte Christo, de cuyo parage fue mudada al que ocupa al prefente, que es à la orilla, ò Costa Occidental del Rio de Guayaquil en 2. Grados, 11. Minutos, 21. Segundos de Latitud Austral por nuestras Observaciones. Su Longitud no està determinada por algunas peculiares de ella, pero computandola de las, que se hicieron en Quito, es en 297. Grados, 17. Minutos del Meridiano del Pico de Tenerife. Su antigua poblacion

322

Cap.IV.

despues de trasplantada del primer sitio por Orellana, sue à la falda de un mediano Monte Ilamado Cerrillo Verde; y la que aora existe en este tiene el nombre de Ciudad Vieja: sus Habitadores estrechados del corto ámbito, que les dexaba la vecindad de aquel Cerro por una parte, y por las otras los varios Estèros, ò Casos, que internan en el Terreno, sin abandonar del todo aquel, han formado lo principal de la Ciudad distante de èl como 500 à 600. Tuessas, dando principio à ello en el año de 1693. y manteniendo la comunicacion de esta con aquella por medio de un Puente de Madera, que siendo de 300. Tuessas con muy poca diferencia, dexa salvo el embarazo de los mismos Estèros, que médian entre ambas; y en sus intervalos hay muchas Casas por las dos vandas del Puente de Gente pobre, las quales unen entre sì las dos Ciudades Nueva, y Vieja.

394 La dilatacion de esta Ciudad es grande: pues lo que se estiende por la Orilla del Rio desde la Nueva hasta la Vieja Poblacion es casi de media legua: pero en el fondo es muy estrecha, porque todos procuran fabricar sus Casas junto al Rio, no solo para gozar de la diversion, que ofrece el trásico de el; quanto para participar de sus Vientos saludables, y frescos, que tanto quanto son

mas raros en el Ibierno, fe hacen mas apetecibles.

395 Todas las Casas de una, y otra Ciudad son de Madera; las de la Nueva cubiertas de Texa, lo que tambien sucede con algunas de la Antigua; pero la mayor parte de las de esta lo estàn con Paja, ò Gamalote; y modernamente se tiene prohibido el que en esta Poblacion se fabriquen con cubiertos tan frágiles, para evitar los Incendios; los quales ha experimentado yà en nueve ocasiones; y en ellas ha sido toda sunesto estrago del Fuego. En las

mas fueron sus Autores los Negros, y Gente baxa, quando descosos de tomar propia venganza del castigo, que en ellos han executado sus Amos, lo han conseguido con la facilidad de echar algunas Asquas en sus Techos, favorecidos del silencio, y quietud de la Noche; y con ello no solo la ruina de aquellos, contra quienes se encaminaba su ira; sino el que por ella la padezca universalmente toda la Ciudad.

396 Aunque toda la materia de las Casas es de Madera, acompaña à su fabrica sobresaliente hermosura, y capacidad: todas tienen un Alto, y un Entresuelo; y el Baxo sirve en lo interior de Almacenes, y lo exterior lo ocupan Tiendas de todas especies, à las que generalmente acompañan Portales muy capaces, que son los unicos por donde se transita en tiempo de Ibierno, por ser entonces

impracticables las Calles.

gun descuido en las Cozinas con el Fuego, pueda salirles muy costoso, ha providenciado separarlas de las Casas; y assi distante de estas como 12. à 15. passos hacen su fabrica en alto, y por medio de un Passadizo descubierto à manera de Puente queda la comunicación de uno à otro: este, siendo tan ligero, con brevedad se corta, luego que se enciende la Cozina, y queda libre la Casa de participar del daño. Las personas de distinción de la Ciudad habitan las viviendas principales, y los Entresuelos se alquilan à la Gente forastera, que comercia, ò yà deteniendose allì, ò de transito con sus Mercaderias.

398 El Terreno, sobre que està fundada la Ciudad Nueva, y todas las Sabànas de su inmediacion, se hacen intrasicables à Pie, ò à Caballo en tiempo de Ibierno; porLib. IV.

que ademàs de ser de una Greda muy esponjosa, es tan llano, que no tiene pendiente, con que el Agua pueda hacer
corriente: y assi lo mismo es empezar à llover, que convertirse todo en Cienegas: por esto es necessario, que desde
que dàn principio las Aguas, hasta que terminado el Ibierno vuelve à secarse el suelo, tiendan unos Palos muy gruesfos, y anchos en las Travesias de las Calles, Plazas, y parages, donde no hay Portales, para poder andar sobre
ellos. Esto tiene el peligro de que el que resbala, y toca
al suelo se hunde en aquella Greda, hasta quedar sobre el
Palo. Luego que empieza el Verano, con facilidad se enjuga todo el Terreno, y queda sirme. El de la Ciudad vieja es mucho mejor, porque se compone de Cascajo; y
aunque las Aguas sormen algunos Lodos, no lo ablandan;

y se puede andar por èl en todos tiempos.

399 Tiene aquella Ciudad tres Fuertes para defenderfe de los Infultos Enemigos : los dos contiguos à ella en la misma orilla del Rio; y el otro à las Espaldas resguardando la entrada de un Estero. Todos estos son fabricados modernamente, porque antes folo tenia una Bateria de Piedra (que tambien se conserva) y està en la Ciudad Vieja. La construccion de los primeros es toda de Estacadas de una Madera muy fuerte, y que se mantiene incorruptible debaxo del Agua no menos que en el lodo, y assi propia para aquel parage, y fin. Antes que se huviesse fortificado esta Ciudad fue tomada, y saqueada en dos ocasiones por Pyratas, que entraron en la Mar del Sir en los años de 1686. y 1709: en esta ultima no lo huvieran confeguido fegun las providencias, que se havian dispuesto con su anticipado aviso, si la malicia de un Mulato queriendo vengarfe de algunos de la Ciudad, no los huviera introA LA AMERICA MERIDIONAL.

donde Can IV

ducido industriosamente por Caminos ocultos, por donde Cap. IV.. no pudieron presumir los Vecinos la Invasion; y assi fueron forprendidos de los Enemigos, y estos se hicieron Dueños de toda la Ciudad.

400 Las Iglessas, y Conventos son igualmente de Madera à excepcion del de Santo Domingo, que se conserva en la Ciudad Vieja, y es de Piedra; porque la mayor solidèz del Terreno tiene resistencia para mantener edificios de esta materia. Los que hay en la Nueva ademàs de la Iglessa Parroquial son; uno de San Francisco; otro de San Agustin; y un Colegio de la Compañía: todos con corto numero de Sugetos, à causa de no ser muy grandes las Rentas, que gozan. Tiene assimismo Fundacion de un Hospital; aunque este ha quedado solo en lo material del Edificio.

401 Es governada la Ciudad, y su Jurisdiccion por un Corregidor, proveido por el Rey por tiempo de cinco años; el qual està sujeto al Presidente, y Audiencia de Quito; y à èl los Thenientes, que nombra en los Partidos de aquella Jurisdiccion: y para lo Economico, y Civil hay Cabildo de Alcaldes Ordinarios, y Regidores. Assimissmo hay un Assiento de Caxas Reales con dos Jucces Oficiales de la Real Hacienda, que lo son Thesorero, y Contador para el recobro de los Tributos de Indios, pertenecientes à aquella Jurisdiccion, y los derechos de Entrada, Salida, y Alcabala de los esectos, que se consumen, y passan por allì.

Obispo de Quito, cuya Comission suele recaer ordinariamente en el Cura Parroco.

CAPITULO V.

Vecindario , Costumbres , y Riquezas de Guayaquil ; y diferencia de Vestuario en las Mugeres.

S la Ciudad de Guayaquil una de las mas pobladas segun su capacidad, que hay en las Indias; porque el Comercio la tiene siempre llena de Gente Forastera, y esta aumenta mucho la de su Vecindario, que llegarà, segun el computo hecho, à veinte mil Almas de todas edades, sexos, y calidades: mucha parte de sus Moradores distinguidos son Europèos casados, y establecidos yà en ella; y suera de estas Familias, y otras de Criollos del mismo caracter todo lo restante se compone de Castas, como en las otras Ciudades, de que antecedente mente se ha dado noticia.

do de la Conjunto de aquellos Vecinos està distria buido en varias Compañias de Milicias con distincion de calidades, y castas de Personas; y con esta providencia ellos mismos son los desensores de su Patria, y Hacienda. Los Europèos forman una de estas Compañias, que llaman de Forasteros, y es la mas numerosa, y lucida entre todas; porque sin reparo en la calidad, ò esphera, toman las Aramas, quando se ofrece la ocasion, y acuden à las Ordenes de sus Oficiales, los quales son nombrados entre si de aquellos Sugeros, que haviendo servido en España, tienen mas expediente, y conducta en las resoluciones Marciales. El Corregidor es el Cabo principal de las Armas; y despues de este hay un Maestre de Campo, y un Sargento Mayor, que disciplinan, y tienen el Govierno Economico de las otras Compañias.

405 Aunque no es el Temperamento de aquel Pais Cap. V. menos cálido, que el de Panama, o Cartagena, se particulariza su Clima en la procreacion de las Criaturas Racionales: y si algun Autor escribiendo de èl, le ha llamado Paises Baxos Equinociales por la semejanza, que goza su Terreno con los Paifes Baxos de Europa, no menos puede con toda propiedad darfele el mismo nombre por la distinguida particularidad, de que en èl (fuera de aquellos, que tienen mezcla de Sangre) fon todos sus Hijos rubios, y de tan perfecta formacion, que logran la prerrogativa de la hermofura no solo en aquella Provincia de Quito; pero aun en las demàs del Perù. Dos cosas se haran reparables en este asfumpto, por ser contrarias à la comun opinion : la una, que siendo aquel Pais tan cálido, no sean sus Naturales Trigueños; y la otra, que no teniendo los Españoles por naturaleza el Cutis tan blanco, como las Naciones del Norte, sus Hijos alli sean rubios (esto es los habidos en Muger Española) Yo no hallo razon, que pueda resolver del rodo la dificultad ; porque aunque se quiera atribuir al efecto de algunos efluvios del Rio por la inmediacion, que tiene à èl la Ciudad, no juzgo, que esto sea de bastante fuerza, quando otras muchas Ciudades gozan el mismo privilegio de la Situacion, sin obtener el de la blancura. Esta es allì en tal grado, que hay muchos Albinos; y todos los Pequeños tienen el Pelo, y Cejas rubias, acompañadas de hermofura en sus Facciones.

406 A estas prendas personales, con que tan señaladamente dotò Naturaleza à los de aquel Pais, ha agregado las del agrado, y obsequio, que no brillan menos, que la antecedente; y assi sucede, que pagados de ellas los Europèos, quando llegan à detenerse allì algun tiempo, ha-Part.I. Cap. V. gan frequentemente su establecimiento casandose; sin que les pueda mover à esto la codicia de los Dotes, como sucede en otras Ciudades; porque no son tan grandes los caudales de sus Habitadores.

> 407 Aunque se semeja mucho el Vestuario, que usan en Guayaquil las Mugeres, al de Panama; no tanto, que dexe de tener alguna diferencia, y consiste, en que à mas de las Polleras, acostumbran Faldellin en su lugar, quando concurren de visita, ò están de festividad en lus Calas. Este ropage, que no es mas largo que la Pollera, està abierto por delante cruzando el un lado sobre el otro, y lo adornan con mucha oftentacion, y costo: pues sobre la Tela principal lo ribetean, ò guarnecen con unas faxas de media vara de ancho de otra Tela Superior, la qual vuelven à cubrir con muchos Encajes finos, Franjas de Oro, y Plata, y Cintas sobresalientes; formando de uno, y otro varias labores, y simetria tan vistosa, que queda el ropage muy lucido, y no menos hermoso. Quando salen à la Calle, y no quieren llevar Manto, usan Mantillas grandes de Bayeta musca clara, igualmente guarnecidas de Faxas anchas de Terciopelo negro, pero fin Encajes, ni otra cosa; el Cuello, y Brazos no están menos adornados de Cadenas , Perlas , Rofarios , Manillas , y Corales, que en Panamà: y en las Orejas además de unos Zarcillos muy llenos de Pedreria, ponen unas borlillas de Seda negra del tamaño de Apellanas, à la manera de un boton despeluzado, y guarnecido de Perlas, que llaman Polizones, las quales fon muy vistosas.

> 408 No es aquella Ciudad sobresaliente en riquezas, aunque su Comercio pudiera hacer juzgar lo contrario; y es la causa en parte los dos horribles Saquèos, que ha

padecido; y en parte los Incendios, porque unos, y otros la Cap.V. han atrassado considerablemente, assolandola, o convirtiendola en ruinas: y aunque sus Casas no se componen, como tengo dicho, de otro material, que Madera, y el costo de esta fe reduce folo à cortarla, y conducirla por la abundancia. que hay en aquellos Montes, con todo excede el de una Casa de 15. à 2011. pesos, y muchas veces mas segun su capacidad : à esta suma llegan los jornales de los que la labran, y el Hierro, que es muy caro: con que los Europeos, que logran ponerse alli en un razonable pie de caudal, quando no tienen Bienes Raices, que los detengan, fuelen transferirse con sus Familias à Lima, ù otra Ciudad del Perù, donde lo puedan lograr con menos fobrefaltos de Enemigos, y Elementos. No obstante hay Caudales medianos, que llegan à 50, ò 60. mil pefos algunos, y menores muchos; pero estos no hacen eco por allà,

à vista de los que hay en el Perù, segun irèmos viendo.



CAPITULO VI.

Temperamento de Guayaquil; divission de las dos Sazones de Ibierno, y Verano; plagas, que se experimentan; y sus enfermedades.

Mpieza el Ibierno en Guayaquil por el mes de Diciembre; unas veces à principio, otras à mediados; y algunas retardandose hasta fines de este mes , y dura hasta el de Abril , ò Mayo. En esta Sazon parece, que todos los Elementos, Sabandijas, è Insectos acuden conformes à molestar la Humana Naturaleza : el calòr es con extremo, pues, segun puede colegirse de las experiencias del Thermometro, en el dia 3. de Abril. quando fu rigor havia yà passado, y empezaba à mitigarse, à las 6. de la Mañana marcaba 1022; à las 12. del Dia 1025, y à las 3. de la Tarde 1027; con que se viene à inferir, que en lo fuerte del Ibierno es mas cálido aquel Temple, que el de Cartagena. A proporcion de esto las Aguas fon continuas de Noche, y Dia; las Tormentas de Truenos, y Rayos frequentes, y furiosas, y todo se conjura de modo que el calòr molesta por sì; las Aguas hinchando aquel Rio, y los demás, que le entran, anegan todo el Territorio, y lo dexan impracticable; la continua calma hace deseoso el Ambiente, y la innumerable cantidad de Sabandijas, è Infectos, infestando el Ayre, y la Tierra, viene à ser insoportable. Las Culebras, y Vivoras venenosas, Alacranes, y Cientopies se vuelven familiares en las Cafas en esta Estacion à costa del peligro de la Vida de sus Moradores, si por desgracia llegan à picar: y aunque en todo el resto del año no faltan, en este tiempo son

con mayor abundancia, y mas prompta agilidad; y assi es preciso tener la precaucion de reconocer las Camas cuidadosamente; porque alguna vez ha sucedido hallarse en ellas uno, ù otro de estos Animales: y tanto por librarse de semejante peligro, quanto por evadirse de la molestia, que causan los Mosquitos, y demàs Insectos no hay persona, que dexe de tener un Toldo para dormir, hasta los Negros Esclavos, y Indios. La Gente pobre lo hace de Tucuyo (que assi tiene el nombre el Lienzo de Algodòn, que se texe en la Sierra) y las demàs personas de otros Lienzos blancos sinos segun el possible de cada uno; y à proporcion de este lo guarnecen de Encajes de mas, ò menos estimacion.

Aunque en todos aquellos Paífes cálidos, y humedos es grande la abundancia, y variedad de Infectos Volatiles, en ninguno es tanta como en Guayaquil; pues en la Sazòn del Ibierno no se puede mantener una Luz encendida fuera de Faròl el tiempo de tres, ò quatro Minutos, sin que la apague la muchedumbre de los que, girando al rededòr de ella, se facrifican en su llama; el que por precision tiene que estàr cercano à la Luz, en breve rato lo hacen apartar de ella los que se le introducen por todos los Sentidos: y en esto no sue se nuestra mortificación, quando en los cortos intervalos claros de las Noches aprovechabamos el Tiempo en algunas Observaciones de Estrellas; pues por una parte las picadas, y por otra la molestía de no poder ver, ni respirar, llegaba à tanto, que huvo vez, en que nos hicieron finalizarlas con alguna anticipacion al desco.

411 Ni es menos molesta la pension, y Plaga de Ratas (que alli llaman Pericotes) cuya abundancia es tanta en todas las Casas de la Ciudad, que saliendo de sus nidos Lib. IV.

232

RELACION DE VIAGE

desde el instante, que anochece, se passèan por las Salas, y Piezas con toda samiliaridad, y embarazan el sueño à las personas, que no estàn acostumbradas à su frequencia, y ruido con el subir, y baxar por el Toldo de su Cama, y por los Estantes, ò Armazòn interior de las Casas. Estàn yà tan habituadas con la Gente, que delante de ella se abanzan à la Vela, que està alumbrando, la arrebatan, y vàn à comer à otra parte, quando salta la precaucion de tenerla dentro de Faròl: y siendo tanto el peligro, que de esto redundaria en aquellas Casas, procuran no exponerse à experimentarlo; bien que no lo pueden del todo escusar al mas leve descuido.

naturalizado con ellas, le parecen infoportables, y que por sì folas ferian fuficientes, para hacer inhabitable aquel Pais; no fon de entidad para fus Naturales, que las fufren por costumbre; y en su consideración todas juntas no llegan à ser tan molestas, como la mas minima del Temperamento frio de las Poblaciones de la Sierra, no obstante que este sea para los Europèos summamente moderado.

413 El Verano es allì el Temple menos fastidiosos, pues con èl se aminoran las Plagas de aquellos Avechuchos (y aunque algunos Autores han dado à entender, ser en esta Sazòn en la que abundan, han padecido equivocacion en ello) El calòr se mitiga, porque vientan los Ayres del Sudoeste, y Oes-Sudoeste, que allì llaman Chandui; nombre que les han dado por venir de un Cerro, de quien lo es proprio. Estos empiezan diariamente al Medio dia, y duran hasta las 5. ò 6. de la Mañana del siguiente: con ellos se refresca la Tierra, y se goza de apacibilidad: el Cielo muestra una continua serenidad: las Aguas son tan

raras, que es casualidad particular el caer algun Aguacero; los mantenimientos estàn mas abundantes, y los propios del País con mejor sazòn, porque se cogen frescos;
las Frutas mas comunes, en particular los Melones, y
Sandias; los quales en Balsas muy grandes baxan à la Ciudad, donde no se pueden consumir las muchas que produce
el País; y sobre todo es entonces muy sano aquel Temple.

Fiebres intermitentes, ò Tercianas, que incomodan mucho à la Naturaleza, y mas que en otros parages; porque hay omission en curarlas, y repugnancia en usar el Especisico de la Cascarilla, ò Quina, con la preocupacion de que, siendo cálida, no puede causar esectos savorables en aquel Clima; y Ciegos en este error sin el recurso de Medicos, que los desimpressionen, se dexan aniquilar del mal, hasta que muchas veces les pone termino à la vida. Los Naturales de la Sierra, connaturalizados à los Temples frios, extrañan el de Guayaquil con extremo: en el se debilitan, y desfallecen; entreganse indiscretamente al engaño de las Frutas, que les lisongean el paladàr; y à poco tiempo se hallan con la indisposicion de las Fiebres tan comunes para ellos en una Sazòn, como en otra.

415 Ademàs de esta Enfermedad, que es la mas comun, se ha experimentado tambien la del Vomito Prieto desde el año de 1740, en que haviendo llegado la Armada de Galeones del Súr retirandose de Panamà por causa de la Guerra para assegurar el Tesoro en las Provincias de la Sierra, se padeció la primera vez esta epidemia, y murió mucha gente; assi de la que llevaba la misma Armada, como de la Forastera, que se hallaba alli, y algunos Patricios aunque muy pocos. La ocasion, y circunstancias Part.I.

Lib.W. 234 RELACION DE VIAGE
Cap.VI. de este accidente ha hecho creer, que lo intro

de este accidente ha hecho creer, que lo introduxeron los missos de la Armada hallandose infestados de èl, desde Panamà, y juntamente infesir, que se contrae de unos à otros: pues el Clima, que hasta entonces no lo havia causado en tantos Forasteros, como por èl trasican, no se lo huviera participado entonces, si los hálitos de los yà pi-

cados no huviessen introducido la malignidad.

Cataratas, y otras Enfermedades de los Ojos, que suelen llegar à dexarlos Ciegos totalmente: no es esto general, pero si mas comun, que en otras partes; y su causa, segun yo me persuado, procede de los continuos vapores, que se engendran con la permanente inundacion de aquel Pais todo el Ibierno, los quales por la calidad del Terreno gredos fon viscos en sumo grado, y llegando à penetrar las exteriores tunicas, no solo encrasan el Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila, de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empañan la Pupila de donde se procesar de la Alla de Christalino, pero aun empaña la Pupila de donde se procesar de la Christalino, pero aun empaña la Pupila de donde se pero de la Christalino de

engendran las Nubes , Cataratas , y otras femejantes.



CAPITULO VII.

Alimentos comunes de Guayaquil; escasez, y carestia de algunos: regimen de aquellos Naturales; y methodo de sus comidas.

417 A SSI como en Cartagena ha dispuesto, è introducido la Naturaleza otras especies de Pan de Simientes, y de Raices con que suplir el de Trigo, que no prevalece en èl; de la misma manera en Guayaquil ha ocurrido la necessidad à distinto arbitrio para formar su Pan natural, ò Criollo, valiendose de los Platanos. Quando estos están hechos, sin llegar à maduros los cortan, y despojados de la Cascara los assan, y assi calientes se sirven en las Mesas, y comen con los demas manjares. Aun no fuera esta providencia totalmente necessaria, si no influyera tambien à su mayor uso la costumbre: pues con la immediata vecindad de la Sierra baxan de ella Harinas, y podrian ser suficientes para todo aquel Pueblo, y fus Moradores; aunque nunca faciles de costear à la Gente pobre por su valor, que excede incomparablemente à el de los Platanos. Estos son al presente dignos de llevar la preferencia al Pan de Trigo, porque siendo muy mal hecho, no se puede comer aun de los mismos Européos, y es preciso ocurrir al Criollo; el qual tiene buen gusto, y una vez acostumbrados à el, no extranan la falta del Trigo.

418 Por el mismo respeto siguen los demás mantenimientos, que en mucha parte es preciso entren de suera, y los provean las Provincias de la Sierra, y el Perù, à excepcion de la Baca, Frutas, y Raices, que produce el País.

Part.I.

Gg 2

Y

Lib. IV.

Y aunque su fundacion en las hermosas Riveras de aquel Rio sumamente abundante de Pescados, parece, que por lo natural le deberia contribuir un tributo completo de ellos, para llenar las Mesas, y saborear los Paladares de sus Moradores, se experimenta muy al contrario una gran carestia de este abasto; porque el poco, que se coge en las cercanias de aquella Ciudad, es de muy mala calidad, y tan espinoso, que solo los Naturales en fuerza de la costumbre lo pueden comer sin el peligro de que les ofenda: lo que no es dudable proviene de la mezcla, que alli tienen las Aguas, por quedar estas, ni bien dulces. ni faladas, y aunque se pesca muy abundante, sabroso, y de muchas especies algunas leguas mas arriba; como los calores no consienten, que se mantengan mucho tiempo fin Sal, es raro el que se lleva à ella por el riesgo, de que se pierda, y no saque su costo el Pescador.

Las Costas inmediatas à aquella Ciudad, y Puertos son muy abundantes en Pesca, y muy sabroso el de todas las calidades, que se coge: de èl suelen introducir alguno (aunque en muy raras ocasiones) à la Ciudad por tener mas resistencia, que el que se coge en lo interior del Rio; y estos con varias especies de Mariscos, que se logran en abundancia, y buenos, hacen la mayor parte del mantenimiento para los que habitan en Guayaquil. El Estéro Salado le provee de Cangrejos grandes, y sabrosos, con los quales hacen varias composiciones de Platos muy agradables al gusto; y el de Jambeli, que està en la Costa de Tumbez, le tributa gran cantidad de Ostiones de Islas, tan delicados, sanos, y grandes, que son los mejores de todas aquellas Costas desde Panama hasta el Perù, adondas

de por particularidad los hace conducir su bondad.

237

420 La misma causa, que alexa de aquel parage del Rio los Pescados exquisitos; unos ácia las Salobres ondas, que les son naturales; y otros al centro de las dulces corrientes, tiene à la Ciudad, aunque à la vista del Agua, sin la correspondiente para la bebida, particularmente en el Verano; y para lograrla es preciso conducirla de 4, ò 5. leguas Rio arriba mas, ò menos distante segun viene crecido: para este sin hay Balzas, que tienen el trásico de ella, y baxan à venderla à la Ciudad: providencia, que en el Ibierno no es tan necessaria, porque con la Creciente de los Rios puede mas bien servir la que allì se coge.

421 En el estilo, y modo de Comidas se ha de suponer, que assi como en Cartagena, y en los otros parages se sirven de la Manteca de Puerco para aderezar los manjares, en Guayaquil usan la Grasa interior de las Reses Bacunas ; la qual, ò fease porque la que crian en aquel Temple, donde el Clima no los dexa engordar mucho, no fea buena; ò porque al facarla no la sepáran bien del Cebo, todo su gusto, y olor es à este: y de aqui proviene, que las comidas sean extrañas para todos los Forasteros; y mas agregandose el sazonarlas todas con una especie de Pimiento, que llaman Aji, tan fuerte, aunque pequeñito, que folo el olerlo, estando entero, hace percebir su grande actividad. Assi las Personas no acostumbradas à el, se morrisican por qualquier modo: si comen de los manjares abrafandose la Boca; y si los dexan, padeciendo los insultos de la hambre, sin ser dueños de mitigarla, aunque les estèn brindando las viandas, hasta que venciendo la necessidad al martyrio, se vàn acomodando à ello, y despues les son insípidas todas las demás Comidas, que no tienen este excesso del picante.

Lib. IV.

238

RELACION DE VIAGE

fas son muy ostentosos, pero las sirven con tal methodo, que pocos Europèos pueden gustar de la diversidad de manjares, que las cubren; porque dando principio por un Plato de Almidares, y Dulces sigue otro de Picante; y assi alternativamente continúa mezclado el Aji con los Aqueares hasta el fin: la Bebida comun en las Comidas es Aguardiente de Ubas (que allí llaman de Castilla) Mistelas hechas de este con mucho dulce, y olores; y Vino; de todo lo qual beben en el discurso de la Comida indiferentemente, unas veces de uno, y otras de otro, para hacer variedad; aunque por lo regular solo los Européos presieren el Vino à los Licores.

dad la bebida de los Punches, y quando los usan moderadamente, se experimenta, que son provechosos para aquel temple: en esta conformidad los hace la gente de distinación, y beben de ellos con parcimonia à las 11. del Dia, y al anochecer; assi templan la sed, y no se abandonan al Agua, la qual además del natural desabrimiento, que contrae de la calor, incita con extremo la transpiración: por cuya causa està tan establecida esta moda, que aun las Señoras no viven suera de ella, precisadas de la necessidad: y como el Acido, y Licor son empleados en

corta cantidad , sirve de refrigerio , y no puede perjudicarles.



CAPITULO VIII.

Extension del Corregimiento de Guayaquil, y noticia de los siete Tenientaz gos, ò Partidos, que lo componen.

424 Icne su principio la Jurisdiccion del Corregimiento de Guayaquil por la parte mas Septentrional en el Cabo Passado, llamado assi, porque està 20. Minuros al Sur de la Equinocial; y cosa de medio Grado al Norte de la Ensenada de Manta: desde este Cabo và continuando todo lo largo de la Costa, y incluyendo la Isla de la Puna, figue hasta el Pueblo de Machala en la de Tumbez, por cuya parte confina con la Jurisdiccion de Piura: luego se inclina al Este, hasta terminarse con la de Cuenca; y volviendo despues acia el Norte por las Faldas Occidentales de la Cordillera de los Andes, và lindando con las de Rio-Bamba, y Chimbo. Su distancia de Norte à Sur es de 60. leguas no cabales, y de Oriente à Occidente de 40. à 45. contada desde la Punta de Santa Elena hasta las Playas, que llaman de Ojibar. Todo su Territorio es llano como se ha dicho del que hace inmediacion à su Capital, y se anega en el Ibierno sin diferencia. Està dividido en siete Tenientazgos, ò Partidos, y el Corregidor principal nombra perfonas para cada uno con el Titulo de Thenientes suyos, los quales son confirmados por la Audiencia de Quito. Estos son Puerto Viejo , Punta de Santa Elena ; la Puna , l'aguache, Babahoyo , Baba , y Daule.

425 El Tenientazgo de San Gregorio de Puerto Viejo confina por la parte del Norte con el Govierno de Atacames, y por la del Sur con el Tenientazgo de la Punta de Santa Elena. La Capital del mismo nombre goza los privi-

240

legios de Ciudad, aunque su poblacion es muy corta, reducida, y pobre. Pertenecenle los Pueblos de Monte Christo, Picoasà, Charapotò, y Xipi-Japa; que todos tienen Curas Parrocos, y assisten con el pasto Espiritual à los demás sus Anejos, y à otras varias Poblaciones menores, que hay en aquel Distrito.

426 El Pueblo de Monte Christo estuvo sundado antes en Manta, y tenia este propio nombre; era quantioso por el Comercio, que hacian en el las Embarcaciones, que transitaban de Panamà à los Puertos del Perù: pero haviendolo saqueado, y destruído unos Pyratas, de los que infestaron aquellos Mares, lo retiraron sus Habitadores al pie del Cerro donde hoy se halla, y de quien se le ha derivado la actual denominacion.

427 Aunque se coge algun Tabaco en esta Jurisdiccion no merece la mayor estimacion, porque su calidad no es muy sobresaliente: lo demàs, que produce, como la Cera, Pita, y Algodòn, apenas es suficiente para la manutencion de sus Habitadores, que no son en numero crecido por la pobreza general de todas sus Poblaciones; solo las Maderas se tienen en grande abundancia, lo que no es estraño en aquellos Passes cálidos, y humedos.

428 En la antiguedad se hacia Pesqueria de Perlas en la Costa, y Ensenada pertenecientes à este Tenientazgo; pero ha cessado enteramente de muchos años acà; tanto porque abundan en ella los Pejes Mantas, y Tintoreras, de que queda hecha mencion; quanto porque componiendose aquellos Vecindarios de Indios, y Gente de Castas toda pobre no tienen possibles, para comprar Negros, que la hagan. De la abundancia, que hay en aquellas Playas del Peje Manta, acaso tomo la primer denominacion

la

la Ensenada; en la qual, como en todas las restantes de su pertenencia, es el mas comun exercicio de aquellos Moradores el de la Pesca, y salandola hacen Comercio con ella para las Provincias interiores. La destreza, con que la pracrican, causa no pequeña admiracion à los Européos: pues su methodo es, echar al Agua un Palo de Balza de dos à tres Tuessas de largo (esto es 5. à 6. varas) y un pie à corta diferencia de diametro en su gruesso; lo suficiente para poder soportar el peso, que se le ha de cargar; el qual se reduce à la red, que van atravesando en el un extremo, y fobre el otro se pone un Indio de pie derecho. Este Bogando con un Canalete (remo particular de aquel Pais) se alexa de la Playa media legua, ò mas, y và tendiendo, ò largando la red: otro Indio, que le sigue sobre un Palo semejante, toma la cuerda del primer canto, que cae al Agua, y luego que està toda tendida, se inclinan, travendola ácia la Playa, adonde los esperan los Compañeros, para tirarla à Tierra. Aqui es digna de advertir la habilidad, y ligereza de los Indios en conservar el Equilibrio de fus Cuerpos fobre unos Palos redondos, donde con los indispensables movimientos, y vuelcos, que les hace dar la Marejada, es preciso muden por instantes de situacion, y que à su consequencia alterne el movimiento de los Pies; con tanta mayor dificultad al concebirlo, quanta hace el haver al milmo tiempo de dirigir la atencion à la boga, y à la red para conducirla à Tierra. Verdad es, que siendo grandes Nadadores, si alguna vez (que es muy rara) se dellizan por descuido, vuelven à asirse del Palo, y à ponerse sobre el , sin peligro de hallar anegada la Embarcacion. absolid to 19 mos slone ?

Part.I. Hh

242

la Punta de Santa Elena por estàr immediato al antecedente ácia el Sur de èl. Ocupa toda la Costa Occidental desde las Islas de la Plata, y Salango hasta la misma Punta de Santa Elena; y desde ella sigue por la Boreal, que forma la Ensenada del Rio de Guayaquil, en cuya extension comprehende los Pueblos de la Punta, Chongon, el Morro, Colonche, y Chanduy. En los de Chongon, y el Morro residen los dos Curas Doctrineros, y à sus Feligresias pertenecen los demàs. El Teniente, que govierna en lo Temporal, hace su residencia en el Pueblo de la Punta distante dos leguas del Puerto, que està en ella; en el qual, aunque hay Bodegas, ò algunos Cubiertos, solo sirven para almacenar la Sal, y otros esectos; mas no para habitacion.

430 El Puerto de la Punta es tan abundante de Salinas, que èl folo provee de Sal à toda la Provincia de Quito, y Jurisdiccion de Guayaquil. Esta Sal es morena, pero muy pesada, y buena para el fin de las Salazones, que se

guardan.

431 En las Costas pertenecientes à este Tenientazgo se coge la Purpura muy sina, de que tanta estimacion hicieron los Antiguos, y siendo olvidado despues, ò desconocido el Animal de que se sacaba, han creido perdida su especie muchos Modernos. Hallase en unos Caracoles (à manera de los que se llaman Bulgados) los quales se crian en las Peñas, que lava la Mar; y son con muy poca diserencia del porte de Nueces, ò poco mayores; estos tienen un licòr, ò humòr, que extraido es el verdadero colòr Purpura. Segun toda apariencia tiene este humòr lugar de Sangre en el Animal: tinese con èl el hilo de Algodòn, ù otra cosa menuda, y dà un colòr tan vivo, y perma-

nente, que ni el repetido lavado lo deslustra, antes por el Cap. VIII. contrario lo afina mas;ni el ufo lo desvanece,ò amortigua, En la Jurisdiccion del Puerto de Nicoya, que pertenece à la Provincia de Guatemala se coge assimismo este Caracol, y tambien se dà tinte à los hilos de Algodon con su humor particular: en una, y otra parte los emplean despues en las Obras de Faxas, Encages, y otras cosas de primòr, haciendo labores con ellas; y todo lo texido en esta conformidad es allì de mucha estimacion, por la grande que se han conciliado la hermofura, y particularidad de el color. En el modo de extraer el humor , ò licòr de esta tintura hay alguna variedad, porque unos lo hacen quitando la vida al Animal;y para ello lo facan del Caracol,y poniendolo sobre el reves de la mano, lo van estrujando, o comprimiendo desde la Cabeza ácia su extremidad posterior, con una cuchillita, hasta que sepáran aquella parte de su Cuerpo, adonde por medio de la compression se ha recogido el Licor , y arrojan lo demás : esto hacen con muchos Caracoles, hasta tener alli una porcion bastante de humòr, y entonces van passando por ella el hilo, que quieren teñir, y lo queda sin otra diligencia; pero no concibe immediatamente el color de Purpura, que debe tener ; ni se nota en èl hasta que se ha secado, siendo el de este humor Lacteo, del qual se và cambiando primero en Verde, y despues en Purpureo. Otros lo hacen sin matar el Animal por medio de la compression, y sin sacarlo del Caracòl enteramente, lo oprimen, y le hacen que arroje en vomito cierto jugo, ò humedad, con que dan colòr al hilo, y vueltos à poner en las mismas Piedras, de donde se quitaron, se recobran de nuevo, y dentro de algun tiempo pueden dar mas humòr, pero no tanto como - Part.I. Hh 2

244

RELACION DE VIAGE

en la primera ocasion; si se repite la operacion hasta tercera,ò quarta vez es muy corta la cantidad, del que se extrae, y perdídas con la continuacion las fuerzas para recobrarfe mueren. El año de 1744. hallandome en aquel Partido de Santa Elena se me ofreciò la proporcionada ocasion de examinar el Animal, y de vèr el primer methodo de abstraer dicho humòr, y dàr el tinte à algun hilo. Este no es muy comun, como algunos Autores han creído, aun en aquellos parages, donde los Indios tienen por exercicio el ir à cogerlos; porque aunque es cierto que se acrecienta lo bastante este Marisco, siendo necessaria gran cantidad para tenir cortas onzas de hilo, es poco el que se encuentra ; y de su carestía nace , su mayor estimacion. Esta , y la particularidad de el colòr me hizo folicitar, y adquirir alli algunas Piezas, de que aun conservo una, guardandola segun merece su especialidad. A las otras circunstancias que hacen recomendable, y digno de la atencion este tinte se agregan las raras de la diferencia del peso, y del color, que tiene el Algodon teñido con el segun las distintas horas del Dia : esta propiedad no la pude descubrir yo en la Punta de Santa Elena; porque à la cuenta aquellas Gentes menos curiofas, que otras no han adelantado la especulacion tanto que llegue à serles familiar el conocimiento de tanta particularidad. En Nicoya no la ignoran, y para concluir sus tratos los que comercian en el, se convienen como circunstancia precisa para libertarse de engaño, en la hora, à que se ha de pesar, y hacer la entrega, fabiendo yà el que compra, y el que vende aquellas, en que tiene su mayor aumento, ò decrecencia. Lo mismo que en Nicoya podrèmos inferir que sucede en quanto à la variacion del peso, con el que se tine en la Punta de

San-

A LA AMERICA MERIDIONAL.

Lib.IV.

245 Santa Elena, respecto à que el Caracòl es uno en la espe- Cap. VIII. cie en ambas partes, y que el color que imprime no se diferencia en nada: pero es digno de que se advierta otra particularidad, que segun el sentir de algunos Sugetos dignos de todo credito en esta materia, tiene su tintura ; y consiste en que aplicada al hilo de Lino no imprime en èl el color como en el de Algodon; sobre cuyo particular seria necessario hacer varias pruebas, tanto con el Lino, como con la Seda, y Lana.

432 Algunos han querido decir, que el Animal, que dà este tinte, se cria en Conchita; puede ser que sea entendiendo generalmente por este nombre la llana, y la acaracolada, ò retorcida; y para escusar equivocacion advertire, que es en la de esta ultima especie; motivo porque al hilo tenido con aquel humor le dan el nombre de

Caracolillo.

433 Este Partido es igualmente abundante en Frutos, y Ganados Bacuno, y Mular, Cera, y Pefcado, por cuyos medios tienen sus Habitadores, en que emplear su trabajo con utilidad; y se halla muy poblado: pues aunque sus Pueblos no sean muchos en el numero, son quantiosos en el Gentio respecto à los del antecedente, y el Puerto de la Punta es muy frequentado de Embarcaciones, bien sea de las que van de Panama à los otros Puertos del Perù, para bastimentarse de las ricas Terneras, Cabritos, Aves, y toda suerte de Viveres, que hallan en èl con mucha conveniencia; ò de las que entran à cargar de Sal, en cuyo Comercio hacen su tráfico varias Fragatas desde 100. hasta 200. Toneladas, pertenecientes al Vecindario de Guayaquil, y logran en èl mucho usufruto por la moderacion de los precios, à que la compran.

Lib. IV. Cap. VIII.

434 La Pund es el tercer Tenientazgo siguiendo à el antecedente para el Sur. Este es una Isla, que tiene el mismo nombre, y se halla situada en la medianía de la Ensenada, que forma la desembocadura del Rio de Guayaquil; estiendese en ella Nordeste, Sudoeste la distancia de 6. à 7. leguas quasi en figura quadrilonga: segun las Tradiciones antiguas fue tan poblada, que sus Habitadores excedian de 12, à 14, mil Personas; pero en los tiempos prefentes folo ha quedado un Pueblo muy reducido, y corto à la parte del Nordeste, que es donde està su Puerto; y el corto Vecindario, que lo habita, se compone de Gente de Castas por la mayor parte, y algunos Españoles; pero muy pocos Indios. Està agregado à este Tenientazgo el Pueblo de Machala, situado en la Costa de Tumbez, y el del Naranjal Puerto de desembarcadero en el Rio del mismo nombre, que tambien es llamado de Suya, por donde se dà passo à las Jurisdicciones de Cuenca, y Alausi en la Sierra; uno, y otro son no menos reducidos, que el de la Isla. En este hacen su residencia continua el Teniente. y Cura, à quienes estàn sujetos los otros en lo Temporal, y Espiritual; assi por ser aquel el Pueblo principal de todos, como porque con la oportunidad del Puerto cargan en el las Embarcaciones grandes, que no lo pueden hacer dentro de Guayaquil por el inconveniente de algunos Bancos, que tiene el Rio; y otras se proveen allí de Leña.

mente Cacao, y lo mismo el Naranjal; siendo el de la primera el mas selecto, que se coge en toda la de Guayaquil. En las inmediaciones de sus Playas, como tambien en todas las de la Isla de la Punà, hay copiosa cantidad de Mangles, cuyos Arboles cierran con sus entretexidas ramas, y especialista de la Punà de la entretexidas ramas, y especialista de la Punà de la entretexidas ramas, y especialista de la Punà de la entretexidas ramas, y especialista de la entretexidas ramas, y especialista de la entretexida entretexidas ramas.

fos

fos troncos todos aquellos Llanos, que por fu mucha Cap.VIII. igualdad, y poca altura fe inundan con los Fluxos del Mar; y porque esta especie de Arbol es poco conocida en Euro-

pa, harè aqui su descripcion.

436 Se particulariza el Mangle de las otras especies de Arboles Terrestres, en que se cria, y nutre en aquellas Tierras, inundadas diariamente de la Creciente del Mar, y ademàs requiere, que sean cienagosas, y de facil corrupcion: por lo que luego que el Agua se retira, queda toda la que produce Manglares, exhalando el incomodo olòr del cieno. Nace este Arbol, y desde que rompe la Tierra, empieza à dividirse en Ramas muy nudosas, y tuertas; y à producir por cada nudo infinidad de otras, en cuya forma successivamente se puebla rodo; hasta que la abundancia de tantas Ramas hace un enlace, donde no se pueden desenredar, quando el Arbol es ya grande, ni menos discernirse las que pertenecen à cada una de las principales; porque además de este enmarañado laberinto ; con que se cruzan, no se diferencian las de la quinta, ò sexta produccion, de las de la primera en el gruesso: este es casi en todas de una y media, ò dos pulgadas de diametro. Son tan correosas las Ramas, que aunque se doblen, y tuerzan no se rompen à menos, que no sea con el filo de algun instrumento; y se estienden quasi Horizontalmente, sin que esto estorve al Tronco, o Troncos principales, à que aumenten su altura, y gruesso. Las hojas, que lo visten, fon pocas à proporcion de ranta Rama : de pulgada y media à dos de largo, en figura quasi circular, gruessas, y de un verde palido, ù endeble, que rira à ceniciento : crecen regularmente los Troncos principales de los Mangles hasta la altura de 18. à 20. varas, y aun mas, queLib.IV. 248 RELACION DE VIAGE Cap.VIII. dando su gruesso regular en ocho à diez, ò d

Cap.VIII. dando su gruesso regular en ocho à diez , ò doce pulgadas de diametro , y cubierto de una correza menuda de poco mas de una linea , y escabrosa. Es su Madera tan pesada, recia , sólida , è incorruptible , que se sumerge en el Agua ; siendo por esto trabajoso el cortarla: no hastilla, ni se menoscaba en las Obras Maritimas en tiempo muy largo.

que les pertenece en el corte annual de un numero de Mangles, que sirven para las Obras, que se ofrecen cor-

respondientes à su calidad.

cadero del Rio del mismo nombre, que desagua en el de Guayaquil por la Costa del Sir; y nacen sus Cabeceras de las Vertientes de la Serrania, correspondientes à la parte del Sir de Rio Bamba. Su Jurisdiccion es compuesta de tres Pueblos: el principal de todos, donde estàn las Bodegas, ò Aduana Real, es San Jacinto de Yaguache, y los otros dos mansfa, y Alonthe: à quienes assisten para el govierno Espiritual de las Almas dos Curas, que tienen su residencia en el principal el uno, y el otro en el de mansfa. El Vecindario es corto; pero crecido el que està repartido en las Haciendas de Campo, y Chacaras de la gente pobre.

che puede considerarse en las Maderas; pues aunque se cria tambien algun Cacao, es poco; pero con mas abundancia el Algodón, y Ganados, que es de lo que se com-

ponen las Haciendas. deup sugil na constable de la

mente por todos aquellos Países, por ser el Assento de las Bodegas Reales principales, por donde passa todo so que se

m-

introduce à la Sierra, y baxa de esta; tiene una Jurisdic-Cap. VIII. cion muy extendida, y en ella, à mas del Pueblo principal, los de Ujibar, el Caracòl, Quilca, y Mangaches. Estos dos ultimos estàn immediatos à la Serrania, y distantes del principal, que es Ujibar; en el qual hace su residencia el Cura, interin que dura el Ibierno; pero el Verano se passa al de Babahoyo, por ser alli grande la concurrencia de la Gente; assi de aquellos, que trasican, y passan con sus esectos de unas partes à otras; como de los que se mantienen, y hacen en èl su estancia.

441 Es tan llano, y baxo el País de este Partido, que luego, que se empiezan à hinchar los Rios de Calùma, ù Ojibar, y el Caracòl con las primeras Lluvias, no hallando suficiente profundidad sus Aguas en las Madres, por donde corren, se estienden en aquellas dilatadas Campañas, y forman de ellas un Occeano, con mas profundidad en unos sitios, que en otros; y particularmente en el de Babahoyo; pues subiendo hasta el piso del alto de las Casas las dexa anegadas en lo inferior, è inhabitables: motivo porque interin dura el Ibierno està totalmente despoblado.

442 Los Campos de esta Jurisdiccion, y los de la de Baba, que se sigue, son muy abundantes de Cacaguales: siendo tantos, y tan dilatados los que hay, que muchos estàn entregados al descuido, y à los Monos, y otros semejantes Animales, unicos Cosecheros, que recogen el que aun con la incutia, en que estàn, les hace producir la secundidad de la Tierra. Cogese assimismo mucho Algodòn, Arroz, Ajì, y Frutas. Hay tambien crecidas crias de Ganado Bacuno, Cavallos, y Mulas; los quales se hacen retirar de aquellas Vegas à las pendientes de la Sierra, mientras estàn inundadas; y despues que baxa el Agua, los vuelven Part.I.

RELACION DE VIAGE Lib. IV. 250 Cap. VIII.

à ellas , para que gocen el abundante pasto del Gamalote. Es esta una Yerva, que nace con tanto vicio, que cubre toda la Tierra ; y crece à la altura de mas de dos varas, y media: siendo tal la espesura, con que brota, y despues crece, que no se puede romper por entre ella, ni apartarfe de aquellas fendas, que tiene hechas el tráfico.

443 La hoja de este Gamalote es semejante à la de la Cebada, aunque mas larga, ancha, gruessa, y rasposa: de un verde algo obscuro, y vivo, y la Caña con distintos nudos en el nacimiento de cada hoja; gruessa algo mas que dos lineas de diametro, y recia. Quando el Gamalore està mas crecido, inundandose el Pais, y excediendo la altura del Agua à la de esta Yerva, la dexa sumergida, y pudre, de modo que luego que cessa la inundacion, se descubre la Tierra descombrada de ella ; pero apenas el calòr del Sol llega à hacer su primera impression, vuelve à brotar, y en muy cortos dias crece, y se pueblan los Campos: tiene la particularidad de que tanto quanto es provechofa para los Ganados de aquel Clima; es dañofa à los de la Serrania, que hacen el tráfico; y en esta forma se ha experimentado, quando los dexan pastar en ella algunos dias feguidos.

444 Baba es una de las Tenencias de Guayaquil mayores en Jurisdiccion, la qual se estiende hasta las Faldas de la Cordillera, ò Montañas de Angamarca, perteneciente à la del Corregimiento de Latacunga, ò Llatacunga (como lo pronuncian los Indios) Además del Pueblo principal del mismo nombre, tiene otros, que le son anexos, y administrados por un solo Cura, que hace su continua residencia en Baba; como tambien el Teniente de Corregidor. Antiguamente passaban las Aguas del Rio del mismo

nombre immediatas à este Pueblo; pero haviendo abierto una Zequia Don N. Vinces para dàr riego à los Cacaguales de sus Haciendas; y hallando el Rio mas facilidad en seguir el nuevo Curso, que el antiguo, su aumentandolo por ella de tal modo, que quando quisieron ponerle reparo, à que dexára el que yà havia tomado, no sue possible volverlo à reducir à su antigua Canàl; y esta ha quedado en bastante distancia de la Madre, que lleva. Los Pueblos, que tiene por anexos, son los de San Lorenzo, y el Palenque muy retirados del principal; porque su situacion es al pie de la Serrania; y los Indios, que los habitan, poco cultos.

445 El Arbol del Cacao, de que yà dixe, abunda este distrito, se levanta con su copete del suelo regularmente de 18. à 20. pies ; y no de quatro à cinco como han dicho algunos Autores (en que parece huvo alguna equivocacion, ò que estos lo describieron quando estàn en sus principios) Empieza desde el suelo à salir dividido en quatro, ò cinco troncos, mas, ò menos conforme el vicio, y vigor de la raiz, que hace los brotes de todas: cada uno de ellos engruessa desde 4. hasta 7. Pulgadas de diametro unos mas, que otros; pero desde luego suben con alguna inclinacion, ù obliquidad; por cuya razon sus ramazones estàn esparcidas, y divididas unas de otras. La hoja es entre 4. à 6. pulgadas de largo, y de tres à quatro de ancho: muy lifa, fuave, y terminada en punta, femejante en la figura à la del Naranjo, que se conoce en España baxo el nombre de la China, y en el Perù con el de Portugal: pero en el colòr difiere algo ; pues la del Cacao es de un verde entre obscuro, y ceniciento, y no lustrosa, como la del Naranjo: no es tampoco tan poblado de ellas, como Part.I. li 2 elLib. IV.

252

RELACION DE VIAGE

este : del mismo tronco, è igualmente de los de todas sus Ramas brotan las Mazorcas, que contienen el Cacao, precediendoles una Flor blanca no muy grande, en cuyo corazon està contenida la Mazorca en pequeño. Esta crece hasta 6, ò 7. pulgadas de largo, y 4. à 5. de gruesso en figura de un Melòn puntiagudo, y dividido en cafcos, senalados lo largo de ellos desde el pezon hasta la punta; aunque con alguna mas profundidad, que en el Melòn: no todas las Mazorcas son precisamente del tamaño, que queda apuntado; ni se proporciona siempre la magnitud à el gruesso de la Rama, ò Tronco, que las produce, y contra las quales estàn pegadas, como si fueran berrugas de ellas mismas; porque las hay mucho menores; y tal vez una pequeña en la parte del Tronco principal; y una muy grande en una endeble Rama del mismo: pero he notado, que regularmente quando nacen dos inmediatas una à otra; la una crece, y engruessa, llevando à sì la suftancia nutritiva; y la otra queda pequeña, y menuda.

446 El colòr de esta Mazorca, interin crece, es verde quasi lo mismo, que la hoja; pero luego que ha llegado à su punto, và mudandolo en amarillo, hasta que toda ella queda con este color algo claro: la Cascara, que la cubre, es menuda, lisa, y tersa. Cogida la Mazorca quando està en esta sazòn, y partida en ruedas, se descubre su carne interior blanca, y jugosa, y envueltas, ò formadas de ella misma unas Pepitas ordenadas segun los cascos, entonces pequeñas, de no mayor consistencia que lo restante de la Carne; aunque mas blancas, y compuestas de una Membrana muy sina, y delgada, que contiene un licòr à manera de Leche, pero transparente, y algo viscoso: entonces se puede comer lo mismo, que qualesquiera

otra

otra Fruta : es gustosa , y su sabòr agridulce nada des- Cap. VIII. agradable; pero segun dicen en aquel Pais nociva, y ocafionada à Fiebres. Estando la Mazorca amarilla en lo exterior, es quando el Cacao se empieza à nutrir de la carne de ella misma, y à consolidarse, llenando, y creciendo la Pepita; à cuyo tiempo và en lo exterior, amortiguando el colòr, hasta que estando perfeccionada la granazòn interior, queda por defuera la cascara en un colòr musco, tirando à obscuro, que es la señal de estar en estado, para que se coja; y entonces es el gruesso de la cascara, como de dos lineas poco mas; y cada grano se encuentra encerrado en una de las diviliones, que forman las telas, que atraviesan la Mazorca, tanto en lo largo de los cascos, como siguiendo las mismas divisiones de ella.

447 Luego que despegan la Mazorca del Arbol, la rompen, y vacian sus granos sobre unos Cueros de Baca fecos, que tienen para este fin, ò sobre hojas de Vijahuas, que es lo ordinario, en las quales lo dexan secar al Viento, y luego que lo està, lo enzurronan en otros Cueros para transportarlo adonde lo han de vender: el methodo, que tienen para esto, es por Cargas, y cada una contiene alli 81. libras. Su precio es muy vario; pues hay ocafiones, en que no haviendo quien lo compre, lo dan por 6. y 8. reales la carga, mucho menos, que lo que cuesta el cogerlo; pero en teniendo falida, es su precio regular de tres à quatro pesos : y en el tiempo de Armadas, y otras ocasiones semejantes, que hay muchos Compradores, es à proporcion mas subido.

448 Dà este Arbol dos Cosechas annuales no menos abundantes, y de buena calidad una, que otra; y en ellas se cogen en toda la Jurisdiccion de los Partidos de GuaLib.IV. 254 RELACION DE VIAGE
Cap. VIII. yaquil, que lo producen, de quarenta à cinquenta mil
Cargas.

Los Arboles del Cacao requieren tanta abundan-449 cia de Agua, que es menester estè hecha Cienega, ò Lodo la Tierra donde ellos estàn sembrados ; en faltandoles, cefsan de dar fruto, se secan, y pierden; ademàs de esto han de tener continua sombra, de suerte que los rayos del Sol no lleguen à darles inmediatamente; y assi quando se siembran, se hace plantio junto à ellos de otros Arboles de mayor corpulencia, à cuyo abrigo van creciendo, y se mantienen despues. El Terreno de Guayaquil es propio para estos Arboles, porque goza los dos beneficios que requiere. El uno por ser todo de Sabanas, ò Llanos dilatados, como queda dicho, que se anegan el Ibierno, y riegan en el Verano por medio de las Zequias, ò Caños, que se sacan de los Rios; y el otro porque las demás especies de Arboles crecen sin dificultad con mucho vicio. .

450 Todo el cultivo de este Arbol consiste en limapiar las Plantas menores, que con el auxilio de la misma humedad produce el Terreno; porque si se omite esta diligencia, crecen en cortos años, y consumen los Cacaguales, quitandoles el nutrimento, que los havia de mantener, y secundar.

451 La Tenencia de Daule es la ultima, de quien queda por hacer relacion: el Pueblo principal del mismo nombre es grande, situado en el Rio, de quien lo adquiere, y poblado de muchas Casas capaces, pertenecientes à los Vecinos de Guayaquil: hace en el su residencia el Teniente, y un Cura Parroco, à quienes estàn sujetos los dos Pueblos de Santa Lucia, y el Valsar. En esta Jurisdiccion hay gran cantidad de Haciendas, unas de Tabaco, de Ca-

A LA AMERICA MERIDIONAL.

255 Lib. IV.

naverales de Azucar otras, algunas de Cacao, y Chacaras, Cap. VIII.

de Algodon, Frutas, y Simientes.

dente de Baba tributa sus Aguas al de Guayaquil, es crecido, y mantienen uno, y otro gran Comercio con aquella Ciudad; siendo este de Daule, el que le contribuye la grande abundancia, y variedad de las Frutas, que goza en Verano, y mucha parte de los Plàtanos, que en todo tiempo sirven de Pan à aquellos Naturales; y aunque en otras partes de la Jurisdiccion de Guayaquil se cultiva, y coge Tabaco, no es de tan buena calidad, como el de esta.

453 Quasi en todos estos Partidos es comun la cria de Ganados mayores; con solo la diferencia, de que en unos sea mas quantiosa, que en otros, respeto à la dispoficion, y capacidad del Terreno, que ocupan; y sus conveniencias, para poderlos retirar en el Ibierno à pa-

rages mas altos, donde no alcancen las

inundaciones.



CAPITULO IX.

Noticias del Rio de Guayaquil, y de las Habitaciones, que l'pueblan sus Orillas: fabrica de las Embarcaciones, que lo trafican; y Pesca, que se hace en èl.

Omo el Rio de Guayaquil sea el conducto, por donde se executa el Comercio de esta Ciudad, es forzoso colocar con anticipacion à la noticia del trásico su descripcion, y particularidades, para que sobre el conocimiento de ellas recayga mejor el exacto de

aquel assunto.

455 La distancia, que tiene este Rio, en lo que es navegable, desde la Ciudad hasta las Bodegas de Babahoyo (su Desembarcadero) la regulan comunmente los que tienen el exercicio de su tráfico por Vueltas, ò Tornos; y siendo todo culebreado, contiene veinte de ellas; aunque hasta el Caracòl, que es el Puerto del desembarcadero en Ibierno, hay veinte y quatro: las mas dilatadas son las tres inmediatas à la Ciudad, que pueden tener como dos leguas, y media de distancia; y las otras à una con corta diferencia: de lo qual se concluirà, que toda la que hay desde Guayaquil à sas Bodegas de Babahoyo por las diversas direcciones, que siguen sus Vueltas, es de 24.2 leguas; y hasta el Caracól 28.2 Estas se andan con mucha variedad en el tiempo conforme à la Estacion, y à la Embarcacion, en que se hace el transito. En tiempo de Ibierno, navegandolo en Chata, se gastan de 8. à 9. dias para ir desde Guayaquil al Caracòl; y se deshace en dos, por ser de baxada: en el Verano en Canoa ligera se sube el mismo transito en tres Mareas, y se baxa en poco mas de dos; y à este respeto en las demás Embarcaciones; siendo siempre mas breve la baxada, que la subida por la corriente natural, que lleva el Rio en las Vueltas cercanas à la Bodega, donde toda la fuerza mayor de la Marèa no produce otro escoto,

que el de hacer parar el Agua , que baxa.

456 Desde Guayaquil à Isla Verde, que es la boca del Rio en la Ensenada de la Pund, tienen aquellos mismos Prátticos computadas seis leguas con corta diferencia; cu-ya distancia es compuesta de algunas Vueltas, ò Tornos, en la misma forma, que por la otra parte; y desde Isla Verde à la Pund tres leguas: con que toda la distancia desde el Caracól, Puerto mas interior del Rio, adonde llegan las Embarcaciones, hasta el de la Pund es de 37 à leguas. En la distancia desde Isla Verde à la Pund se ensancha tanto, que dexa descubrir Horizonte por las partes del Norte, y Sur; aunque por la primera en algunos parages se perciben los Manglares.

457 En la Boca junto à Isla Verde serà su ancho, como de una legua; y lo mismo en Guayaquil, ò aun algo mas: pero desde esta Ciudad và angostandose ácia arriba, y forma en toda su distancia, además de la Madre principal, otros varios Brazos, ò Estéros; de los quales uno tiene el desembocadero enfrente de la Ciudad, y su nombre es Estéro de Santay; y el otro no muy distante de las Bodegas de Bababoyo, à quien dàn el de Lagartos. Estos son los mas notables por su capacidad, y por apartarse tanto del Rio principal, que forman con èl Islas muy grandes.

158 Hasta estas Bodegas, como queda ya advertido, llegan en tiempo de Verano los efectos de las Mareas, deteniendo el curso de las Aguas, y haciendolas por consiguiente crecer sensiblemente: no assi en el Ibierno, que Part.I.

RELACION DE VIAGE Lib. IV. 258 Cap. IX.

fiendo mayor la fuerza de sus Corrientes, solo es perceptible el aumento en las Vueltas cerca de Guayaquil, y aun en tres, ò quatro ocasiones de èl, la mucha abundancia de las que recoge, hacen del todo desparecer las Marèas, y la primera de ellas es en las immediaciones de Navidad

459 La causa principal de las Crecientes, à Avenidas de este Rio, proviene de las Aguas, que recibe de la Sierra; pues aunque son muchas las Lluvias, que tambien participa lo estendido de aquel País; gran parte de estas queda detenida en sus Llanos, y Lagunas, y assi regularmente no se causa la alteracion, si no contribuyen à ella las Aguas de la Sierra.

460 Con estas Crecientes tienen movimiento los Bancos de Arena, que médian entre la Ciudad, y Isla Verde, de que proviene el ser necessario registrarlos con la Sonda, y marcarlos, para que las Embarcaciones mayo-

res puedan entrar fin el peligro de barar en ellos.

461 Estàn las orillas de aquel Rio, no menos que las de l'aguache, Baba, y Daule, y la de los Estéros, o Caños, que forma, pobladas de Cafas de Campo, y de Habitaciones de Gente pobre de todas Castas, donde gozan la inmediacion al Rio para la Pelca, y la oportunidad del Terreno para sus Sembrados: las pequeñas distancias, que médian entre unas, y otras fon tan pobladas de Arboledas, y de tan varias especies, que seria dificil al artificial desvelo la imitacion de la agradable, y deleytofa Payfería, que allì fabricò Naturaleza con la rustica ayuda de aquellas Habitaciones, que por particulares, no seria justo omitir fu descripcion.

El principal, y comun Material de las Cafas,

que pueblan las orillas de aquel Rio desde Guayaquil acia Cap. IX.

arriba, se reduce à Cañas, de cuyo gruesso, y particularidades se tocarà en su lugar. Con ellas se fabrica todo el Techo interior, las Paredes, Suelo, Escaleras de las Habitaciones chicas , Passamanos , y demás necessario ; diferenciandose las grandes solamente en las Bigas Maestras, Estantes, y Escaleras, que son de Madera: el methodo, con que las fabrican, es clavar en el fuelo ocho, diez, ò doce Horcones (mas, ò menos segun la capacidad, que ha de tener) y de bastante largo; porque toda la habitacion es en lo alto: despues atraviesan Vigas de unos à otros, para sujetarlos, levantadas del suelo como quatro, ò cinco varas; sobre estas ponen Cañas de aquellas gruesfas, que vienen à ser las Bigas intermedias ; y encima tienden Tablas hechas de las mismas Cañas, cuyo ancho es de pie, y medio; con lo que queda dispuesto el Hollado tan firme, y decente como si fuera de Madera : del mismo modo hacen las Paredes, que forman las interiores separaciones; y las exteriores, ò son totalmente abiertas, para que el fresco no tenga embarazo, que le estorve la entrada, ò de enrejado à manera de Balcon corrido. Para formar el Techo en las Casas grandes sientan la Cumbrera principal de Madera; y todas las demás Bigas, que baxan de ella à descansar en la Vertiente, son de Caña; fobre las quales entablan con las que se hacen de las mismas : cubrenlo por defuera con hojas de Vijahua , y queda concluida à poca costa sin mucho trabajo, y con toda la capacidad, y conveniencia, que se apetece. Para la Gente pobre todo el costo se reduce à su trabajo personal; porque quando se les ofrece hacer Casa, entran por los Estèros en una Canoita pequeña, y en el Monte mas im-Part.I. Kk 2 memediato con solo su Machete cortan la cantidad de Cañas, que han menester, la Vijahua, y Bejucos; y conducido todo à la Orilla, forman con las mismas Cañas una Balza. sobre la qual cargan los demás adherentes: dexanse ir Rio abaxo hasta el parage, en donde la han de hacer, y alli la plantifican, amarrando con los Bejucos lo que havian de clavar; y en cortos dias la tienen concluida con rodos los repartimientos, que necessitan; haviendo algunas tan ca-

paces, que no ceden en esto à las de Madera.

463 Lo inferior , o baxo , tanto de estas Casas , como la mayor parte de las de todos los Pueblos de la Jurisdiccion de Guayaquil (que son en la misma forma) està abierto à todos Vientos sin Pared baxa, ni otra cosa mas. que los Estantes, ò Pies derechos, sobre que se funda todo el Edificio; porque mediante permanecer el suelo hecho Cienega todo el Ibierno, no puede aprovecharfe para nada aquel cubierto: las que están en sitios, donde no llega el Agua de las Inundaciones, las cierran de Pared de las mismas Cañas; y quedan aquellos Baxos muy capaces para servir de Bodegas, en que se recoge el Cacao, otros Frutos, y Mercancias; pero las otras adonde llegan las Inundaciones, quedan como en el Ayre, paffando el Agua por debaxo : los que habitan en estas , tienen sus Canoas (providencia, que no le falta à ninguno) y con ellas hacen los transitos de unas à otras Casas, y atienden à lo que se les ofrece : siendo tan diestros en su govierno, que una Muchacha se mete sola en una tan pequeña, ligera, y sutil, que à otro menos experto, con solo entrar, seria bastante, para que se volteasse; y assi atraviessa la violencia de las Corrientes con tanta feguridad, como fi estuviera en una cosa muy firme. Empressa de no corta dificultad para los mejores Marineros, que no esten acos- Cap. IX. tumbrados à ello.

464 Las continuas Aguas del *Ibierno*, y la poca fortaleza de los materiales de estas Casas obligan à repararlas todos los *Veranos*, para que resistan despues. Las de los Pobres, que son reducidas, quasi es menester volverlas à fabricar de nuevo cada dos asos de lo que toca à *Cassas*, *Bejucos*, y *Vijahua*, pero los Estantes principales, en que consiste todo su fundamento, quedan siempre servibles, y en estado de recibir la nueva Armazòn.

465 Si ha sido digno, de que llegue à la noticia de todos el modo de las Casas; no lo es menos el de sus Embarcaciones, que (omitidas por comunes las Chatas, y Canoas) llaman en aquellas partes Balzas: nombre que dà bien à entender su hechura; mas no las particularidades de su govierno Nautico; pues maestras la necessidad, y la experiencia dictaron à la rustiquèz de los Indios el uso, y

methodo de su navegacion.

466 Componense estas Balzas, ò Jangadas de 5. 7. ò 9. Palos de una Madera, que aunque alls no la conocen por otro nombre, que el de Balza, los Indios del Darièn llaman Pucro; y segun toda apariencia, ha de ser la que los Latinos entienden por Ferula, de que hace mencion Columela en el lib. 5. y hablando Plinio en el lib. 13. cap. 22. dice ser de dos especies: la una menor, à quien los Griegos nombran Nartechia; y la otra mayor llamada Narthex, que es muy alta; Nebrija la llama en Castellano Caña beja, ò Caña beja: Don Jorge Juan la ha visto en Malta, donde se cria, y no ha encontrado mas diserencia entre ella, y la Balza, ò Pucro, que el ser la Caña beja (llamada tambien por los Malteses Ferula) mucho menor que aquel.

Lib.W. 262 RELACION DE VIAGE

Cap.IX.

La Balza, pues, es una Madera blanquizca, fofa, y muy ligera; tanto que un trozo de tres, ò quatro varas de largo, y un pie de diametro lo levanta un muchacho, y lo lleva de un lugar à otro sin molestia: con esta Madera forman la Jangada, ò Balza, como se representa en la Figura de la Lamin. 8. y sobre ella un Solèr, Tillado, ò Piso L, de tablas de Cañas, en el qual construyen un Cubierto à dos Aguas como C; y en lugar de Palo para la Vela la arbolan con una Cabria de dos Mangles en la manera, que lo representa D; y en las que tienen Trinquete otra de la misma forma.

467 Las Balzas no solo navegan en aquel Rio, fino tambien en la Mar; por donde hacen la travesìa hasta Payta. Su tamaño es vario, y su exercicio, ò destino tambien : unas tienen el de la Pesca ; otras sirven para el trásico del mismo Rio, conduciendo todo genero de Mercancias , y Frutos desde la Bodega hasta Guayaquil ; y de alli à la Puna, Salto de Tumbez, y Payta; y otras mas primorosamente fabricadas para el transporte de las Familias à sus Haciendas, y Cafas de Campo, donde van con todas las comodidades, que pudieran tener en una Cafa, navegando todo el curso de aquellos Rios sin extrañar el movimiento, ni echar menos el defahogo; como fe podrà inferir de lo largo de ellas: siendo el de los Pucros, de que se fabrican, de 12. à 13. Tuessas, y hasta dos à dos y medio pies de diametro en su gruesso: assi los nueve Palos, que la componen se estienden en ancho cosa de 20. à 24. pies de la Tuesa de Paris, que hacen de tres à quatro de estas, y equivalen à 8. ò 9. varas Castellanas; à cuya proporcion fon las de siete, ò menos Palos.

468 Toda la union de los Palos, que componen esta

especie de Embarcaciones, se hace por medio de Bejucos; Cap. IX. con los quales se amarran unos contra otros, y con los Atravesaños, que cruzan por arriba tan fuertemente, que resisten à las gruessas Marejadas en las travesías à la Costa de Tumbez, y Payta: estos tienen la propiedad de que una vez bien amarrados, no dán de si con el continuo juego, aunque muy corto, que por necessidad ha de hacer toda esta Embarcacion. No obstante suele suceder, que se descuidan los Indios en recorrerlas, y ver si los Bejucos estàn vencidos con el tiempo, y trabajo para mudarlos, y poner otros nuevos en su lugar antes de salir à hacer alguna Travesia; de aqui refulta que cargadas de Fardos, ù otros Generos, y batallando con las Mares se les desamarren; se pierda la carga, y perezcan los Passageros: no assi los Indios, porque asiendose su grande agilidad de un Palo, es este para ellos bastante Embarcación, con que acogerse al primer Puerto. Uno, ò dos de estos exemplares sucedieron en el tiempo, que nos mantuvimos en la Jurisdiccion de Quito: efecto puramente del descuido, y tragedia lastimosa hija de la confianza barbara de los Indios, que no tienen discurso para precaber tales consequencias.

469 El Palo mas gruesso de los que componen la Balza, lo dexan, que sobresalga en largo à los otros por la parte posterior de ella; y contra este atan uno por cada lado, y successivamente, hasta completar el numero de los que ha de tener: sirviendo el que queda en medio como de Madre, ò fundamento de los otros, y por esta razon se componen de numero impar. La carga, que regularmente pueden soportar las grandes, es de 400. à 500. Quintales; sin que la immediación del Agua la sirva de ofensa; pues ni entran en ellas golpes de Mar, ni tiene

Lib. IV. 264 RELACION DE VIAGE

Cap.IX. fuerza para llegarle la que bate entre los Palos, por seguir todo el cuerpo de la Embarcación à la alteración, y mo-

vimiento del Agua. El dilla roque sullo

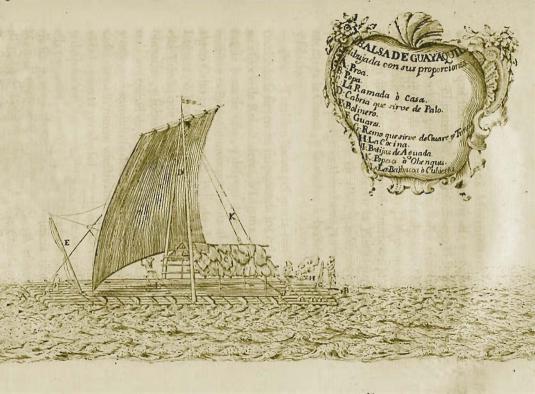
470 Hasta aqui lo correspondiente à su fabrica, y el tráfico, que haden, con lo demás, que es anexo à ello; pero falta que explicar la mayor particularidad de esta Embarcación; y es que navega, y bordea quando tiene Viento contrario lo mismo, que qualquiera de Quilla; y và ran segura en la direccion del Rumbo, que se le quiere dar, que discrepa muy poco de èl : esto lo logra con distinto artificio que el del Timon , y se reduce à unos Tablónes de 3. à 4. Varas de largo, y media de ancho, que llaman Guares, los quales se acomodan verticalmente en la parte posterior, ò Popa; y en la anterior, ò Proa entre los Palos principales de ella; por cuyo medio, y el de ahondar unos en el Agua, y facar alguna cofa otros, configuen , que orfe ; arribe ; bire de Bordo , por delante , ò en redondo ; y fe mantenga à la Capa fegun conviene la faena para el intento. Invencion, que hasta ahora se ha ignorado en las mas cultas Naciones de Europa; y que descubierta entre los Indios solo su Maniobra, los fundamentos de ella, ni fueron penetrados de fus incultos Entendimientos, ni aun los han concebido todavia. Si su noticia fe huviera divulgado antes en Europa, muchos Naufragios havrian fido menos laftimofos falvando las Vidas por medio de este recurso los que las han perdido en ellos por su falta: como sucedió el año de 1730. con la Fragata del Rey la Genovesa, que naufrago en la Vibora; y los que se embarcaron en una Jangada, que havian fabricado para falvarfe no lo configuieron por haverfe enrregado à la voluntad de las Olas fin mas govierno, que

el de las Corrientes, ni otra sujecion que la de los Vien- Cap. IX, tos. La atencion de exemplares tan lastimosos me ha animado à dàr el fundamento, y conclusion de este govier- no, para que puedan servirse de èl, los que lo necessitaren; y para hacerlo con mas acierto extractare una pequena Memoria, que Don Jorge Juan hizo à este assumo.

La determinacion (dice) en que se mueve una Embarcacion impelida del Viento, es en una linea perpendicular à la Vela, como lo demuestran M. M. Renau en la Theorica de Maniobras, Cap. 2. Art. I. Bernoulli Cap. I. Art. 4. y Pitot sec. 2. Art. 13: y como la Reaccion sea igual, y contraria à la Accion ; serà la fuerza , con que se opone el Agua al movimiento de la Embarcación, en una perpendicular à la Vela, que và de Sotavento à Barlovento ; impeliendo con mas fuerza el cuerpo mayor, que el menor, en razon compuelta de sus superficies, y de los Quadrados de los Senos de los angulos de Incidencia (esto es en la suposicion de velocidades iguales) con que se sigue, que siempre que se sumerja un Guare en la Proa de la Embarcacion orfarà, y por el contrario arribarà, si se saca. De la misma suerre, sumergiendole en Popa, arribarà; y sacandole, orfarà. Este es el methodo que siguen aquellos Naturales para governar las Balzas aumentando el numero de ellos hasta quatro, cinco, ò seis para que se mantenga à Barlovento: pues està claro, que quantos mas se sumergieren, serà mayor la resistencia, que encontrarà la Embarcacion à romper el Agua por el costado; por hacer el oficio de Orfas, de que usan los Marineros en Embarcaciones menores. El manejo de estos Guares es tan facil, que una vez puesta la Embarcacion en su Rumbo, solo uno es el que se maneja, sacandolo, ò metiendolo, quando es Part.I. neCap. IX. necessario, uno, ò dos Pies; con cuyo corto intervalo

tienen suficiente, para mantenerla à camino.

472 Es aquel Rio, y sus Estéros muy abundantes de Pescado en la conformidad que queda yà advertido. Los Indios, y Gente de Colòr, que tiene sus Habitaciones en la Orilla, se emplean algun tiempo en la Pesca; y para esto se preparan, quando quiere terminarse el Verano, en el qual han sembrado, y cogido ya el fruto de sus pequeñas Chacaras. Todas sus prevenciones se reducen à armar las Balzas, con que han de ir; recorrerlas; amarrarlas; y cubrirlas de nuevo con las hojas de Vijahua, para que puedan resistir à las Aguas ; hacen providencia de Sal para salarlo; prepáran sus Harpones, y Flechas; y se proveen de los Viveres necessarios segun el tiempo, que han de estàr empleados en la Pesca; y son Maiz, Plátanos, y algun poco de Taffajo. Estando rodo esto dispuesto, embarcan dentro de la Balza las Canoas, que tienen, sus Mugeres, Hijos, y los cortos Muebles de sus Casas. El que possee algunas Bacas, ò Cavallos (que à ninguno le falta uno, ù otro, aunque sean en corto numero) las echa al Monte para que passen el Ibierno; y èl se larga con su Embarcacion, y se và à la boca de algun Estéro, donde considera, que ha de hallar abundancia de Pescado : alli se mantiene mientras tiene Pesca; y si le falta passa à otro, hasta que la ha concluido; y se vuelve, à retirar à su casa, llevando al mismo tiempo hojas de Vijahua, Bejucos, y Cañas, para repararla de los daños, que haya recibido. Quando se abre la comunicacion con las Provincias de la Sierra, y empiezan à baxar Requas, passa con su Pescado à las Bodegas de Babahojo, donde lo vende, y del producto compra Bayeta de la Tierra, Tucuyo, y lo



Lib. IV.

demàs, que necessita para vestirse èl, y su Familia. Cap. IX.

do à la boca de un Estéro con su Balza amarrada à la orilla, tomar una de las Canoas con algunas Flechas de mano, ò Harpones, y seguir al Pez, luego que lo vè, hasta estàr en distancia proporcionada: entonces le tira, lo hiere, y coge, y le vuelve à servir la Flecha para otros muchos. Son tan diestros en esto, que es muy raro el que yerran; y si el parage es abundante, en tres, ò quatro horas carga la Canoa, y se vuelve à la Balza, para abrirlo,

y falarlo.

474 Tambien hacen pesqueria con Yervas: de cuyo methodo se sirven en sitios, donde los Estéros forman alguna especie de Rebalsadero, ò Laguna. Lo primero es cerrar la boca de esta, y despues machacan la Yerva (cuyo nombre es Barbasco) incorporandola al mismo tiempo con algun Cebo, que coma el Pescado; lo qual echan en la Laguna, ò Remanfo; y es tanta la fortaleza del jugo de esta Yerva, que luego que el Pescado come de ella se emborracha, y sobrenada como muerto: assi no tiene mas trabajo, que el de cogerlo; uno que nada fobre el Agua; y otro que aturdido fe dexa ir à las Orillas. Todo el Pefcado menudo muere efectivamente con su violenta actividad : pero el grande folo queda como tal por largo rato; y despues vuelve en sì, à menos que comiesse mucho de ella; y aunque parece, que el Pescado assi cogido deberia ser nocivo à la salud, la experiencia tiene acreditado lo contrario : assi se come sin recelo. A estos dos generos de Pesca se añade alli tambien el de Chinchorros, ò Redes, de que folo usan , quando por juntarse muchos en compania, pueden facilitar el manejo de ellas.

Part.I. Ll 2 El

Cap. IX.

475 El Bagre; que es el mayor de los Pescados, que alli se cogen (pues llegan à tener hasta vara, y media de largo) es slemoso, desabrido, y malo, y por esta razon no se come fresco. El Robáso es el mas delicado, y gustoso; pero como no se halla, sino es en los Estéros retirados de Guayaquil ácia arriba, no pueden gozar de èl en aquella Ciudad.

476 Con mucha mayor abundancia fe harian allì las Pescas, si la muchedumbre, que hay de Caymanes, ò Lagartos (como los llaman en el País) no confumiera el de las otras especies. Este Animal es Amphibio; tanto habita en el Agua como en las Riberas, y Vegas inmediatas al Rio, aunque por lo regular se alexa poco de sus Orillas: es tanta la cantidad de los que se vén en las Playas, que no se pueden contar ; salen à ellas para secarse al Sol, quando estàn satisfechos, y no parecen sino muchos Troncos de Madera medio podrida, que el Rio ha arrojado à ellas; pero luego que sienten qualquiera Embarcion immediata, se echan al Agua, y Îlenan aquel espacio: suele haver algunos tan disformes, que exceden de cinco varas de largo. Interin que se mantienen en las Playas, tienen abierta la boca, en cuya forma permanecen largo rato, hasta que se juntan en ella bastantes Mosquitos, Moscas, y otros semejantes Insectos; y entonces la cierran de repente, y los tragan. Aunque hay muchas vulgaridades escritas de esta especie de Animal, lo que assi yo, como todos los de nuestra Compañia tenêmos experimentado, es que huyen de la Gente en Tierra; y luego que sienten alguna persona, se echan al Agua. Todo su Cuerpo està cubierto de Conchas muy recias de modo, que el golpe de la Bala no les ofende, à menos que no se les acieracierre por el juego del Brazuelo, que es la unica parte, Cap. IX. que tienen indefensa. De ver em mend auf monte paro

477 La procreacion de estos Animales se hace por Hueros; y quando la Hembra està en estado de ponerlos, và à una de las Playas del Rio, y abre entre la Arena un agugero grande, en el qual los và depositando; el tamaño de cada uno es como el de los medianos de Abeftruces, y su cascara no se diferencia en lo blanco de los de Gallina, pero mucho mas fuerte. En aquel agugero hace la postura de ciento, ò mas, sin moverse, hasta que la ha concluido en uno, ò dos dias; y despues vuelve à taparlos con la misma Arena, teniendo la advertencia de revolcarse sobre ella, para dissimular el parage; à cuyo fin no folo lo executa en la que cubre los Huevos; sino tambien en toda la de su immediacion. Despues que ha concluido esto, se vuelve al Agua, y los dexa alli todo el tiempo, que el Instinto natural les enseña, ser necessario, para que los hijuelos salgan del Cascarón. Entonces vuelve seguida del Macho, y escarbando la Arena, los descubre, y vá rompiendo; con cuya diligencia falen los Caymancillos en la grande abundancia, que se puede considerar; pues apenas se pierde algun Huevo; vàlos poniendo la Madre sobre las Conchas de su Cuello, y Lomo, para entrarse con ellos en el Agua; pero en este tiempo los Gallinazos, que no se descuidan, le roban unos, y el Cayman Macho, que con el mismo fin concurre, come los que puede, hafta que por fin la Hembra fe echa al Agua con los pocos, que la quedan, y todos aquellos, que se la despegan, y no nadan, los come ella misma; de suerte, que de una tan formidable Ovada, apenas escapan quatro, ò seis.

478 Los Gallinazos, de quienes yà se ha hablado en

Lib. IV.

la descripcion de Cartagena, son de los mayores contrarios, que tienen los Caymanes; y persiguen sus Huevos con una sutileza particular : hace , pues , uno de ellos la guardia à las Hembras en el tiempo, que ponen; que es en el Verano, quando las Playas del Rio están descubiertas; y apoltado en sus immediaciones, se està con gran sossiego, registrando desde algun Arbol, escondido entre sus hojas, y Troncos, para que la Hembra, que và à poner, no lo descubra: dexala, que concluya, y aun le concede la satisfaccion, de que los tape, y dissimule; pero no bien se ha retirado al Agua, quando el Gallinazo fe dexa caer fobre el Nido, y con Pico, Pies, y Alas quita la Arena; defcubre los Huevos; y los và comiendo, fin dexar mas que las Cafcaras. Gran banquete fuera este para el, que ruvo la paciencia de esperar la ocasion, si otra multitud de su misma especie no acudiera à ayudarle en èl; y le usurpasse parte del premio debido à su trabajo. Esta faena de los Gallinazos me ha fervido de diversion en algunas de las ocafiones, que hemos hecho el transito de Guayaquil à las Bodegas; y entonces he cogido por curiofidad algunos Huevos. Muchos de los que tienen el exercicio del Rio hacen comida de ellos; y en particular la Gente de Colòr, quando son frescos. Admirable providencia es esta, con que la Naturaleza, assi por la propension de los Padres, como por la de estos Pajaros, minora el numero de tales Animales : pues fin ellas , ni cabrian en el Rio , ni ferian bastantes las Campañas ; y aun siendo tan extinguidos por los dos referidos medios, no se puede explicar bien su grande abundancia.

479 Los Lagartos, è Caymanes son los perseguidores del Pescado, que se cria en aquel Rio; y los que haciendo

en èl una continua Pesca, lo aniquilan; siendo por lo ge- Cap.IX. neral su mas seguro, y comun sustento. El modo, que tienen para cogerlo, es ponerse ocho, ò diez à la boca de algun Rio, ò Estéro, como acordonandose de la una Orilla à la otra; con cuya industria no puede falir ninguno, sin passar por su registro, ni mantenerse adentro; porque otros de la misma especie los acosan en todo su distrito. No puede este Animal comer debaxo del Agua, y por esto luego que hace presa, saca la Cabeza suera de ella, y poco à poco lo và grangeando desde el extremo de la Trompa à lo interior de las Quixadas, donde hace la massicación, para tragarlo. Quando han acabado de hacer su pesqueria, se retiran à las Playas à descansar, y dormir; no sirviendoles de estorvo para aquel exercicio las tinieblas de la Noche.

480 En hallandose hostigados del hambre, salen à Tierra, y corren las Sabanas cercanas de algun Rio, ò Arroyo: entonces no estàn libres de su persecucion los Terneros, Potros, ù otros Animales de esta calidad; quedando tan cebados à la Carne desde la primera vez, que la prueban, que despues no hacen caso del Pescado; y con la prevenida cautela de acertar mas feguramente el tiro, se valen de la obscuridad, para continuar el robo, y buscarlos en los parages, en que duermen. Los que estàn cebados en esta forma no exceptuan de su colmillo à los Racionales, quando la ocafion se les proporciona; y con particularidad se ven estos exemplares mas frequentes en los Muchachos pequeñitos, si descuidados quedan en las cercanias de las casas; pues alli con ossada intrepidez han folido acometerles; agarrarlos con la Boca; y echarse à el Agua con ellos, para que al advertido grito del infeliz no

Cap. IX. tengan efecto las diligencias de los que acudieren à su defensa; y para lograr su intento es lo primero que hacen, llevarlos al fondo, hasta ahogarlos, y volver à slotar con

ellos para comerlos.

481 Algunas experiencias hay de haver executado lo mismo con los Canoeros, quando con poca advertencia se han quedado dormidos fobre las Planchas de fu Canoa, dexando fuera de ella algun Brazo, ò Pierna; descuido, que han pagado con la vida; pues llegando uno de eftos Animales à afirlo, y facandolo fuera de la Embarcacion, fe lo ha comido. Los que están cebados en esta forma, fon siempre muy danosos; y assi procuran los Dueños de las Cafas, en cuyas immediaciones se han aquerenciado, cogerlos, y matarlos; y el modo es echarles un Casonete de Madera recia, puntiaguzado en los dos extremos, y envuelto en los Bofes de algun Animal : este Casonete està atado à una Beta de Cuero, y assegurada en Tierra: llega el Lagarto à coger los engañosos Bofes, y al tiempo de querer hacer la presa con lo largo de la Quixada para engullirlos, se clava una, y otra con las puntas, y queda incapàz de poder cerrar, ni abrir la Boca; no menos que de poder hacer dano: entonces lo facan à Tierra, adonde enfurecido, acomete à la Gente, y esta se divierte en lidiarlo, como fi fuera un Toro, segura de que el mayor dano, que les puede hacer, es el de derribar à el que con menos ligereza, ò agilidad no procura librarfe de fu embestida.

482 La estructura de este Animal es muy parecida à la de los Lagartos Terrestres; y esta es la causa, porque en aquellos Paises se le dà comunmente este nombre : no obstante la Cabeza tiene alguna diferencia; pues como se vè A LA AMERICA MERIDIONAL.

nta; Cap. IX.

en todas sus pinturas, es muy larga, y delgada à la punta; donde sorma una Trompa, ù hozico senejante al de los Puercos; la que regularmente tiene suera del Agua quando està en el Rio: de aqui se puede inferir, que necessita alguna respiracion del Ayre grossero con frequencia: sus dos Quixadas estàn guarnecidas de Colmillos muy unidos entre sì, suertes, y terminados en punta. Algunos han querido atribuirles virtudes particulares: assumpto, que no podrè yo determinar, porque nunca las he oido referir en aquel Pais, ni ninguno de mis Compañeros de Viage, no obstante el esmèro, con que todos procura-

Wiage, no obliante el elmero, con que todos procuramos instruírnos en las noticias, y cosas especiales de ellos



CAPITULO X.

Tráfico, y Comercio, que por la Ciudad, y Rio de Guayaquil fe hace entre las Provincias del Perù, Tierra-Firme, y Costa de Nueva-España; y el que con estas mantiene aquel Corregimiento de los Frutos, que produce.

Le dos maneras se debe considerar el Comercio, que goza Guayaquil. Uno reciproco de los Frutos, y Generos de su Jurisdiccion; y otro transitorio, en que sirviendo como de Escala para todas las Provincias del Perù, Tierra-Firme, y Guatemala, es su Puerto, donde desembarcan los Generos, que haviendo hecho travesia de Mar passan à la Sierra; y por el contrario se despachan los que baxan de las Provincias de la Sierra, à lograr la oportuna ocasion de Embarcaciones, que los conduzcan à sos Puertos de una, y otra Costa; y siendo estos dos Trásicos de tan distinta calidad, tratare primero del reciproco, dexando para despues el transitorio.

484 El Cacao, que se debe mirar como uno de sus Frutos principales, tiene la salida tanto para Panamà, como para los Puertos de Sonsonate, el Redejo, y otros de aquella Costa sujetos à los Reynos de Nueva España; y de la misma forma para todos los del Perù, aunque en estos es muy corto su consumo: siendo digno de reparo, que en aquella Ciudad, y su Jurisdiccion, que tan copiosamente lo produce, es donde menos se gasta, por ser su

uso poco comun.

485 La Madera, que podrèmos poner en fegundo lugar, logra su mayor falida para el Puerto del Callao, y alguna vez para los que médian entre Guayaquil, y este: Cap. X. el costo, que tiene à aquel Vecindario, se reduce à el de su corte, labranza, y conducion hasta el Estéro, ò Rio immediato, por donde ha de baxar à Guayaquils, y ò bien alli, ò en la Pund (hasta cuyo sitio vàn los Navios à la ligera para no calar mucho) hacen la carga de ella: esto se nota regularmente en los que de proposito han ido à aquel Puerto à carenar; y en los que salen de la Fabrica, si no tienen destino à otro Viage, donde consideren mayores utilidades: y con este beneficio, ò bien subsanan por entero el costo de la Carena, y aun suelen quedar gananciosos; ò gran parte del de la Fabrica.

486 Si las dos especies antecedentes, que Guayaquil expende por el Comercio Maritimo, son tan quantiosas, como se puede inferir de su abundancia, la de la Sal no es menor; aunque esta solo tiene salida para los Pueblos Interiores, y Terrestres de la Provincia de Quito. Agreganseles à estos el Algodón, Arroz, Pescado salado, y seco: siendo general la salida de los dos primeros tanto para las

Provincias Terrestres, como para las Maritimas.

487 En quarto, y ultimo lugar hace Comercio aquella Jurifdiccion con las de la Sierra en crecidas porciones de Ganado Bacuno, Mulàr, y Potros, que criandofe abundantemente en sus dilatadas Sabànas, los remite à aquellas, que no son tan abastecidas, como lo necessita su consumo.

488 Ademàs de los quatro renglones antecedentes hay otros menores, que se tienen por de poco momento à su correspondencia. Estos son el Tabaco, Cera, Mani, Asi, Lana de Ceibo, y algunos otros, que aunque cada uno no merezca por sí tanta atencion, todos juntos no son de Part. I.

Lib. IV. 276 RELACION DE VIAGE
Cap. X. menos entidad, que uno de aquellos.

489 La Lana de Ceibo es la producion de un Arbol muy crecido, y coposo, que tiene el mismo nombre; cuvo tronco es derecho, y no muy desigual: su hoja mediana, y de figura redonda : vistese frondosamente de una Florecita blanca, y en ella forma un Capullo, ò boton, que se và engrossando hasta pulgada, y media, ò dos de largo, y como una de diametro; dentro del qual se contiene la que llaman Lana: luego que ha madurado, y secadose el Capullo, se abre, y dexa libre la que contenia; que, ensanchandose, forma un Copo semejante al del Algodòn, pero con un viso algo colorado. Esta Lana es al tacto mucho mas suave, y delicada, que el Algodòn: su pelo mas pequeño, y futil; por cuya razon es comun fentir de aquellos Naturales, que no se puede hilar : pero yo hago juicio que esto depende de no haver buscado con la diligencia el medio de confeguirlo : y no hay duda que, si se facilitara, mas propiamente se le pudiera dar el nombre de Seda de Ceibo por su mucha suavidad, que el de Lana. Lo unico en que hasta el presente ha tenido algun uso es para hacer Colchones, y es mas propia para este efecto, que ninguna otra cosa; assi por el mejor descanfo, que ofrece su natural delicadeza; quanto por la facilidad, con que puelta al Sol se ensancha, y levanta tanto, que estira el Lienzo, en que està oprimida, hasta dexarlo templado; sin que disminuya de aquel estado, quando se retira à la fombra, à menos de que perciba entonces alguna humedad, que es el contrario, con que se comprime entre sí. Reputase alli, ser la qualidad de esta Lana fria en extremo, y por esta razon no la usan tanto como pudieran; pero yo conocì varias Personas, que toda su

Vi-

vida havian dormido sobre ella, sin que les haya causado Cap. X.

ningun contrario efecto en la falud.

490 En correspondencia de los Generos, con que aquella Jurisdiccion abastece hasta las mas distantes ; recibe de las del Perù para su propio consumo, Vinos, Aguardientes, Aceyte, y Frutas secas: de la de Quito Bayetas de la Tierra, Tucuyos, Harinas, Papas, Puercos Salados, Perniles, Quesos, y à este respeto otros Comestibles: de la de Panama los Generos, que se llevan de Europa en las Ferias : y de las de Nueva España, Hierro del que se saca en aquellas partes; el qual no tiene tanto valor, como el de Europa, por ser de calidad agria, y vidriosa: pero se aprovecha, y consume en aquellas cosas, donde no es de impedimento este defecto; y assi se emplea muy poco de èl en las Fabricas de los Navios, que alli se construyen; para los quales, y los que se carenan entra de aquella misma Costa Alquitran, y Bréa; y o bien de ella, o del Perù Jarcia de Cañamo; aunque estos ultimos efectos, no menos, que el Hierro de Europa, los llevan los Dueños por su quenta, y no se hace Comercio de ellos entre los Moradores de aquella Ciudad.

491 Por lo tocante al Comercio transitorio no es menor su tragin, que el del antecedente: componese de la correspondencia, que hay entre el Reyno de Quito, y el de Lima, embiandose de uno à otro, lo que en ellos se cultiva con el arte; en el de Lima de los Plantios de Viñas, y Olivares; y en aquel de las Fabricas de Paños, Bayetas, Tucuyos, Sargas, Sombreros, Medias, y otras muchas cosas de Lana; y siendo menester en el para la perfeccion de los Tintes la Tinta Añil, de que carece, và esta à Guayaquil de la Costa de Nueva España para el abasto

Lib.IV. 278 RELACION DE VIAGE
Cap. X. de los Obrages, que hay en la Sierra, y Provincia de
Quito.

A92 Estos Comercios principalmente se frequentan interin, que dura el Verano, que es en el que pueden bazar de la Sierra los escetos, que produce; y subir à ella assi los de Guayaquil, como los de los otros Puertos, y Costas, que precisamente han de hacer su transito por alli; pero nunca dexa de haver Embarcaciones en aquel Rio, porque los escetos propios de aquella Jurisdiccion tienen siempre comodidad para falir de ella por Mar. Solo este continuo, y grande Comercio pudiera haverla soste-nido contra los Saqueos de Pyratas, que ha soportado, y los escetos del Fuego, que por tantas veces la han destruido; y unicamente con el Comercio, y sus utilidades está oy tan lucida, y ensanchada, como si desde su fundacion todo huviera sido prosperidad para su engrandecimiento, en quanto puede permitirlo la calidad del Tera

reno, su temperamento, y pensiones, à que està
sujeta en el Ibierno, segun queda
yà expressado.



dores de aquella Ciudad.



Demostración de la Montaña de S'Antonio, con la de los pxecipicios y Viergo de su Carnino.

Mean for

LIBRO QUINTO.

Comprehende el Viage desde Guayaquil hasta la Ciudad de Quito: Medida de la Meridiana en aquella Provincia; penalidad, con que se hacian las Estaciones en los Puntos, que formaban los Triangulos: descripcion, y noticias de aquella Ciudad.

CAPITULO I.

Transito desde Guayaquil al Pueblo del Caracol desembarcadero del Rio en tiempo de Ibierno: y de este à la Ciudad de Quito.

493 Lugo que tuvimos la noticia de hallarse los Bagages, que despachaba el Corregidor de Guaranda en camino para el Caracól, dispusimos el viage por

Lib.V.

280

Cap.I.

Mayo de 1736.

por el Rio para conducirnos à aquel parage; à cuyo fin salimos de Guayaquil embarcados en una Chata grande el dia 3. de Mayo; y con las regulares detenciones por causa de la Corriente, y varias incomodidades, è infortunios, lo continuamos hasta el dia 11, que desembarcamos en el Caracòl.

424 La persecucion de los Mosquitos, que huvimos de sufrir en aquel Rio, no es facil explicarla : pues, ni la precaucion de Polaynas; ni la providencia de los Toldos, o Mosquiteros fueron suficientes, para librarnos de su martyrio. De dia era todo estar en un continuo movimiento: y de noche en una penitencia intolerable: si se preservaban las Manos con los Guantes;ni la Cara podia tener igual efugio, ni el de la ropa bastaba, para eximirse de la mortificacion; porque la passaba el Aguijón, causando en la Carne el ardor, y escozor, que introducia su picada. Entre las incommodas noches, que passamos en aquel Rio. fue lo mas que todas la, en que hicimos alto cerca de una Casa bastantemente capàz, y decente, pero deshabitada: no bien haviamos tomado possession de su desamparo, quando fue tal la abundancia de Mosquitos, que se apoderaron de nosotros, que además de no haver sido possible, quedarnos ninguno adormecido, ni aun fue dable el eftàr parados un solo instante : el que se hallaba debaxo de su Toldo despues de la diligencia de que no quedasse dentro de èl ninguno de estos malignos Insectos, era perfeguido de tantos al cabo de poco rato, que tenia por menos incommodo el dexarlo, y falirse : el que se mantenia en la Casa creia, que rerirandose de ella, no hallaria tantos, y despreciando el peligro de las Culebras, se falia al Campo à buscar algun descanso; pero en breve vol-

281 Lib. V.

volvia tan desengañado, que no sabia acertar à resolver, Cap. I. en què parage le perseguian mas; si en el Toldo, fuera de èl, ò en el Campo. En fin ninguna diligencia quedò por practicar : la humareda, que se hizo alli toda la Noche quemando varios Arboles, nos ahogaba por una parte, y por otra no difminuia aquellos infernales Avechuchos, que cada vez parecia se acrecentaban : pero luego que empezò à amanecer, se fue reconociendo reciprocamente de unos à otros el efecto de tales companeros; pues las Caras hinchadas, y las Manos ardiendo, y llenas de gruessas ronchas, daban muestra de la conformidad, en que estaba lo demàs del Cuerpo, adonde havian llegado. A la figuiente Noche hicimos alto en la immediacion de otra Casa habitada, adonde aunque no faltaban Mosquitos, no era tan excessiva su abundancia: diximosle al Dueño de ella, lo que nos havia fucedido en la anterior; y con este motivo nos conto, que aquella estaba abandonada, porque penaba en ella un Alma: à que con puntualidad acudio uno de nuestra Compañía diciendo: Que era mas natural que la huviessen dexado, porque penaban en ella los Vivos.

495 Luego que llegaron al Caracol las Mulas nos pufimos en camino el dia 14: quatro leguas fe havian anda- Mayo de do por Sabanas, Platanares, y Cacaguales, quando falimos 1736. al Rio de Ojibar , y por sus orillas , ò Playas se continuò todo el resto de la Jornada sin apartarse de ellas atravesandolo por Vado nueve veces, con no poco peligro por fu mucha rapidez, Peñascos, profundidad, y anchura; y à las 3 🕏 de la Tarde se hizo alto en una Casa cercana à las Playas del Rio, à cuyo fitio llaman Puerto de Mosquitos.

496 Todo el camino desde el Caracol hasta las Pla-Part.I. Nn

Cap. I.

yas de Ojibar es cenagoso tanto, que siempre se caminaba, o por una Laguna, o por un Lodazal, donde se enterraban las Bestias hasta mas arriba de las Rodillas; pero desde las Playas en adelante sue mas sirme, y de menos molestia.

497 El nombre del parage, y Casa, donde passamos la Noche, dà à entender lo que ella era; pues no menos despoblada de Gente, que la del Rio, estaba hecha Enjambre de Mosquitos de todas especies; y si en aquella nos fue tan molesta, è insufrible la Possada; la que tuvimos en esta en nada la cediò: tanta sue la persecucion, con que nos molestaron, que algunos nos metimos en el Rio, creyendo librarnos de ella por este medio; pero eran tantos los que acudian à la Cara, como unica parte del Cuerpo, que no podia mantenerse debaxo del Agua, que en breve hicieron abandonar la idèa, para dividir el martyrio en todo èl.

498 El dia 15. continuamos el camino por un Monte muy espeso, del qual falimos à las Playas; y en ellas à vadear el Rio otras quatro veces no con menor peligro, que las antecedentes; y à las cinco de la Tarde se hizo alto en una Playa del mismo Rio, llamada Calàma. (que en nuestro Idioma quiere decir Puesto de Indios) En este parage no havia Casa, donde podernos alojar, ni en todo lo que se caminò este Dia, se encontrò; peto los Indios, que nos acompañaban, assi Harrieros, como Estriveros, con gran prontitud entraron en el Monte, cortaron los Palos, y hojas de Vijahua, que eran necessarios, y fabricaron con ellos distintas Chozas, que sirvieron de Cubierto para todos, y de defensa contra los Aguaceros: en menos de una hora estuvieron fabricadas con bastante ca-

aunque lloviò. Admirable providencia la de estos mate-

riales en tales Despoblados!

499 El camino en esta Jornada por entre Monte sue mucho mas molesto; porque lo espeso, y junto de unos Arboles con otros pedia gran cuidado para no lastimarse contra ellos; pero no obstante la mayor atencion, eran inevitables los golpes con las Rodillas, y Piernas en los Troncos; con la Cabeza en las gruessas Ramas, y muchas veces enredandose las Mulas, o los Ginetes entre los Bejucos, que atravesaban de unos Arboles à otros, o caian, o quedaban tan embarazados en ellos, que no era facil salir de su enlace, à menos que con la costa del tiempo, y de la diligencia de otros favorecedores.

500 El dia 16. à las 6. de la Manana marcò el Thermometro en Caluma 1016. y assi empezamos à experimentar el Temple algo mas fresco: à las 8.3 de la Mañana continuamos el camino, passando à las 12. del Dia por un parage, que llaman Mama Rumi, ò en Castellano Madre de Piedra: cuyo fitio estaba adornado con un Despeñadero de Agua tan hermoso, quanto puede estenderse la idèa en su imaginacion. El Peñasco, de donde se precipitaba el Agua, tendrà de altura mas de 50. Tuessas (que hacen Varas Castellanas 116.2) cortado à pique, y vestido en todas sus immediaciones de frondosas, y empinadas Arboledas. La claridad del Agua deslumbra la vifta con las criftalinas, y plateadas ondas, que hace en el peyne de su caida : despues que llega à descansar en una base de Peña, que la recibe, sigue su curso por una Madre algo inclinada, fobre la qual atraviesa el Camino Real : llaman à estos Despeñaderos en la Lengua de los Indios Paccha, y en la Caf-Part.I. Nn 2

Lib.V. 284

Cap. I.

Castellana alli Chorrera. Desde este parage se continuò el camino, y despues de haver vuelto à passar el Rio otras dos veces sobre Puentes no menos peligrosos, que aquellos Vados, llegamos à las 2. de la Tarde à un sitio nombrado Tarigagua; en el qual se concluyò la Jornada, y hallamos una Casa de Madera, y Vijahua muy capaz, construida para solo el sin, de que nos sirviesse de Alojamiento, y de descanso à la fatiga del camino, no menos molesto, que los antecedentes: porque en unas partes eran frequentes los precipicios; y en otras tales las angosturas, que à veces no cabian las Mulas con los Ginetes, de que redundaban los gospes contra los Arboles, y Peñascos de modo, que todos llegamos lastimados à la Parada.

Joi Dixe, que no eran de menos peligro los Puentes, que los Vados: porque fiendo de Madera, y muy largos, cimbraban al tiempo de irlos paflando, y todo fu ancho fe reducia à tres pies, fin ningun refguardo por los costados: assi la Bestia, que tropieza, cae al Agua, y se pierde ella, y la carga, como nos dixeron, que sucedia muy frequentemente. Fabricanse estos Puentes todos los Ibiernos, para por su medio transitar entonces; porque en el Verano es vadeable el Rio, y no se necessitan: su duración es tan corta, que precisa à hacerlos de nuevo cada año; en cuyo espacio suelen podrirse los Maderos con las Aguas, de modo, que quedan del todo inutiles para

otto.

502 A imitacion de la Casa, ò Rancheria de Tarigagua, es del cuidado de los Corregidores de Guaranda el despachar Indios, para que las fabriquen en aquel, y los demás sitios, donde se hace parada desde el Caracól, ò Babahoyo à Guaranda, quando ha de hacer este Camino alguna Persona de Caracter, como Presidente, Obispo, Oydòr, ù otras semejantes; pero despues quedan abandonadas, y sirven à los demàs Passageros, hasta que las Aguas, y falta de cuidado las destruyen: quedando reducidos luego los que viajan à las Chozas, que de pronto les fabrican los

Indios de su compañía.

503 El dia 17. à las 6. de la Mañana marcaba el Thermometro en Tarigagua 10142, en cuyo grado, como acostumbrados à los Climas calientes, nos parecia aquel algo fresco. Siendo digno de atencion, que en este parage se experimentan à una misma hora Temperamentos opuestos, quando concurren en el dos distintos Sugeros; porque los que baxan de la Sierra, sienten tanto el calòr, que yà no pueden sufrir desde alli otra Ropa, sino la ligera; y los que por el contrario van de Guayaquil, lo hallan tan frio, que apetecen abrigo : los primeros sienten caliente el Agua del Rio, y assi empiezan à bañarse en ella desde alli en adelante; y los segundos la encuentran tan fria, que huyen de mojarse, ò que les salpique : y aun à la estimacion de un mismo Sugeto se representan contrarias las calidades de aquel Temperamento, quando despues de haver hecho viage ácia la Sierra, vuelve de ella à Guayaquil, ò al contrario: debiendose entender esto practicando uno, y otro viage en una misma Estacion del año. Esta tan sensible diferencia nace de la natural mutacion, que se debe percibir al salir de un Clima, à que se estaba habituado, passando à otro, que es opuesto, y assi dos personas acostumbradas una al Temperamento frio, como el de la Sierra; y otra al calido, como el de Guayaquil; quando llegan à un parage medio, qual lo es Tarigagua, fienten entrambos una diferencia igual; aquel por excefLib. V. · Cap. I.

fo de calòr, y este por frio : de donde se comprueba aquella celebrada opinion de que las sensaciones estàn sujetas à tantas aparentes alteraciones, quantos fueren varios los sentidos de los que las especulizaren ; porque, segun la distinta disposicion de estos, assi se apartaran las impresfiones de aquellos, y distaràn de la concurrencia en la uniformidad. A las 9.3 de la Mañana empezamos à caminar por la Cuesta de San Antonio, que tiene su principio de subida en Tarigagua, y à la 1. del Dia llegamos à un parage, que en la Lengua de los Indios llaman Guamac, y en la Castellana Cruz de Caña. En este sitio hacia un pequeno Llano, aunque pendiente; y segun nos dixeron, es la mediania de la subida: en el fue preciso ranchear, por

aliviar el cansancio, y fatiga del Camino.

104 No es facil pintar aqui la aspereza de este en la Cuesta, que empieza de Tarigagua; ni su maleza puede ser comparable con la de las jornadas anteriores. Su pendiente es tanta, que apenas pueden mantenerse en ella las Mulas : en partes son tales las angosturas, que no bien cabe el bulto de la Cavalgadura ; y en partes tan continuos los precipicios, que à cada passo se encuentra con uno. Todo lo largo de aquellos Caminos, ò estrechas Sendas de passo à passo està lleno de agugeros con la profundidad de tres quartas, y muchas veces mas; dentro de los quales van metiendo las Mulas Pies, y Manos; de modo que à veces les arraftran las Barrigas por encima de ellos, y igualmente los Pies de los Ginetes : de esta manera se forman, en quanto se estiende, à modo de escalones, sin los quales feria impracticable; pero si la inadverrencia del Bagage pone el pie en el intermedio de uno à otro, ò no lo coge bien, es configuiente la caida, y dano del Ginete;

que es mas, ò menos segun el parage, y la postura, en que Cap. I. sucede. Ni es facil, aunque se intente, el hacer à pie los transitos de estas Jornadas, porque falta el tino, y la fixeza para guardar el orden de llevar siempre los Pies sobre las eminencias, que médian entre los agugeros, y resvalando de aquellas se viene à caer en estos, donde es consiguiente enterrarse hasta quasi la cintura en un Lodo sobre do soco, de que todos estàn llenos, y muchas veces ta-

pados.

505 Arriefgado, y penofo es todo aquel Camino por los Agugeros, ò Camellones, (assi los llaman) que hay en el; y que son otros tantos tropezaderos para las Mulas; pero aun mayor es el peligro en los transitos, donde faltan; porque siendo las Cuestas sumamente escarpadas, y resvalosas (para lo qual contribuye la naturaleza de la Tierra gredosa, y el estar continuamente mojada) no seria dable poder transitar por ellos, si no se tuviesse la precaucion de que, siendo à la subida, vayan los mismos Indios Harrieros delante de las Mulas previniendo el camino, para que puedan pifar con feguridad: à cuyo fin abren zanjas pequeñas, como escalones con los Machetes de Monte, o Azadoncillos, que llevan al proposito para ello; y con esta diligencia, afirmando alli Pies, y Manos, configuen vencer la dificultad de la aspereza. Este trabajo se aumenta siendo por lo regular preciso, que lo tenga cada Requa; porque la continuacion de llover deshace en el corto intervalo de la Noche lo que unos Harrieros dexaron hecho en el Dia antecedente. La fatiga de tener que ir disponiendo assi el camino para andar; ò la penalidad de los golpes, y caidas, que se reciben frequentemente en el, ni la molestia de verse embarrados de Pies à Cabeza,

Cap.I. Mayo de 1736.

y mojados hasta el Pellejo, no se haria tan sensible, si la immediacion de los precipicios, y la vista de los despeñaderos, no sobrefaltaran el animo, y llegassen con la incommodidad hasta el espiritu ; porque sin adelantar su pintura à exageracion se puede decir, que son passos, en donde el mas refuelto camina con temor, y el que parece mas determinado se contiene; particularmente si vuelve la consideracion à la proximidad del peligro, y à la corta distancia, que hay, de la flaqueza de los Animales, en quienes vá depositada la confianza de la propia vida, à un

tan facil despeño.

506 El modo, con que se baxa por aquellos empinados fitios, no debe causar menos confusion, que la antecedente : para su inteligencia es preciso suponer, que à los transitos de Cuestas, donde por hallarse en mas pendiente no permiten las Aguas, que sean permanentes los Camellones, originado de que ablandando la Tierra los llevan configo, corresponden regularmente Laderas, y en ellas por la una parte eminencias escarpadas ; y profundidades, que atemorizan con su vista por la otra; y como por lo comun figuen en quanto à la direccion las mismas irregularidades de los Cerros, no và el Camino derecho, sino haciendo dos, ò tres quiebras en la distancia de 250. ò 300. varas, ò algo mas; y aqui es donde no se pueden mantener Camellones. Para baxar estas Cuestas se preparan las mismas Mulas, luego que llegan à su principio; paranse, y juntan las manos una con otra poniendolas acia delante muy parejas, como que las disponen para hacer fuerza à detenerse; juntan los Pies en la misma contormidad, y tambien los inclinan algo acia delante, en ademan de sentarse : haviendose dispuesto en esta forma,

y tomado el tiento del Camino, se dexan ir sin immutar Cap.I. la postura, y empiezan à correr con violencia tal ácia abaxo, que parece una exhalacion; el Ginete no hace mas que assegurarse sin interrumpirla, porque qualquier movimiento, que executára feria bastante para hacer perder el equilibrio à la Mula, y despenarse con ella; respecto que con solo apartarfe cofa muy corta de aquella estrecha Senda seria suficiente para que diesse en el precipicio. Lo mas digno de admiracion es la destreza de aquellos Animales, pues llevando un movimiento tan rápido, que no parece son dueños de governarse, toman las vueltas del Camino sin apartarse de èl, como que desde el principio huviessen prevenido la derrota, que havian de seguir; arreglado sus medidas, y precaucionadose para no perderla en tanta irregularidad; y si no fuera por esto, no seria possible el caminar por semejantes sitios, donde los Irracionales es necessario se hagan prácticos para fer conductores de los Hombres.

nuacion de los Viages acostumbradas à trasscar por tales passos, ni la irracionalidad, ni la frequencia las liberta de una especie de recelo, ò alteracion, que demuestran, al ser preciso entrar en ellos: pues luego que llegan al principio de algun Resvalo se detienen sin ser menester, que la Rienda se lo dè à entender; y antes bien, si inadvertidamente se les quiere dàr aliento con la Espuela, no se apresuran ellas, ni se mueven de aquel Sitio, hasta que prevenidas se dexan ir, manteniendose derechas, por medio de la disposicion, en que llevan Pies, y Manos: assi que páran à la entrada de alguno de estos Resvalos, se les percibe la sensible mutacion, que padecen; porque immediatamente empiezan à temblar, y se distingue en ellas

Lib. V. 290

Cap. I.

1736

algun genero de discurso; pues registrando el Camino todo lo que pueden alcanzar à descubrir, parece, que se disponen à salvar sus peligros, y bufando con suertes resoplidos, los anuncian, poniendo espanto en el Ginete; que quando no està acostumbrado à semejantes trances, concibe no poco temor de tales prevenciones, y anuncios: entonces los Indios, que con anticipacion se apostan todo lo largo de estos transitos trepados por el Escarpe de la Montaña entre las Piedras, que sobresalen, y asidos de las raices de los Arboles, que parecen descubiertas por alli, las animan con griteria, y voces; cuyo ruido les dà aliento para que ellas mismas se determinen à salir del riesgo. y se dexen ir por el Restado. Además de la escarpada pendiente de estas cuestas tan derechas, que no es possible mantenerse en ellas sin caer, contribuye la naturaleza del Terreno, y la propension del Clima, à que el Respalo fea mas violento; porque componiendose todo de una Greda muy crassa, y estando continuamente dissuelta la de su superficie con las Aguas, que no cessan de Dia, y de Noche; es lo mismo que si estuviera todo de Jabon, y igual à ello el efecto.

508 Hay tambien algunos Sitios, donde no concurre con estos Respalos el riesgo de los precipicios; pero siendo encallejonado el Camino, y profundo, están sus costados tan elevados, y cortados perpendicularmente, que aun es mayor el peligro, que en los otros: pues siendo muy angosto el sitio, que queda para que acomode sus Pies, y Manos la Cavalgadura, y tan estrecho el Callejón, que apenas cabe en el Mula, y Ginete; si aquella por desgracia cae, es consiguiente que atropelle à este; y en un parage donde no hay libertad para governar las acciones, no

es irregular el quedar estropeados, ò el perder la vida. Hacese digno de admiracion, despues de passado el trance, considerar en èl à la Cavalgadura yà deteniendo el arrebatado impetu, con la resistencia de las Manos, que lleva siempre con sirmeza, è igualdad por delante; yà conservando el equilibrio para no caer de costado; y yà empezando ellas missmas desde bastante distancia antes à hacer con su Cuerpo aquella insensible inclinacion, que es necessaria para salir bien de las bueltas, y recodos: de tal modo que en los Racionales no pudiera haver mas advertencia, que la que se dexa percibir en ellos. Con la costumbre de traginarlo se adiestran tanto las Mulas, que las hay afamadas por la seguridad, y conocimiento, con que se goviernan en estos transitos, y sitios peligrosos.

rano son aquellos viages mucho mas peligrosos, y molestos; porque entonces hacen derrumbos formidables las Aguas, y en muchas partes se roban los Caminos; en otras los indisponen de tal suerte, que no es possible penetrarlos sino con la prevencion de llevar Indios, que los compongan: mas con todo el aderezo, que por lo pronto se hace en ellos, queda tal, que quando lo consideran bueno aquellas Gen-

tes, horroriza con su vista.

5 10 Ademàs de lo que por Naturaleza son arduos aquel, y todos los Caminos de Montaña, y Serrania, se acrecientan sus dificultades por el descuido, y omission en componerlos; y assi sucede, que quando la casualidad hace, que faltandole seguridad à las raices de algun corpulento Tronco, se desgaje el Arbol, à quien sustentaban, y cayga en tan mala disposicion, que atraviesse el Camino, y lo dexe intratable cerrandolo, no hay quien se de-

dique à ponerlo corriente, ni quien de providencia de Cap. I. que se quite el estorvo; y assi se queda en aquel parage aumentando las malezas del transito : y aunque todos los que passan, tienen que vencer no poco en falvarlo, ninguno hace el beneficio de cortarlo para que los que llegan despues lo hallen sin tanto inconveniente. Estos Troncos suelen ser tan gruessos, que en algunos passa de vara, y media su diametro: quando su volumen es tanto, que absolutamente cierran el passo, procuran desvastarlos en parte, para que no lo estorve del todo, y ayudando los Indios à las Mulas las hacen passar à saltos; yà cayendo, y fiendo forzofo descargarlas para que lo acaben de salvar; yà quedandose atravesadas, sin poder ir atràs, ni adelante; y finalmente à costa de fuerza, y de mucho trabajo, y fatiga configuen vencer aquella dificultad, no sin pérdida de tiempo, y grandes averias; despues de todo este afán lo dexan en el mismo estado, que lo hallaron, para que el que viene despues lo componga; y como todos figuen la propia maxima, nunca llega este caso hasta que la mucha continuacion lo và gastando, y abriendo fenda. Este descuido es tan general en aquellas partes; que no puede particularizarse por èl la Montaña de San Antonio, y las demás que conducen de Guayaquil à la Sierra, pues todos lo participan, quando fon en Montaña, ò Serrania. The fold of four hand to had be to yellings

mometro en Cruz de Cañas 1010; y empezando nosotros no desigual camino à el del dia anterior, llegamos al sitio, que en Lengua del País llaman Pucarà, y es el fin de la Cuesta. Su nombre corresponde en Castellano à Puerta, ò Passo estrecho de Montaña: acaso alusivo al genuino signisi-

cado de Pucarà, que es el de Fortaleza, ò Lugar fortificado, por lo que el tal passo lo està à expensas de su sola situación, y estrechura. De alli volvimos à continuar, baxando alguna cosa insensiblemente ácia la parte, que corresponde à la Provincia de Chimbo, por Gamino no diferente de los anteriores. Aqui nos saliò à recibir el Corregidor de Guaranda, ò Chimbo acompasado del Alcalde Provincial, y Personas mas lucidas de su Pueblo; y haviendonos cortejado, y selicitado en nuestro arribo, à cosa de media legua antes de llegar al Pueblo, nos encontramos con su Cura Religioso Dominico, que con otros Sugetos de su misma Religion, y muchos Vecinos, havia tambien salido à darnos la bien llegada; para lo qual les seguian una porcion de Cholos, ò Indios Muchachos à pie.

cinturas con Vandas; cubiertas las Cabezas de un genero de Turbantes; y en las Manos traian pequeñas Vanderillas: con este trage, formando dos, ò tres Compañias, y una especie de Danza à su estilo, iban delante gritando, y prorrumpiendo en algunas palabras en su Idioma, que segun nos explicaron, significaban la expression de dàr la bien venida, y el contento, que en ella recibian. En esta forma continuamos hasta llegar al Pueblo, donde empezaron à repicar las Campanas, sonar varias Cornetas, Tamboriles, y Pisanos en señal de regocijo.

513 Como no podia dexar de ser extraño en nosotros aquel ruidoso methodo de recebimiento, preguntamos al Corregidor, qual era la causa, de que huviessen excedido tanto en cortejarnos; à que respondió, que en aquello no havia particularidad alguna; porque era estilo executarlo con las Personas de algunas circunstanCap. I. cias, y lo mismo en todo aquel Pais; no estimandose en menos, para practicar este urbano cortejo unos Pueblos,

que otros.

odentro, despues de passados los Cerros, que forman aquella Cordillera, transito de dos leguas con corta diserencia, era Terreno limpio sin Monte, ni Arboles; mezclados los Llanos, y Lomas entre sì; y unos, y otros sembrados de Trigo, Cepada, Maiz, y otras Simientes; con cuyo verdòr distinto del de la Montaña se alegraba la Vista; como cosa nueva para ella, despues de casi un año, que havia estado preocupada en los verdores de Paises cálidos, y humedos, distintos en todo de estos otros semejantes à los de Europa.

515 Hasta el 21. del mismo permanecimos en Guaranda, hospedados, y atendidos en Casa del Corregidor; pero en este continuamos nuestro viage para Quito; haviendo marcado en el, y los dos antecedentes el Thermo-

metro 10042.

516 Siguiendo el dia 22. se dirigiò nuestra marcha por el Páramo de Chimborazo; dexandolo siempre à la izquierda, y caminando por distintas Lomas, y Colinas las mas de ellas de Arena muerta, que se dilatan desde el promontorio de Nieve, que viste todo aquel Cerro larga distancia en pendiente, formando las Faldas de èl: y à las 5.2 de la Tarde llegamos à un sitio nombrado Rumi-màchai: esto es Cueva de Piedras; nombre nacido, de que en la concavidad de un gran Peñasco se forma una especie de hueco, y es la Possada, que sirve de albergue à los Passageros.

517 La Jornada de este Dia no dexò de ser molesta;

295 pues aunque en el Camino no havia precipicios, ni para- Cap. I. ges peligiolos, como los que se nos ofrecieron hasta Guaranda, el frio excessivo de aquel Páramo, y la fuerza del Viento nos eran de bastante incomodidad. Luego que dexamos el Arenàl grande, con lo que quedò vencido lo mas rígido del Paramo, encontramos las ruinas de un antiguo Palacio de los Ingas, que estaba situado en el ámbito, que dexan entre si dos Montes; pero no han quedado yà de ellas mas que los Cimientos.

518 El dia 23. à las 5.4 de la Mañana marcò el Thermometro 1000, que es el termino de la congelacion en èl: el Campo amaneció todo blanco con la Escarcha; y la Choza donde haviamos dormido, cubierta de yelo. A las 9. de la Mañana profeguimos el Viage, faldeando fiempre el mismo Cerro de Chimborazo por la parte del Este; y à las 2. de la Tarde llegamos al Pueblo de Mocha, Lugar muy corto, y pobre donde se hizo mansion aquella No-

che.

El 24. à las 6. de la Mañana señalaba el Thermometro 1006: y à las 9. del Dia salimos para el Assiento de Hambato, adonde llegamos à la 1. de la Tarde. En este transito médian varias Quebradas, que baxan del Cerro de Cargnairafo, (otro Nevado, que està à poca distancia al Norte de Chimborazo) y entre ellas hay una, por donde no baxa Agua, y permanece el Lodo feco de mas de quatro varas de alto, que corriò en un gran Temblor, de que darè razon en su lugar.

520 El 25. del mismo havia señalado el Thermometro en Hambato à las 52. de la Mañana 1010; y en el 26. à

las 6. de la Mañana estaba el Licòr en 1009 - Este dia lle-

296 RELACION DE VIAGE

Cap. I. gamos à el Assiento de Latacunga, passando el Rio de Hambato sobre Puente de Madera, y despues el de San Miguél de la misma forma.

521 El 27. marcò el Thermometro à las 6. de la Mañana 1007: falimos de Latacunga , y en la tarde llegamos al Pueblo de Mula-halò passando à vado un Rio nombrado

de Alaques.

Lib.V.

el Pueblo de Mula-halò lo mismo, que en Latacunga, continuamos el viage, llegando à hacer Noche à una Hacienda nombrada de Chi-shinche: el camino de esta Jornada fue primero por un espacioso Llano, al fin del qual se halla un edificio, fabrica antigua de los Indios Gentiles, y uno de los Palacios, que tenian los Reyes Ingas; cuyo nombre es Callo, y de èl lo toma el Llano: de este subimos una cuesta, en cuyo alto se estiende otra Llanura no menos dilatada que la primera, y tiene el nombre de Tiopullo: à su baxada por la parte del Norte està la Casería, donde nos hospedamos esta Noche.

523 El 29. marcò el Thermometro à las 6. de la Mazñana 1003\frac{1}{4}. Empezamos la Jornada algo temprano, por ser la ultima: el Camino despues de varios Callejones, y Quebradas nos conduxo à un Llano espacioso llamado Turu-bamba, y significa Llano de Lodo, à cuya extremidad se halla la Ciudad de Quito, en la que entramos à las 5. de la Tarde. El Presidente, que governaba entonces aquella Provincia era Don Dionysio de Alzedo, y Herrera, quien nos tenia dispuesto alojamiento en el Palacio de la Audiencia, y cortejò con grande explendidèz los primeros tres dias: en ellos suimos savorecidos con visitas assi del Obispo, Oydores, Canonigos, y Regidores de aquella

Ciu-

Ciudad, como de toda su Nobleza, y Personas de distin- Cap. I. cion, que à competencia procuraron señalarse en estas muestras de urbanidad.

524 Para la completa noticia de lo que en sì comprehenden los Territorios de este camino no serà suera de proposito el dilatarme algo con la relacion de las cosas mas notables por su extraneza, que produce Naturaleza en aquellos Campos, y espesos Bosques; para que à la admiracion de la aspereza, y peligros, à que se exponen alli los que viajan, acompane la de las otras para

ticularidades, que en ellos se notan.

média entre las Bodegas de Babahoyo, ò las del Caracòl à Guaranda. El primer transito hasta Tarigagua es llano; y el segundo, que empieza en este parage, todo de Serrania: uno, y otro, y aun dos leguas mas adelante del Pucarà, se compone de espeso Monte, poblado de altos Arboles, varios en sus especies; particulares en la frondosidad, y disposicion de sus ramas, y hojas; y no semejantes en la corpulencia. Por entre los Cerros, que forman aquella Cordillera de Montañas, tan vestidos de hojas en su parte Occidental, quanto rasos, y despoblados de Monte en la Oriental, baxa aquel Rio, que recibiendo de todas partes cantidad de Arroyos, aumenta el caudal de sus Corrientes, y se hace tan grande desde el Caracòl à Guayaquil.

526 En todo el ámbito de Montaña, ò Monte llano (que es el primer transito) se crian muchos Animales, y Aves silvestres sin diferencia de las que quedan yá explicadas en la descripcion de Cartagena; pero à las Aves pueden añadirse las Pavas Montesas, Paugies, Faysanes; y algunas otras; de que abundan tanto aquellos Montes, que à no

Part.I. Pp man-

Lib. V. 298

Cap. I. mantenerse por lo regular en los mas elevados copetes de los Arboles, donde, ò por estàr encubiertas con las hojas, ò demasiado altas, es discultoso tirarlas, no necessitarian los passageros, ni mas pronta, ni mas abundante providencia, para hacer su viage: del mismo modo son muchas las Culebras, y grande la cantidad de Monos: entre estos se particulariza una especie, que llaman Marimondas: son tan grandes, que quando se ponen en dos pies, tienen de alto vara, y media, ò mas; el colòr de su Pelo es negro, y en todo son muy seos; pero se domestican con gran facilidad: aunque en todos los Passes de Montaña son comunes, parece que en los de Guayaquil abundan mas que en otros.

527 Entre las muchas, y diversas Plantas silvestres, que producen aquellos Montes darè la explicacion de tres, que à mi parecer lo merecen mas por su particularidad, y son las Cañas, Vijahua, y Bejucos: materiales, de que se componen, ò fabrican las Casas de la Jurisdiccion de Gua-yaquil, y que ademàs de este destino sirven para otras mu-

chas cosas.

528 Las Cañas se hacen particulares tanto por su excessivo largo, y gruesso, quanto por el Agua, que encierran sus Cañutos. El largo de estas es de seis à ocho Tuessa por lo regular; y aunque en su gruesso hay variedad, las mas fornidas tienen seis pulgadas de diametro del Pie de Rey, ò à corta diferencia una quarta de la Vara Castellana; el canto, ò macizo del cañuto circularmente es de seis lineas: con que se dexa comprehender que estando abiertas forman una Tabla de pie y medio de ancho; y assi no causarán admiracion los usos de ellas en la fabrica de Casas, que quedan expressados. Desde que empiezan à crecer hasta que estàn perfeccionadas, y ò bien

se cortan, ò por sí empiezan à secarse, tienen llenos de Cap. I. Agua la mayor parte de sus Canutos con la distincion, de que en el Plenilunio lo estàn totalmente, ò les queda muy poco vacio; y à proporcion que mengua la Luna, se và disminuyendo en ellos, hasta que en la Conjuncion, ò quedan totalmente vacias, ò con tan poca, que apenas es la fuficiente, para reconocer, que la ha tenido: en todas ocafiones las he cortado, y lo tengo experimentado de esta fuerte; y advertido, que quando disminuye en ellas el Agua, està como rebotada; por el contrario clara, y cristalina, quando està cerca de la Oposicion, y en sus alrededores. Aun adelantan mas sobre este particular los Indios, que trafican, y Gente de aquel País; porque asseguran, que no todos los Canutos tienen Agua, fino con interrupcion alternativamente uno sì, y otro no; en cuya fingularidad solo podrè decir, que quando se abre un Cañuto, y se encuentra vacío, los dos immediatos están con Agua, y esto se nota regular en casi todas las Cañas. Atribuyesele à este Agua la virtud de preservar contra las Apostemas, que se forman de las caídas ; y assi todos los que baxan de la Sierra la beben, precabiendose de las que se les pueden originar con los golpes, que son tan regulares en aquellos Caminos.

529 Despues que han hecho el corte de estas Cañas, las dexan, que se sequen, à lo que llaman curarlas; y estandolo, son muy fuertes: unas sirven entonces de Vigas en las Casas; otras para tablas; de Arboladura para las Balzas; de aforros en las Bodegas de los Navios, quando cargan Cacao, para impedir que con el fuerte calòr de este Fruto no se requemen las Maderas principales; para baras de Litéras; y por este tenor para otras muchas cosas.

Part.I.

RELACION DE VIAGE

Lib. V. 300 Cap. I. 530

que pudieran servir de Sabanas : crianse silvestres , y las produce la Tierra solas sin union à ningun Tronco : su largo regular es de cinco pies de Rey , ò dos varas con corta diferencia : y su ancho de dos pies à dos y medio. La vena principal del medio , que es la que sale de la Tierra , tiene de quatro à cinco lineas , y todo lo restante de la hoja suave , y liso : por la parte interior es verde , y por la exterior blanca ; cubierta por esta de un polvillo muy delicado , y pegajoso. Ademàs de la comun aplicacion , que tiene para techar las Casas , sirve de forrar los tercios de la Sal , el Pescado , y otras especies , que se transportan à la Sierra : con lo qual vàn preservadas del Agua : y son tambien de grande commodidad en aquellos sitios despoblados , para fabricar las Chozas , como tengo dicho.

531 Los Bejucos son un modo de cuerdas de Madera, que deben considerarse de dos especies. Unos que falen de la Tierra, y crecen enredados en los Arboles; y otros, que las mismas ramas de aquellos, cuya calidad es propia para ello, los producen; unos, y otros vàn creciendo, hasta que vuelven à baxar al suelo, por donde se estienden, y grangéan otro tronco: suben por el hasta sus mas altos pimpollos, y vuelven à baxar; de cuya forma hacen varios enlaces, y muchos quedan estendidos en el Ayre, unidos à dos Arboles, como si fuera una cuerda, que se huviera atado de proposito : son tan slexibles, y correosos, que se doblan, y tuercen sin romperse: hacense nudos firmes con ellos: engruessan demafiado, quando no los cortan; y fiendo los mas delgados; como quatro, à cinco lineas de diametro, tienen de 6. à 8. los regulares, aunque los hay mucho mas gruessos: pero

Lib. V. 301 Cap. I.

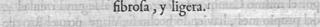
Tanio de

736.

estos ya no sirven, porque teniendo tanto cuerpo, se endurecen. Entre los distintos usos, à que los aplican, se emplean en todo lo que es atar ; y torciendo , ò colchando muchos juntos, hacen Cabos, y Calabrotes, con que fondéan, y sujetan à Tierra las mismas Balzas, y otras Embarcaciones menores; y para todos los usos, en que hayan de mantenerse en el Agua , son de mucha duración.

532 Producen assimismo aquellas Montañas un Arbol, que llaman Matapalo; y le conviene bien el nombre à su calidad. Este crece endeble, y menudo al lado de otro corpulento; y junto à el se và remontando, hasta que configue quedarle superior:entonces esparce mucho su copete, y le quita el Sol, và nutriendose, y engrofandose con el jugo, que havia de chupar, el que le firvio de escala, para fubir, hasta que lo aniquila, y destruye; y queda èl, hecho señor del sitio, tan corpulento, que despues firve para hacer Canoas muy grandes; para lo

qual es propia su Madera, por ser muy fibrofa, y ligera.





Top queed facilitate of the app T to there the inter time cand Startoffe ide sought Canoady y differentiale with the Legans

CAPITULO II.

Del trabajo, con que se hicieron las Operaciones, y Observaciones de la Meridiana; y del methodo de vida, á que estuvimos reducidos, hasta que se concluyeron.

533 TOdo lo que se havia conseguido en el termi-no de un Ano, que tardamos en llegar à Quito, solo fue vencer las dificultades del Viage, y ponernos en aquel Pais, donde se havia de plantificar la Obra principal, que llevabamos encargada; no pequeño logro, donde mediaba una distancia tan grande, y tanta variedad de Climas. Passaronse aquellos primeros dias despues de llegados en la correspondencia à los cortejos, que su Vecindario nos havia hecho, y sin mas intermission se empezò à tratar de dar principio al trabajo; porque corto tiempo despues de nuestro arribo llegaron tambien M. M. Bouguer, y de la Condamine : el primero en el 10. de Junio por el mismo Camino de Guaranda; y el segundo en el 4. del propio mes , haviendo hecho su Viage por el Rio de

Junio de 1736

las Esmeraldas, en el Govierno de Atacames.

534 La primera operacion, que se debia practicar, era la Medida de un pedazo de Terreno, que firviesse de Base à toda la Obra; la qual quedò terminada en lo que faltaba de este año, como se relaciona en el Libro de las Observaciones Astronomicas, y Physicas. La impertinencia del trabajo, que en ella se empleò, no fue poca; pues ni los Soles, y Vientos, ni las Aguas dexaron de fernos incommodos. El Llano, que se eligio para esto se halla mas baxo, que el suelo de Quito 249. Tuessas; su situacion es al Nordeste de aquella Ciudad, y distante de ella 4. leguas: dan-CAP

Septiembre

de 1736,

303

danle el nombre de Yaruqui, por hallarse à un lado del Pueblo assi llamado; pues aunque hay otros mas quantiosos, que èl, están en alguna mayor distancia de la direccion de nuestra Base. Lo inferior de aquel Terreno, su calidad, y disposicion contribuyen, à que no sea tan frio, como el de Quito; pues por las partes del Oriente lo cine la alta Cordillera de Guamani, y Pambamarca; y por la del Occidente la de Pichincha. Su suelo es todo arenisco; con que ademàs de la impression, que hacen en el los rayos del Sol, reverberan estos con el auxilio de las dos Cordilleras, las quales forman una espaciosa Cañada; y por la misma razon ocurren, ò se detienen alli con gran facilidad las Tempestades de Truenos, Rayos, y Aguaceros: y estando abierto por las partes del Norte, y Sur, fiempre que vienta, se forman Torbellinos tan grandes, y frequentes, que todo el Llano se vè ocupado de Colunas de Arena, levantadas por la rapidez, y giro, que causan las ráfagas de Vientos encontrados; con las que ha fucedido (y fe experimentò en una ocasion, mientras permanecimos alli) sufocar à un Indio, à quien cogio, y dexarlo muerto: no siendo cosa extraña, que la cantidad de Arena, contenida en aquella Coluna le impida totalmente la respiracion à qualquier Viviente, que envuelva en sì.

535 Nuestras tarèas se reducian diariamente à medir aquel Llano en una Linea Horizontal, corrigiendo con el Nivèl, y los Aplomos los defectos del Terreno. Empezabamos este exercicio con el dia, y sin dexarlo en todo èl, se daba de mano al anochecer, à menos que las Tempestades subitas de Aguaceros nos obligassen à suspenderlo, mientras duraban, y guarecernos en una Tienda de Campaña, que se llevaba siempre, assi para este

RELACION DE VIAGE Lib.V. 304

fin, como para el de tomar algun descanso al Medio dia, Cap.II. quando la fuerza de los rayos del Sol estaba en su mayor

536 Antes que se huviesse resuelto medir la Base en aquel Llano, se tenia proyectado practicarlo en el de Cayambe, otro que està al Norte de Quito, como 12. leguas; y con este animo fue alli el primer parage, adonde se transportò toda la Compañia; y en el que M. Couplet uno de sus Individuos, haviendo falido de Quito con algun quebranto en la falud, para la robustèz de su Naturaleza despreciable; y agravandosele repentinamente desde el dia 17. de Septiembre, terminò la Carrera de su vida el 19. en lo mas florido de su edad; y con tanta aceleracion, que nos dexò confusos, y ignorantes en la especie de su Accidente, pues folo lo reduxo à cama los dos dias, en que hizo las

Christianas disposiciones, y muriò.

537 A la medida de la Base se siguieron las Observaciones de los Angulos, assi Horizontales, como Verticales de aquellos primeros Triangulos, que muchos no sirvieron, porque despues se mudo la disposicion de ellos, y se ordenaron de otra forma mejor, que la que se havia ideado en los principios; à cuyo fin passo Mr. Verguin con otros Subalternos à reconocer el Terreno, y hacer el Mapa Geographico de èl por la parte del Sur de Quito; practicandolo Mr. Bouquer por la del Norte: diligencia totalmente necesfaria, para reconocer los puntos, donde se situarian las Señales, de modo que formassen Triangulos mas regulares, y no se cortassen las direcciones de sus lados con el embarazo de la interposicion de otros Cerros.

538 Interin se finalizaba este reconocimiento del Terreno, passò Mr. de la Condamine à Lima à solicitar al-

gu-

Septiembre de 1736.

300

gunas cantidades sobre Letras de Credito, y recomendacion, que havia llevado de Francia, à sin de sostener los gastos de su Compañía, hasta tanto que les llegaban de Francia otros socorros; y Don Jorge Juan le siguio con el motivo de ocurrir al Virrey, para terminar algunas diferencias, que se havian suscitado con el nuevo Presidente.

539 Haviendose concluido en Lima savorablemente uno , y otro assunto, se restituyeron à Quito à mediados

guer havia terminado su encargo, y los que sucron por 1737. la vanda del Sur se volvian, dexandolo tambien finalizado : deliberofe feguir los Triangulos por esta ultima, dividida la Compañía en dos; assi de Franceses, como de Españoles. Empezamos, pues, à falir cada una à los parages, que le correspondia, y con este fin passaron Don Jorge Juan , y Mr. Godin , que componian una , y los demás; que les acompañaban, al Cerro de Pambamarca; al tiempo que M. M. Bouguér, de la Condamine, y yo, que formabamos la otra, haviamos fubido à lo mas alto del de Pichincha. En uno, y otro fue mucho, lo que tuvimos, que padecer; tanto con la rigidèz del Temperamento, quanto con la fuerza de los Vientos, que eran continuos en aquellos sirios; haciendose mas sensibles en nosotros estas penosas incommodidades, con la novedad, de no estàr las Naturalezas endurecidas hasta entonces en su sufrimiento;

y en la Zona Torrida debaxo de la Equinocial, donde parecia fegun lo natural, que nos havia de mortificar el calòr, era por el contrario el excesso del frio, quien mas nos incommodaba: cuyo grado se podrà congeturar, del que marcaba el Thermometro; pues en Pichincha se hicieron

Part.I.

de Junio del año de 1737. en ocasion, que M. Bou- Junio de guer havia terminado su encargo, y los que sueron por 1737.

Lib. V. 306 RELACION DE VIAGE
Cap. II. las figuientes experiencias, teniendolo puesto al abrigo
del Viento.

El dia 15. de Agosto de 1737. à las 12. del Dia estaba el Licòr en la altura de...1003. A las 4.de la Tarde...10012.

A las 6.de la Tarde.... 9981.

El dia 16. de Agosto à las 6. de la Mañana.... 997...
A las 10. del Dia......1005.. A las 12. del Dia.....1008..
A las 5. de la Tarde...1001. A las 6. de la Tarde... 999.

A las 10.de la Noche. 998..

unio de

Siendo, como queda dicho en este Thermometro el termi-

no de la congelacion 1000.

540 La primera idèa, que se havia formado para alojarnos en aquellos parages, y la que subsistió en todos ellos, fue la de montar una Tienda de Campaña, que sirviesse à cada Compañia; pero no tuvo cabimiento esto en Pichincha; porque lo estrecho del sirio no daba lugar para tanto, y se havia hecho construir para que supliera por la Tienda una Choza proporcionada à el; la qual era tan pequeña, que apenas cabiamos los que estabamos; y esto no se harà estraño, quando se considere la poca capacidad, y mala disposicion del parage: el qual era lo mas encumbrado de un Cerro de Peña, que se levantaba quasi 200. Tuessas sobre lo mas alto del Paramo de Pichincha, que formando en su eminencia diferentes Puntas, ò Picachos, era el de mayor elevacion, el que entonces teniamos por Morada; todo èl cubierto continuamente de Telo, y Nieve, y no menos vestida de uno, y otro nuestra Choza.

307

541 La áspera subida hasta aquel sitio desde la base del formidable Peñasco, adonde podian llegar las Cavalgaduras, era tan molesta, è incommoda, para hacerla à pie (unico modo de conseguirlo) que con el cansancio natural, por la forzada agitacion de subir quatro horas continuas, y con la mucha sutileza del Ayre, hacia desfallecer totalmente las fuerzas, y faltando la respiracion, era infoportable la fatiga: llegando esto à tal extremo, que haviendo fubido yo algo mas de la mitad, cai en el fuelo, donde estuve por largo rato, sin poder tomar aliento, destituido de sentido; perdido el color; y casi sofocado: accidente que me precisò, quando me recuperè, à defhacer el camino, y volverme al pie del Peñon, donde havian quedado por entonces los Instrumentos, y Criados; y à emprender la subida en el siguiente Dia, lo que tampoco huviera podido vencer sin el auxilio de algunos Indios, que me ayudaban en lo mas fragolo, y recio de la aspereza. sol ob esnotoch mattel vi

reducirnos, mientras durò nueftro Empleo en la Medida Geometrica de la Meridiana, se hace digno de que no se omistan sus noticias, y podrà descistrarlas la abreviada Relacion del que tuvimos en Pichincha: porque siendo Modèlo aquel Páramo de todos los demàs, en que estuvimos, serà facil formar juicio de lo que trabajo el sufrimiento, y la constancia en toda la Obra, à vista de las incomodidades, que combatieron el Animo, y tuvo que resistir la resolucion en este, y los otros Páramos: con la diferencia solo de estár en unos mas remotas las providencias, y ser la intemperie mas, ò menos rigorosa segun la altura de los Cerros, y la casualidad de los Tiempos, en que subiamos à ellos.

Part.I.

Qq 2

Nucf-

Cap. II.

543 Nuestra comun residencia era dentro de la Choza; assi porque el excesso del frio, y la violencia de los Vientos no permitian otra cosa, quanto porque de continuo estabamos envueltos en una Nube tan espesa, que no dexaba libertad à la Vista, para percibir ningun objeto à distancia de seis, ù ocho passos; y quando se despejaba aquel parage, y quedaba el Cielo claro, descendian las Nubes por su natural peso, y rodeando la garganta del Cerro (algunas veces à larga distancia en su circunferencia) parecian un Mar dilatado, ò Pielago, y nuestro Cerro Isla en medio de el. Entonces percebiamos en la furia de las Tormentas, que descargaban no menos sobre Quito, que sobre los otros parages de aquel estendido Pais, com el Oído el efecto de las Nubes, que rompian por la parte inferior ; y con la Vista la intrepida claridad, que arrojaban las que por la superior; y mientras que en aquellos inferiores Climas fe experimentaban los estragos de los Rayos, y las inundaciones de los Aguaceros; estabamos en lo superior, gozando de la mas tranquila serenidad; pues en estas ocasiones aplacaba el Viento su furia ; se manifestaba el Cielo despejado ; y se moderaba el frio con el calor de los rayos del Sol : pero bien por el contrario quando se elevaban las Nubes, todo era respirar su mayor densidad; experimentar una continua Lluvia de gruessos Copos de Nieve, à Granizo; sufrir la violencia de los Vientos; y con esta vivir en el continuo sobresalto, ò de que arrancaran nuestra Habitacion, y dieran con ella, y con nosotros en el tan immediato precipicio; ò de que la carga del Yelo, y Nieve, que se amontonaba en corto rato sobre ella , la venciesse , y nos dexasse sepultados.

544 Era tal la fuerza de los Vientos en aquel parage, TS PD

Lib.V.

que deslumbraba la Vista la ligereza con que hacía correr las Nubes; y se aterrorizaba el Animo con el estrepito causado por los Peñascos, que se desquiciaban, y hacían con su precipitacion, y caída no solo estremecer todo aquel Picacho; si tambien llevar consigo quantos tocaba en el discurso de la carrera, y tenian yá raxados los Telos introducidos en sus mas menudas vetas. En todas ocasiones era espantoso este estruendo, pues ni de dia havia en tanta soledad otro ruido, que lo dissimulasse, ni de noche sue

ño, que lo divirtiesse.

545 Quando el Tiempo nos ofrecia alguna apacibilidad, y que por estàr embueltas en Nubes las otras Montañas, que debian servir para las Observaciones, no se podia aprovechar en ellas la bonanza, saliamos de la Choza, y haciamos exercicio; ò bien baxando de aquel sitio alguna pequeña distancia; ò haciendo rodar de las mismas Peñas, que sobresalian; y para ello era muchas veces necessario unir la suerza de todos: siendo assi que el Viento lo executaba con gran facilidad; pero siempre procurabamos, no apartarnos mucho de nuestro Picacho, para poder volver à el con prontitud, luego que las Nubes lo empezaban à cubrir; como sucedia muy continuo, y repentinamente.

546 La Puerta de nuestra Choza se cerraba con Cueros de Baca, y despues por la parte de adentro se tapaban todas las mas pequeñas cavidades, para evitar de esta suerte la correspondencia del Viento: pues aunque toda ella estaba bien cubierta de Paja, nunca dexaba de entrar alguno, no bastando à embarazarlo todas las desensas. Los Dias eran continua Noche, y toda nuestra claridad la de una, ò dos Luces, que mantenìamos encendidas, para

Cap. II.

vernos unos à otros, y divertir el tiempo con algunos Libros; y ni la mucha estrechèz, y encierro; ni el natural calòr de las Luces evitaban, que tuviesse cada uno un Brasero, para mitigar el frio. Mas soportable huviera sido la rigidez de aquel Clima, si la necessidad, y el inmediato peligro, en que estabamos de perecer, no nos obligáran, siempre que nevaba, à atropellar todas las incommodidades, y falir de aquel pequeño abrigo con Palas, para desvalijar la que se amontonaba sobre la Choza; sin cuya prevencion la huviera vencido el mucho pelo: pues aunque teniamos Criados, y Indios para ello, los entumecia el frio tanto, que no era facil hacerlos salir de una pequeña Cañonera, donde se albergaban, y mantenian al Fuego continuamente : fiendo el unico medio para confeguirlo, el alternar con ellos en esta faena, à cuyo exemplar, aunque perezosamente, se alentaban al trabajo.

747 Yà se dexa entender de què conformidad estarian los Cuerpos de los que por necessidad haviamos de sufrir la aspereza de tal Clima: por una parte los Pies tan hinchados, y doloridos, que ni el calòr era soportable en ellos, ni possible el pisar sin una gran penalidad: las Manos por lo consiguiente quasi heladas; y los Labios hinchados, encogidos, y rajados, que al movimiento de hablar, ù otro semejante empezaban à verter Sangre, por donde se abrian; y de aqui se nos seguia la precision de escusar del todo la risa; porque siendole propio la extension de los Labios, no podia practicarse, sino à costa de la mortificacion en las aberturas, que con ella se hacian, y duraban sin permitir descanso en uno, ò dos dias despues.

548 El alimento mas comun, de que alli usabamos, era un poco de Arroz cocido con alguna Carne, o Ave,

que se hacia llevar de Quito : en lugar de Agua para cozerlo, se llenaba la Olla, en que se hacia, de Telo; porque no havia ninguna, que corriera, ò estuviesse líquida; y lo mismo se practicaba para beber; pero al tiempo de comer era forzolo conservar cada uno la comida sobre el Brasero, porque en apartandola, se coagulaba: lo mismo sucedia con el Agua. En los principios bebimos Licores Fuertes, perfuadidos à que con ellos feria mas facil dar algun calòr al Cuerpo; pero estaban tan endebles, que ni se senrìa su fortaleza al beberlos, ni causaban mas efecto savorable contra el frio, que la misma Agua; y recelando el que no nos fuessen provechosos, se les dio de mano, y folo se usaban tal, ò qual vez : lo regular era distribuirlos en los Indios, à quienes ademàs de la paga, que diariamente se les tenia assignada (quatro veces mayor que su jornal ordinario) repartiamos los mantenimientos, que de continuo se nos embiaban de Quito.

de paga, y manutencion no havia forma, de que subsistiessen; luego que tanteaban lo molesto de aquel Clima, se huian, y nos abandonaban. La primera vez que lo hicieron, su tan impensadamente, que à no haver quedado uno de mejor razon, y dadonos aviso, pudiera havernos sido la burla muy costosa. Como en lo alto de aquel Picacho no havia capacidad, para que se pudiessen alojar, baxaban à dormir todos al pie del Cerro en la concavidad, que formaba un Peñasco; donde siendo mucho menor el frio, y teniendo commodidad de poder mantener Fuego continuamente, era para ellos menos penosa la molestia del Clima: antes, pues, de retirarse, dexaban cerrada por desuera la Puerta de nuestra Choza, tan baxa à correspondencia

de

Septiembre

dc 1737.

Lib. V. 312 RELACION DE VIAGE

de toda ella, que era menester agoviarse, para entrar, ò falir; y como con el Telo, y Nieve, que se juntaba en el discurso de la Noche, quasi se tapiaba, ò una gran parte, era preciso, que subiessen todas las Mañanas, à apartar el embarazo, para poder abrir, quando se ofrecia; porque aunque los Criados Negros permanecian en la Canonera, estaban tan empedernidos con el frio, y doloridos de los Pies, que mas facil les seria el dejarse morir, que el moverse: subian los Indios à hacer esta faena regularmente à las 9, o 10. del Dia, pero en el quarto, ò quinto de nuestra residencia alli, eran passadas las 12. y no parecian, hasta que algun rato despues subio el que havia quedado, y nos participo la fuga hecha por los otros quatro aquella noche: abrionos lugar, para poder falir, y ayudandole nofotros, desembarazamos nuestra Habifacion, y inmediatamente lo despachamos al Corregidor de Quito, dandole noticia del extremo, en que haviamos quedado; quien con toda puntualidad embiò otros, a menazados de que serian castigados, si nos faltaban à la af-sistencia; pero el temor del castigo no sue bastante, para reducirlos al fufrimiento de aquel Sitio ; y à los dos dias figuieron à los primeros: con este segundo exemplar tomò el Corregidor la providencia de embiar un Alcalde cuidando de cada quatro Indios, y que se remudáran todos de quatro en quatro dias; con cuyo buen arbitrio estuvimos mejor assistidos en adelante.

Septiembre de 1737.

Cap. II.

rage, que fue hasta el 6. de Septiembre; y no haviendo podido concluir en este intermedio las Observaciones de los Angulos; porque, quando en aquel Cerro gozabamos de claridad, y bonanza, los otros distantes de el, en

cuyos Copetes estaban situados los Señales, que formaban Cap. II. los Triangulos para la Medida Geometrica de nuestra Meridiana, se mantenian envueltos en las Nubes; y los instantes, que aquellos, por congetura nuestra (pues nunca llegamos à verlos claros) se hallaban libres de este embarazo. lo padecia el de Pichincha: assi fue preciso resolvernos à poner Señal en otro fitio mas baxo, adonde el Clima no era tan contrario: pero esto no nos exceptuo de continuar en èl la habitacion hasta principios de Diciembre; que Diciembre quedando concluida la Observacion correspondiente à èl, de 17374 fuimos continuando en los otros no sin menos demóra, ni con menos incommodidades, frios, y trabajos: pues como todos ellos estaban por necessidad en lo mas alto de los Páramos, les era esto comun, y el unico descanso, que teniamos, se reducia à aquel tiempo, que tardabamos en transitar de uno à otro.

551 En todas las Estaciones, que se siguieron durante el Trabajo de la Meridiana, se alojaba cada Compañia en una Tienda de Campaña; y la corta capacidad, que esta podia prometer, era la suficiente, para no estàr tan incommodos, como en la primera Choza: pero al mismo tiempo se aumentaba el cuidado, quando nevaba, con el que era preciso tener para aligerarla del peso, porque no llegara à rasgarse con el : y aunque à los principios se procurò fituarla en los parages mas abrigados, no pudo en efto haver permanencia, luego que se determinò, que reciprocamente sirviessen de Señales las mismas Tiendas, à fin de evitar los inconvenientes, que se ofrecian con los que se construian de Madera; y como los Vientos eran tan desaforados en aquellos parages, nos sucedió en algunos, que la arranco, y à los Piquetes, que la tenian sujeta en Part.I.

Cap. II. el sue

el suelo: no haviendo sido poco triunfo el poder montar otra de las que se llevaban de resguardo: precaucion que de omitirse era correspondiente el peligro de perecer. En el Páramo del Asuay experimentamos la utilidad de esta prevencion; pues tres Tiendas, que teniamos en mi Compañía fue preciso montarlas unas despues de otras varias veces, hasta que mal tratadas todas; rotas dos Cumbreras de Madera bien fornidas; y fin tener mas recurfo, nos conformamos con el de abandonar el puesto, que estaba inmediaro al Señal de Sinafaguan, y retirarnos al abrigo de una Quebrada : hallabanfe las dos Compañías en aquel Páramo, y no fue menos lo que experimentò la una, que lo que padeciò la otra. Los Indios de entrambas hicieron fuga, luego que empezaron à vèr los destrozos del Viento; la incommodidad del frio; y las faenas repetidas de quitar la Nie-De : con que en el extremo de no tener, ni aun quien nos pudiesse ayudar, fue forzoso hacerlo todo, hasta que de una Hacienda, que distaba de alli poco mas de tres leguas en la caida del Cerro, nos embiaron socorro de orros Indios, que nos acompañaron despues en aquel parage.

yiento, Nieve, Yelos, y el frio, que en aquel fue uno, donde mas se dexò sentir; abandonados de los Indios, saltos de Viveres, escasos de Leña, con que hacer suego para calentarnos, y casi sin Alojamiento, estaba el Cura de Cañàr (Pueblo, que cae al pie de aquellas Cordilleras, ácia la parte del Sudoesse del Señal de Sinasaguan, y como cinco leguas de camino bien penoso distante de el haciendo Plegarias por nosotros; porque à vista del Temporal que anunciaban en su negrura las Nubes, el, y todos los Españoles del Pueblo, creyeron que pereciessemos en aquel

A LA AMERICA MERIDIONAL. 315 Lib.V.

observaciones nos retiramos de él, nos llenaron de Parabienes, como que atropellando un gran peligro, haviamos conseguido un famoso triunso; siendolo con realidad para aquel País respeto à el horror, con que miran

tales parages. mont sumble fant in the man

553 En los principios de la Obra se havia determinado formar los Señales de Madera en figura de Pyramides; pero fue preciso abandonar este methodo, para no hacer mas dilatada la demòra en la aspereza de cada uno de aquellos sitios: porque experimentabamos, que despues de haver estado sufriendo en ellos varios dias la constancia de las Nubes; y que se lograba alguno claro, libre de estos embarazos; ò se proyectaban los Señales en otros Cerros; esto es, se confundian, y no podian percibirse; ò los derribaba el Viento; ò los Indios, que cuidaban de los Ganados en las Faldas de los Montes, subian à ellos, y los quitaban para aprovecharse de la Madera, y de las cuerdas, con que se sujetaban: de modo, que estos inconvenientes no se pudieron salvar de otra manera, que haciendo sirviessen de Señal las mismas Tiendas, donde habitabamos; porque las ordenes de las Justicias, y las amenazas de los Curas no fueron suficientes para embarazarlo, siendo inaveriguable en aquellos Despoblados, quien era el que lo executaba.

ron de Noviciado à la vida, que despues tuvimos desde principios de Agosto del año de 1737. como queda notado, hasta fines de Julio del de 1739. en cuyo tiempo hizo su habitacion cada Compañía, la mia en 35. Páramos, y la de Don Jorge Juan en 32; cuyas noticias se daràn en Part.I.

Lib. V. 316

Cap. II.

el Capitulo figuiente, con los nombres de los que cada una habitò, que eran los puntos, donde se formaban los Triangulos; y en ellos folo huvo la diferencia de que las penalidades se hacian mas llevaderas, despues que los Cuerpos fe havian endurecido con la fatiga, y estaban connaturalizados en la destemplanza de los Climas; no extrañando, ni la continua foledad; ni la rusticidad de los alimentos; ni fu escasez, quando distaban los Pueblos; ni la variedad de Temples, que se experimentaban, quando baxando de la rigidez de uno de aquellos Páramos, se atravesaba por los Llanos, y Cañadas, donde siendo el natural de un moderado calor, para los que baxaban de los otros tan frios se hacia excessivo; y por ultimo ni los peligros, que eran inevitables en las subidas, como ninguno otro de los accidentes, à que estabamos expuestos. Las reducidas Chozas de los Indios, ò las Baquerias, que estaban esparcidas en las faldas de aquellos Páramos, donde soliamos alojarnos, quando transitabamos, nos eran espaciosos Palacios: la rusticidad de aquellos Pueblos se transformaban à nuestra vista Ciudades opulentas : la comunicacion con un Cura, y dos, ò tres Personas, que le hacian compañia, el comercio mas racional del Mundo: los pequeños Mercados de aquellas Poblaciones, quando lograbamos passar por ellas en dias de Domingo, el mayor concurso de Mercaderias, y Tratos, que podiamos apetecer; y por este tenor lo mas pequeño se nos hacia grande, quando dexabamos por uno, o dos dias nuestro continuo destierro ; que llego à ser en algunos parages de 50: bastante para que en ocasiones huviera faltado la paciencia, si el honor, y la sidelidad de no dexar imperfecta, ò interminada una Obra, que tan deseada havia sido

entre todas las Naciones Politicas, y protegida de nuestros Cap. II. Soberanos, no huviera continuamente alentado la constancia de nuestros Animos, y encendido la emulacion de entrambas partes, para señalarse igualmente una, y otra

en atropellarlo todo, hasta salir con la empressa.

555 Aora es justo que se considere, quanta diversidad de juicios formarian en aquellos Pueblos fus Habitadores : por una parte los admiraba nuestra resolucion ; por otra los sorprendia nuestra constancia; y finalmente todo era confusion aun en las Personas mas cultas; preguntabanles à los Indios, qual era la vida, que teniamos en aquellos sitios, y quedaban espantados del informe, que les hacian : veian , que se negaban todos à assistirnos , aun siendo por naturaleza robustos, sufridos, y acostumbrados à las fatigas ; experimentaban la tranquilidad de Animo, con que sin tiempo determinado viviamos en aquellos fitios; y la conformidad con que despues de haver concluido en uno la quarentena de trabajos, y foledad, passabamos à los otros; y en tanta admiracion, y novedad no fabian, à què atribuirlo. Unos tenian à locura nuestras resoluciones: otros lo encaminaban à codicia, perfuadiendose, que andabamos buscando Minerales preciosos por medio de algun methodo particular, que haviamos inventado; otros nos discurrian Magicos, y todos quedaban embebidos en una confusion interminable; porque en ninguna de las cosas, que sus pensamientos les dictaban; hallaban, que huviesse correspondencia en su logro à la fatiga, y penalidades de tal vida: assunto, que aun todavia mantiene la duda en mucha parte de aquellas Gentes, sin poder persuadirse à qual suesse el cierto sin de nuestro viage, como ignorantes de su importancia.

556 Entre otros muchos nos passaron dos chistes, que son los que aora tengo mas presentes, y referire, para que se conozca la novedad, que causaba à aquella Gente nucstra ocupacion. Nos hallabamos en el Señal de Vengotasin, cuyo Páramo no dista mucho del Assiento de Latacanga; y cosa de una legua distante del parage, donde estaba la Tienda de Campaña, havia una Baqueria, en que haciamos diariamente la Noche; porque no siendo la fubida de las mas ásperas, podiamos muy bien todas las Mañanas, quando el tiempo estaba bueno, passar à la Tienda, y volver al anochecer à la Baqueria: una de las Mañanas, que hicimos este viage descubrimos à distancia en la mitad de aquel Páramo tres, o quatro Indios al parecer hincados de rodillas: figuiendo nuestro camino, passamos inmediatos à ellos, y efectivamente los hallamos en esta positura, las manos puestas, y como haciendo exclamacion en su Idioma, que no pudimos comprender; pero fixa la Vista indicaba ser nosotros, con quienes hablaban; en valde les hicimos señas, para que se levantáran; porque assi permanecieron, quasi hasta havernos alexado; llegamos à nuestra Tienda, y empezamos à preparar dentro de ella los Instrumentos; y en el interin volvimos à oir repetidos los clamores à la Puerta; salimos à vèr lo que era, y hallamos los mismos Indios en la propia forma, que los haviamos encontrado en el camino, sin haver sido posfible confeguir, que se levantáran : llamamos à un Criado, para que nos interpretára lo que decian; y por èl supimos, que al mas anciano de aquellos, Padre de los otros, se le havia perdido, ò hurtadole un Asno, y iba à rogarnos, que pues sabiamos todo lo que passaba, le dixessemos, quien se lo havia quitado, ò adonde estaba : assunto, que nos

Diciembre

nos diò bastante, que celebrar; y aunque por medio del mismo Criado procuramos desimpressionarlos de aquel error, no sue possible sacarlos de el hasta que cansados de sus exclamaciones, y de vèr que no haciamos caso de ellas, se volvieron à levantar, y irse desconsolados, de que no les huviessemos querido revelar lo que nos preguntaban; persuadidos, que era, por negarles este bien,

y no , porque lo ignorabamos.

557 Si este caso sucediò con Gente tan rustica, y posfeida de ignorancia, como los Indios, el otro, que passò conmigo, no fue sino con otra de las cultas, y de la principal gerarquia de Cuenca; y confistio en que estando en el Cerro de Buerán no muy distante del Pueblo de Cañar toda la Compañía: con el motivo de haver llegado à este dos Padres fesuitas, Amigos mios, que iban de transito, me passò aviso el Cura, para que baxára del Cerro un Dia, si queria verlos; executelo assi, y en el camino encontrè con un Cavallero de Cuenca, que passaba à visitar sus Haciendas à aquella Jurisdiccion, el qual desde que pudo distinguir la Tienda, me havia percebido baxando de ella: conociame este tal por el nombre; pero nunca me havia visto, y llegando à igualar conmigo, notandome en Trage tan rustico, como el que los Mestizos, y Gente mas ordinaria usa alli; y el unico, que podiamos traer segun aquel exercicio, y congeturado por el fuesse yo alguno de los Criados, empezò à examinarme, y yo à no descifrar el engaño, hasta vèr el paradero; que se reduxo à darme à entender, que èl, y todos estaban persuadidos, no ser bastante assunto, el que deciamos de averiguar la Figura, y Magnitud de la Tierra, para reducirnos à aquella vida; y Lib. V. 320 RELACION DE VIAGE

que no podiamos dexar de haver descubierto muchos Minerales en los Páramos, aunque lo negassemos, y quisiessemos dissimular sin fruto: ponia yo toda mi esicacia en desvanecerle esta idea; pero inutilmente, porque aun creo, que quedò mas sirme en la suya: concibiendo, como tengo dicho, que por algun Arte Magico podiamos descubrir mas, que otros. A estos juicios tan vanos se les agregaban varios no menos vulgares, que no era factible el dissudirselos.

558 Concluida por la parte del Sir toda la férie de los Triangulos; y medida una fegunda Bafe para fu comprobacion por cada Compañía, se empezo à hacer la Observacion Astronomica en aquel extremo: pero no siendo del todo aptos al intento los Instrumentos, que se havian fabricado, fue forzoso restituirnos à Quito por el mes de Diciembre del mismo ano, para construir otro con mas perfeccion, y confianza, lo que nos deruvo hasta principios del mes de Agosto del signiente de 1740, que teniendolo finalizado, passamos segunda vez à Cuenca; y desde que llegamos, se empezaron las Observaciones. Estas se retardaron, y no quedaron concluidas hasta fin de Septiembre; porque siendo la Athmosphera de aquel Pais poco propicia para los Astronomos, si en los Páramos nos servian de estorvo las Nubes, en que estabamos envueltos para ver los otros Señales; en aquella Ciudad las que continuamente le formaban Pavellon no nos concedian la libertad de que pudiessemos percebir las Estrellas, quando hacian su transito por el Meridiano. Pero al fin haviendo concluido à fuerza de paciencia, todo lo que teniamos que hacer en aquel lado, se estaba disponiendo Viage para passar al Norte

Diciembre de 1739.

Cap.II.

Agosto de

Lib.V.

del Equador à hacer la Observacion Astronomica cor- Cap. II. respondiente à el otro extremo de la Meridiana ; y finalizar con ella nuestra Obra, poniendo termino à su trabajo: pero este se dilato algun tiempo, porque otro assunto, que instaba mas entonces, nos preciso à dexarla suspensa, y ocurrir à Lima, como dirè en la Se-

gunda Parte. only ossessable edita to sollague asternida.

659 Por el mes de Diciembre del año de 1743. cesfaron los assuntos, que nos havian tenido empleados en Lima, Guayaqu'il, y Chile; y restituidos à Quito por Ene- Enero de ro del de 1744, prolongamos la Meridiana por la parte del Norte del Equador entre Don Jorge Juan, y yo con quatro Triangulos, que la llevaron hasta el parage, donde Mr. Godin havia hecho en el año de 1740. la segunda Observacion Astronomica; y en aquel sitio la repetimos nosotros, dexandola terminada en el mes de Mayo del mis- Mayo de mo año de 44, como se verà por el Tomo que llevo citado de las Observaciones Astronomicas, y Physicas, donde estàn comprehendidas todas las demás, y las experiencias, que fe hicieron.

560 M. M. Bouguér, y de la Condamine, teniendo concluidas por su parte las que les correspondian, havian yà à este tiempo salido de Quito con el fin de restituirse à Francia: el primero por la via de Cartagena, y el fegundo por la del Rio Marañon, ò de las Amazonas; pero todo el resto de la Compañía se mantenia allì; unos por el recelo de la Guerra, que los tenia suspensos, sin atreverse à deliberar, temiendo el peligro de ser apresados; otros por falta de medios para costearse; y otros, porque contraidos algunos empeños, no querian salir del País hasta satisfacerlos: con que solamente los dos eran los que havian to-

Part.I.

Lib. V. 322 RELACION DE VIAGE

Cap. II. mado la determinacion con el deseo de llegar à su Patria à descansar de tantas satigas, y trabajos, que no dexaron de ser sensibles para todos, y quebrantar la salud à proporcion en unos mas, que en otros.

מומומים מפ



a composibilidado de con el fin de refliciente à l'una con el primero porda via de Cartagaga y el logundo poc

de mediosepar, soft sefe i y error, perquereonamica adagencias sententes de la companiona d

to a threat mande Dicion by order and a for a con-

CAPITULO III.

Comprehende los nombres de los Páramos, y otros fitios, donde eftuvieron los Señales, que formaban los Triangulos de la Meridiana; y los que cada Compañía habitò para hacer las Obfervaciones, que le correspondian; con una breve noticia del tiempo, que se detuvo en ellas.

A Fin de no desfraudar à la curiofidad las noticias de los Páramos, en que estuvo cada una de las dos Compañías practicando las Observaciones, que le pertenecian; y del tiempo, que fue necessario detenerse en ellas, me ha parecido insertarla en este Capitulo, aunque desnudandola de aquellas prolijas circunstancias, que pudieran hacerla molesta por la individual repeticion de lo que el sufrimiento tuvo que vencer en cada una : debiendo ser bastante para su conocimiento lo que queda dicho en el Capitulo antecedente. No se incluyen en este aquellas Estaciones, que se hicieron en el año de 1736, luego que se acabo de medir la Base de Yaruqui, tanto en sus extremos, como en los Páramos de Pambamarca, y Illabalò; porque con el distinto orden, en que despues se dispusieron los Triangulos, fue preciso volver à repetirlas, y no considerandose estas evacuadas por entonces; empezarè sus noticias por aquellos Se-

nales, en quienes no concurriò la misma circunstancia, siguiendolos por su orden.









Cap. III.

Páramos, en cuyos Señales estuvimos M.M. Bouguer, de la Condamine, y Yo.

I. Señal , ò Estacion en el Páramo de Pichincha.

562 Plebineha: al principio en lo mas elevado de su Cumbre, y despues en otro sitio al pie del Peñon ; donde se coloco el Señal con el desengaño de que no convenian los lugares mas elevados para las Obferva-Agosto de ciones. En este Cerro se empezaron desde el dia 14. de Agosto de 1737. y no se concluyo hasta principios de Diciembre del mismo año. Diciembre

de 1737.

1737.

II. Señal en Oyambaro Termino Austral de la Base de Yaruquì.

Diciembre de 1737.

563 L 20. de Diciembre de 1737. se passò à Oyambaro; y el 29. del mismo mes quedò concluído todo en aquel parage.

III. Señal en Caraburu Termino Boreal de la Base de olisare and colugate Yaruqui. Anglib stranglab aup

volver a repetition or or no confidentiale effort e 564 L 30. de Diciembre passamos à Caraburu, y alli permaneciò la Compañia, hasta el 24. Enero de de Enero de 1738. en que se concluyò ; cuya dilacion la 1738. causò unas veces el mal tiempo, y otras la falta de los Señales. - thirteet en all your willow mel med and reasons.

aupt distribution limit de la contenti de la conten

IV. Señal en el Paramo de Pambamarca.

N este Páramo de Pambamarca donde havia-mos estado el año de 1736. quando se acabò de medir la Base de Yaruqui, segun queda ya advertido, se hizo segunda Estacion; y subì con los de mi Compañía el 26. de Enero de 1738 permaneciendo hasta el 8. de Febrero: y aunque ni los Yelos, ni las Nieves Febrero de nos incommodaban, como en Pichincha, y en otros donde estuvimos despues, los Vientos eran tan fuertes, que con dificultad podian mantenerse en pie las Personas, haciendo opolicion à su fuerza : y esta fue una gran penalidad para executar las Observaciones con la delicadeza, y prolixidad, que era necessario ; porque todos los abrigos, que se formaban, no bastaban à tener en sossiego los Quartos de Circulo.

1738.

V. Señal en el Cerro de Tanlagua.

566 L dia 12. de Febrero subimos al Cerro de Tanlagua, y en el siguiente 13. se terminaron las Observaciones, y descendimos de èl. Este Cerro, que es pequeño respeto de los otros de aquellas Cordilleras, y que por su elevacion, no causaba tanta incommodidad como ellos, la daba en la subida, y baxada lo perpendicular de su escarpe, el qual es de modo, que solo gateando, y asiendose bien con manos, y pies puede vencerse: à lo qual es configuiente la fatiga, y el cansancio, que causa un exercicio tan violento, y largo; pues dura la subida el tiempo de quatro horas, ò mas: la baLib. V. 326 RELACION DE VIAGE

Cap. III. xada no se encontrò mas commoda, y casi toda ella sue preciso hacerla sentados, y dexandose resvalar poco à poco para no despeñarse.

VI. Señal en el Llano de Changallí.

Marzo de 1738.

567 A L Señal de Changalli passamos el dia 7. de Marzo, y el 20. se finalizò lo que havia que hacer en èl. Este Señal estaba en un Llano, donde ni el Temple nos incommodaba, ni faltaban aquellas conveniencias, de que se carecia en los Páramos; porque nos alojamos en una Hacienda, que estaba cerca del Señal, y no muy distante del Pueblo de Pintac; y assi no se perdia instante, en que los otros Cerros estuviessen libres de Nubes, que no aprovechasse el deseo de concluir alli las Observaciones: pero se oponia à su logro haciendo mayor la demóra, el que quando aparecian desembarazados de vapores los otros Cerros, fe echaban menos en ellos los Señales, que el Viento havia derribado, y esto fue causa para que se determinasse desde entonces, que las mismas Tiendas de Campaña lo fuessen; en cuya forma se practico despues.

VII. Señal en Pucaguáico, fobre la Falda del Cerro Cotopàcfi.

Abril de 1738. Pucaguàico passamos el dia 21. de Marzo, y el 4. de Abril baxamos de èl, sin haver hecho otra cosa, que sufrir su Intemperie; tanto de Yelos, y Nieves, como de Vientos tan horribles, que parecia querian desquiciar de su sirio aquel monstruoso Volcan.

Lib. V. Cap. III.

can. Lo que en este tuvo que experimentar la constancia, no fue menos que lo que superò en la Cumbre de Pichincha; y aun hasta los Irracionales daban pruebas de los rigores de aquel Clima, pues huyendo de ellos tal vez las mismas Mulas, que havian de servir à nuestra conducion, se alejaban del sitio, en que los Indios de su guarda, las ponian travadas, en busca de mas apacible Temple, à distancias tales, que en muchos dias despues no

parecian.

. 169 Como se reconociesse en Pucaguaico ser preciso mudar el Señal, que se seguia por la Vanda del Sur, ò poner otro intermedio; y faltassen que resolver algunos assuntos, à que se debia atender para determinarlo de una vez; fe dexò suspensa alli la Medida, hasta que suesse tiempo de volverla à continuar; y en este intermedio se hicieron las Observaciones de la velocidad del sonido, y otras de que se trata en el Tomo de ellas : y estando ya todo pronto para volver à continuar, fuimos segunda vez à Pucagudico, donde permanecimos desde el 16. de Agosto hasta el 22. del mismo mes, en cuyo tiempo se lograron hacer todas las Observaciones necessarias.

Agosto de 1738.

VIII. Señal del Corazon: Paramo afsi nombrado.

570 L 12. de Julio, (antes de concluir la Esta- Julio de cion de Pucaguaico) haviamos subido al Pá- 1738. ramo del Corazon, y permanecido en el hasta el 9. de Agosto. Este Cerro, cuya altura es con corta diferencia, como la del de Pichincha, forma tambien à su imitacion un alto Peñasco, que se encumbra desde lo elevado de el; y à su pie estaba el Señal; por cuya causa fue la Estacion en èl

endmeite da

muy

Lib. V. 328 RELACION DE VIAGE

Cap. III. muy semejante à la segunda, que se havia hecho en Pichincha; pero aunque no faltaban Yelos, Nieves, y Vientos, que incommodaban, no sueron con tanto excesso como los que se havian sufrido en lo mas elevado de aquel,

IX. Señal en Papa-Urco.

Tre el de Pucaguàico, y el de Vengotasin, que estaba mas ácia el Sir, se resolvió ponerso en Papa-Ur-Agosto de co, Cerro de mediana altura: à este subimos el 11. de 1738. Agosto, y estuvimos en el hasta el 16. del mismo, en que passamos al de Pucaguàico, sirviendo como de descan-so entre las dos Estaciones del Corazon, y Pucaguàico, esta de Papa-Urco, cuyo Temperamento no era desapacible, ni incommodo.

X. Señal en el Cerro de Milin.

El Cerro de Milin, que tambien es de poca altura como el de Papa-Urco passamos el 23. de Agosto, y el 29. quedaron concluidas las Observaciones de èl.

XI. Señal en el Cerro de Vengotasini

573 L Cerro de Vengotasin, aunque no muy alto; prolongò nuestra demóra mas de lo que se presumia; pues haviendo passado à hacer en el las Observaciones el 4. de Septiembre, nos detuvimos hasta el 18: provenido de que se ofrecian algunas dificultades, que vencer sobre el lugar que deberia ocupar el Señal siguien-

Septiembre de 1738. T LA AMERICA MERIDIONAL.

329 Lib.V.

te por la parte del Sur: pero como el Assiento de Latacunga hace immediacion à las Faldas de este Cerro; y en èl hay varias Haciendas, se gozaba alguna mas comodidad, que en los otros; donde una, y otra providencia se echaba menos.

XII. Señal en el Cerro de Chulàpu.

A Estacion sobre el Cerro de Chulàpu su la mas corta, que tuvimos en todo el discurso de la Meridiana; porque haviendo subido el dia 20. de Septiembre baxamos el 23. Este Cerro, que es de los de mediana altura hace vecindad al Assiento de Hambato; y su Falda està bien poblada de Haciendas: la subida es muy áspera, y peligrosa para practicarla en Mula.

XIII. Señal de Chichi-chòco.

575 El Senal de Chichi-choco estaba à las Faldas del Cerro de este nombre, que se forma en las Pendientes del nevado, y célebre de Carquairafo; en Chichi-chòco, folo nos mantuvimos desde el dia 24. hasta el 29. de Septiembre : y aunque el parage, en donde estaba situado el Señal, era de poca altura respeto à las de otros Cerros; como se hallaba immediato al de Carquairaso, no dexaba de sentirse algun frio, quando ventaba de aquella parte; pero no de modo que fuesse comparable con el de los Páramos, en donde todo era Yelo, y Granizo, ò Nieve. El mismo dia, que nos partimos de aquel parage, interin estaban los Indios cargando las Mulas, y nosotros debano de la Tienda dando tiempo à que concluyessen para ponernos en camino, se sintio un Tem-Part.I. Tt blor,

Lib. V. 330 RELACION DE VIAGE

Cap. III. blòr, y fue general en el País, que se estiende quatro leguas en contorno de alli : la Tienda de Campaña se bamboleaba de un lado à otro, con movimiento bastantemente sensible; y al mismo respeto se percibia el de la Tierra ondeado; siendo de suponer, que este Terremoto sue de los pequeños, que se sienten en aquellas partes.

(que fue el promotor de ella idea) eleccion del l'armo de Chinder de corra liminium ab lañas. VIX. e que les due la en el lagar correspondiente toura abstatutal desi distant

176 N este Señal , y los tres siguientes fue forzofo hacer distintos viages; porque obligando la mayor exactitud de las Observaciones à formar Triangulos Auxiliares, por donde se comprobassen las distancias, que se concluyessen de los Principales, la dificultad de no poderfe divifar reciprocamente unos Señales de otros, preciso à mudarlos de fitio, hasta que estuvieron bien , y por configuiente à repetir los Viages en unas mifmas Estaciones: y el 8. de Noviembre quedando concluidas todas las Observaciones paíso la Compañía à Riobamba; en donde yo me hallaba desde el 20. de Octubre; porque contraida una peligrofa, y critica enfermedad en Chichi-chòco, y haviendose agravado esta en Mulmil fue forzofo quedarme en una Baqueria de aquel Paramo, y desde ella continuar à convalecer en Riobamba; por cuyo motivo no pude afsistir à las Observaciones de los Señales XV. XVI. y XVII. que lo fueron los de Guayama, Ilmal, y Nabufor Hamedon on and a Male on man I I I was

Noviembre de 1738.

Noviembre de 1738.

XVIII. Señal de Sifa-Pongo.

577 EN el Señal de Sifa-Pongo eltuvimos desde el 19. de Noviembre hasta sin del Mes, y en esta Estacion se suspendieron las Observaciones de la Me-

JHU: 25

Y1-

ridiana; interin que Don Jorge Juan, y M. Godin, volvian Cap. III. de Quito, adonde havian passado con el fin de tomar nue. vas providencias, para la continuacion de la Obra; y en el intermedio, que estuvo suspensa, se practicaron algunas experiencias concernientes à la comprobacion del Syftema de las Atracciones: para cuyo fin hizo M. Bouquér. (que fue el promotor de esta idea) eleccion del Paramo de Chimborazo; cuya Estacion, y la segunda, que se repitio en el lugar correspondiente sobre el Arenal del mismo Páramo, fueron de las mas penosas, que huvo en todo lo que durò la Meridiana. Estas Observaciones no se incluven en el Tomo de las Astronomicas, y Physicas; porque yo no pude assistir mas que à las primeras, que se hicieron en el Páramo de Chimborazo desde el dia 29. de No- Diciembre viembre hasta el 17. de Diciembre à causa de que lo des- de 1738, apacible del Clima volviò à renovar en mì el Accidente anterior, de que aun no me hallaba enteramente fortalecido.

XIX. Señal de Lalangufo.

578 N el Páramo de Lalangufo estuvimos desde Enero de el dia 24. hasta el 31. de Enero de 1739. 1739. que se terminaron alli las Observaciones.

XX. Señal en el Páramo de Chusay.

579 L Paramo de Chufay fue una de las Estaciones mas largas de la Meridiana; porque se hizo preciso detenernos en aquel Cerro desde el dia 3. de Fe- Febrero de brero, hasta el 24. de Marzo: y esto se origino de ser di- 1739. ficil hallar fitio, en donde colocar los Señales, que seguian, Part.I Tt 2

Lib.V. 332 RELACION DE VIAGE

Cap.III. de forma que se descubriessen unos de otros, y formassen Triangulos regulares, en lo qual se encontraban muchas dissicultades; porque los empinados Cerros de la Cordillera del Azùay, donde se havian de situár, se hacian estorvo los unos à los otros. Además del largo tiempo de la Estacion, sue tambien penosa por el Temple, por los Vientos, y por lo que en tanta soledad, y falta de toda suerte de commodidades es regular que se padezca.

XXI. Señal en el Páramo de Tiolòma,

Marzo de 580 N el Páramo de Tiolòma fue la demòra, que 1739. le hizo desde el dia 26. de Marzo, hasta el 25. de Abril, y en este salimos de èl.

XXII. Señal en el Páramo de Sinafaguan.

Abril de Abril, que llegamos, hasta el 9. de Mayo, que partimos de el ; provenido de haver sido el tiempo malo à excepcion del ultimo dia, en que finalizamos: lo que alli se padeció queda yá dicho, y así no es necessario volverso à repetir.

XXIII. Señal en el Páramo de Bueran.

Mayo de Mayo, hasta el 1. de Junio. Este Cerro era yá baxo respeto de los que havian precedido, y con la immediación, que tiene al Pueblo de Cañar, de donde solo dista cosa de dos leguas, se hacia llevadera la pension de

habitarle; porque se gozaba la commodidad de estàr bien Cap. III. assistidos: el Temple era mucho mas benigno que el de los otros Páramos, y los dias de Domingo, u otros de precepto ibamos al Pueblo con el fin de oir Missa, desechando en parte la molestia de la continua foledad, en que viviamos. Interin que estuvimos en este Páramo, de varios Rayos, que cayeron en las Llanuras de su immediacion se experimentaron estragos bien lastimosos por tres veces en los Indios, en los Animales, y en las Cafas de Campo; porque son aquellos Sitios muy propensos à Tempestades fuertes, y con especialidad el Paramo de Burgay, que està immediato à Bueran.

XXIV. Señal en el Páramo de Yasuay.

583 A Estacion de Tasuay, no se concluyo hasta el 16. de Julio; porque antes de terminarla era necessario reconocer el parage mas commodo, en donde se pudiesse medir una segunda Base, que sirviesse de comprobacion à la exactitud de las Operaciones Geometricas practicadas hasta entonces; y despues de elegido el lugar ver la mejor forma, en que se havian de situár los Senales, que mediassen entre el de Yasuay, y la Base. A este fin passamos à Cuenca, y de alli à reconocer los Llanos de Talqui, y de los Baños : luego que lo estuvieron, y determinado, que en el primero se midiesse la Base, con quien se havia de comprobar por mi Compañía la medida de los Triangulos; y en el fegundo la que havia de fervir à la otra Compañia; y situados los Senales que faltaban, se volvio à continuar; manteniendonos en el Páramo de Tasudy desde el 7. hasta el 16. de Julio. Este Paramo es el

Julio de

Lib. V. 334 RELACION DE VIAGE

mas alto de los que hay en aquel Territorio de Cuenca, y tan escarpado, que parte de èl es preciso subirlo à pie, y con mucho trabajo: pero con toda su altura no es su Temperamento tan penoso, como el de Sinasaguán, ò el de los Páramos, que estàn ácia el Norte de aquella Cordillera; assi no sue su Estacion para nosotros de las mas incommodas.

XXV. Señal en el Cerro de Borma.

dos los demás de ácia Cuenca: con que no padeciendo el embarazo de encubrirse sus Copetes, con las Nubes, y haviendo logrado que el de Yasudy (que era el que peligraba en esto) permaneciesse descubierto el 19. de Julio, en el corto termino de dos dias se concluyeron alli todas las Observaciones; y la apacibilidad del Temple nos sue muy propicia, porque no huvo cosa que incommodára en el.

XXVI. XXVII. XXVIII. XXIX. en los Señales de Pugin, Pillachiquir, Alparupàsca, y Chinàn; estos dos ultimos Terminos Norte, y Sur, de la Base de Talqui.

AS Estaciones, que se hicieron, en los quatro puntos Pugin, Pillachiquir, Alparupassa, y Chinan, no necessitaron de que suessemos à hacer demóra en ellos; porque hallandose immediatos à la Base de Talqui, passabamos à observar los Angulos diariamente desde las Haciendas, en donde nos hallabamos alojados; à excepcion de Pillachiquir, que por estàr mas distante

que

Julio de 1739.

Cap. III.

que los orros Señales, fue preciso passar de proposito à Cap. III. vivir en èl; y logrando concluir las Observaciones el mismo dia en que llegamos, no huvo necessidad de mayor demòra.

XXX. y XXXI. Guana-Cauri ; y en la Torre de la Iglefia Mayor de Cuenca.

Gonchuida la Série de los Triangulos hasta los dos ultimos de los extremos de la segunda Base, su necessario formar otros para ligar el Observatorio, donde despues de concluida la Medida Geometrica se empezaba la Astronomica. Los que me sirvieron à mì, sur ron un Señal en el Cerro de Guanacauri, y la Torre de la Iglesia Mayor de Cuenca; en los quales se evaquaron las Observaciones, que les correspondian, al mismo tiempo que se hacian las Astronomicas.

587 Por la parte del Norte de la Meridiana, se formaron despues nuevos Triangulos como queda dicho en el Capitulo anterior; y con este motivo sue preciso hacer otras Estaciones en los Cerros, donde se situaron los Señales que los componian. Los que me correspondieron à mi, siguiendo el mismo orden, que se havia tenido en toda la Meridiana de observar cada sugeto dos Angulos en todos

los Triangulos, fueron los que se siguen.

XXXII. XXXIII. XXXIV. XXXV. los Señales en Guápulo, Cerro de Campanario, el de Cosin,

y en Mira.

588 AS Observaciones correspondientes à estos
quatro Señales de Guàpulo, Campanario, Cosìn, y Mira, no se terminaron hasta que haviendo concluì-

Lib.V. 336 RELACION DE VIAGE

Cap. III. cluido en Lima, y Chile los demàs assuntos, que nos llamaron allà, pudimos restituírnos à Quito. En el primero, y ultimo no sue necessario alojar; porque estando cercanas à Quito, y al Pueblo de Mira, se passaba à ellas, quando el tiempo prometia oportunidad de conseguir el sin: pero en Campanario, y Cosin, sì; y todas quatro quedaron evaquadas en el mismo tiempo, en que estuve haciendo la segunda Observacion Astronomica, desde 14. de

Mayo de Febrero hasta 23. de Mayo de 1744. que dexamos 1744. terminado lo que pertenecia à la Meridiana.



Páramos, en cuyos Señales estuvieron Mr. Godin, y Don Forge Juan.

AS Estaciones, que se hicieron, luego que se ano de 1736. y que despues no sirvieron, segun queda prevenido, sueron comunes à ambas Compañias; porque todavia no se havia puesto en planta el methodo, que se siguio despues de observar cada una en todos los Triangulos dos de sus Angulos para aligerar el trabajo, y abreviar la Obra: con que Don Jorge Juan, y M. Godin estuvieron quando M. M. Bouguer, de la Condamine, y yo en los Páramos de Illabalò, y de Pambamarca.

I. y II. Señal en los Terminos de la Base de Yaruqui.

A Fin de evaquar las Observaciones correspondientes à estos dos Señales salieron de Quito el 20. de Agosto de 1737. y el 27. las dexaron concluidas todas.

Agosto de

III. Señal en el Páramo de Pambamarca.

faron al Páramo de *Pambamarca*, y terminaron el 1. de Septiembre.

Septiembre de 1737.

IV. Señal en el Cerro de Tanlàgua.

Espara Aviendo concluido en el Páramo de Pambamarca, baxaron al Pueblo del Quinche, que era el mas cercano para profeguir despues à Tanlágua; pe-Part.I. Vu ro Lib.V. 338 RELACION DE VIAGE

ro escarmentados los Indios de la rigurosa Intemperie de aquel Páramo, se les huyeron todos los que debian acompañarlos, temerofos de ir à padecer en Tanlàgua, lo que acababan de experimentar en Pambamarca. Los del Pueblo recelosos de que la fuga de los otros hiciesse caer la fuerte sobre ellos, se ausentaron, y escondieron todos à fu imitacion; y no bastando las diligencias, que los Alcaldes practicaron para encontrarlos, ni las providencias, que el Cura daba para descubrirlos, fue preciso despues de haverse detenido dos dias, que el mismo Cura dispusiesse los acompañassen el Sacristán, y otros Indios del servicio de la Iglesia, llevando el cuidado de las Mulas de Carga hasta Tanlàgua, à cuya Hacienda llegaron el 5. de Septiembre; y en el siguiente 6. emprehendieron la subida del Cerro, en la qual encontraron tanta dificultad, que huvieron menester todo el Dia para vencer su aspereza. Los Indios, que subian à Hombros la Tienda de Campaña, Instrumentos, y Equipages, no pudiendo concluirla quedaron en medio de la Cuesta ; y precisados los que yá estaban arriba à passar la Noche sin cubierto, ni abrigo, les faltò poco para perecer con el frio : porque una fuerte helada, que hizo, los maltrato, hasta ponerlos en extremo de amortecerseles los Cuerpos, y faltar el movimiento en los Miembros de èl. En esta ocasion no pudieron concluir la Observacion, à causa de echarse menos algunos Señales, que, ò los fuertes Temporales havian derribado, ò los Indios Ganaderos llevadose ; y en el interin que passaban otras Personas à situarlas, se restituyeron à Quito para emplear el tiempo, que se gastasse en aquella diligencia, en el examen de las divisiones de los Quartos de Circulo; cuyas Opéraciones sumamente prolixas los detuvieron

haf-

Septiembre de 1737.

Sh oflowA

Cap. III.

A LA AMERICA MERIDIONAL

Lib. V. 339 Cap. III.

hasta el mes de Diciembre : y estando situados para entonces los Señales, que faltaban antes, passaron de nuevo à Tanlàgua el 20. de Diciembre : y el 27. quedaron terminadas enteramente las Observaciones pertenecientes à èl.

Diciembre de 1737.

Els récolos del que terfancido los ouonimients hada el V. Señal en el Cerro de Guapulo. in instruction of monoral ponds less differential pond for Ali.

593 Omo el Señal de Guàpulo estaba en Cerro de poca altura, y no lexos de Quito, no fue necessario el ir à vivir à èl : y assi tomando la Madrugada falian de la Ciudad, y llegaban al amanecer à la Tienda de Campaña, donde quedaban todos los Instrumentos, que servian para las Observaciones; y aunque fueron repetidos los viages, que hicieron diariamente, no pudieron Enero de finalizar las Observaciones hasta el 24. de Enero de 1738. 1738.

VI. Señal en la Cordillera , y Páramo de Guamani.

A El Cerro de Guamani fue preciso hacer dos viages: dando à ello motivo el que la primer fituacion de este Señal no estaba en parage, de donde se descubriesse el del Corazon, y para lograrlo se mejorò de sitio : por esto aunque la subida à aquel Cerro sue el 28. de Enero, no se escusò el repetirla el 7. de Febrero Febrero de con la felicidad de que en el figuiente 8. quedo evacua- 1738. do lo que havia que hacer en èl.

VII. Señal en el Páramo del Corazon.

595 N este Cerro tambien huvo igual repeticion de viages : el primero fue el dia 11. de Fe- Marzo de brero, y el segundo el 12. de Marzo.

Part.I. Vu 2 VIII.

1738.

Lib. V. Translation of the control of the co Cap. III.

1737.

dc 1738.

VIII. Señal de Limpic-Pongo en el Páramo rever mounte apart à de Cotopachi. Il share la

596 A L Paramo de Cotopacsi subieron el 16. de Marzo; y haviendose mantenido hasta el 31. y reconocido no descubrirse de alli el Señal de Guamani, fue preciso hacer poner uno intermedio; y estandolo yà el 9 de Agosto, volver al Senal de Limpie-Pongo, en Catopacsi, y permanecer en el hasta el 13. del mismo mes Agosto de que concluyeron. En esta segunda Jornada le sucediò à Don Jorge Juan à la subida del Cerro el accidente de caer con la Mula, en que iba en lo mas hondo de una pequeña Quebrada, cuya profundidad era de 4. à 5. Tuessas, que hacen de 10. à 11. varas; pero tuvo la felicidad de no recibir dano alguno.

197 Como fue preciso situar otro Señal entre el de Guamani, y Limpie-Pongo, por no verse reciprocamente estos dos, fue tambien indispensable volver à observar los Angulos de algunas Estaciones, que quedaban evaquadas antes; y assi en esto, como en hacer las experiencias de la Velocidad del Sonido ; y en evaquar el nuevo , que se añadía entre los dos, estuvieron empleados el tiempo, que mediò, desde que suspendieron las Observaciones en Limpie-Pongo, hasta que volvieron à terminarlas.

IX. Señal en el Páramo de Chinchulàgua.

del mismo nombre, quedo evaquado el 8. Agosto de de Agosto; pero ofreciendose alguna duda sobre uno de 1738. los Angulos, que se observaron, sue preciso repetir esta Ef-

A LA AMERICA MERIDIONAL. Lib. V. Estacion, despues que se concluyò en Limpie-Pongo para Cap. III. assegurarse de ella. appost autonos assegurarse esti lettimized thurston

X. Señal en el Cerro de Papa-Urco.

599 Oncluida la verificacion de la Observacion en Chinchulagua passaron al Señal de Papa-Urco, adonde el 16. del mismo mes de Agosto evaquaron lo que havia que observar ; y de allì fueron à Quito ; porque assi lo pedian algunos negocios correspondientes à la Compañia Francesa. Managara al ampient matthes

XI. Señal en el Cerro de Milin.

600 T OS Assuntos, que havian llamado à Quito la presencia de Mr. Godin, quedaron evaquados en lo que restaba de aquel mes, y el 1. dia de Sep- Septiembre tiembre se volvieron à hallar en el Senal de Milin perma- de 1738. neciendo en el hasta el 7. del misino. ellos con el encitentro reciproco de las Lonias un

XII. Señal en el Páramo de Chulàpu.

601 E Milin passaron al Paramo de Chulapu, y estuvieron en el hasta el 18. de aquel mes de Septiembre, que dexaron evaquadas las Observaciones. Hasta este Señal exclusive observo cada una de las Compamias, los tres Angulos de todos fus Triangulos, tanto porque estos eran distintos entre sì, quanto porque con semejante diligencia se comprobaban los yerros de las divisiones de los Quartos de Circulo hallados por los otros methodos, que se havian usado para conocerlos. Pero Lib. V. RELACION DE VIAGE 342

desde este Señal inclusive en adelante, cada Compañía solo Cap. III. observo dos Angulos en los demás Triangulos; y estos fueron comunes segun se tenia dispuesto.

XIII. Señal en Jivicàtsu.

Septiembre de 1738.

REFE

602 N Jivicatsu se mantuvieron desde el 18. hafta el 26. de Septiembre. Esta Estacion fue de las menos incommodas, que huvo; porque el Cerro. donde estaba el Señal, era baxo; su temperamento no muy frio ; y alegre el Pais : à que se agregaba que con la immediacion, en que estaba al Pueblo de Pillaro, no carecian de ninguna providencia, que se necessitasse.

XIV. y XV. Señales en los Páramos de Mulmul, y Guayama.

603 Stos dos Paramos se colocan unidos, porque estando immediatos, forman las Faldas de ellos con el encuentro reciproco de fus Lomas una Enfillada, en cuya mediania havia una Baqueria, la qual sirve unicamente de albergue à los Indios quando van à hacer rodéo de los Ganados Bacunos, que pastéan en sus Pendientes. En esta Baquería se alojaron Don Jorge Juan , M. Godin, y los que les seguian el 30. de Septiembre; y tomando diariamente la madrugada iban à uno, y otro Cerro quando la bonanza del tiempo ofrecia oportunidad para hacer las Observaciones : pero como aquella distancia, que se estendía entre ambos, era tan corta; y preciso comprobar las figuientes, que fuessen concluídas por ella, con la de otros Triangulos Auxiliares, se hizo indispensa-Ыe A LA AMERICA MERIDIONAL.

43 Lib.V. 9 de- Cap. III.

ble determinar los Sitios, en donde havian de estàr; y detenerse alli hasta que, quedando establecidas, se finalizaron todas las Observaciones, que correspondian; lo qual se consiguió el 20. de Octubre.

Octubre de 1738.

604 Goncluídas las dos Estaciones antecedenres passaron à la Villa de Riobamba, con animo de continuar la Obra sin detencion: pero viendo que se ofrecian algunas disicultades sobre la mejor disposicion, que debia darse à los Triangulos subsequentes; y que tanto la Compañia Francesa, como nosotros empezabamos à padecer escasez de Dinero, pareciò conveniente aprovechar en su solicitud el tiempo, que se havia de tardar en determinar los parages, donde debian ponerse los Señales; y à este sin salieron los mismos Mr. Godin, y Don Jorge Juan de Riobamba para Quito el 7. de Noviembre, y no pudieron estàr de retorno hasta el 2. de Febrero de 1739; porque el primero se hallò salto de salud, con unas Fiebres, que le sobrevinieron, y no le permitieron que se pusiesse antes en camino.

Noviembre de 1738.

XVI. y XVII. Señales en los Páramos de Amula, y Sisa-Pongo.

AS Observaciones, que se debian hacer en el Señal de Amilla, las dexaron evaquadas antes de passar à Quito; y desde el 2. de Febrero, que se restituyeron à Riobamba, hasta el 19. estuvieron empleados en terminar las que correspondian al Páramo de Sisa-Pongo.

Febrero de 1739.

alla manishin si mante **

XVIII. Señal en el Cerro de Sefgum:

606 E N el Cerro de Sefgum solo fue la demòra des-de el 20. hasta el 23. de Febrero; porque el Señal estaba en la Falda de un Cerro, de donde se aprovechaban los momentos, en que los demás Páramos fe hallaban sin el embarazo de las Nubes, que regularmente los rodéan.

XIX. Señal en el Páramo de Senegualap.

Marzo de 1739.

607 EL Señal de Senegualap los detuvo en su Esta-cion desde el 23. de Febrero hasta el 13: de Marzo: no obstante este Páramo no fue de los mas penosos, que huvo en la Meridiana.

XX. Señal en el Páramo de Chusay.

E Senegual à passaron al Páramo de Chusay; cuyo Señal no fue menos molesto para aquella Compañía, que para la nuestra; pues se detuvieron en èl desde el 14. de Marzo hasta el 23. de Abril.

Abril de

1739.

609 La Estacion de este Páramo no le correspondia à mi Compañia ; porque figuiendo el orden alternativo, que debian guardar las dos, era el de Senegualàp, adonde nos tocaba ir à nosotros : pero viendo despues de haver concluído las Observaciones en Lalanguso, que se detenian en Quito M. Godin , y Don Jorge Juan , determinamos formar dos Compañías de la nuestra, para ir adelantando la Medida, interin que la otra se restituia; y à este sin

Mr.

A LA AMERICA MERIDIONAL.

Lib.V. 345

Tunio de

Julio de 1739.

Diciembre

de 1739.

1739.

Mayo de

1739

Mr. Bouguer, que componia la una passò al Señal de Sene- Cap. III. gualap; y Mr. de la Condamine, y Yo fuymos al de Chusay; pero haviendonos alcanzado en el Mr. Godin, y Don Jorge Juan volvimos à reunirnos en la nuestra, y à continuar siguiendo el orden, que debia guardarse reciprocamente.

XXI. Señal en el Páramo de Sinafaguan.

610 Ste Paramo, que fue de los comunes à ambas Compañias las recibió à un mismo tiempo, y la de Don Jorge Juan estuvo en el desde el 28. de Abril, hasta el 9. de Mayo, que concluyendo igualmente entrambas las Observaciones, fueron compañeras, como en esto, en el sufrimiento de los trabajos, que el riguroso Clima de aquel parage ofreciò.

XXII. Señal en el Páramo de Quinoà-Loma.

611 L Paramo de Quinoà-Loma fue tambien del numero de los penofos, que huvo entre los de la Meridiana; y passando à èl desde Sinasaguan fue preciso mantenerse hasta el 31. del mismo Mes, que se Mayo de diò fin à la medida de los Angulos correspondientes à ef- 1739. tel Señal. nos circurvialeo la alhabado ol sup traca amblu

XXIIL

612 De Quinoà-Loma passaron por el Pueblo de los Azogues, y dexando en el Instrumentos, y Equipages, fueron à Cuenca à reconocer los Llanos de Talqui, y los Baños para hacer eleccion de el que huviesse de servir de Base, y haviendo recaido en este ultimo, y convenido con nofotros en la disposicion, que se havia de dar à los Senales, que faltaban, se restituyeron à los Azogues.

Xx

Part.I.

a, que componir la una palso al Seña XXIII. Señal en el Páramo de Yasuay.

1/2 Correlate Citizantal, Bearbarance M. Greiner

Junio de 1739.

Julio de 1739.

Diciembre de 1739. Mayo de

CHINA

L 15. de Junio passaron al Páramo de Yasuay, y permanecieron en èl hasta el 11. de Julio; que haviendo terminado volvieron á Cuenca, donde se emplearon en medir la Base de los Baños, y empezar la Observacion Astronomica: en lo qual se detuvieron hasta el 10. de Diciembre del mismo año, que siendo preciso fabricar de nuevo otro Instrumento para hacerlas con mas seguridad, y satisfaccion se restituyeron à Quito con este fin. dayinerid badea ell pladeyviter some concluyando irual.

XXIV. XXV. XXVI. y XXVII. Señales Namurelte. Guanacauri, los Baños, y la Torre de la Iglefia Mayor de Cuenca, de manda de la contra del contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra del la contra

la Observacion Astronomica evaquaron las que correspondian à la Medida Geometrica, en los quatro Señales de Namurelte, Guanacauri, los Baños, y la Torre de la Iglesia Mayor de Cuenca. Las primeras tres Estaciones firvieron para ligar la Base (que se estendia desde Guanacauri hasta los Baños) con la série de los Triangulos; y la ultima para que lo quedasse el Observatorio con ella, y las dexaron concluidas en esta ocasion: pues aunque fue necesfario volver à Cuenca en el año figuiente para repetir la Ob-· fervacion Astronomica, yà entonces estaban terminadas

por aquella parte todas las Operaciones tocantes -on nos chineve à la Medida Geometrica. Los chinestes y toros en la disposición = 4** Tavia le dar à los senales



15.3000

XXVIII. XXIX. XXX. XXXI. y XXXII. Señales en los Cerros de Guàpulo, Pambamàrca, Campanario, Cuicòcha, y en Mira.

615 L año de 1744. quando con el fin de con-cluír toda la Obra , volvimos à la Provincia de Quito dexando evaquados los Assuntos, que havian sido causa para que terminada la Observacion Astronomica en Cuenca, quedasse supensa, como yà se advirtiò; hizo Don Jorge Juan cinco Estaciones mas; porque fue preciso que repitiesse las de Guapulo, y de Pambamarca, à fin de prolongar los Triangulos por la parte del Norte; y que fuesse de nuevo à los Cerros del Campanario, y Cuicòcha. En eftos dos, y en Pambamarca, huvo de alojarse en ellos, y detenerse como antes se havia practicado, expuelto à los rigores de su Intemperie, y incommodidades, hasta que finalizò las Observaciones, que les correspondian : no assi en el de Guàpulo, y en el de Mira, que sirviò para ligar aquel Observatorio; y como esta Estacion, y Observacion ultima la executamos unidos, no es necessario repetir el tiempo, en que se concluyò, porque queda yà advertido.



call Line como en fendo del Imperio

Descripcion de la Ciudad de Quito; su capacidad, disposicion, y Tribunales.

617 Garcilaso en sus Commentarios Reales de los Ingas del Perù, à quien en esto parece deberèmos seguir, añade, que su Conquista sue hecha llevando el Comando de las Armas de aquel Emperador su Hijo Primogenito Huayna-Capac; y que haviendole succedido este en el Imperio, y hallandose entre otros hijos no legitimos con Ata-buallpa habido en una hija del ultimo Rey de Quito; à el qual tenia por sus prendas mucha inclinacion; y deseando dexarle bien colocado solicitò de su hijo legitimo, y Primogenito Huascar el consentimiento para poderlo establecer

en el Reyno de Quito como en Feudo del Imperio; pues Cap. IV. mediante ser Ley de este, que las Provincias conquistadas quedassen siempre unidas, no podia sin aquel requisito disponer de otra suerte de ellas : y obtenido el permisso de Huascar, quedò Rey de esta Provincia Ata-huallpa; que rebelandose despues de la muerte de Huayna-Capac, y apoderandose del Imperio con prisson, y muerte de su Hermano, pagò con igual pena su delito en poder de Don Francisco Pizarro; quien destino para la Conquista de Qui to à Sebastian de Belaleazar. Vencidos, y derrotados los Indios por este en varias refriegas, dieron lugar à que se apoderasse de aquel Reyno, y reedificasse en el la Ciudad Capital con el establecimiento de los Españoles por el año de 1534. dandola el nombre de San Francisco de Quito, que oy conserva; aunque el titulo de Ciudad no se le confiriò hasta el de 1541. siete años despues de su Poblacion.

Minutos, 33. Segundos de Latitud Austrál; y en 298. Grados, 15. Minutos, 45. Segundos de Longitud contada del Meridiano de Tenerise, segundos de Longitud contada del Meridiano de Tenerise, segundos de tenerise concluido por las Observaciones, que se hicieron à este sin: su fundacion es en lo interior del Territorio de la America Meridianal, y en las Faldas Orientales de la Occidental Cordillera de los Andes; distante de la Costa, y Playas del Mar del Súr por la misma parte Occidental treinta y cinco leguas con corta

diferencia.

619 A la parte del Noroeste le hace espaldas el Cerro, ò Páramo de Pichincha, celebrado assi por su eminencia, como por una gran fama de riqueza, que conserva desde la Gentilidad; sin que haya mas certeza de ella, que la heredada noricia. En sus Vertientes pues, ò Falda està Lib. V. 350 RELACION DE VIAGE

Cap.IV.

fabricada la Ciudad, circunvalada de Cerros de mediana altura. Las Quebradas, ò Guaycos (fegun el propio nombre que les dan alli) que baxan formando Colinas de Pichincha fon fu fundamento; y la atraviesan algunas de mucha profundidad: assi una gran parte de sus edificios se sustante fobre Arqueria, y Bobedas: por esta razon son irregulares muchas de sus Calles, y forman en su longitud varias Cuestas, que suben, ò baxan de lo inferior de las Quebradas à lo alto de las Lomas, hasta donde se estiende la Poblacion. La magnitud de la Ciudad es como las del segundo orden de Europa; y podria parecer mucho mayor, si estuviera en otro parage menos desigual, y quesbrado.

620 Hacenla vecindad dos Llanos espaciosos; el uno por la parte del Sir llamado Turu-bamba; cuya extension es de tres leguas; y el otro por la del Norte, que nombran Iña-Quito; y se dilata el espacio de dos. Ambos estan poblados de Haciendas, ò Chacaras, que hermoséan sus Orillas; porque el vivo, y agradable verdor de las Sementeras, y Yerva, y el matizado de las Flores, que adornan Llanos, y Colinas, no se agosta en todo el año; y assi es una perpetua Primavera, que no tiene descaccimiento en ninguna Sazòn: sirven uno, y otro de dar pasto à numero crecido de Ganado Mayor, y Menor, el qual no puede consumir el Yervage, que produce la gran fertilidad de aquella Tierra.

que se acercan à Quito, y forman con su union una estpecie de Garganta, donde se halla la Ciudad. La causa, que se ofrece para haver puesto su fundacion en un Terreno tan desigual, y malo, pudiendola haver hecho con

35I mas hermosura, y commodidad en qualquiera de los dos Cap. IV. Llanos, à Egidos es el de haver querido confervar la Poblacion antigua de los Indios, quienes propenfos à escoger las Quebradas para ellas, havian puesto la de Quito en el parage, que ocupa: y no perfuadidos los Españoles en los principios de la Conquista, que llegaria à hacerse tan capaz, fueron reduciendo à edificios sólidos los frágiles antiguos, y estendiendola insensiblemente. Estuvo en otro tiempo mucho mas opulenta, que lo que yà se halla; pues la diminucion del Vecindario, y particularmente en los Indios, la ha minorado, como lo dan à entender las ruinas, que se ven de Barrios casi enteros.

622 Por la parte del Sudoeste en la garganta, que hace el Llano de Turu-bamba, ay un Cerro, que llaman el Panecillo; porque su figura es parecida à la de un Pan de Agucar : la altura de este no excede de cien Tuessas, y queda entre el, y los Cerros, que cubren la Ciudad por el Oriente, un camino muy estrecho. Por la parte del Sur,y Occidente destila el Panecillo algunos crecidos ojos de Agua muy delicada; y del de Pichincha baxan precipitados por las Quebradas diversos Arroyos, de los quales se conduce por medio de Canerias, ò Atanores toda la necessaria para el abasto de la Ciudad ; y de lo restante assi de los Arroyos, como de Manantiales se forma un Rio, que lleva su curso por la parte del Sur de ella, à quien dan el nombre de Machangara; y se passa sobre un Puente de Piedra.

623 El Cerro de Pichincha es Volcan, y revento en tiempo de la Gentilidad : lo que se ha repetido en otras ocasiones despues de la Conquista. Su boca es en un Picacho con corta diferencia de la misma altura, que en el que estuvimos; muy cercano uno de otro; y cubierto todo de Lib. V. 352 Cap. IV. Arena

Arena muerta, y Calcinaciones. No expele ningun Fuego, ni se le percibe exhalar humo; pero en algunas ocasiones atemoriza con ronquidos formidables, que forma el Viento en sus concabidades interiores; los quales ponen en gran consternacion, y cuidado à todo aquel Vecindario, avivandoles la memoria del estrago, que ha ocasionado en sus rebentazones, inundando con las Cenizas toda la Ciudad, y Campos circunvecinos; y formando con ellas Nubes tan espesas, que en tres, y quatro dias les ocultaba totalmente el Sol, y tenia en continuas tinieblas. En la mediania del Llano de Iña-Quito hay un parage , que nombran Rumi-Pamba , y significa Llano de Piedras; porque està lleno de gruessos Penones despedidos de las entrañas de aquel Cerro en sus fuertes rebentazones. En lo mas eminente de él se conserva el Yelo como queda yà dicho, y de alli lo llevan abundantemente à la Ĉiudad para la composicion de muchas Bebidas heladas, que fe acoftumbran. Ish same al no I soft softs

de La Plaza principal, ò mayor de Quito tiene sus quatro fachadas; hermoseadas la una con la Iglesia mayor, ò Cathedrál; otra con el Palacio de la Audiencia; su opuesta con las Casas de Ayuntamiento; y la que lo està à la Cathedrál con el Palacio Episcopál. Es quadrada, y muy capaz, y en su medio la adorna una hermosa Fuente. El descuido, que ha havido en reparar con tiempo el Palacio de la Audiencia, lo tiene en la mayor parte reducido à ruinas; pues solo se conservan las Piezas de Audiencia, Acuerdo, y Caxas Reales de servicio; y las Paredes exteriores, que son las que permanecen, la amenazan de continuo. Las quatro principales Calles, que atraviesan los angulos de la Plaza son derechas, anchas, y hermosas; pero apartadas de

de ella tres, ò quatro Quadras (que es la distancia entre cada dos esquinas, y se regula alli por 100. varas, aunque unas tengan mas, y otras menos) empieza en ellas la imperfeccion de fubidas, y baxadas. Esta desigualdad es causa, de que no tengan uso los Coches, ni ningun otro Carruage; y en su lugar llevan las Personas de distincion algun Criado, que les acompaña con un gran Quita Sol, y las Señoras principales andan en Sillas de Manos : las demàs Calles son torcidas, disparejas, y sin orden: por medio de algunas passan Quebradas, y las Casas estàn en los lados figuiendo sus curvidades, y bueltas: por esto una parte de la Poblacion suele hallarse, como se dixo, en lo înferior de ellas, y otra en lo alto de las Lomas, que las forman. Las principales Calles son empedradas, lo que no fucede en muchas de los Barrios, y por esto se hacen impracticables con la frequencia de las Aguas.

625 Ademàs de la Plaza principal hay otras dos muy capaces, y varias pequeñas, haciendo vecindad à los Conventos de Religiosos, ò Monjas; y hermoseadas con las Arquitecturas de sus Frontispicios, y Portadas; en los que se particulariza el de San Francisco, que siendo todo de Piedra de Cantería pueden sus bien distribuidas proporciones; la hermosura de toda la obra; y su invencion tener lugar entre las celebradas de Europa, haciendose alli

de mayor estimacion por lo excessivo de su costo.

626 Las Casas principales son muy capaces algunas con desahogadas, y bien repartidas viviendas, todas de un alto; à que acompaña la Balconería à la Calle; pero sus Puertas, y Ventanas, particularmente en lo interior, son pequeñas, y estrechas: costumbre que se conserva en parte de la que tienen los Indios; porque assi co-

Part.I.

Lib. V. 3 Cap. IV. mo

mo buscaban aquellos lugares mas escondidos, para hacer las fundaciones de los Pueblos entre Quebradas, y lugares disparejos; eran, y son propensos à hacer las Puertas muy pequeñas; y aunque aora los Españoles para permanecer en la costumbre se valen del pretexto de que sean menos ventosas; sin negar, que consiguen esta commodidad, se debe considerar su origen à haver seguido el methodo de los Indios.

627 La materia, con que fabrican las Casas, se reduce à Adobes, y Lodo, pero es la Tierra de tan buena calidad para uno, y otro, que tienen la permanencia, como si fueran hechas de otra cosa mas consistente; con tal que el Agua no les coja en descubierto. Llaman à la Tierra, de que hacen los Adobes, y los unen despues en lugar de mezcla, Cangagua: es muy dura, y sólida, y los Indios se servian de este material en tiempo de su Gentilidad para la fabrica de Casas, y todo genero de Paredes; de las quales se conservan muchos vestigios, assi en las inmediaciones de aquella Ciudad, como en otras muchas partes de la Provincia, sin que acabe de destruírlos el tiempo, y la inclemencia: bastante prueba de la firmeza, que tendràn los edificios sabricados con ella.

628 Està dividido el recinto de la Ciudad en siete Parroquias, que son: el Sagrario, San Sebastian, San Blàs, Santa Barbara, San Roque, San Marcos, y Santa Prisca. A excepcion de la Cathedràl, y Sagrario, que es rica de todos adornos assi de Plata, como de Telas, y muy costosos Ornamentos, las demàs Parroquias son pobres en esta parte; y no hay mas, que lo muy preciso para el Culto; llegando à tanto, que muchas estàn terrizas sin solado, y à su correspondencia es lo restante. La Capilla del

Sagrario fuera de ser muy capaz, y toda de Piedra, tiene Cap. IV. bella Arquitectura; y no es menos harmoniosa la exterior,

que bien distribuída la de adentro.

629 Los Conventos de Religiosos, que hay en Quito, son de San Agustin, Santo Domingo, San Francisco, y la Merced; y además de estos uno de Recoletos de San Francisco: otro de Santo Domingo, y otro de la Merced: à excepcion de los tres ultimos todos los otros son Cabezas de Provincia. Hay assimismo en aquella Ciudad un Colegio Maximo de la Compañía; dos Colegios de Estudios para Seglares; el uno intitulado San Luis, que està al cargo de los Padres de la Compañía ; y el otro San Fernando al de la Religion de Santo Domingo. En el primero mantiene el Rey doce Becas Reales, que se distribuyen en los Hijos de Oydores, y Oficiales Reales: es Universidad, y tiene por Patron à San Gregorio. El de San Fernando, que es Fundacion Real, està baxo la Proteccion de Santo Thomas; y en este paga el Rey las propinas de los Lectores : algunas de sus Cathedras son de oposicion, como las de Leyes, Canones, y Medicina; pero la ultima està vacante siempre por no haver quien la lea, aunque se le dispense la oposicion. El Convento de San Francisco tiene un Colegio, o Casa de Estudios, para los Religiofos de su Orden, con el nombre de San Buenaventura; y aunque lo material del edificio forma en lo exterior un Cuerpo con él, està en su interior economia separado.

630 A correspondencia de los Conventos de Religiofos, hay de Monjas, la Concepcion, Santa Clara, Santa Cathalina, y dos de Descalzas de Santa Teresa. El uno de estos
tuvo su primera Fundacion en el Assiento de Latacunga;
pero haviendose arruinado con un temblor, en que lo
Part.I.

Yy 2.

que-

quedò todo el Lugar, se trasladaron las Religiosas à Quito; y alli se han mantenido; aunque la fabrica de su Convento, y Iglesia no quedaba concluida, quando salimos de

aquella Ciudad.

Cap. IV.

631 Assi el Colegio de la Compañia, como los Conventos de Religiosos son muy capaces; de buena fabrica; y sobresaliente riqueza; las Iglesias abundantes en Adornos; grandes; y muy decentes; pero la fabrica de algunas no es à la moderna. Assi en estas, como en la Cathedràl luce quando hay Funciones Solemnes la cantidad de Plata Labrada, que firve de magestad al Culto Divino, y de ostentacion à aquellos Templos : las ricas Colgaduras, y los costosos Ornamentos hacen mas sérias las Festividades, y vistosas las Iglesias; y aunque en las de Monjas no brille tanto la riqueza, excede el aseo, y el primor, y con este se esmèran en la mayor decencia del Culto. No sucede lo mismo en las Parroquias, porque sus funciones dan bastantes muestras de la pobreza, que hay en ellas; lo que en alguna manera proviene de omission, ò descuido de aquellos, à cuyo cargo estàn.

632 Hay assimismo un Hospital, donde se curan los Pobres ensermos con division de Salas para Hombres, y Mugeres; y aunque no son muy crecidas sus rentas, goza las equivalentes à los regulares gastos de su substitucia: està al cargo de la Religion Hospitalaria de Nuestra Señora de Bethlem. Antes era administrado por Personas particulares de aquella Ciudad, quienes dexaban perder las Rentas, ò por falta de diligencia, ò aprovechandose de la mayor parte de ellas con detrimento de los Pobres; pero desde que las tomò à su cuidado esta Religion han edificado nuevamente toda la Obra del Convento;

A LA AMERICA MERIDIONAL. 357

Enfermeria, y una Iglesia, que aunque pequeña està bien Cap. IV.

Lib. V.

adornada, y primorofa.

633 Esta Religion de Hospitalidad de Bethlem fue modernamente fundada con el titulo de Congregacion en la Provincia de Guatemala, por el Hermano Pedro de San 70feph Betancur, Natural del Pueblo de Chafna (ò Villafuerte) en Tenerife: alli naciò el ano de 1626. Hijo de Amadòr Gonzalez Betancur, y Ana Garcia su muger; y haviendo muerto à 25. de Abril de 1667. fue aprobada la Congregacion por el Papa Clemente X. en sus Bulas de 2. de Mayo de 1672. y con mas formalidad en otra de 3. de Noviembre de 1674. Despues fue erigida en Comunidad Regular por Bula de Inocencio XI. de 26. de Marzo de 1687. y desde entonces empezò à estenderse como Religion en aquellos Reynos:bien que antes havia passado de Guatemala à Mexico; y despues à Lima en el año de 1671. donde se le diò el Hospital del Carmen para que cuidasse de èl. En la Ciudad de San Miguél de Piura tomo possession del Hospital de Señora Santa Ana à 20. de Octubre del año de 1678; en Truxillo de el de San Sebastian en el mes de Julio de 1680. y à este respeto sueron otras Ciudades, y Poblaciones poniendo à su cuidado los Hospitales, que tenian por ereccion: entre las quales fue una la de Quito, donde entraron en estos ultimos años.

634 Esta Religion es Descalza; viste de Paño basto musco; su Habito no se distingue mucho de el de los Capuchinos, sobre el qual en uno de los costados del Manto traen la Imagen de Nuestra Señora de Bethlem; y mantienen tambien la Barba à imitacion de aquellos. Cada seis años hacen eleccion de General, y se celebra el Capitulo con alternativa entre Mexico, y Lima; quien gustare vèr mas larLib. V. 358

Cap. IV. gamente lo correspondiente à esta Religion lo encontrarà en el Padre Fr. Joseph Garcia de la Concepcion, Historia Bethlemitica, que se imprimiò en Sevilla ano de 1723. y en el Doctor Medrano Vida del Padre Betancur.

635 En quanto à los Tribunales, que tienen su afsiento en Quito, es el principal la Audiencia Real, que se fundò alli el año de 1563. y es compuesta de un Presidente; à cuyo empleo corresponde tambien el de Governador. de la Provincia en lo que se estienden los Corregimientos; quatro Oydores, que assimismo son Alcaldes de Corte, y entienden en lo Civil, y Criminal ; y un Fiscal, que llaman del Rey; porque ademàs de conocer en los assuntos, que se juzgan en la Audiencia, tiene intervencion en todos los que pertenecen à Hacienda Real, y Derechos del Soberano : hay otro Fiscal con titulo de Protector de los Indios, que firve de defenderlos, y pide à su favor en la Audiencia. La Jurisdiccion de esta se estiende en todo lo que pertenece à la Provincia; y las Causas, ò Litigios, que se siguen en ella, no tienen otro recurso, que al Consejo de Indias en grado de Segunda Suplicacion, ò Injusticia notoria.

636 A el Tribunal de la Audiencia sigue el de las Caxas, ò Hacienda Real; que es compuesto de un Contador, un Thesorero, y el Fiscal del Rey. Los interesses, que entran en la Thesoreria de este Tribunal, son los Tributos de los Indios de aquel Corregimiento, y de los de Otabalo, Villa de San Miguel de Ibarra, Latacunga, Chimbo, y Riobamba; y las Alcavalas de estos mismos Partidos; à que se agregan los Derechos de Aduana, de las Bodegas de Bababoyo, Yaguache, y el Caracòl, cuyas sumas se distribuyen una parte en el annual Situado, que se remite para Cartagena, y Santa Marta; otra en la paga de Salarios de Presi-

dente, Oydores, Fiscales, Oficiales Reales, Corregidores; Cap. IV.

estipendios de Curas, Governadores, de Maynas, y Quijos; y otra parte en la paga de las Encomiendas, à quienes corresponden, y de los Cazicaz gos à los Caziques de los Pueblos.

637 Hay un Tribunal de Cruzada compuesto de Comissario, cuyo caracter suele recaer en alguna Dignidad, ò Canonigo de la Iglesia; y un Thesorero, que es assimismo Contador; en cuyo poder entra todo lo que pertenece à

Cruzada.

638 Una Thesoreria de Bienes de Difuntos; antiguamente instituida en todas las Indias para percibir los Caudales de aquellos, cuyos Herederos legitimos están en España; à fin de que no se extraviassen, ò suessen disipados por otros en daño de los Interessados, à quienes pertenecen. Institucion la mas piadosa, que se pudiera haver imaginado, si se observára sin las inversiones, que padecen las Herencias, hasta llegar à cuyas son.

639 Además de los Tribunales, que quedan expressados, hay un Comissario de la Inquisición, Alguacil mayor, y Familiares nombrados por la Inquisición de Lima.

640 El Ayuntamiento, d'Cuerpo de Ciudad consiste en un Corregidor, dos Alcaldes Ordinarios, que se nombran annualmente, y Regidores. Estos son los que tienen la accion de elegir los Alcaldes: assunto, que causa no poqueño ruido en aquella Ciudad, originado de que toda ella està dividida en dos vandos, formados por la Gente de distincion: el uno lo componen los Criollos, y el otro los Européos, de Chapetones; con tanta oposicion entre sì, que turba la buena correspondencia. Este Cabildo Secular hace assimismo nombramiento de Alcalde Mayor de Indios de Quito en uno

Lib. V. 360 RELACION DE VIAGE Cap. IV. de los Governadores de los Pueblos de In

de los Governadores de los Pueblos de Indios, fituados dentro de las 5. leguas de aquella Ciudad; y orros Alcaldes inferiores à este, para el govierno economico de ella: y vienna à ser assi el Mayor, como los otros lo mismo, que Alguaciles del Corregidor, y de los Alcaldes Ordinarios; no obstante que su primera institucion sue mas autorizada de lo que al presente lo està: ademàs de estos hay otros Indios Alcaldes de Harrieros, que tienen la incumbencia de proveer Bagages à los que viajan; y aunque todos deben estàr sujetos al Alcalde Mayor de Indios, es ninguna la supe-

rioridad, que este exerce sobre ellos.

641 El Cabildo Eclefiastico se compone del Obispo. Dean, Arcediano, Chantre, Maestre-Escuela, Theforero, Doctoral. Penitenciario, Magistral; 3. Canonigos de presentacion; 4. Racioneros; 2. Medios Racioneros; y sus Rentas están reguladas; las del Obispo en 244. pesos al año; el Dean 2500; las 4. Dignidades, que figuen à 24. cada una; y las 6. Canongias à 1500; las Raciones à 600. pesos; y las Medias à 420. Fue hecha la Ereccion de esta Iglesia en Episcopal el año de 1545: y en ella se celebran con grande ostentacion las Festividades del Corpus, y Concepcion de Nuestra Señora; à que concurren todos los Tribunales, y Personas distinguidas de la Ciudad : fiendo en la primera digna de no quedar en el filencio por su particularidad, y circunstancias la Pompa, con que sale en Procession el Santissimo; y las Danzas de Indios, que con tan justo motivo se disponen. Adornanfe las Calles por donde ha de paffar, con costosas Colgaduras, y Arcos Triunfales ricamente aderezados ; y de difrancia en distancia se forman Altares, donde no menos que en los Arcos luce abundantemente la Plata Labrada, sobrepujando los Aparadores de ella à las Techumbres de

buena disposicion de unas, y otras hace una agradable, y vistosa perspectiva; donde el Arte no se dexa admirar menos, que la riqueza. Sale la Procession con el séquito, que se dexa inferir, y concluye su Estacion no menos pompo-

sa, que solemne.

642 En quanto à las Danzas es estilo tanto en los Curatos de Quito, como en los de toda la Sierra nombrar los Curas un mes antes de la Celebridad de esta Fiesta el numero de Indios, que han de formarlas; los quales se empiezan à adiestrar desde entonces en las que conservan del tiempo de la Gentilidad; y al son de un Tamboril, y una Flauta, tanidos ambos por un Indio, hacen algunas especies de enlaces de poca industria, y ningun agrado à la vista. Desde algunos dias antes se visten con un Ropage à modo de Tonelete; una Camisa; y un Jubon de Muger mas, ò menos rico, segun lo puede conseguir cada uno, y sobre las Medias ponen unos Botincillos picados; y fembrados con muchos Cafcabeles gruessos: cubren la Cara, y Cabeza con una especie de Mascara, hecha de Cintas de varios colores. Armados en esta forma dicense ellos mismos, que son Angeles, aunque no lo parecen, y se juntan en quadrillas de ocho, ò diez, empleando todo el discurso del Dia en andarse por las Calles, entretenidos con el ruido de los Cascabeles, y parandose à cada instante à lucirlos en sus Bayles poco concertados. Lo mas particular en el assunto es, que sin ser pagados, ni mas interesses, que su propio gusto, mantengan este exercicio desde 15. dias antes de la Festividad, hasta mas de un mes despues que ha passado, sin acordarse, ni de trabajar, ni de otra cosa alguna; y el que no dexandolo en to-7.2 do Part.I.

Lib. V. 362 RELACION DE VIAGE

Cap. IV. do el discurso del Dia no se cansen, y aburran, quando

cansan tanto con èl à los que los miran.

643 El mismo Trage se visten, quando hay otras Processiones; y este sacan en las Fiestas de Toros: ocasiones muy estimadas para ellos, pues assi se eximen de trabajar.

644 Entre los dos Cabildos tienen Fiestas annuales juradas à dos Imagenes de Nuestra Señora, que estàn colocadas en los Pueblos de Guapulo, y el Quinche, pertenecientes à aquel Corregimiento : llevanlas à Quito con mucha reverencia, y devocion; y alli fe les hace una folemne Fiesta, y Novena con la assistencia de la Audiencia en el primer dia, y demàs Tribunales; y despues las vuelven à conducir à sus Iglesias, que distan de Quito; la primera una legua, y la fegunda feis. El motivo de estas demostraciones piadofas han sido los Temblores, y Rebentazones de Pichincha, en que ha implorado la devocion, la intercession de la Santissima Virgen; y por medio de ella libradofe aquella Ciudad de la ruina, en que quedaron totalmente destruidos los Assientos de Latacunga, Hambato, y gran parte de Riobamba; pues haviendolo experimentado no menos fuerte, y continuo, que en aquellos

Pueblos, no fucediò en la Ciudad desgracia alguna.





CAPITULO V.

Comprehende la noticia del Vecindario de Quito; las Castas, que hay en él; sus costumbres, y riquezas.

SE compone aquella Ciudad de un Vecindario crecido, y en este hay Familias de toda distinción, y noble calidad, aunque no proporcionado el numero à su extensión; porque à correspondencia excede mucho la Gente pobre, y ordinaria: aquellas pues se pueden regular por las que descendiendo de algunos Conquistadores, Presidentes, Oydores, ú otras Personas de Caracter, que passaron de España en varios tiempos, se han conservado en su lustre, enlazandose entre si los que lo tenian, y no mezclandose con la Gente de nacimiento baxo, ò de inferior gerarquia.

646 El Vecindario de Gente baxa, ò comun puede dividirse en quatro clases; que son Españoles, ò Blancos; Mestizos; Indios, ò Naturales; y Negros con sus descendientes. Esta ultima no abunda tanto à proporcion, como en otros parages de las Indias; assi porque no es tan facil su conducion, como porque en general son los Indios, los que se emplean en el cultivo de la Tierra, y demàs exer-

cicios del Campo.

647 El nombre de Español tiene alli distinta signisicacion que la de Chapetòn, o Européo; porque propriamente dà à entender Persona, que desciende de Españoles, y no tiene alguna mezcla de Sangre: muchos Mestizos lo parecen en el color mas, que aun los legitimos Españoles, por ser blanços, y tubios; y assi se consideran como tales, aunque en realidad no lo sean. Reguladas de este modo todas las Fa-

Part.I.

milias, que gozan el privilegio del colòr blanco, podrà considerarse, que componen como una sexta parte de Cap. V.

aquel Vecindario.

648 Los Mestizos son los procreados de Españoles, y Indios; entre quienes se deben considerar las gerarquias correspondientes à las que quedan explicadas en Cartagena entre Negros, y Blancos; pero con la diferencia, de que salen mas breve; y desde la segunda, ò tercera generacion, que ya son Blancos, se reputan por Españoles. El color de los Mestizos es obscuro, algo coloreado, no tanto como el de los Mulatos claros; esto es en el primer grado, ò la procreacion del Español, y Indio: algunos no obstante son tan toftados, como los mismos Indios, y se distinguen de estos en que les crece la Barba: tambien por el contrario hay otros, que degeneran en lo blanco, y pudieran tenerse por tales, si no les quedaran ciertas señas, que los dan à conocer, poniendo algun cuidado; las quales consisten en ser tan cerrados de Frente, que es muy corto el ámbito, que les queda libre de Pelo; pues les baxa, haciendo remate desde la mediania superior hasta la de las Cejas, y antes de llegar fe aparta algo, y ocupando todas las Sienes, và à finalizarse en la Loba inferior de la Oreja: además de esto es áspero su Cabello, lácio, gruesso, y muy renegrido. La Nariz pequeña, delgada, y con una ligera eminencia en el Huesso, desde la qual, aunque sigue puntiaguda, se encorva algo, y queda inclinada la punta ácia el Labio fuperior. Estas señales no menos, que la de algunas manchas obscuras en el Cuerpo son constantes, y dificil por ellas el que se oculte lo que el colòr dissimula. Puedense computar como por una tercera parte del Vecindario las Familias de Mestizos.

nen como otra tercera parte; y lo restante, que es como una sexta parte lo completa Gente de Castas. En estas quatro clases podrà contener aquella Ciudad, segun el computo mas prudente hecho por las que pertenecen à cada Parroquia de 50. à 60 p. Personas de todas edades, sexos,

y calidades.

650 Bien se dexa concebir, que entre estas quatro especies de Gentes es la Española de mayor gerarquia; pero assimismo es à proporcion la mas infeliz, pobre, y mísera; porque los Hombres no se acomodan à ninguno de los exercicios mecanicos, concibiendo en ello defdoro de su calidad; la qual consiste en no ser Negros, Pardos, ni Tostados. Los Mestizos menos presumptuosos se dedican à los Artes, y Oficios; y aun entre ellos escogen los de mas estimacion, como son Pintores, Escultores, Plateros, y otros de esta clase; dexando aquellos, que consideran no de tanto lucimiento para los Indios. En todos trabajan con perfeccion, y con particularidad en la Pintura, y Escultura. En la primera fue célebre un Mestizo nombrado Miguél de Santiago, y de èl se conservan con grande estimacion algunas Obras, y otras de su mano passaron hasta Roma, donde tambien la merecieron. Imitan qualquier cosa Estrangera con mucha facilidad, y perfeccion, por ser el exercicio de la copia propio para su genio, y slema. Hacese aun mas digno de admiracion el que perfeccionen lo que trabajan, por carecer de toda suerte de Instrumentos adequados para ello. Incurren en el defecto de la Pereza, y floxedad, la qual los predomina con extremo; y alsi abandonan las Obras, para estar ociosos de una en otra Calle todo el Dia. La misma propiedad concurre en nHo

Cap. V. los Indios, que tienen los exercicios de Zapateros, Albañiles, Texedores, y otros: entre estos ultimos son los mas razonables, y despiertos los Barberos, y Sangradores, en cuyo Arte son tan diestros como los mejores de Europa. Es
tanta la pereza, y lentitud en ellos, que muchas veces es
preciso, para conseguir un par de Zapatos al cabo de mucho tiempo de haverlos mandado hacer, coger al Indio;
darle los materiales; y encerrarlo, hasta que los acabe; no
contribuyendo poco à este descuido el estilo, que alli
tienen, de percebir adelantado el importe de la obra: con
que tomandolo el Indio, lo và empleando en Chicha, y
dura en èl la embriaguèz, quanto el Dinero, que despues
no es facil resarcir sino en hechuras.

651 En quanto al Vestuario no dexa de observarse alguna diferencia respeto del que se estila en España; y esta es menor en los Hombres, que en las Mugeres: consiste pues en que quando usan el Trage de Capa lo acompañan con una Casaca larga, que les llega hasta las Rodillas, con Manga ajustada, abierta por los costados, sin pliegues, y llena por todas las costuras del Cuerpo, y Mangas de Ojales, y Botones à dos bandas, que les sirven de adorno: en lo restante la Gente de forma viste ostentosamente; y no son entre esta menos comunes las Telas de Oro, y Plata, que los Paños muy sinos, y otros Generos de Seda, y Lana.

652 El Vestuario de los Mestizos es todo el azul, y de Paño de la Tierra; y aunque los Españoles de baxa esfera procuran distinguirse de ellos, o bien por el color, o por la calidad, lo comun es, que entre unos, y otros haya poca diferencia.

653 Si algun Vestuario puede parecer particular, se-

rà por lo corto, y pobre el de los Indios; pues consiste en Cap. V. unos Calzones de Lienzo blanco, ò yà del Criollo, que se fabrica alli de Algodon, ò yà de alguno de los que se slevan de Europa. Estos les llegan hasta la mitad de la Pantorrilla. y quedan sueltos por abaxo, donde los guarnecen con un Encaxe correspondiente à la Tela : la mayor parte no usa Camifa, y cubren la desnudèz del Cuerpo con una Camiseta de Algodon, que assi en grandes, como en chicos es negra, texida por las Indias para este intento : su hechura es como un Costàl con tres aberturas en el fondo opuesto à la boca; una en medio por donde facan la cabeza, y dos en las esquinas para los Brazos; y quedando estos desnudos les tapa el Cuerpo halta las Rodillas : despues ponen un Capisayo, que es una Manta de Xerga con un agugero en medio, por donde entran la Cabeza, y un Sombrero de los que se fabrican alli:con lo qual quedan finalizadas todas sus galas; de que no se despojan aun para dormir; y sin mudar de trage , ni acrecentarlo , fin cubrir las Piernas con Ropa alguna, ni calzarfe los Pies caminan en los parages frios, no menos que en los calientes.

654 Los Indios, que gozan alguna mas conveniencia, y particularmente los Barberos, y Sangradores se distinguen en algo de los otros, porque hacen los Calzones de un Lienzo delgado; usan Camisa, aunque sin Mangas; y del cuello de esta sale para à suera un Encage de quatro dedos, ò mas de ancho, que dà vuelta todo al rededor, y cae sobre la Camiseta negra tanto en el Pecho, como sobre los Hombros, y Espaldas à manera de Babador; usan Zapatos con Hevillas de Plata, ù Oro; pero no Medias, ni otra cosa, que cubra la Pierna; y en lugar de Capisayo llevan Capa, que muchos pueden costear de Pador.

655 El Veltuario, que usan las Señoras de distincion, confiste en un Faldellin, como queda ya explicado en las noticias de Guayaquil; en lo superior del Cuerpo la Camisa, y tal vez un Jubon de Encaxes desabrochado; y un Rebozo de Bayeta, que lo tapa todo, y no tiene otra circunstancia, que vara y media de esta Tela, en la qual se lian sin otra hechura, que como se corto de la Pieza: gastan muchos Encages en todas sus Vestiduras; y Telas costosas en los adornos, ò guarniciones de las que tienen de lucimiento. El Peynado, que acostumbran es en Trenzas, de las quales forman una especie de Rodete, haciendo cruzado con ellas en la parte posterior, y baxa de la Cabeza; despues dan dos vueltas con una Cinta de Tela, que llaman Balaca al rededor de ella por las Sienes formando un Lazo de sus puntas en uno de los lados, el qual acompañan con Diamantes, y Flores, y queda muy ayrofo el Tocado: usan de Manto algunas veces, para ir à la Iglesia, y Basquiña redonda, aunque lo mas regular es ir con Rebozo.

656 No se distinguen las Mestizas de las Españolas en el trage, mas que en la calidad de las Telas; y en que aquellas, que son Pobres, andan descalzas; lo que se nota igualmente en muchos Hombres de esta Casta.

657 Dos suertes de Vestuarios usan las Indias; ambos no menos abreviados, que los de los Hombres de su especie: porque las Mugeres de los que gozan algun mas descanso, y las Chinas, (que assi llaman à las Indias Mozas solteras Criadas de las Casas, y Conventos de Monjas) se visten con una especie de Enaguas muy cortas, y un Rebozo; todo de Bayeta de la Tierra. Las Indias comunes se

se reducen à un Saco de la misma hechura, y Tela, que Cap. V. las Camisetas de los Indios, y le llaman Anaco; el qual prenden en los Hombros con dos Alsileres, à que dàn el nombre de Tupu, y corrompido Topo. Se diferencia unicamente de la Camiseta en ser algo mas largo, y les alcanza al principio de la Pantorrilla; despues se faxan la cintura, y en lugar de Rebozo ponen al Cuello otro Paño de la misma Tela, y colòr negro llamado Lliella; con lo que queda concluída su Vestimenta, y desnudos de ella

los Brazos, y Piernas.

658 De otra tercera especie usan las Cazicas, Mugeres de los Alcaldes Mayores, Governadores, ù otras, que se distinguen de las Indias Ordinarias. Esta es compuesta de las dos antecedentes; y se reduce à unas Polleras de Bayeta, guarnecidas por el ruedo con Cintas de Seda: fobre ellas ponen en lugar de Anaco otro Ropage negro, que llaman Acfo; el qual cae desde el Pescuezo; està abierto por el un Costado, plegado de arriba abaxo, y ceñido con una Faxa en la Cintura ; de modo que no cruza como el Faldellin: en lugar de la Lliclla pequeña, que llevan pendiente de los Hombros las Indias Ordinarias, se ponen otra mucho mas grande, toda plegada, que les cuelga desde el Pescuezo hasta quasi el ruedo de las Polleras. Esta la asseguran en el Pecho con un Punzon grande de Plata, llamado tambien Tupu, como los del Anaco: en la Cabeza se ponen un Paño blanco dados distintos dobleces, cuya extremidad les queda colgando por detràs; llamanle Colla, y lo usan por adorno, y distintivo, sirviendoles assimismo para defenfa del Sol; y aumentan el feñorio con el Calzado. Assi este Trage, como el que usan las demás Indias, y Indios, es el milmo que acostumbraban en el tiempo de Part.I. Aaa los Lib. V. los Ingas, y por èl se diferenciaban los que eran de distin-Cap. V. cion de los demás. Los Caziques no usan oy otro, que el de los Mestizos; esto es Capa, y Sombrero, y andan calzados; siendo esta toda la diferencia de ellos à los Indios pul-

gares.

659 La estatura de los Hombres, assi en la Gente de forma, como Españoles, es de una buena proporcion; bien hechos los Cuerpos; y de prefencia ayrofa, y agradable. Los Mestizos son assimismo bien apersonados; su estarura mas que mediana; y fornidos. Los Indios, y Indias no muy altos; bien formados en todas las proporciones de su Cuerpo; rehechos; y forzudos: reparafe no obstante en ellos abundar mucho los Imperfectos; unos por ser de irregulares, y monstruosos Cuerpos en lo pequeño; otros por salir Infensatos, Mudos, y Ciegos; y otros con la falta de algun miembro. Tienen la Cabeza muy poblada de Cabello; no lo cortan nunca; y acostumbran traerlo siempre suelto, sin atarlo, ni recogerlo, aun para dormir; las Indias lo envuelven en una Cinta, y hacen à manera de Dragona; pero desde la mediania del Craneo ácia adelante lo echan sobre la Frente, y cortan desde la una Oreja hasta la otra à la altura de las Cejas, à lo qual llaman el Urcu, y fignifica en Castellano el Cerro: assi lo mantienen continuamente; y es para ellos la mayor ofensa, que se les puede hacer, el cortarles el Pelo, lo mismo à Indio, que à India: tienenlo por afrenta, y cosa injuriosa, de modo, que no quexandose de ningun castigo corporal, que en ellos executen sus Amos, no les perdonan este. Assi solo està permitido el imponerselo como pena, en delitos graves. El colòr del Pelo es negro obscuro, muy lácio, aspero, y tan gruesso, como menudas Cerdas de Caballo;

para diferenciarse de ellos los Mestizos, se lo cortan todos; lo que no es regular en las Mugeres de la misma especie. Los Indios son por naturaleza Lampiños : y lo mas que suele suceder, quando llegan à crecida edad, es que les salga tal, ò qual Pelo en la Barba; pero tan cortos, y raros, que nunca necessitan cortarlos: y ni à ellos, ni à las Indias les crece el Bello, como era regular, despues que lle-

gan à la edad de Puberrad.

- 660 La Juventud distinguida de aquel Pais dedica sus primeros años al Estudio de Philosophia, Theologia, y algunos passan à las Leyes, aunque no hayan de hacer profession de ellas ; assi son todos capaces en estas Facultades; pero muy cortos en las noticias Políticas; en las Historicas; y en las otras Ciencias Naturales, que contribuyen al mayor cultivo de los Entendimientos, ò que los ilustran, y conducen à un cierto grado de perseccion, à que no pueden llegar, quando carecen de tales Luces : lo qual nace de la poca comunicacion que tienen con las Personas, que pudieran instruirlos en ellas : pues las que transitan por causa del Comercio por aquellos parages, no fon à proposito para subministrarselas : con que aquellos Entendimientos, aunque con el cultivo de siete, ò mas años de Escuela, siempre quedan desnudos del conocimiento de las demás Facultades. Son futiles de Ingenio, y propios para el estudio, porque posseen clara comprehenfion, y con poco trabajo se hacen dueños de lo que se les enfeña.
- 661 En las Mugeres de distincion luce con el buen parecer, de que no carecen, el agrado; prenda que es generalmente comun à este Sexo en todas las Indias : al abrigo de ellas fe crian los Hijos con mucho engreimiento; y Part.I. Aaa 2

el inmoderado Amor, que les manifiestan, passa hasta el extremo de dissimularles los vicios, en que la Juventud se menoscaba, y las buenas costumbres pierden su debido lugar en el assiento de la Razon : no folo les dissimulan por si los yerros de la Mocedad ; pero sirven de manto, ò de estorvo para que no lleguen al conocimiento de los Pa-

dres, ò para que no los puedan estos corregir.

662 Se nota en aquel Pais, que abunda mas en èl el Sexo Femenino, que el Masculino; y es esto mas reparable por no haver alli el extravio, ò aufencia de Hombres, que es regular en los de Europa. Suelen verse las Familias cargadas de Mugeres, y ser raros los Varones: assimismo la Naturaleza de los Hombres por lo regular entre la Gente criada con regalo es endeble desde los 30. años en adelante : al contrario las Mugeres mantienen mas falud, y robustèz; puede contribuir el Clima, y pueden coadyubar los Alimentos: pero yo atribuyo la caufa principal al excesso de entregarse desde una edad muy corta à la Senfualidad; de que proviene, que descaeciendo el vigor de los Estomagos, no tengan fortaleza para hacer la digestion, y muchos vuelvan la comida à media hora, ò una, despues de haverla tomado diariamente, ò bien por la costumbre, que ha hecho à ello la Naturaleza, ò por medio de algun artificio; y el Dia que no lo hacen, les refulta quebranto en su salud. No obstante, aunque cargados de achaques, viven un tiempo regular, y se ven muchos de edad crecida.

663 El unico exercicio, en que se emplean las Personas de distincion, que no se inclinaron à la Iglesia, es visitar entre año sus Haciendas, o Chacaras; y en ellas passan todo el tiempo de las Cosechas: siendo muy raros los que se aplican al Comercio; y regular que este lo hagan los Chapetones, ò Européos, que son los que lo mantienen, y viajan; pero con todo dentro de la Ciudad se vèn Tiendas de Mercaderias, y otros frutos de algunos

Españoles, y Mestizos.

mente exercitados; la floxedad, y pereza connatural à sus genios; y la ninguna educacion, con que se cria la Gente vulgar, los conduce con la ociosidad à la establecida costumbre, general en todas las Indias, de los Bayles, ò Fandangos. Estos son en Quito mucho mas licenciosos, y frequentes; las liviandades llegan à un extremo, que se hace aun el imaginarlo abominable; y el desorden es à correspondencia. Semejantes funciones (en que de ningun modo debe considerarse comprehendida la Gente de lustre, porque seria ofenderles injustamente) se celebran con abundancia de Aguardiente de Cañas, y Chicha, preparada con algun Dulce; cuyos esectos vienen à parar en un total desconcierto.

comun entre todos; con la diferencia, de usarlo las Perfonas decentes con moderacion, y por lo regular en los convites, bebiendolo hecho Mistelas; pero preseren esto al Vino, el qual dicen que les es danoso. Los Chapetones se acostumbran tambien à este Licòr, por ser el Vino, que se lleva de Lima, muy caro, y no abundar tanto; pero no se inclinan à el Aguardiente de Cañas, sino al de Ubas, que tambien se lleva de Lima. El desorden de esta Bebida se nota entre los Mestizos; y estos son los que hacen la mayor parte de su consumo; porque lo beben à todas horas, y no cessan mientras se hallan con Dinero. Las Mugeres vulgares Espa-

RELACION DE VIAGE

Lib. V. 374 Cap. V. nolas, y Mestizas beben assimismo inmoderadamente, y resisten à la embriaguez, mas de lo que parece natural à fu Sexo, and many many of the

> 666 Es muy comun en aquel Pais el Mate, que obtiene el mismo lugar, que el Thè en la India Oriental, aunque el methodo de tomarlo sea distinto: componese de la Yerva, que en toda aquella America està conocida por el nombre de Yerva del Paraguay, por ser este el Pais, que la produce : para disponerlo echan una porcion de ella dentro de un Mate, Totumo, o Calabacito, que tienen à propolito; el Azucar proporcionado; y un poco de Agua fria la suficiente, para que se empape; despues lo llenan de Agua hirviendo; y porque la Yerva està desmenuzada lo beben con una Bombilla, o Canuto, que dexando libre el passo à el Agua, estorva el de la Yerva, y à proporcion que disminuye aquella van echandole orra de nuevo, y añadiendo Azucar, hasta que se hunde la Yerva, que es fenal de necessitar otra. Suelen echarle unas gotas de Zumo de Naranja agria, ò de Limon; olor, y flores fragrantes : usan de esta bebida lo regular de Mañana en ayunas, y muchos la repiten por la Tarde. Ella puede muy bien fer faludable, y provechofa; pero el modo de beberla es demasiadamente desalinado; porque con una Bombilla sola sorben todas las Personas, que hay en la compañía, tomandola uno, luego que otro la acaba de quitar de la Boca; y assi và dando la buelta, hasta finalizar. Los Chapetones entran poco en el uso de ella, pero los Criollos le son apassionados; y assi quando caminan, procuran no les falte al concluir la Jornada: ocasion en que por el pronto la prefieren à otro qualquier Alimento; y hasta que ha passado rato de haverla tomado, no comen.

667 No hay vicio, que no se introduzca facilmente Cap. V. con la ociosidad, ni ocio de donde no se origine algun vicio. Quales pueden ser los que reynen en un Pais, donde la mayor parte de su Gentio no se ocupa en exercicio, ni trabajo, que los tenga empleados, y la imaginacion divertida! Yà queda visto, que la embriaguez es uno; pero no tiene menos partidarios el del Juego, tan valido en aquella Ciudad, que aun llegan à caer en èl algunas de las Personas mas condecoradas, y respetables por su calidad, y estado; y à su imitacion toda la Gente Ordinaria, siempre que tiene con què: alli pierden sus Caudales los que los tienen; quedan desnudos los que entraron con alguna Ropa; y hasta la de sus Mugeres suele correr la misma fortuna. Muchos han querido atribuir la propension, que hay à esto en la mayor parre de las Indias, à causas, en que yo no hallo fuerza alguna, que lo convenza; y en su lugar foy de fentir, no haver otra, mas que la mucha ociofidad; en unos, porque no tienen en que emplear el tiempo; y en otros, porque la pereza los mantiene desocupados.

Hurto, lo que practican con rateria; y los Domesticos no están essentos de este defecto: de que proviene, que los Amos hayan de servirse de ellos con la pension de la desconsianza. Los Mestizos son ossados, y sutiles para todo lo que es robo, bien que posses de cobardia: y assi no se vê, que acometan à ninguno en la Calle, aunque se a hora irregular; pero es muy comun, que se dediquen à quitar Sombreros, que llaman Volarlos, poniendose en suga al mismo tiempo: de modo que la Persona desprevenida, en quien han hecho el tiro, es lo regular, que aun no alcance à distinguir la parte, por donde huyò el

Lib.V. 376 RELACION DE VIAGE

Cap. V.

Ladron. No dexa este, al parecer pequeño robo, de ser en ocasiones de entidad, porque los Sombreros, que estilan los Hombres de forma, y aun la Gente Ordinaria, que tiene para ello, andando de Capa, son de Castor blancos, y su valor de quince à veinte pesos, ò mas de la moneda de allà : à que acompaña una Cinta de Tela de Oro, ò Plata, que cine la Copa de èl; y una Hevilla de Diamantes, Esmeraldas, ù otras Piedras finas montadas sobre Oro. En los Caminos han fucedido algunos exemplares de Hurtos, pero tan raros, que se cuentan con grande admiracion; y lo comun que se experimenta en estos son robos domesticos hechos por los mismos Harrieros, y Criados. Para executar los tiros gruessos dentro de la Ciudad amparados de la obscuridad de la Noche, y de su silencio, aplican Fuego à las puertas de las Tiendas, y Almacenes, donde consideran, que han de hallar Dinero: y hecho en ellas el susiciente agugero, para passar un Hombre, entre èl, y los que con dissimulo estàn fuera, concluyen el hurto por entero. A fin de evadirfe de este peligro mantiene el Comercio una Compañia , ò Ronda , que vela todo el discurso de la Noche por las Calles, en que puede haver recelo de femejante dano, y con ello tienen seguridad en las Tiendas : las que contribuyen cierta cantidad mensualmente para ello; y el Cabo de la Ronda està obligado à reintegrar todo lo que se roba en aquellas Casas, y Tiendas, puestas à su cargo.

669 En los Indios se nota un particular modo de robar (suponiendo que todo lo que es cosa de alimento no lo tienen ellos, ni los Mestizos, ni todo aquel Vulgo por tal) y es que si la casualidad lleva à un Indio, donde haya distintas cosas de Plata, ò qualquiera otra especie, llega con

gran tiento, estando antes assegurado, de que no es visto, y toma una, por lo regular la de menos valor; con la qual se và dexando todo lo demàs, como persuadiendose, que no serà facil reconocer su falta por lo inferior de su bulto respeto de las otras alhajas, y esto es lo que los inclis na à preferir lo menor ; pero despues , que la ha cogido, aunque sea descubierto en el mismo hecho, siempre niega con una palabra fummamente expressiva de su Lengua, y muy introducida en la Castellana, que se habla en aquel Pais: Yanga; que fignifica en la respuesta del cargo, que se le hace, fin necessidad, sin propecho, sin mala intencion; y por este tenòr sirve de una infinidad de disculpas; tales que no queda delinquente segun ellas. Si consigue no ser visto, aunque haya una sospecha muy vehemente, de que èl hizo el Hurto, nunca se puede averiguar; porque jamàs lo confiessa, que es propiedad general en todos los Indias.

670 La Lengua, que se habla en Quito, y en todas las Poblaciones de la Provincia, no es uniforme; siendo tan comun alli la Castellana, como la del Inga: particularmente los Criollos hacen tanto uso de esta ultima, como de la primera; y por lo general en una, y otra hay reciprocamente mezcla de muchos terminos. La primera, que pronuncian las Criaturas pequeñas, es la del Inga; porque siendo las Amas de Leche, que los crian, Indias, además de serles esta natural, por lo comun, ni hablan, ni entienden la Castellana: assi quando empiezan à percebir las primeras fylabas de la pronunciacion, fiendo de este Idioma, quedan tan impressionados en el, que suelen algunos no hablar el Español, hasta tener cinco, ò seis años; y siempre se mantienen viciados de modo, que en una misma Part.I. Bbb

Cap. V.

conversacion mezclan indiferentemente las Oraciones de una, y otra: propiedad que despues se pega à los Européos, quando se han hecho capaces de la del País; y con ella el desecto de la impersonalidad; estilo, ò vicio tan corriente, que lo practican sin reparo las Personas mas cultas. Además de esto es tan regular la impropiedad de trocar los terminos, que en muchos es necessaria interpre-

tacion à quien no està hecho à su inteligencia.

671 La sumptuosidad de los Entierros, que tengo notada en las antecedentes Descripciones, no tiene comparacion con la que practican en Quito, y toda su Jurisdiccion; llegando à tanto la Pompa, y vanidad, que pafsa à ser extremo, y por este se arruinan, y destruyen muchos Caudales, estimulados de no querer ser menos unos, que otros. En estas ocasiones con razon puede decirse, que agencian, y ganan, mientras viven, para haver de enterrarse: por mediana, ò pequeña decencia, que tenga la Persona, han de assistir à su Entierro todas las Comunidades, y el Cabildo Eclefiastico, y se ha de hacer Pompa Funeral con Doble general en todas las Iglesias : despues del Entierro siguen las Honras con el mismo aparato; y al fin el Cabo de Año. Es circunstancia precisa para la vanidad, no enterrarse en la Parroquia; y solo và à esta aquella Gente mas mísera, que la pobreza es todo su Caudal. Se conserva en practica la costumbre de poner Ofrenda en las Honras, ò Cabo de Año; y se reduce à Botijas de Vino, Pan, y Animales segun el possible de cada uno.

672 La riqueza de Quito atendida con respeto à otras Ciudades de las Indias, no es considerable; pero tampoco se puede reputar por Ciudad Pobre. En otros tiempos sue mas opulenta de Caudales segun muchas noticias, que se

con-

A LA AMERICA MERIDIONAL.

379 Lib.V.

conservan de las memorias antiguas; pero yá al presente Cap. V. fon muy raros los que hay, y no pueden hacer gran eco. Los que gozan los Vecinos mas acomodados, están en Haciendas de Campo con diversos destinos, ò de varias especies, como dirè mas adelante : el Comercio, de que tambien hablarè en su lugar, no cria alli fondos muy quantiosos: con que puede regularse, que se halla en un mediano estado; y en el se notan Haciendas de mucha entidad, cuyo usufruto no corresponde à sus extensiones, y Comercio perpetuo, aunque reducido. No obstante las Casas de aquellas primeras Familias se ven muy proveidas de todo genero de Plata Labrada, y de esto suele ser su regular servicio; à cuya correspondencia no falta alguna aunque sea poca à aquella Gente pobre; pues es muy comun tener una Vaxilla mas, ò menos reducida,

en que comer.



la puede reputar por Giudal Pobre. En otros cempos fue

W13-

CAPITULO VI. and introduced

Temperamento de Quito: modo de distinguir el Ibierno del Verano; sus particularidades; pensiones; extelencias, y Enfermedades.

673 Uien podrà juzgar del Temperamento, que goza Quito, si le arregla à lo natural de la especulacion imaginaria; y no tiene el auxilio de la Experiencia, que le desvanezca los errores del Juicio? O quien se atreverà à persuadir, quando le falte la luz de aquella, ò de la Historia, que en el centro de la Zona Torrida, ò en el mismo Equador, para decirlo mejor, no solo no incomode el calor; sino que haya parages, donde es el frio molesto; y que en aquellos, en que no es este excessivo, se logre perpetuamente la commodidad de una constante Primavera, donde las delicias de los Campos vestidos de alegre verdor todo el año, y matizados con flores ; la apacibilidad del Clima nada fastidioso por lo cálido, ni molesto por lo frio; y la immurable igualdad de Noches, y Dias hacen feliz un País, inhabitable al parecer por su situacion, si se huviessen de atender las congeturas folas del Discurso? En el se esmerò la Naturaleza con tanta prodigalidad, que las mismas circunstancias, con que lo dispuso, lo hacen muy ventajoso à los de las Zonas Templadas; en los quales no dexan de fer sensibles las mutaciones del Ibierno, y Verano por la alteración del Temperamento, passando yá de frio à cálido, ò al contrario.

4 674 El medio, que la Naturaleza tomo para hacer un Paraífo de un Pais como aquel, consiste en un conjun-

to de requisitos; que si faltassen de èl, ò no seria habita- Cap. VI. ble, ò no lo podria ser con commodidad : mediante que fu concurrencia sirve para desvanecer el efecto de los rayos del Sol, y para moderar su gran calòr. Es el principal de estos la elevacion, que tiene aquel suelo respeto de la superficie del Mar, ò para que mejor se entienda, de toda la de la Tierra; y con ella no solo le es anexo, el que sea menos fuerte la reflexion del calòr; sino el que hallandose mas elevada en la Region del Ayre, ò Athmosphera, fean los Vientos mas futiles; la congelacion mas natural; y el calòr mas endeble : efectos tan propios , que no dexan la mas minima duda al Difcurso de ser aquel principio el de su Temple, y es el unico, de donde proceden tantas maravillas, como fe observan alli en la Naturaleza. Por una parte Cerros muy elevados, y de grande magnitud, todos emblanquecidos con el Yelo, y Nieve, que los circunda, y cubre desde sus altos Copetes hasta la Falda: por otra la abundancia de Volcanes, en que estàn ardiendo sus combustibles entranas, mientras se manifiestan cladas sus exteriores Breñas, y Caidas: y por otra la apacibilidad de los Llanos; el calor de las Quebradas, o Cañadas : y finalmente segun la disposicion , altura , ò profundidad del Terreno tanta variedad de Temperamentos, quanta puede considerar el Juicio desde el mas frio hasta el que en extremo le es opuesto por lo cálido.

675 El Temple, que goza Quito, es un medio tal, que ni los calores le molestan, ni son incommodos los Telos, viviendo cerca de ellos: las experiencias del Thermometro daràn bastante prueba de esto; pues el dia 31. de Mayo de 1736. marcaba à las 6. de la Mañana.....1011. A las 122. del Dia..... 1014. El 1. de Junio à las 6. de la

Ma-

A esto se agrega la igualdad, que permanece todo el año, siendo casi imperceptible la diferencia de unos Dias à orros: assi las Mañanas son frescas; lo restante del Dia templado; y las Noches de un Temperamento agradable, motivo porque no tiene fijeza el Vestuario, que alli se acostumbra; y es comun ver à unos vestidos de Seda, ò cosas delgadas, mientras otros lo están de Paño, y Tela de mas abrigo, sin que moleste el frio à aquellos, ni sientan demaliado calor estos. Mary la conflammi los la obras la

676 Los Vientos, que alli reynan, son continuos, y faludables, pero nada fuerres; y aunque lo mas regular es el que soplen por el Sur, à Norte; tambien se experimentan por otras partes sin respeto à la Estacion del año : la permanencia, con que se gozan por qualquiera de ellas, refrescando la Tierra de continuo, la mantiene essenta de que los rayos del Sol lleguen à hacer impression demassiada , ò al menos que sea sensible con incommodidad. Si à estas excelencias no contrapesaran algunas pensiones, à que està sujeto aquel Pais, pudiera tenerse por el mejor de toda la Tierra; pero descaece tanto à vista de ellas, que llegan à difminuírse los quilates de su bondad con los accidentes, que la indisponen ; bien sea por los formidables, y continuos Aguaceros; bien por las espantosas, y horribles Tempestades de Truenos, Rayos, y Relampagos; ò bien por los impensados Temblores, que se experimentan, quando está mas distante de ellos la imaginacion.

677 Es alli regular ser apacibles los Dias todo el difcurso de la Mañana hasta la una, ò dos de la Tarde, manteniendose el Cielo alegre, el Sol hermoso, y toda la Athmosphera despejada; pero desde esta hora empiezan à le-HEY.

van-

Lib.V. Cap.VI.

vantarse Vapores, se entolda todo el Cielo con renegridas Nubes, y estas se convierten en Tempestades suriosas de Relampagos, Truenos, y Rayos, con cuyo estrépito no solo se estrementa quellos vecinos Cerros; sino que sus escetos se suelen experimentar en desgracias, que se hacen sentir en la Ciudad; y por ultimo precipitadas las Nubes se deshacen en copiosa Lluvia, tal, que en termino mny corto se hacen Ríos las Calles, y Lagunas las Plazas, no obstante su pendiente: asís se suele mantener, hasta que estando el Sol immediato à terminar su carrera en aquel Emispherio, vuelve à serenarse el Tiempo; à aclarar la Athmosphera, y à descubrirse el Cielo con la misma apacibilidad, que tuvo antes. Es verdad que à veces tambien se observa continuar las Lluvias todo el espacio de la Noche; alargarse hasta la Mañana; y aun passar tres, ò quatro Dias seguidos sin dexar de llover.

bien por el contrario el intervalo de tres, quatro, seis, y hasta ocho Dias en serenidad; aunque lo regular es, despues de haver llovido seis, ù ocho Dias en la forma, que queda explicado, seguir dos, ò tres, en que no sucede; y debaxo de un prudente computo se puede hacer juicio, que solo una quinta, ò quarta parte de los Dias en el ano serà de tiempo bueno interpolado con el contrario.

aquel Clima consiste en una muy corta diferencia, que se nota entre uno, y otro: desde el mes de Diciembre hasta el de Abril, Mayo, ò Junio es el tiempo, que slaman Ibierno, y los restantes meses componen el Verano. En el primer intervalo son mas comunes las Aguas, y en el segundo suelen mediar mas Dias bonancibles entre los de Llu-

Cap. VI.

Lluvias : siempre que se suspenden estas por mas tiempo, que el de quince dias se vè aquella Ciudad llena de Plegarias, y Rogativas publicas, para que vuelvan; y quando continuan sin intermission, se repiten con el fin de que se acaben; porque de la sequedad se originan Enfermedades, y Achaques graves, y peligrofos: y de la continuacion de las Aguas, no dando algunos dias de treguas, para que el Sot oree la Tierra, se sigue el perderse las Sementeras, yassi viven aquellas Gentes en un incessante desasossiego. Ademàs del beneficio, que dispensan alli las Lluvias, moderando el intenfo calòr de los rayos del Sol, fon de grande utilidad para la limpieza de las Calles, y Plazas de aquella Ciudad, que abundan mucho de todas inmundicias por el defaseo de la Gente Ordinaria; y porque à todas horas tanto Hombres, como Mugeres las tienen reducidas à Muladares.

Temblores de Tierra no es menos penosa, que las antecedentes: pues aunque en la realidad no son tan frequentes, como en otras Ciudades de las Indias, no dexan de sentirse de tiempo en tiempo, y entre ellos algunos muy violentos. Interin permanecimos en aquella Ciudad, y Jurisdiccion, huvo con particularidad dos, à cuya suerza se arruinaron las Casas de algunas Haciendas, y se causaron las desgracias de quedar sepultadas en sus ruinas muchas Personas, que se hallaban dentro.

681 A la calidad de su Temperamento se le debe atribuir una particularidad, que lo puede conducir à un no pequeño grado de estimacion. Tal es la pureza de aquel Ayre, y el ser tan contrario este à la procreacion de Insectos, que no solo no se vèn alli Mosquitos de los que

mortifican con la picada en los Temples calientes; pero Cap. VI. ni aun los conocen aquellos Habitadores: las Pulgas no incomodan por ser muy raras; y à este respeto es casi essenta de toda especie de Insectos, y Sabandijas, no conociendose alli ninguna ponzonosa; ni haviendo de los primeros mas que el Pique, o Nigua de las mismas espe-

cies, que dexo yà en otra parte explicadas.

682 Aunque no se entienda alli en su propio sentido el nombre de Contagio, ni el de Peste, porque nunca se ha experimentado en lo que se estiende aquella America, suele haver algunas Enfermedades, que lo parecen, y fon muy comunes en el con el disfraz de Fiebres Malignas, ò Tabardillos, y Pleuresias; o Costados; Accidentes que en ocasiones causan mucha mortandad; siendo un dissimulado Contagio, en el que se halla aquella Ciudad, quando reynan. Experimentale otro, que llaman Mal del Valle, ò Vicho; y es tan comun este, que en los principios de qualquiera enfermedad aplican los adequados Medicamentos para curarlo; por ser regular el recaer en èl à los dos, ò tres dias de Fiebre. Mr. de Jusieu asseguraba, que muchas veces aplican el remedio à los que estàn libres de la Enfermedad; la qual consiste segun su sentir en la Cangrena, formada en el Intestino recto; y es cierto segun el mismo, que se padece mucho de ella en aquel Clima, y que la Cura es necessaria para contener el progresso del Accidente, quando ha acometido en la realidad; y esto fucede mas regularmente, que en otras ocasiones, en las de padecer Dissenteria, ò Enfermedad de igual especie: pero como aquella Gente vive impressionada en el juicio de que no haya Accidente, donde falte el de el Vicho, es indefectible su Cura: y esta muy violenta, por reducirse

Part.I.

Lib.V. 386 RELACION DE VIAGE

Cap.VI. sus Medicamentos à Limon Sutil mondado hasta descu-

brir el jugo, Polvora, Aji, ò Pimiento molido; de lo qual hecha una bola la introducen por el Annus; y tienen cuidado de mudarla dos, o tres veces al Dia hasta que

lo juzgan libre de aquel peligro. 683 La Enfermedad *Venerea e*s tan comun , que feràn muy raras las Personas, que no participen de ella, bien que en unas haga mas efecto, que en otras ; y en muchas no se manifieste exteriormente. Assi se nota, que las Criaturas pequeñas, incapaces de haverlo contraido por sì, ò bien por su corta edad, ò por su sexo, y calidad, adolecen de los mismos accidentes, que son regulares en los fugeros de pervertidas costumbres; y por esto no es assunto sonrojoso, ni oculto el de tal indisposicion. La principal caufa de hallarfe tan estendido es por no reducirse à Cura formal; el Temperamento es propicio para los que estàn picados de èl ; y assi resiste la Naturaleza à la malignidad del humor; mas que en otros Paifes: por lo que no son muy frequentes los exemplares, de que lleguen à postrarse con èl, ni de que quieran sujetarse à Cura perfecta. No hay duda, que en alguna manera les deba acortar la Vida, pero no es tanto, que se haga sensible; y suelen llegar hasta setenta años, o passar algunos de esta edad, sin que les haya faltado el mal heredado, y el contraido desde sus tiernos años.

684 Quando reynan los Vientos del Norte, y Nordeste, que son los mas frios, por passar algunos Páramos Nevados, que caen ácia aquella parte, se padecen Catarros, que alli llaman Pechugueras; y toda la Ciudad està inficionada de este Accidente, que es de bastante molestia. Entonces es el Temperamento algo desabrido, pues en

las

las Mañanas se dexa sentir el frio mas de lo regular; y se Cap. VI. necessita de abrigo; pero cessa esto desde que entra bien el Dia.

Assi como ni en Quito, ni en toda la extension 68c de la America Meridional se experimentan los estragos de la Peste, que tan horribles suelen ser en Europa, y otras partes, del mismo modo es alli en los Perros desconocido totalmente el Mal de la Rabia, que con tanta frequencia les suele acometer acà : y aunque de aquella tengan alguna idèa en las Enfermedades, que se le semejan en los efectos, y à que por ello dan alli el nombre de Peste, no assi de la Rabia; porque ignoran enteramente todas sus particularidades; y los efectos lastimosos, que ocasiona su Veneno, son estraños para aquellas Gentes. En su lugar estàn sujetos los mismos Perros à una enfermedad, que se puede comparar à las Viruelas de los Racionales, porque siendo Cachorros, les dà à todos, ò es raro el que no la participa; y una vez que no mueren de ella quedan libres de su repeticion : llaman tambien à esta Enfermedad Pefte; y consiste en darles convulsiones en todas las partes del Cuerpo; herir continuamente, perder el tino; y arrojar borbollones de Sangre por la boca, con lo qual mueren, los que no tienen fuerza para refistir : siendo tan comun allà este Accidente, que se nota su frequencia en todas

las Provincias, y Reynos de la America Meridional.



RELACION DE VIAGE

CAPITULO VII.

De la fertilidad del Territorio de Quito; Alimentos comunes de sus Moradores; sus especies, y abundancia en todos tiempos.

686 O tratare en este Capitulo de los Frutos, que prodigamente produce aquel Polo. que prodigamente produce aquel Pais, fegun parecia corresponder despues de las noticias, que se han dado de su Temperamento; porque haviendo variedad en los que son propios à el Territorio, ò Jurisdiccion de cada uno de los Corregimientos, he tenido por mas propio à la amplificacion de las noticias, y à su puntual exactirud, dexar este assunto para quando hable en particular de cada uno ; assi en este solo referire en general la amenidad, y hermosura de aquellas Campañas : prerrogativa con que su Territorio està mejorado sobre todos los que se conocen; pues al modo que la benigna igualdad del Temple se ve exempta de sensibles mutaciones, su amenidad no se halla expuesta à la esterilidad de un Estio; en que las Plantas, Miesses, y Arboles, despojadas de la frondosidad, y marchito su vigor quedan haciendo sentimiento de la Estacion, ò como cansadas de haver dado sazonado el fruto.

687 Es la fecundidad de aquellos Campos tal, que faltando voces para explicarla, se haria à muchos increible, si à su persuasion no contribuyesse el considerar la igualdad, y benignidad del Clima, medio capaz de aquietar qualquier duda, ò repugnancia opuesta à su credulidad; pues siendo el calòr, y el frio de tal suerte moderados, que se gozan en un persecto medio; la humedad

389 Lib. V.

continua; y no raros los Soles para oreár la Tierra, y fe- Cap. VII. cundarla, no es extraño que por naturaleza sea mas fertil aquel Pais, que todos los que no logran semejante excelencia; y atendiendo al mismo tiempo à no haver una senfible mutacion en el discurso del año; todo el es propio para Otoño; todo adequado para Primavera; todo natural de Verano; y todo proporcionado à hacer las funciones del Invierno: por esto se nota alli no sin pequeña admiracion, que al passo que se secan en los Prados las Yervas, que nacieron antes, les van succediendo otras de la misma especie en su lugar; que interin se marchitan unas Flores, cansadas de haver sido la hermosura de los Campos, ò matizada alfombra de los Prados, van rebentando otras de sus Capullos, para succederles en la alegria; y que à el tiempo que toman su sazòn unas Frutas, y se envejecen las hojas, que les acompañaron, và produciendo otras el mismo Arbol; y es continuo en el estar vestido de verdes hojas; adornado de fragrantes Flores; y cargado de Fruta, una mas verde, y pequeña que otra.

688 Por el milmo tenòr fucede esto con las Semen-

teras: pues en un propio parage se suele estàr segando una, mientras otra se siembra; rompe la Tierra la que antes arrojò el Labrador; crece la que tiene mas tiempo; y empieza à granar la que està yà en positura de ello: con que aquellas Colinas son vivas pinturas à la vista, donde siempre estàn representadas las quatro Estaciones del Año en

un Pais natural.

689 Aunque esto es tan general, como tengo dicho, no por esso dexa de haver tiempo regular para las Cosechas grandes: pero sucede ser en un parage el mas oportuno para sembrar, quando en otro que solo diste de aquel tres, Lib.V. 390 RELACION DE VIAGE Cap.VII. ò quatro leguas mas, ò menos, havrà

ò quatro leguas mas, ò menos, havrà precedido esta Sazzòn uno, ò dos meses; y no havrà llegado aun para otra, que no diste mas del primero. Assitodo el año se està sembrando, y todo el año cogiendo; ò yà sea en un mismo sitio, ò en parages, que disten algo entre sì: naciendo esta diferencia de la diversidad de sus situaciones; unas en Páramos; otras en Colinas; en Llanos otras, ò en Quebradas; y del mismo modo, que en cada una de estas se nota distinto Temperamento, assitiene tiempo determinado, y mas propio, que otros para la siembra: sin que esto obste à lo que tengo dicho antes, como se irà viendo por las noticias de los Corregimientos.

690 Esta gran fertilidad es forzoso haya de redundar en abundancia de todo genero de Frutos, y Comestibles; y juntamente en bondad de ellos. Assi se observa en las Carnes, que se gastan en Quito, de Novillos cebados, Carnero, Cerdos, y Aves domesticas. El Pan de Trigo es tambien muy abundante, aunque no muy bueno; proviniendo el desecto de su calidad de que siendo las Indias quienes tienen el exercicio de hacerlo, ni lo saben amassar, ni cocer; pero pudiera ser tan excelente, como se quissera, porque la bondad del Trigo es sobresaliente; y està verificado assi en el que suelen amassar en sus Casas los Particulares.

dad puede competir con la mejor de las que se conocen en Europa, se vende por arrobas en la Carniceria: cada una vale quatro reales de aquel Pais, y el que la compra es dueño de escogerla de la parte, que le parece. El Carnero se vende por piezas; esto es entero, medio, ò por quartos; y siendo gordo, y no viejo, vale de 5, à 6. reales uno entero; en todos los demàs mantenimientos no hay peso,

ni medida para su venta: la costumbre, y el tanteo son Cap. VII.

quien arregla la cantidad à la proporcion del precio.

692 En lo que no es abundante es en Legumbres verdes, y en su lugar suplen las Raices, y Simientes secas: las especies de las Raices son Camptes, Arracachas, Yucas, Ocas, y Papas: las tres primeras se llevan de los Paises cálidos, donde fe cria la Caña dulce; cuyos parages llaman Valles, à Yungas; bien que en estos dos nombres hay distintos fignificados; porque el primero se entiende por aquellas Llanuras, que estàn en profundidad; y el segundo por las que se hallan situadas en las caidas de la Cordillera, y unos, y otros gozan Temperamento cálido. De estos se llevan tambien las Frutas, que les son propias; como Plàtanos Dominicos, Guineos, Aji, o Pimiento; Chirimoyas, Aguacates, Granadillas, Piñas, Guayabas, Guabas, y las demàs, que son connaturales à ellos, como queda explicado en los otros Paises. Los de Temple frio le subministran Peras pequeñas, Duraznos, Priscos, Melocotones, Guaitambos, Aurimelos, Albaricoques, y algunos Melones, y Sandias. Estas ultimas tienen tiempo determinado para su fazòn; y aquellas abundan con igualdad todo el año. Ademàs de las anteriores hay otras de Temple moderado, que tambien subsisten todo el año, y son Frutillas, ò Fresas del Perù, Higos de Tuna, y Manzanas. Las Frutas de zumo; que requieren Temple caliente, fon assimismo de todo el año, y en grande abundancia, como las Naranjas de la China , o de Portugal , y agrias , Limones Reales, y Sutiles; Limas dulces, y agrias, Cidras, y Toronjas: estos Arboles mantienen todo el año el Azahar, y nunca delcansan de dàr fruto, imitando en aquel Temple caliente la propiedad de los que son naturales de èl.

Lib. V.

diversas especies de Frutas es regalo continuo, con que se cubren las Mesas: ellas son los primeros Platos, que las adornan, y los ultimos, que se quitan, quando las levantan, despues de haver servido la diversidad de manjares de otras especies: entre cuya muchedumbre sirven no solo de diversion à la vista, sì tambien de deleyte al Paladàr; pues segun es alli costumbre, varia el gusto con ellas el de los otros Platos.

694 Las Chirimòyas, Aquachtes, Guabas, Granadillas; y Frutillas, o Fresas del Perù son Frutas, que no quedan explicadas en las Descripciones antecedentes; como rampoco las Ocas, y las Papas entre las Raices; por lo que me dilatarè en sus noticias. La Chirimòya es, segun el comun fentir, la Fruta mas gustosa, y delicada, no solamente de las que se conocen en las Indias, pero aun de todas aquellas, de que se tiene noticia en Europa: en su tamaño no hay regularidad, pues se ven desde pulgada, y media hasta quatro, y aun cinco de diametro; su figura es redonda, aunque imperfecta; respeto de que por la parte del pezòn està algo achatada, haciendo como un ombligo, y despues sigue quasi circular en todo lo restante : està cubierta de una cafcara delgada, mole, y unida à la carne; que no se puede separar sin cuchillo; y en lo exterior es verde obscura, quando crece; pero assi que llega à su tamaño, clarea alguna cofa: esta misma corteza, ò pellejo forma con unas venas algo gruessas, que sobresalen, labores de escama, en cuya conformidad se halla labrada toda ella : la carne interior es blanca , compuesta de unas fibras casi imperceptibles, que van à concurrir al corazon, y este se prolonga desde el hucco del pezòn hasta el lado opuelopuesto: cerca de aquel es donde tienen su origen, y donde por ser mas gruessas, se dexan percebir mejor. Esta carne tiene assimismo un jugo algo meloso, en el qual esta tà empapada; su gusto es dulce salpicado de un agrio muy moderado, y delicado con fragrancia tan agradable, que realza la calidad de su exquisiro sabor: entre la Carne es-

tàn embueltas las Pepitas, ò Semilla de la Fruta, las quales fon como de fiete lineas de largo; de 3. à 4. de ancho; algo chatas, y dispareja su superficie exterior con distintas

rayas, que la atraviessan de alto abaxo.

695 El Arbol es alto, y espeso; su Tronco gruesso, y redondo con algunas desigualdades; y se viste frondosamente de hoja, cuya figura tira à circular, aunque mas larga, que ancha, rematando en punta, y de un grandor mediano: esto es de tres pulgadas de largo, y entre dos, ò dos, y media de ancho: su verde es algo obscuro; y tiene en aquel Clima este Arbol la particularidad de que se despoja, y queda desnudo de ellas, para volver à brotar ótras, fecandosele, ò agostandose todos los años. La Flor, que hecha antes de la Fruta, es assimismo particular; pues su primer colòr no se diferencia mucho de el de las hojas; y quando està en su perfeccion, es de un verde musco: su figura semejante à la de un Alcaparron, carnosa, algo mas grande, y abierta en quatro hojas: la falta de hermofura, que tiene para la vista, es excesso en la qualidad de su fragrancia; pues muy distante de fastidiar al olfato, se hace apetecible el fino, y delicado olor, que exhala: no es tan pródigo este Arbol en la cantidad de sus flores, como en la calidad de las que echa; pues folo produce aquellas, que han de prevalecer con fruto : no obstante su corta cantidad, la passion, que tienen por el agradable olor de Ddd ella Part.I.

RELACION DE VIAGE Lib. V. Cap.VII.

ella las Señoras de muchas Ciudades de las Indias, las hace

cortar, y dàrles valor con sobresaliente ventaja.

696 El Aguacate, que en Lima, y otras partes del Perù, conservando el nombre propio de los Indios llaman Palta, es assimismo, aunque por otro termino, una de las buenas Frutas, que producen los Arboles de aquel Pais: su figura se assemeja à la de los Calabacitos, que suelen servir de Tabaqueras: esto es, en la parte inferior circular, ò redonda; y despues se prolonga por la superior formando un Cuello, que và à terminarse en el parage del pezòn; desde el qual hasta su base tienen de largo regularmente de 3. hasta 5. pulgadas; cubrelo una Cascara muy delgada, que quando está madura la Fruta, se despega con facilidad de la Carne, y en lo exterior es lustrosa, como barnizada, y lisa; su colòr tanto madura, como antes de sazonarse, siempre es verde, aunque mas clara al fin, que quando no se ha perfeccionado: la Carne es de alguna consistencia, mas no tanta, que dexe de deshacerse, quando se oprime con los Dedos; de color blanco, tirando à verdofo; y de gusto nada dulce; y es menester ponerle alguna Sal, para hacer que sobresalga en el; es algo sibrosa,= lo qual se nota menos en las de buena calidad, que en las que no son tan sobresalientes. Encierra esta Fruta una Pepita de dos pulgadas de largo, y una y media de diametro circular, y rematando en punta; amarga, y no tan recia, que resista al Cuchillo. Componese de dos lobas, en cuya mediania està comprehendido, y se percibe distintamente el tallo, ò yema abstracta, y reducida en pequeño del Arbol: no tiene mas corteza la Pepita, que un delicado pellejo, ò tela, por medio del qual se sepára, ò està desunida de la carne; pero que queda junto con ella cHa unas

unas veces, y otras pegado contra la Pepita. El Arbol es Cap. VII. bien alto; copofo; y de mucha frondosidad; su hoja algo mas grande, que la del Chirimòyo, y con alguna diferencia

en la figura.

697 Dan el nombre de Guabas en la Provincia de Quito à una Fruta, que en todo lo restante del Perù llaman Pacaes, tomandolo de los Indios; consiste esta en una bayna à modo de la del Algarrobo, algo chata de los dos lados; su largo como de una tercia, con corta diferencia; y aunque sea esto lo regular, las hay tambien mucho mayores, y menores segun el Pais donde se crian; su colòr exterior es verde obscuro, y toda ella està cubierta de un pelo, que sigue suave ácia abaxo; y al contrario quando se passa la mano ácia arriba, sin diferencia de lo que sucede con el Terciopelo; de modo, que parece propiamente estàr cubierta de esta Tela: abrese à lo largo la bayna, y las diversas cavidades, en que està distribuida toda su longitud, encierran cada una cierta medula esponjosa muy ligera, y tan blanca, como el Algodón; la qual envuelve unas Pepitas negras, y à su respeto de desproporcionado grandòr; pues apenas le quedarà à aquella, cuyo jugo es dulce, y fresco, una linea, ò linea, y media de gruesso al rededor de cada Pepita. El Arbol es à semejanza de los anteriores grande, y copolo; y la hoja correspondiente.

698 La Granadilla tiene hechura de un huevo de Gallina, pero mayor; la Cascara es muy lisa, lustrosa por defuera, y algo encarnada; por adentro es blanca, y fofa: su gruesso serà como de linea, y media con alguna consistencia; la substancia, que se encierra en esta es viscosa, y liquida; y en ella envueltas unas pepitas, ò granos muy pequeños, y delicados de menos resistencia, que la que tie-

Part.I.

RELACION DE VIAGE Lib. V. 396

Cap. VII.

nen los que comprehenden los granos de Granada regular: una tela, ò membrana sumamente fina, y transparente encierra la substancia de esta Medula, y la sepára de la Cascara: el gusto de la Fruta es agridulce, tan agradable, que ni fastidia el uno, ni moletta el otro; la calidad de ella muy cordial, fresca, y tan sana, que aunque se coma en abundancia, no hay peligro, de que redunde daño; y lo mismo sucede con las dos antecedentes. Esta ultima no es producion de Arbol: una Planta, que se enreda, es quien la cria, y echa una flor semejante à las que llaman de Passion, pero de una fragrancia delicada. Es digna de ser aqui referida la particularidad, que se nota en la mayor parte de las Frutas de aquellos Pailes, y con efpecialidad en las de Temple cálido; y es el no madurar en los Arboles, como fucede à las de Europa; antes para confeguirlo, es preciso arrancarlas, y guardarlas algun tiempo, hasta que se sazonen; pues si no se quitaran del Arbol, entonces nunca madurarian, y marchitandose no quedarian de provecho para poderse comer.

699 La ultima de las Frutas, que falta por explicar, es la Frutilla, o Fresa del Perù. Distinguese esta de la de Europa en su magnitud, ò grandor, en el qual la excede con mucho; pues aunque fean las regulares de una pulgada de largo, y dos tercios de Diametro; suele haverlas mayores en otras partes del Peri: no fon de tanto gusto como las de Europa, por contener mas jugo, pero no dexan de fer en algun modo agradables al Paladar : la Planta fe diferencia solo de la de España en ser las hojas algo mayo-

res. , alo divisionale neutralenciero en ella crivica da visto

700 La Raiz de Papas, es de Temple frio, y siendo comun assi en España, como en otros Reynos de Europa,

aunque conocida acà por el nombre de Patatas, no serà Cap. VII. necessario decir de ella otra cosa, que lo mucho que en aquel abunda; y estàr tan en uso entre sus Habitadores, que la comen en lugar de Pan ; les firve de Legumbre ; y es su principal mantenimiento; pues no hacen ninguna fuerte de guisado, donde no la pongan: en la estimacion de los Criollos es mas apreciable esta raiz, que aun las Aves, ù otra especie de Carne, y assi les serà mas facil passarse sin ellas, que sin las Papas. Además de ponerlas en todos los guifados, hacen uno particular, que llaman Locro; cuyo plato es general en las Mesas; y el ultimo que se sirve para beber el Agua despues de èl : circunstancia que ha de preceder fegun su opinion, à fin de que no les haga dano sobre la comida. La Gente pobre tiene todo su recurso à estas Raices, y con ellas dissimulan la falta de otro mantenimiento mas folido.

Total La Oca es una Raiz prolongada como de dos à tres pulgadas; y gruessa como de media pulgada, ò poco mas, si bien no igual en toda su extension; porque en ella forma una especie de nudos, por los quales se entuerta: hallase cubierta esta Raiz de un pellejo muy delgado, y sino, que en unas es amarillo, en otras algo colorado, y en otras en un medio entre los dos, porque sin ser persectamente de alguno toca de ambos. El modo de comer esta Raiz, es cocida, ò assada; en cuya forma se semeja en el gusto à la Castaña, pero con aquella diferencia, que particulariza las Frutas de Indias por lo que en ellas sobresale el dulce: hacense con esta Raiz Conservas, y se dispone con Almivares, que à el gusto de aquellas Gentes son delicadas: tambien se pone en otros Manjares para el uso de las Mesas, siendo de todos modos su sazon apetecible: la

Lib. V.

RELACION DE VIAGE

Cap. VII. producion de esta Raiz es efecto de una Planta menor, como los Camotes, Tucas, y otras que quedan yà explica-

> 702 Entre las Simientes, que produce aquel Pais, cuyas especies no es necessario nombrar por ser las mismas, que se conocen en España; el Maiz, y la Cebada, abastecen la Gente pobre, y sirven de Pan con particularidad à los Indios. Tienen estos varios modos de comerlo: uno es tostar el Maiz, y llamanle quando està assi Camcha. Hacese de esta Simiente la Chicha; Bebida, que usaron los Indios en tiempo de su Gentilidad, y que no frequentan menos aora : para hacerla ponen el Maiz algo humedo à que nazca, y assi que brota tallo lo assolèan, hasta que estè bien seco: despues lo ruestan algo, y muelen, con cuya Arina hacen un cocimiento, y en èl le dan el punto, que requiere ; luego lo ponen en Tinajas, ò Botijas, y le añaden una porcion de Agua segun la necessita, la qual fermenta al fegundo, ò tercer dia ; y quando concluye, que es en otros dos, ò tres, està propia para beberse: es muy fresca segun el comun sentir; pero su fortaleza embriaga, quando se usa de ella con la immoderacion que los Indios : estos nunca cessan mientras la tienen à mano, hasta que han acabado una Botija, y ella con su sentido : su gusto es bueno, remedando algo al de la Cidra; pero tiene el defecto de no poderse guardar mucho tiempo, porque seis, ò ocho dias despues, que ha acabado de fermentar, se vuelve vinagre: además de la buena qualidad de ser fresca, tiene otras propiedades medicinales; y entre ellas la de facilitar la Orina : à esta Bebida se atribuye la particularidad, que se nota en los Indios, de no conocerse entre ellos la enfermedad de Supression : es assimismo de mucho nutrimen

to, y se experimenta en los propios Indios, que no tenien- Cap. VII. do otro alimento, que el de la Camcha, Mote, y Machca, con esta Bebida están fuertes, rehechos, y de buen temperamento.

703 El mismo Maiz cocido en Agua hasta rebentarse los granos, en cuya forma le dàn el nombre de Mote, sirve en lugar de la Camcha, no solamente de alimento à los
Indios, pero tambien à la Gente pobre, y aun à los Criados de las Casas; quienes estando connaturalizados con èl,
como con la Camcha, lo presieren muchas veces al Pan.

704 Quando està tierno el Maiz, ò en leche, que llaman Chogllos, se vende en mazorcas, y se disponen con èl variedad de comidas diserentes, muy gustosas, de las quales usan generalmente todos aquellos Habitantes por espe-

cie de regalo.

705 Fuera de aquellas Semillas, que se gozan alli iguales à las de España, ò de sus mismas especies ; produce aquel Pais otra, que es propia de èl, en la qual concurren tales circunstancias, que si puede merecer lugar en la estimacion como alimento, que complace al gusto; no debe gozarlo menos por las singulares propiedades que la recomiendan de ser muy saludable, y tan Medicinal, que se conoce alli por uno de los mejores Especificos para precaberle contra toda suerte de Abscessos, o Apostemas; quando hay antecedentes para sospechar, que pueda formarse alguno. Es esta Semilla à la que alli dan el nombre de Quinoa: su grano, aunque imita en la figura à la Lenteja, es sin comparacion menor, y de colòr blanco: despues de haver cocido fe abre, y fale de ella una fibra, que permaneciendo algo enroscada, parece un menudo Gusanillo, mas blanco, que lo exterior de la Semilla. La Planta, que la Lib.V. 400 RELACION DE VIAGE

Cap.VII. produce, se siembra, y se cosecha annualmen

produce, se siembra, y se cosecha annualmente: crece cosa de tres à quatro pies, (que es à corta diferencia vara y media) la hoja es grande, y formando punta, quiere femejarfe à la de la Malva; en el bastago, ò cogollo echa una flor colorada encendida, que tendrà de largo como 5. à 6. pulgadas, ò algo mas; y esta hace una figura parecida à la de la Planta del Maiz, en la qual, como en Espiga, se comprehenden los granos de la Simiente. El modo de comerla es cocida en la misma conformidad, que el Arroz; y assi es muy gustosa: el Agua herbida con ella sirve bebiendola de Pozima; y quando es necessario aplicarla exteriormente, se muele primero; y cociendola como antes se forma un emplasto, que puesto en la parte, donde se ha recibido el golpe, llama afuera el humor, que corrompido interiormente empezaba à formar el deposito; y esto con tanta actividad, que en termino corto hace se perciba fu efecto, segun lo tiene acreditado la repeticion de experiencias.

706 Ademàs de las Carnes Domesticas, hay tambien alli la de Conejos, que se crian en los Páramos, y se cogen en abundancia; Perdices, aunque no muchas, ni de la misma especie, que las de Europa, pues se assemblas codornices; y mucha abundancia de Tortolas: pero se dedican muy poco à coger estas, porque no tienen inclinacion à la Caza.

707 Entre las especies de mantenimientos, que se consumen en aquella Ciudad, es uno de los principales el Queso, y se regula que llegarà cada año el importe de el de 75. à 80. mil pesos, moneda de aquel Pais: lo usan en muchas maneras, y componen algunos manjares con el: à correspondencia de este se hacen Mantecas de Baca muy de-

delicadas, y tienen assimismo gran consumo, aunque no Cap. VII.

llega con mucho al del Quefo.

708 La propension de aquella Gente à las cosas de Dulces, excede à la que dexo expressada en los otros Paises; y assi es quantios el consumo de Azucar, y Miel tanto en Quito, como en todas las Poblaciones grandes de su
Jurisdiccion. Despues de cuajada la Miel de Cañas fabrican unos pequeños Panes à manera de Tortas, que llaman Raspadaras: estas las comen à bocados, y es uno
de los alimentos mas frequentes de la Gente pobre, pues
con un pedazo de ella; otro de Queso, y Pan se dispensa
de la regular comida, y suelen preferirlo à las cosas calientes. Por este tenor usan de los alimentos con alguna
diferencia, à lo que se acostumbra en España, y sus especies no dexan de ser en parte distintas segun queda yà

yisto, por lo que no serà necessario detenerme mas en este assunto.



RELACION DE VIAGE

CAPITULO VIII.

Comercio de Quito, y de toda su Provincia, assi con Generos de España, como con los propios del País, y otros del Perù.

709 Dor los dos antecedentes Capitulos se puede hacer cabal juicio de lo que se produce, y fabrica en las Provincias de Quito, cuyos efectos sirven para mantener su Comercio : las Personas, que mas regularmente lo exercitan, son los Européos, à Chapetones; unos avecindados alli, y otros de transito. Estos compran Generos de la Tierra; venden los de Europa; y con unos, y otros hacen su tráfico. Los del País, segun queda yà explicado, se reducen à Lienzos de Algodón, unos blancos, que llaman Tucuyos, y otros listados, Bayetas, y Paños; los quales llevan à Lima; y vendidos en ella para furtir todas las Provincias interiores del Perù, retornan su producto parte en Plata, y parte en Hilados de Oro, y Plata, Franjas fabricadas en aquella Ciudad, y Frutos como Vinos, Aguardientes, y Aceyte con otros Generos de las mismas Provincias, Cobre, Estaño, Plomo, y Azogue. Los Duenos de Obrages, ò bien remiten por su cuenta los Generos, que se fabrican en ellos con los mismos Comerciantes; ò se los venden à estos, si se les proporciona la ocasion, y el precio.

710 Quando hay Armada de Galeones en Cartagena, baxan estos mismos Tratantes con sus caudales por Popayán, ò Santa Fè à emplearlos en escetos de Europa, los quales expenden à su vuelta en toda la Provincia.

711 Los Frutos de la Tierra se consumen por lo re-

gular dentro de la misma Provincia, à excepcion de las Ha-Cap. VIII, rinas, que se conducen à Guayaquil de los Corregimientos de Riobamba, y Chimbo, empleandose en su pequeño trassico los Mestizos, y Gente pobre de ellos. Este Comercio podria ser mayor, si el costo de los sletes no suesse tan excessivo; y aumentasse el precio de los Generos, de modo que no quedan en proporcion para poder ser llevados de Guayaquil à otros parages, donde hay escasez de ellos,

con esperanza de que dexen alguna ganancia.

Asi los Generos fabricados en los Obrages, ò texidos en particular por los Indios, como los Frutos se suelen llevar, aunque en cortas cantidades, à la Jurisdiccion de Barbacòas; y es el primer ensaye de Comercio, en que se sabilitan los Chapetones: expendenlos à trueque del Oro, que allì se sac y este lo embian à vender à Lima, donde tiene mas estimacion, y mas precio. Igual salida logran los Texidos para lo restante del Govierno de Popayàn, y Santa Fèscuyo Comercio nunca cessa: pero de èl no retorna en tiempo muerto; ò que no hay Armada, otra cosa que Oro; el qual sigue la misma via, que el de Barbacòas.

713 De la Costa de Nueva Éspaña se surte de Tinta Añil, cuyo consumo es considerable en los Obrages; porque la mayor parte de los Paños, que en ellos se fabrican son teñidos de azul, unico color, de que para el Vestuario gusta aquella Gente. Por Guayaquil tambien se introduce el Hierro, y Azero; tanto el de Europa, como el de la Costa de Guatemala; y estos dos Generos, que tienen un gran consumo para el trabajo de las Haciendas, suelen lograr tan altos precios, que à veces vale el Quintal de Hierro à ciento, y mas pesos; y ciento y cinquenta el de Azero.

714 El Comercio reciproco interior se reduce al ex-Part. I. Eee 2 penLib. V. 404 RELACION DE VIAGE

Cap. VIII. pendio de los efectos de unas Jurisdicciones en otras; y este lo mantienen entre si los mismos Vecindarios de las Poblaciones, y Gente pobre. Los de la Provincia de Chimbo compran en las de Riobamba, y Quito Tucuyos, y Bayetas de la Tierra, que se llevan à Guayaquil; y en cambio de ellos suben de este con Sal, Pescado, y Algodón: el qual yendo à labrarse al Territorio de Quito, vuelve despues à el mismo de Guayaquil en Texidos. Las Jurisdicciones de Riobamba, Alausi, y Cuenca mantienen Comercio con Guayaquil por medio de las Bodegas de Yaguache, y el Naranjal.

715 Este Comercio con escêtos del País, aunque sea corto en el numero de sus especies, reducido à solas las tres de Paños, Bayetas, y Lienzos, es grande en la utilidad; respeto de que assi la Gente pobre, que excede incomparablemente, como la de conveniencias, à excepcion de la que habita en la Capitàl, se visten de Generos de la Tierra; no sufragandoles sus possibles para comprar los de Europa: por cuya razon solo gastan de estos los Españoles, que tienen algun mediano pie de caudal, y la Gente mas lucida. De aqui se podrà inferir lo mucho que se trabajarà en Texidos en aquel Territorio; y todo por mano de los Indios en los Obrages, ò en sus Casas; lo que contribuye à con-

fervar el estado de su poblacion con el ministerio, y ocupacion de las manifacturas.

